

**Cuentas
Anuales
Consolidadas**

2020

Bankinter, S.A. y sociedades dependientes

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión consolidado



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Bankinter, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Bankinter, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="268 481 845 604">Correcciones de valor por deterioro de activos financieros a coste amortizado, préstamos y anticipos – clientela e implicaciones e impacto de la Covid-19</p> <p data-bbox="268 638 845 817">El Grupo aplica lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 Instrumentos financieros (NIIF 9) en la clasificación, la valoración y el cálculo de deterioro bajo un modelo de pérdida esperada, entre otros aspectos.</p> <p data-bbox="268 851 845 1030">La determinación del deterioro por riesgo de crédito es una de las estimaciones más significativas en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas, motivo por el cual se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.</p> <p data-bbox="268 1064 845 1276">Dicha estimación ha visto incrementada su complejidad en el contexto actual de incertidumbre derivado de la crisis por la Covid-19, debido a la incorporación en los modelos internos de elementos adicionales de juicio y estimación. Los modelos internos que utiliza el Grupo tienen en cuenta elementos tales como:</p> <ul data-bbox="268 1310 845 1960" style="list-style-type: none"> • La clasificación de las diferentes carteras crediticias en función de su perfil de riesgo de crédito. • La identificación y clasificación de los activos en vigilancia especial o dudosos (“Fase 2” o “Fase 3”), incluyendo los criterios adicionales establecidos en el contexto de la Covid-19 y que, entre otros, afectan a los empleados en la evaluación de las operaciones bajo medidas de moratoria y a las operaciones originadas bajo esquemas de garantía pública. • La utilización de información prospectiva en los distintos escenarios considerados en los modelos, así como la probabilidad de ocurrencia de los mismos. La información prospectiva más relevante se refiere, entre otros, a la evolución prevista de las tasas de desempleo, del producto interior bruto y del precio de la vivienda. 	<p data-bbox="845 638 1482 862">Nuestro trabajo se ha centrado fundamentalmente en el análisis, evaluación y comprobación del marco general de control interno, así como en la realización de pruebas de detalle sobre las correcciones de valor estimadas tanto colectivamente como individualmente, en colaboración con nuestros especialistas internos.</p> <p data-bbox="845 896 1482 974">Respecto al sistema de control interno, entre otros, hemos procedido a realizar los siguientes procedimientos:</p> <ul data-bbox="845 1008 1482 1736" style="list-style-type: none"> • Análisis de la metodología de cálculo del deterioro por riesgo de crédito estimado de forma colectiva para los principales modelos, y revisión de la metodología del cálculo del deterioro determinado individualmente. • Evaluación del cumplimiento normativo y del funcionamiento de los modelos internos aprobados. • Evaluación de la consistencia de los aspectos identificados por la Unidad de Validación Interna, en relación con la construcción de determinados modelos y la recalibración posterior de los mismos. • Análisis de la evaluación periódica de riesgos y alertas de seguimiento para la identificación de activos en vigilancia especial o dudosos (“Fase 2” o “Fase 3”). • Evaluación de expedientes de acreditados y seguimiento de la clasificación contable y registro del deterioro, en los casos en los que aplica. <p data-bbox="845 1769 1482 1825">Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en:</p> <ul data-bbox="845 1859 1482 2076" style="list-style-type: none"> • Comprobaciones selectivas de los métodos de cálculo, la segmentación, la clasificación de la cartera crediticia, la información utilizada para las estimaciones, los criterios para la determinación de incremento significativo del riesgo y la inclusión de ciertos atributos en las bases de datos.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>En el ejercicio 2020, para la definición del escenario base, el Grupo ha considerado las previsiones macroeconómicas publicadas por los bancos centrales de España, Portugal e Irlanda.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La razonabilidad de la incorporación del juicio experto en los modelos, cuando aplica y la realización de pruebas de validación sobre los principales parámetros del modelo. • La utilización de asunciones cuando el deterioro se estima individualmente. • El valor realizable de las garantías reales asociadas a las operaciones crediticias concedidas. <p>Todo lo anterior ha llevado a la Dirección del Grupo a registrar en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, dotaciones por riesgo de crédito por un total de 449,2 millones de euros durante el ejercicio 2020 de los que 425,4 millones han sido registrados en el epígrafe "Deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" y 23,8 millones de euros en el epígrafe "Provisiones por compromisos y garantías concedidos".</p> <p>Ver Notas 1bis, 5, 10 y 46 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Réplica de una selección de modelos, considerando la información prospectiva y los escenarios utilizados por el Grupo, para la validación de los resultados obtenidos en el cálculo de provisiones colectivas para ciertas carteras crediticias. • Obtención de una selección de expedientes individualizados para evaluar su adecuada clasificación y registro, en su caso, del correspondiente deterioro junto con las metodologías empleadas. <p>En cuanto a las implicaciones e impactos de la Covid-19, los principales procedimientos llevados a cabo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entendimiento de la adaptación de las políticas contables y marco metodológico respecto a la consideración de la existencia o no de incremento significativo del riesgo de crédito. • Comprobación de los criterios y metodologías desarrolladas por el Grupo para el cálculo de las provisiones bajo el contexto Covid-19. • Análisis de la razonabilidad de los escenarios macroeconómicos actualizados incluidos en los modelos y comprobación de la adecuada aplicación de estos. • Evaluación de la coherencia de la clasificación contable de las operaciones de moratoria y operaciones originadas bajo esquemas de garantía pública, con los criterios de clasificación definidos por el Grupo. • Análisis de una muestra de expedientes de operaciones de moratoria y operaciones originadas bajo esquemas de garantía pública con objeto de evaluar su adecuada concesión conforme a la normativa vigente. • Evaluación de la información que se proporciona en relación con los impactos derivados del Covid-19 en las cuentas anuales consolidadas adjuntas. <p>Cualquier diferencia obtenida como resultado de los procedimientos anteriormente descritos se ha mantenido en un rango razonable, en relación con el importe de correcciones de valor por deterioro de activos incluido en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
----------------------------------	---

Provisiones por litigios fiscales y legales

El Grupo se encuentra inmerso en ciertos procedimientos administrativos, judiciales o de cualquier otra índole, relacionados con asuntos de naturaleza legal y fiscal, principalmente, resultantes del curso normal de su actividad.

Generalmente, tanto la determinación del resultado previsto de dichos procedimientos, como la evaluación de su efecto económico son asuntos de especial complejidad e incertidumbre en cuanto a su posible desenlace, periodo de finalización de dichos procesos y/o cuantía definitiva.

En consecuencia, la estimación de las provisiones por litigios es una de las áreas que conlleva un mayor componente de estimación en cuanto a su posible impacto en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, motivo por el cual ha sido considerada una cuestión clave de la auditoría.

Los Administradores y la Dirección del Grupo tienen diseñada una política al respecto, bajo la cual deciden cuándo registrar una provisión por estos conceptos.

En concreto, para determinados procesos legales, los Administradores han estimado una provisión para procesos legales abiertos, incluida en el epígrafe "Resto de provisiones" del pasivo del balance consolidado del Grupo, aplicando procedimientos de cálculo consistentes con la experiencia de éxito, análisis legal y las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren.

Ver Notas 22 y 46 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Hemos llevado a cabo nuestro entendimiento y análisis del proceso de identificación y evaluación de los litigios y procesos abiertos, y del proceso de registro de provisiones, así como del control interno del mismo, centrandolo nuestros procedimientos en aspectos como:

- Entendimiento del entorno de control interno y de la política de calificación de las reclamaciones y litigios aprobada por la Dirección, y de la constitución de las provisiones, incluyendo los controles asociados al cálculo y análisis de provisiones.
- Análisis de las principales tipologías de reclamaciones y litigios de naturaleza fiscal y legal vigentes al 31 de diciembre de 2020 y a la fecha de este informe.
- Obtención de cartas de confirmación de abogados y asesores externos en relación con los procesos abiertos. Adicionalmente, para determinados procesos, se han obtenido informes legales independientes, así como confirmación de independencia por parte de los abogados y asesores externos involucrados en los mismos.
- Seguimiento de las inspecciones fiscales abiertas y de las actas fiscales resultantes de procesos de inspección.
- Con el apoyo de nuestros expertos internos, análisis de la razonabilidad de la estimación del resultado esperado de los procedimientos fiscales más significativos y evaluación de las posibles contingencias en relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias para todos los periodos abiertos a inspección.
- Análisis de la razonabilidad del registro y movimiento de provisiones contables.

Adicionalmente, para las provisiones de naturaleza legal destinadas a la compensación a clientes, hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos adicionales:

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de la metodología empleada por el Grupo en la estimación de las provisiones asociadas a los principales procesos legales abiertos. • Cotejo de la información relativa a la evolución de las demandas y las sentencias en los principales procesos legales abiertos. • Comprobación de los datos históricos utilizados para la determinación de las provisiones, en relación con el resultado de los principales procesos legales. • Actualización hasta la fecha de este informe de posible información adicional que pudiera afectar a las reclamaciones, litigios y/o provisiones al 31 de diciembre de 2020. • Análisis de una selección de demandas, verificando la correcta agrupación de casos por tipología, para el cálculo de provisiones. <p>Como resultado de la realización de los procedimientos sobre las provisiones legales y fiscales, dichas estimaciones no se encuentran fuera de un rango razonable, en relación con los importes registrados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, para la cobertura de estos riesgos.</p>

Presentación de Línea Directa Aseguradora como grupo enajenable de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y operación interrumpida

Con fecha 19 de marzo de 2020, la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante aprobó la distribución en especie de la totalidad de la reserva por prima de emisión de la Sociedad dominante, que asciende a la cantidad de 1.184 millones de euros, mediante la entrega a sus accionistas de valores consistentes en acciones representativas del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (Línea Directa Aseguradora).

En relación con la operación descrita de distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión de la Sociedad dominante mediante entrega de acciones de Línea Directa Aseguradora, hemos desarrollado los siguientes procedimientos de auditoría:

- Reuniones con la Dirección de la Sociedad dominante para obtener un adecuado entendimiento de las operaciones descritas y de las fechas de efecto de los distintos acuerdos.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>A estos efectos, la Sociedad dominante ha valorado el 100% del capital de Línea Directa Aseguradora en 1.434 millones de euros, por lo que, se entregará a los accionistas de la Sociedad dominante, aproximadamente, el 82,6% del capital social de Línea Directa Aseguradora. Una vez distribuida la prima de emisión mediante la entrega de dichas acciones, la Sociedad dominante mantendrá una participación financiera minoritaria de, aproximadamente, el 17,4% de Línea Directa Aseguradora.</p> <p>La efectiva distribución en especie de la reserva por prima de emisión y la entrega de las acciones de Línea Directa Aseguradora a los accionistas de la Sociedad dominante, se llevarán a cabo, una vez cumplidas las condiciones suspensivas que se detallan en la Nota 13, en la forma y plazos que determine el Consejo de Administración de la Sociedad dominante, procurando igualmente que sea de forma prácticamente simultánea con la admisión a cotización de las acciones de Línea Directa Aseguradora.</p> <p>Como consecuencia de lo anterior, en aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera 5, este acuerdo supone la consideración de Línea Directa Aseguradora como grupo enajenable mantenido para la venta.</p> <p>Este aspecto se considera una cuestión clave de auditoría al tratarse de un hecho relevante que ha tenido lugar durante el ejercicio auditado.</p> <p>Ver Nota 13 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura de las actas de reuniones del Consejo de Administración, de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo y de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante, con el objeto de analizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma contable para la presentación de Línea Directa Aseguradora como grupo enajenable de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta y actividad interrumpida. • Análisis de la evaluación realizada por la Dirección en relación con la probabilidad y plazo para llevar a cabo la operación, de acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera 5. • Comprobación de la clasificación contable de los activos, pasivos, ingresos y gastos aportados por Línea Directa Aseguradora a las cuentas anuales consolidadas del Grupo. • Comprobación de la información comparativa reexpresada del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019. • Comprobación de la información que se proporciona en las notas de las cuentas anuales consolidadas sobre la operación citada. <p>Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos, no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>

Valoración de pasivos amparados por contratos de seguro no vida, incluidos en el epígrafe Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El Grupo desarrolla la actividad de seguros principalmente a través de su filial Línea Directa Aseguradora, S.A., de Seguros y Reaseguros, entidad que centra su operativa en el negocio de “no vida”, fundamentalmente en los ramos de auto, hogar y salud.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>El Grupo reconoce pasivos asociados con dichos contratos que reflejan los importes no devengados de las primas emitidas y las provisiones para prestaciones. Este último concepto incluye, entre otros, el coste estimado de los siniestros pendientes de liquidación, pago y declaración al 31 de diciembre de 2020.</p> <p>El cálculo de las provisiones técnicas para prestaciones, dada la naturaleza de estos pasivos, es una estimación compleja que, en el caso del ramo de automóviles, está influida de manera significativa por los métodos de proyección, los periodos de liquidación y las asunciones utilizadas por la Dirección, así como por el impacto de la valoración de siniestros personales conforme a la normativa aplicable, motivo por el cual la valoración de estos pasivos se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.</p> <p>Ver Notas 13 y 21 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>	<p>Hemos realizado un entendimiento del proceso de estimación y registro de las provisiones para prestaciones, que ha incluido una evaluación de la efectividad del control interno relacionado con esta área. Nuestros procedimientos se han centrado en aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> Entendimiento de la metodología de cálculo de las provisiones para prestaciones. Reconciliación de los datos base con los cálculos actuariales. Análisis de la suficiencia de la provisión para prestaciones constituida al cierre del ejercicio anterior. Evaluación del registro contable de los pasivos amparados por contratos de seguros, así como de sus variaciones durante el ejercicio, conforme a la normativa aplicable. Realización de pruebas selectivas sobre una muestra de expedientes comprobando la razonabilidad de la estimación realizada de acuerdo con la información disponible. <p>Adicionalmente, hemos involucrado a nuestros especialistas internos en cálculos actuariales, que han evaluado la suficiencia de la provisión para prestaciones del ramo de autos mediante proyecciones estadísticas independientes.</p> <p>Cualquier diferencia obtenida como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos realizados por la Dirección no se encuentran fuera de un rango razonable, en relación con el importe de pasivos por contratos de seguro incluidos en el epígrafe "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>

Automatización de los sistemas de información financiera

La operativa del Grupo tiene una gran dependencia de los cálculos, procesamientos e información gestionada de manera automática por los diversos sistemas de información utilizados.

Nuestro trabajo ha consistido en realizar determinados procedimientos en el ámbito de control interno general asociado a los sistemas de información, sobre los procesos que soportan el registro y cierre contable del Grupo, en colaboración con nuestros especialistas internos en sistemas de la información.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>La efectividad del marco general de control interno de los sistemas de información relacionados con el proceso de registro y cierre contable es fundamental para la realización de ciertos procedimientos de auditoría basados en el control interno.</p> <p>El conocimiento, la evaluación y la validación de controles generales relativos a los sistemas de información financiera, por su naturaleza y por la extensión del trabajo de auditoría necesario, constituyen un área crítica de nuestra auditoría, motivo por el cual se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Hemos realizado un entendimiento de las funcionalidades e involucración en el proceso de registro y cierre contable de los distintos sistemas de información del Grupo.</p> <p>Para los sistemas de información considerados relevantes en este contexto, hemos realizado pruebas relativas a la comprobación de los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Controles de índole general para la gestión de las autorizaciones de acceso del personal a los sistemas de información financiera para la implantación de cambios en los procesos informáticos. • Existencia de herramientas de gestión y control de los procesos automáticos y potenciales incidencias. • Análisis del proceso de generación de asientos manuales y pruebas selectivas de extracción y filtrado de los asientos incluidos manualmente en los sistemas de información financiera. • Comprobación de los controles automáticos que soportan los principales procesos clave del negocio que afectan al registro en los sistemas contables. <p>Como resultado de los procedimientos anteriormente descritos, no se han identificado aspectos relevantes que pudieran afectar a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.</p>

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.

- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Bankinter, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2020 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la entidad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Bankinter, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2020 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE).

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Sociedad dominante de fecha 23 de febrero de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas en su reunión celebrada el 19 de marzo de 2020 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores del Grupo por un periodo de un año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de un año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

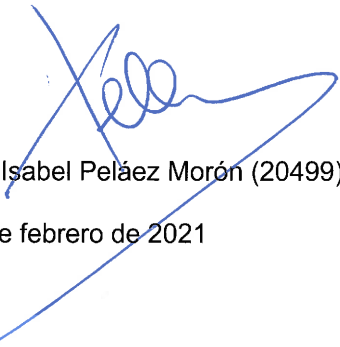


Bankinter, S.A. y sociedades dependientes

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se detallan en la Nota 43 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Ana Isabel Peláez Morón (20499)

23 de febrero de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/00129

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Índice

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019	3
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019	6
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019	7
ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019	8
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019	10
Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 ..	11
1. Naturaleza, actividades y composición del Grupo, y hechos más significativos del ejercicio	11
1.bis Información e impactos de la crisis sanitaria	11
2. Criterios contables aplicados.....	13
3. Distribución del resultado del ejercicio.....	16
4. Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución	17
5. Principios contables y normas de valoración aplicados.....	17
6. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	33
7. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar	33
8. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	35
9. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.....	35
10. Activos financieros a coste amortizado	37
11. Derivados – contabilidad de coberturas de activo y pasivo	39
12. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	43
13. Combinaciones de negocios, inversiones en negocios conjuntos y asociadas	45
14. Activos tangibles.....	62
15. Derechos de uso por arrendamiento.....	64
16. Activos intangibles	65
17. Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro	66
18. Activos y Pasivos Fiscales	66
19. Otros activos y otros pasivos.....	68
20. Pasivos financieros a coste amortizado.....	68
21. Pasivos amparados por contratos de seguro	74
22. Provisiones	78
23. Fondos propios	79
24. Otro resultado global acumulado.....	82
25. Compensación de activos y pasivos financieros y Colaterales	82
26. Riesgos y compromisos contingentes.....	83
27. Transferencias de activos financieros	83
28. Derivados financieros	85
29. Gastos de personal.....	85
30. Comisiones percibidas y pagadas	90
31. Ingresos por intereses /gastos por intereses.....	91
32. Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros y de la contabilidad de coberturas	92
33. Diferencias de cambio (neto)	92
34. Otros gastos de administración.....	92
35. Otros ingresos y otros gastos de explotación e ingresos y gastos amparados por contratos de seguro o reaseguro	93
36. Ganancias y pérdidas en la baja de activos no financieros y participaciones y Ganancias y pérdidas procedentes de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	93
37. Operaciones y saldos con partes vinculadas	93
38. Remuneraciones y saldos con miembros del Consejo de Administración	94
39. Información sobre Gestión de la Sostenibilidad	102
40. Servicio de atención al cliente	104
41. Oficinas, centros y agentes.....	105
42. Negocios fiduciarios y servicios de inversión	105
43. Retribución de los auditores de cuentas.....	106
44. Situación fiscal	106
45. Valor Razonable de activos y pasivos	109
46. Políticas y gestión de riesgos	115
47. Información requerida del Mercado Hipotecario	141
48. Exposición al sector de construcción y promoción	147
49. Información Adicional sobre riesgos: Operaciones de refinanciación y reestructuración. Concentración geográfica y sectorial de riesgos.	150
50. Recursos Propios y Reservas mínimas.	159
51. Información por segmentos	160
52. Participaciones en el capital de entidades de crédito	161
53. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.	161
54. Hechos posteriores	161
ANEXO I - Operaciones con partes vinculadas.....	162
ANEXO II - Normas e interpretaciones	164
ANEXO III - Información Segmentada.....	166
ANEXO IV – Estados financieros Bankinter S.A.	168
ANEXO V - Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda.....	176
ANEXO VI - Informe Bancario Anual	178
Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020	180

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2020	31-12-2019(*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6	15.044.317	6.407.046
Activos financieros mantenidos para negociar	7	2.158.742	3.848.150
Derivados		498.922	314.215
Instrumentos de patrimonio		181.834	263.269
Valores representativos de deuda		400.254	1.309.400
Préstamos y anticipos		1.077.732	1.961.266
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		1.020.568	1.688.819
Clientela		57.164	272.447
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		136.949	668.485
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8	119.555	130.303
Instrumentos de patrimonio		118.865	116.805
Valores representativos de deuda		690	13.498
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados			
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	2.629.598	5.340.159
Instrumentos de patrimonio		-	106.288
Valores representativos de deuda		2.629.598	5.233.871
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		560.373	406.692
Activos financieros a coste amortizado	10	72.861.812	65.670.760
Valores representativos de deuda		7.579.330	4.850.360
Préstamos y anticipos		65.282.482	60.820.400
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		2.122.461	1.649.634
Clientela		63.160.021	59.170.766
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		4.303.136	1.335.245
Derivados - contabilidad de coberturas	11	210.773	202.118
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		195.805	107.439
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	13	109.526	140.875
Negocios conjuntos		36.679	47.734
Asociadas		72.847	93.141
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	17	-	12.108
Activos tangibles	14,15	455.070	600.654
Inmovilizado material		455.070	533.956
De uso propio		435.540	509.658
Cedido en arrendamiento operativo		19.530	24.298
Afecto a obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	66.698
De las cuales: cedido en arrendamiento operativo		-	66.698
Pro memoria: adquirido en arrendamiento		115.221	117.687
Activos intangibles	16	258.075	391.936
Fondo de comercio		2.276	164.113
Otros activos intangibles		255.799	227.823
Activos por impuestos	18	380.085	470.032
Activos por impuestos corrientes		110.053	178.130
Activos por impuestos diferidos		270.032	291.902
Otros activos	19	120.326	217.848
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		120.326	217.848
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	12	1.708.409	192.917
TOTAL ACTIVO		96.252.093	83.732.345

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-2020	31-12-2019(*)
PASIVO		91.287.936	78.932.381
Pasivos financieros mantenidos para negociar	7	1.382.300	2.823.849
Derivados		440.711	387.041
Posiciones cortas		496.886	865.012
Depósitos		444.703	1.571.796
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	77.521
Cientela		444.703	1.494.275
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Cientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pro memoria: pasivos subordinados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	20	87.472.834	73.970.770
Depósitos		78.028.886	64.641.613
Bancos centrales		12.885.116	7.336.682
Entidades de crédito		2.072.639	1.377.447
Cientela		63.071.131	55.927.484
Valores representativos de deuda emitidos		7.623.285	7.688.413
Otros pasivos financieros		1.820.663	1.640.744
Pro memoria: pasivos subordinados		1.167.074	855.589
Derivados - contabilidad de coberturas	11	482.033	265.394
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		38.775	40.022
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	21	-	750.267
Provisiones	22	438.511	382.733
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		1.265	3.832
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		100.098	75.233
Compromisos y garantías concedidos		37.787	14.137
Restantes provisiones		299.361	289.531
Pasivos por impuestos	18	220.102	421.254
Pasivos por impuestos corrientes		90.490	206.012
Pasivos por impuestos diferidos		129.612	215.242
Capital social reembolsable a la vista		-	-
Otros pasivos	19	264.433	278.092
De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		988.948	-
TOTAL PASIVO		91.287.936	78.932.381

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (continuación)	Nota	31-12-2020	31-12-2019(*)
Fondos propios		4.816.054	4.612.343
Capital	23	269.660	269.660
a) Capital desembolsado		269.660	269.660
b) Capital no desembolsado exigido		-	-
Pro memoria: capital no exigido		-	-
Prima de emisión	23	1.184.265	1.184.265
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
a) Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
b) Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
Otros elementos de patrimonio neto		7.482	12.567
Ganancias acumuladas	23	3.051.137	2.762.882
Reservas de revalorización	23	4.806	4.716
Otras reservas	23	(14.778)	4.252
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		(14.778)	4.252
Otras		-	-
(-) Acciones propias		(3.641)	(1.222)
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante		317.123	550.665
(-) Dividendos a cuenta		-	(175.442)
Otro resultado global acumulado	24	148.103	187.621
Elementos que no se reclasificarán en resultados		6.200	(1.897)
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(976)	(4.617)
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		7.176	-
c) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	-	2.720
e) Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		-	-
f) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		141.903	189.518
a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		-	-
b) Conversión de divisas		-	-
c) Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]		(962)	28
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	99.711	183.952
e) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		-	-
f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		37.550	-
g) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		5.604	5.538
Intereses minoritarios [participaciones no dominantes]		-	-
Otro resultado global acumulado		-	-
Otras partidas		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		4.964.157	4.799.964
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		96.252.093	83.732.345
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
Compromisos de préstamo concedidos	26	16.985.633	14.263.210
Garantías financieras concedidas	26	1.749.716	1.748.165
Otros compromisos concedidos	26	7.028.444	5.386.593

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

		(Debe)/Haber	(Debe)/Haber
	Nota	31-12-2020	31-12-2019(*)
Ingresos por intereses		1.385.745	1.368.816
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		71.069	91.860
Activos financieros a coste amortizado		1.275.012	1.249.809
Restantes ingresos por intereses		39.664	27.147
Gastos por intereses	31	(138.745)	(200.934)
Gastos por capital social reembolsable a la vista			
A) MARGEN DE INTERESES		1.247.000	1.167.882
Ingresos por dividendos		19.032	10.315
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	23	28.766	30.601
Ingresos por comisiones	30	631.565	593.226
Gastos por comisiones	30	(134.805)	(114.274)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	32	45.807	37.887
Activos financieros a coste amortizado		31.156	5.516
Restantes activos y pasivos financieros		14.651	32.371
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	32	6.017	22.777
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o pérdidas		6.017	22.777
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	32	5.025	7.072
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o pérdidas		5.025	7.072
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	32	63	27
Diferencias de cambio [ganancia o pérdida], netas	33	(7.813)	(1.165)
Otros ingresos de explotación	35	36.928	41.996
Otros gastos de explotación	35	(168.545)	(146.892)
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	35	-	-
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	35	-	-
B) MARGEN BRUTO		1.709.040	1.649.482
Gastos de administración		(753.281)	(745.104)
a) Gastos de personal	29	(446.695)	(461.811)
b) Otros gastos de administración	34	(306.586)	(283.293)
Amortización	14/15/16	(75.577)	(61.676)
Provisiones o reversión de provisiones	22	(204.766)	(143.861)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación		(425.429)	(138.358)
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	567	(393)
b) Activos financieros a coste amortizado	10	(425.996)	(137.965)
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas		-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros		(2.084)	(296)
Activos tangibles		-	(296)
Activos intangibles	16	(2.082)	-
Otros		(2)	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros	36	(1.190)	283
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	13	-	62.071
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	36	(16.174)	(15.530)
C) GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		230.539	606.981
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	44	(56.413)	(158.064)
D) GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		174.126	448.917
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	13	142.997	101.748
E) RESULTADO DEL EJERCICIO		317.123	550.665
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		317.123	550.665
BENEFICIO POR ACCIÓN:			
Básico	23	0,35	0,61
Diluido	23	0,33	0,60

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2020.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

	Nota	31-12-2020	31-12-2019(*)
A) RESULTADO DEL EJERCICIO		317.123	550.665
B) OTRO RESULTADO GLOBAL		(39.518)	45.954
Elementos que no se reclasificarán en resultados		8.097	5.687
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		5.159	(4.488)
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		9.567	-
c) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	(3.627)	11.792
e) Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas		-	-
f) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)		-	-
g) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)		-	-
h) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
i) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán		(3.002)	(1.617)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(47.615)	40.267
a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
b) Conversión de divisas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
c) Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]		(1.414)	(114)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(1.414)	(114)
Transferido a resultados		-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
d) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		-	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
e) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	(117.052)	52.167
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		(64.605)	81.798
Transferido a resultados		(6.544)	(29.631)
Otras reclasificaciones	13	(45.903)	-
f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta		50.067	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto		4.164	-
Transferido a resultados		-	-
Otras reclasificaciones	13	45.903	-
g) Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas		65	2.897
h) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o (-) pérdidas		20.719	(14.683)
C) RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO		277.605	596.619
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		277.605	596.619

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos consolidado al 31 de diciembre de 2020.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

	Intereses Minoritarios											Total		
	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado		Otro resultado global acumulado	Otras partidas
Saldo de cierre 31-12-2019	269.660	1.184.265	-	12.567	2.762.882	4.716	4.252	(1.222)	550.665	(175.442)	187.621	-	-	4.799.964
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 01-01-2020	269.660	1.184.265	-	12.567	2.762.882	4.716	4.252	(1.222)	550.665	(175.442)	187.621	-	-	4.799.964
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	317.123	-	(39.518)	-	-	277.605
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(5.085)	288.255	90	(19.030)	(2.419)	(550.665)	175.442	-	-	-	(113.412)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(87.757)	-	-	-	(87.757)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	(340)	-	-	(59.003)	-	-	-	-	-	(59.343)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	56.584	-	-	-	-	-	56.584
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	287.466	-	-	-	(550.665)	263.199	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(5.085)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.085)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	1.129	90	(19.030)	-	-	-	-	-	-	(17.811)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 31-12-2020	269.660	1.184.265	-	7.482	3.051.137	4.806	(14.778)	(3.641)	317.123	-	148.103	-	-	4.964.157

Las notas 1 a 54 descritas en la memoria y los anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

	Intereses Minoritarios												Total	
	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Otro resultado global acumulado		Otros elementos
Saldo de cierre 31-12-2018(*)	269.660	1.184.265	-	18.151	2.523.867	7.425	(10.907)	(693)	526.398	(173.980)	141.666	-	-	4.485.852
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 01-01-2019	269.660	1.184.265	-	18.151	2.523.867	7.425	(10.907)	(693)	526.398	(173.980)	141.666	-	-	4.485.852
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	550.665	-	45.954	-	-	596.619
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(5.584)	239.015	(2.709)	15.159	(529)	(526.398)	(1.462)	-	-	-	(282.508)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(264.661)	-	-	-	(264.661)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	(295)	-	-	(52.907)	-	-	-	-	-	(53.202)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	52.378	-	-	-	-	-	52.378
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	263.199	-	-	-	(526.398)	263.199	-	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(5.584)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.584)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(23.889)	(2.709)	15.159	-	-	-	-	-	-	(11.439)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 31-12-2019(*)	269.660	1.184.265	-	12.567	2.762.882	4.716	4.252	(1.222)	550.665	(175.442)	187.621	-	-	4.799.964

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

	Nota	31/12/2020	31/12/2019(*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		8.538.308	156.475
Resultado del ejercicio		317.123	550.665
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	14/15/16	860.390	517.188
Amortización		75.577	80.943
Otros ajustes		784.813	436.245
Aumento/disminución neto de los activos de explotación		4.355.843	4.454.544
Activos financieros mantenidos para negociar		(1.689.408)	(1.315.248)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		(10.748)	(587)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(1.816.622)	366.277
Activos financieros a coste amortizado		7.946.282	5.439.201
Otros activos de explotación		(73.661)	(35.099)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		11.837.451	3.668.701
Pasivos financieros mantenidos para negociar		(1.441.548)	(974.244)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		13.296.974	4.584.168
Otros pasivos de explotación		(17.975)	58.777
Cobros/Pagos por Impuesto sobre las ganancias		(120.813)	(125.535)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(120.860)	1.309.581
Pagos		(189.627)	(352.621)
Activos tangibles		-	-
Activos intangibles		(17.911)	(57.699)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	13	-	(207.344)
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		(102.943)	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros		68.767	1.662.202
Activos tangibles		-	10.994
Activos intangibles		-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	13	228	517
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		68.539	91.950
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	13	-	1.558.741
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		219.823	(562.438)
Pagos		(186.761)	(614.816)
Dividendos		(87.758)	(264.661)
Pasivos subordinados	20	(40.000)	(297.250)
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(59.003)	(52.905)
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros		406.584	52.378
Pasivos subordinados	20	350.000	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		56.584	52.378
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		8.637.271	903.618
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	6	6.407.046	5.503.428
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	6	15.044.317	6.407.046
Del que : Intereses percibidos		1.413.935	1.375.623
Del que : Intereses pagados		168.193	223.699

Las notas 1 a 54 descritas en la memoria y los anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Grupo Bankinter

Memoria Consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Naturaleza, actividades y composición del Grupo, y hechos más significativos del ejercicio

Bankinter, S.A. fue constituido mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A. El 24 de julio de 1990 adquiere su denominación actual. Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros. Su número de Identificación Fiscal es A-28157360 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 0128. El domicilio social está situado en Paseo de la Castellana número 29, 28046 Madrid, España. El código identificador de entidad jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) de Bankinter, S.A., es VWMYAEQSTOPNVOSUGU82.

Bankinter, S. A. (el Banco o la Entidad) tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas (fundamentalmente, servicios bancarios, servicios de inversión, gestión de activos, tarjetas de crédito y negocio asegurador) y que constituyen, junto con él, el Grupo Bankinter (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Bankinter"). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

Las sociedades filiales que forman el Grupo Bankinter se relacionan en la Nota 13 "Combinaciones de negocios, inversiones en negocios conjuntos y asociadas".

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado de acuerdo con los principios contables descritos en la Nota 5 "Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados".

Los balances individuales de Bankinter, S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y las cuentas de pérdidas y ganancias individuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas se presentan en el Anexo IV.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre del 2020, los hechos más significativos para el Grupo Bankinter han sido:

- Durante el ejercicio 2020 hemos asistido a la irrupción abrupta de la pandemia provocada el virus denominado COVID-19, que ha obligado a todos los países a tomar

medidas que han afectado al normal desarrollo de la economía nacional e internacional. Dicha pandemia y las medidas adoptadas para combatirla han tenido un impacto muy relevante sobre la actividad y negocios del grupo (nota 1 bis).

- La Junta General de Accionistas, celebrada en marzo de 2020, ha aprobado la distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión de Bankinter, S.A., mediante la entrega a sus accionistas de las acciones de Línea Directa Aseguradora, condicionada a la obtención de las correspondientes autorizaciones regulatorias por parte de los organismos correspondientes y a la aprobación y registro, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del correspondiente folleto de admisión a cotización de las acciones de Línea Directa Aseguradora (nota 13).
- Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A. ha pasado a ser la matriz de AvantCard, D.A.C., mediante la adquisición de acciones que representaban la totalidad de su capital social. Previamente, dichas acciones pertenecían a Evo Banco, S.A. (nota 13).
- Disolución y liquidación del fondo BANKINTER CAPITAL RIESGO I, FCR DE REGIMEN SIMPLIFICADO, previo reembolso de las participaciones en especie a favor de su partícipe único, Bankinter, S.A., con fecha 27 de noviembre de 2020 (nota 13).

1.bis Información e impactos de la crisis sanitaria

La pandemia provocada por el SARS-COV-2 constituye un hito sin precedentes que ha obligado a tomar medidas desde el mes de Marzo de 2020 que afectan al desarrollo normal de la actividad productiva, el consumo y, en consecuencia, a la economía en su conjunto.

En un principio, la crisis desatada por el coronavirus se caracterizaba por tres factores: gran incertidumbre, asimetría sectorial e hipótesis de shock transitorio. Ello ha condicionado a lo largo del ejercicio la toma de decisiones en el Grupo Bankinter con respecto a la evaluación prospectiva de los riesgos y, en concreto, del reconocimiento de los deterioros, decidiendo adoptar un enfoque pragmático que evitara introducir una volatilidad innecesaria en la cuenta de resultados hasta no disponer de una mayor certeza con respecto a la evolución de la pandemia y sus impactos. Así, se señaló como primera prioridad la atención de las necesidades de los clientes y la instrumentación en tiempo y forma de las denominadas moratorias.

Con el objetivo de aliviar la situación de las familias vulnerables, así como promover el flujo del crédito necesario para proteger a empresas y autónomos, el Gobierno español aprobó los Reales Decretos-Ley 6/2020, 8/2020, 11/2020, 15/2020, 18/2020, 19/2020, 25/2020 y 26/2020. En concreto, se establecen dos tipos de moratorias legislativas para los particulares y profesionales en situación de vulnerabilidad, que cubren tanto los préstamos con garantía hipotecaria como el crédito sin garantía hipotecaria. El elemento común es la suspensión temporal de los compromisos de pago de los deudores sin coste alguno.

A estas iniciativas se suma la puesta en marcha de dos modalidades de moratorias no legislativas, con garantía hipotecaria y sin garantía, en acuerdo con el resto de entidades financieras asociadas, que amplía el alcance de las moratorias aprobadas en los citados Reales Decreto-Ley. En este sentido, en aquellos casos de clientes que se encuentran en una situación transitoria de falta de liquidez y que, por su casuística particular, no cumplen con los requisitos exigidos en los Reales Decretos, Bankinter puso en marcha una carencia que contempla un aplazamiento de hasta 4 meses en el pago de capital que, según la situación de los clientes, puede llegar a prorrogarse hasta un máximo de 12 meses. Este tipo de moratorias acogidas a un acuerdo sectorial son reconocidas en el Real Decreto-Ley 19/2020, de 26 de Mayo, en el que se establecen un conjunto de restricciones.

Adicionalmente, se aprueban líneas de aval instrumentadas a través del Instituto de Crédito Oficial con el objetivo de garantizar la liquidez y necesidades de circulante de autónomos PYMES y empresas para mantener la actividad productiva y el empleo. Una característica especialmente relevante de las líneas ICO es que se encuentran avaladas por el Estado español, entre un 80% en el caso de PYMES y autónomos y un 60%-70% para el resto de empresas, reduciendo, por tanto, pérdida esperada y consumo de capital. Así, además de constituir un instrumento fundamental para evitar la destrucción de tejido productivo, es un elemento muy a tener en cuenta en la evaluación de los deterioros y, por tanto, de las coberturas necesarias. Posteriormente, en el mes de Noviembre, se aprobó el Real Decreto-Ley 34/2020 que, entre otras cuestiones, permite extender el plazo de vencimiento de avales liberados al amparo del Real Decreto-ley 8/2020 por un período adicional de tres años no pudiendo la operación avalada superar los ocho años desde su formalización, así como incrementar el plazo de carencia en 12 meses hasta un máximo de 24 meses.

De igual manera y con el mismo objetivo, el Gobierno Portugués estableció medidas similares, tanto en forma de moratorias para personas físicas y empresas como líneas de Apoyo a la Economía – Covid19 bajo la coordinación de las Sociedades de Garantía Mutua (SGM).

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de los datos al cierre del ejercicio, de moratorias legislativas y no legislativas en el Grupo.

	Número de deudores	Valor en libros bruto, miles €			Distrib. por fases		
		Total	Moratorias legislativas	Moratorias no expiradas	1	2	3
Hogares		1.704.780	817.968	1.131.603	95,2%	4,4%	0,4%
Garantizados por inmuebles residenciales		1.537.036	768.816	1.101.205			
Sociedades no financieras		484.328	484.232	461.664	87,6%	11,4%	1,0%
Pequeñas y medianas empresas		386.960	386.863	368.239			
Garantizados por inmuebles comerciales		152.547	152.547	149.948			
Total préstamos y anticipos	23.620	2.206.491	1.319.582	1.610.340	93,0%	6,4%	0,6%

¹ Proyecciones macroeconómicas de la economía española (2020-2022): contribución del Banco de España al ejercicio conjunto de proyecciones del Eurosistema de junio de 2020.

A continuación, se presentan las operaciones con esquemas de garantía pública en el contexto de la crisis del Covid-19:

	Préstamos y anticipos originados bajo esquemas de garantía pública en el contexto de la crisis COVID-19		Valor en libros bruto (miles €)		
	Número de deudores	Valor en libros bruto (miles €)	1	2	3
Hogares		62.447	99,9%	0,0%	0,1%
Sociedades no financieras		5.707.242	97,8%	2,0%	0,2%
Total préstamos y anticipos	30.664	5.794.119	97,9%	1,9%	0,2%

Como puede verse, a cierre del ejercicio 2020 el Grupo mantiene un valor en libros bruto de moratorias por 2.206 MILL. € (de las que 596 MILL. € han expirado), con un plazo residual medio de 3,7 meses y de 5.794MILL. € en financiación bajo esquemas de garantía pública, con una cobertura media del 78%. Estos saldos, en su conjunto, representan un 11,2% del riesgo computable.

Analizando la distribución de las ayudas por ramas de actividad, destaca el peso del sector del comercio al por mayor y por menor. Le sigue la industria manufacturera por la gran dimensión de este agregado sectorial aunque, en términos relativos, también destaca la hostelería y las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento.

Lo cierto es que el despliegue de estas medidas ha tenido un efecto claramente positivo en la contención de los efectos económicos de la pandemia. Prueba de ello es que el volumen de exposición con saldos impagados se encuentra en mínimos de los últimos años, habiéndose reducido en Diciembre de 2020 en un 39% con respecto al cierre de 2019. Este hecho pone también de manifiesto que los potenciales deterioros en la cartera de crédito se terminarán manifestando con cierto retraso y en función de la caída acumulada de actividad. Efectivamente, se comprendió desde el primer momento que la evaluación prospectiva de los deterioros no podía realizarse con una visión reducida a un plazo muy corto de tiempo. Era necesario tener en consideración tanto la caída de la actividad en 2020 como la posterior recuperación prevista en los siguientes ejercicios y cómo esta recuperación, unida a las medidas de apoyo desplegadas, podía proteger el tejido productivo.

Siguiendo la recomendación del Banco Central Europeo, Bankinter ha venido tomando como referencia las previsiones trimestrales publicadas por el BCE para la Unión Europea y las específicas por países emitidas por los bancos centrales, coherentes con las primeras. Así, en el cierre de Junio se consideraron para España "las proyecciones macroeconómicas de la economía española para el período 2020-2022, que forman parte de las proyecciones del Eurosistema para el conjunto del área del euro presentadas al Consejo de Gobierno del BCE y publicadas en la página web de esta institución el 4 de junio"¹. En concreto, se asumió el escenario intermedio de

Pueden encontrarse los distintos informes de previsiones realizados a los largo del año en [Banco de España - Publicaciones - Boletines y revistas - Boletín Económico - Informes de proyecciones de la economía española \(bde.es\)](https://www.bde.es/boletines-y-revistas/boletin-economico-informes-de-proyecciones-de-la-economia-espanola)

recuperación gradual que representaba una caída media del PIB del -11,6% en 2020 y una recuperación posterior del 9,1% y del 2,1% en 2021 y 2022, respectivamente.

Ello condujo al reconocimiento de dotaciones adicionales por ajuste al escenario macroeconómico por un total de 192,5 MILL. € durante el primer semestre de 2020. Posteriormente, en Septiembre, el Banco de España revisó sus previsiones² a la luz, por un lado, de los datos reales sobre la caída de actividad en el segundo trimestre y, por otro, de la evolución de la pandemia y la afección del sector turístico en la campaña de verano. Se abandona el escenario de recuperación temprana y el nuevo escenario 1, equivalente al anterior de recuperación gradual, sitúa la caída del PIB en 2020 en un -10,5% pero introduce unas expectativas menos favorables con respecto a la recuperación posterior, que se traduce en un 7,3% y un 1,9% de incremento del PIB en 2021 y 2022, respectivamente. Estas nuevas proyecciones condujeron al reconocimiento de provisiones adicionales por 51 MILL. €, lo que implicó una dotación total por ajuste al nuevo escenario macroeconómico que asciende a 242,5 MILL. € a 31 de diciembre de 2020 (en la Nota 46 se ofrecen más detalles en relación con la metodología para la estimación prospectiva de pérdidas crediticias esperadas considerando escenarios alternativos). En el siguiente cuadro se resume este "Escenario 1", que ha sido la referencia considerada final para España a el cierre del ejercicio:

**Proyecciones de Septiembre
2020: Escenario 1**

Tasa de variación anual (%), salvo indicación en contrario	2019	2020	2021	2022
PIB	2	-10,5	7,3	1,9
Índice armonizado de precios de consumo (IAPC)	0,8	-0,2	1,0	1,2
Índice armonizado de precios de consumo sin energía ni alimentos	1,1	0,7	0,8	1
Tasa de paro (% de la población activa). Media anual	14,1	17,1	19,4	18,2

*Fuente: Banco de España: Escenarios macroeconómicos para la economía española 2020-2022. Sep. 2020

El 11 de Diciembre el Banco de España volvió a revisar sus proyecciones macroeconómicas³ aunque en este caso imprimiendo un mayor optimismo por dos razones fundamentales:

- La certeza con respecto a la disponibilidad y efectividad de las vacunas.
- El acuerdo europeo para el desarrollo del plan de recuperación NGEU, dotado con 750 mil millones de euros.

Esto se traduce en unas perspectivas más optimistas de recuperación de la actividad, especialmente en 2022, situando el crecimiento del PIB en el 6,8% en 2021 y en el 4,3% en el 2022 en su escenario central. Pero, quizás, lo más significativo son las previsiones con respecto

² Escenarios macroeconómicos para la economía española 2020-2022. Septiembre 2020

a la evolución de la tasa de paro que se corrigen significativamente a la baja, considerando que se podría recuperar el nivel de 2019 en el año 2023.

No obstante, a pesar de estas mejores perspectivas que podemos compartir, la realidad es que el impacto que pueda tener la pandemia en nuestra cartera de crédito es todavía incierto. Por un lado, el virus ha seguido demostrando su capacidad de contagio durante el último trimestre del año a lo que se añaden las preocupantes noticias sobre la evolución de la nueva cepa surgida en Reino Unido y la denominada "Tercera ola" de contagios. Por ello, mientras no se aplique la vacuna a un porcentaje suficiente de la población, seguirán manteniéndose en mayor o menor medida las medidas restrictivas. Por otro lado, como el propio Banco de España reconoce, sus previsiones se condicionan a unas hipótesis de absorción de fondos del NGEU y de su impacto en la economía que son todavía bastante inciertas. En consecuencia, el Grupo ha decidido mantener a cierre del ejercicio las provisiones constituidas como "Efecto macroeconómico" según los escenarios publicados en Septiembre y mencionados anteriormente, a la espera de acontecimientos que permitan consolidar estas mejores perspectivas.

Debemos señalar que a este ajuste prospectivo para la estimación de las pérdidas esperadas hay que añadir la evolución de las provisiones de acuerdo con la situación actual de los clientes, también afectada por el escenario económico, las cuales se incrementan en un 54% con respecto a las registradas a Diciembre de 2019. Así, las pérdidas totales por deterioro reconocidas en el ejercicio ascienden a 449,2 MILL. € (425,4 millones registrados en "Deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" y 23,8 millones en "Provisiones por compromisos y garantías concedidos"), frente a los 133,9 MM € de 2019.

Bankinter contempla otros escenarios de riesgo alternativos como los publicados por el Banco de España. La Entidad ha demostrado, a pesar de las circunstancias, ser capaz de mantener la actividad e incrementar el resultado de explotación antes de provisiones en un 4,5 con respecto a 2019. Por ello, su cuenta de resultados tiene capacidad para soportar escenarios más severos.

2. Criterios contables aplicados

a) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas conforme a las Normas

³ [Proyecciones macroeconómicas de la economía española \(2020-2023\): contribución del Banco de España al ejercicio conjunto de proyecciones del Eurosistema de diciembre de 2020. \(bde.es\)](https://www.bde.es/estadistica/escenarios-macro-economica-2020-2023)

Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas con los principios y criterios de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por los reglamentos de la Unión Europea (NIIF-UE), el Banco de España publicó la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, cuya entrada en vigor se fijaba en el 1 de enero de 2018. Durante el ejercicio 2020, el Banco de España ha publicado las Circulares 2/2020 y 3/2020, de 11 de junio, por las que se modifica la Circular 4/2017, de 27 de noviembre.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración de 22 de febrero de 2021) de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2017 del Banco de España y resto de normativa, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 5 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo y de los resultados de sus operaciones, de los ingresos y gastos reconocidos y de los flujos de efectivo, consolidados. Dichas cuentas anuales consolidadas se presentarán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificaciones.

Las notas de la memoria de las cuentas anuales consolidadas contienen información adicional a la presentada en el balance consolidado, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y en el estado de flujos de efectivo consolidado. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados de forma clara, relevante, fiable y comparable.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2020.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior, tomando en consideración las Normas e Interpretaciones que entraron en vigor durante el ejercicio.

En el anexo II se describen las novedades en normas e interpretaciones clasificadas en las siguientes tipologías:

- Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2020.
- Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no pueden adoptarse anticipadamente o que no han sido adoptadas por la Unión Europea.

- Normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación a los ejercicios comenzados a partir del 1 de enero de 2021.

b) Principios contables y normas de valoración

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados, descritos en la Nota 5 denominada "Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados".

Como consecuencia de la clasificación de la sociedad dependiente Línea Directa Aseguradora como actividad interrumpida, el Grupo ha actualizado sus políticas contables de presentación en las presentes cuentas anuales consolidadas de dichas actividades interrumpidas, tal y como se describe en la Nota 13.

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo mención en contrario, se presentan en miles de euros.

c) Juicios y estimaciones utilizados

La información incluida en las presentes cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Grupo, habiéndose utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección del Grupo y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden, fundamentalmente, a:

- las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo el valor de las garantías inmobiliarias y definición del incremento significativo del riesgo. Los impactos en la economía y el negocio bancario derivados de la crisis sanitaria provocada por el covid-19 han implicado una revisión significativa de los juicios y estimaciones utilizados para la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas. Dicha revisión impacta principalmente en la estimación sobre las pérdidas por deterioro de determinados activos, incluyendo el valor de las garantías inmobiliarias y definición del incremento significativo del riesgo. (Notas 1 bis, 10 y 46). El resto de juicios y estimaciones, aunque afectados por la mencionada crisis sanitaria, no han tenido que sufrir una revisión relevante para que los impactos correspondientes se registren adecuadamente en las presentes cuentas anuales consolidadas.
- la vida útil aplicada a los elementos de los activos tangibles y del activo intangible, así como la recuperabilidad del fondo de comercio de consolidación (Notas 14, 15 y 16)
- el valor razonable de determinados activos financieros no cotizados e inmuebles (Notas 45 y 12)

- las hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 29)
- el cálculo de las provisiones legales y fiscales (Nota 22)
- pasivos generados por contratos de seguros (Nota 21)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la NIC 8 de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

d) Principios de consolidación

La definición del Grupo se ha efectuado de acuerdo con lo indicado por la normativa contable en vigor. Son Entidades Participadas el conjunto de las Entidades Dependientes, Negocios conjuntos y Asociadas.

Son Entidades Dependientes aquellas en las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control. El Grupo controla una sociedad cuando está expuesto, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada. No existe ninguna sociedad considerada dependiente en la que el Grupo posea menos de un 50%.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el procedimiento de integración global para las cuentas anuales de las Entidades Dependientes. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativos realizados entre las entidades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las entidades adquiridas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Asimismo, la consolidación de los resultados generados por las entidades enajenadas por el Grupo en el ejercicio se realiza teniendo en cuenta, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

Son negocios conjuntos las entidades participadas que, no siendo Entidades Dependientes, están controladas conjuntamente por el Grupo y por otra u otras entidades no vinculadas con el Grupo, y los negocios conjuntos. Son negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes. En el proceso

de consolidación se aplica el método de la participación para la información financiera de los Negocios conjuntos.

Son Entidades Asociadas aquellas en las que el Grupo tiene una influencia significativa. Dicha influencia significativa se manifiesta, en general, aunque no exclusivamente, por mantener una participación, directamente o indirectamente a través de otra u otras Entidades Participadas, del 20% o más de los derechos de voto de la Entidad Participada. En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de la participación para las Entidades Asociadas y Negocios Conjuntos. Específicamente en el caso de Atom Hoteles Socimi, S.A., Olimpo Real Estate Socimi, S.A y Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A. la participación al cierre del ejercicio es menor al 20%, si bien el Grupo mantiene el poder de intervenir en determinadas decisiones de política financiera y de explotación de la participada, por lo que se clasifica a dicha fecha como Asociada.

Consecuentemente, las participaciones en las Entidades Asociadas y Negocios Conjuntos se han valorado por la fracción que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. Los resultados de las transacciones con una Entidad Asociada y Negocios conjuntos se eliminan en la proporción que representa la participación del Grupo. En el caso de que como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una Entidad Asociada o Negocios Conjuntos su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado del Grupo figura con valor nulo, salvo que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

Conforme a la NIC 36 en el caso de evidencia de deterioro debe compararse el valor en libros de los negocios conjuntos y asociadas con su importe recuperable, siendo este el mayor entre el valor en uso y el valor razonable más los costes de venta.

La NIIF 3 define una combinación de negocios como una transacción u otro suceso en el que un adquirente adquiere el control de uno o más negocios.

Se consideran entidades estructuradas aquellas sociedades participadas por el Grupo diseñadas para que los derechos de voto y otros similares no sean el factor determinante a la hora de evaluar quien controla la entidad.

En aquellos casos en los que el Grupo constituye estas entidades para permitir el acceso a los clientes a determinadas inversiones o para la transmisión de riesgos a otros fines, se determina de acuerdo a la normativa aplicable, si existe control sobre la entidad participada, y por tanto si este debe ser o no objeto de consolidación. En la Nota 13 se incluye un detalle de las entidades estructuradas.

Como consecuencia de la clasificación de la sociedad dependiente Línea Directa Aseguradora como actividad interrumpida, el Grupo ha actualizado sus políticas contables de presentación en las presentes cuentas anuales consolidadas de dichas actividades interrumpidas, tal y como se describe en la Nota 13.

e) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria consolidada referida al 2019 se presenta reexpresada, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2020.

Debido a la clasificación de la sociedad dependiente Línea Directa Aseguradora como actividad interrumpida (nota 13), el Grupo ha reexpresado en las presentes cuentas anuales, única y exclusivamente a efectos comparativos, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019.

No existen aspectos adicionales de relevancia que puedan afectar de manera significativa a la comparabilidad de las cifras presentadas correspondientes al ejercicio con las referidas al ejercicio precedente.

3. Distribución del resultado del ejercicio

El Banco Central Europeo, durante el ejercicio 2020, ha emitido recomendaciones a las entidades de crédito sobre el reparto de dividendos, con el objeto de mejorar su capacidad de prestar apoyo a la economía ante la crisis provocada por el COVID-19. En este contexto, en diciembre de 2020 el Banco Central Europeo emitió la recomendación ECB/2020/62, sobre la distribución de dividendos durante la pandemia de COVID-19. Entre otras medidas, el supervisor pide a las entidades de crédito que apliquen extrema prudencia en el pago de dividendos hasta el 30 de septiembre de 2021, no considerando prudente un reparto de dividendos de más del 15% del beneficio distribuible del ejercicio 2020, o de más de 20 puntos básicos de la ratio CET1.

La propuesta de distribución del resultado de Bankinter, S.A. del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, formulada por los administradores del Banco y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas, cumple los umbrales establecidos por la recomendación del Banco Central Europeo, y es la siguiente:

Distribución:	
Reservas voluntarias	157.233
Reserva legal	0
Dividendos (Nota 23)	44.724
Resultado distribuido	201.957
Resultado del ejercicio	201.957

La Junta General de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2020 aprobó la distribución de resultados del ejercicio 2019 que constaba de 246.146 miles de euros destinados a "Reservas voluntarias" y 263.199 miles de euros destinados a "Dividendos".

El detalle de los dividendos a cuenta repartidos y los correspondientes estados de liquidez se detallan en la Nota 23.

La propuesta de distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, de las filiales de Bankinter, S.A. es la siguiente:

Propuesta de distribución de los resultados 2020

	Miles de euros		
	Resultado	Dividendo	Reservas
Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.	576	-	576
Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	33.164	33.164	-
Hispanmarket, S.A.	391	-	391
Intermobiliaria, S.A.	(23.964)	-	(23.964)
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	19.290	5.000	14.290
Bankinter Capital Riesgo, S.G.F.C.R., S.A.	172	-	172
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	(118)	-	(118)
Grupo Línea Directa Aseguradora(*)	134.821	-	134.821
Relanza Gestión, S.A.	134	134	-
Bankinter Global Services, S.A.	7.808	-	7.808
Bankinter Luxembourg, S.A.	4.182	-	4.182
Naviera Goya, S.L.	(10)	-	(10)
Naviera Sorolla, S.L.	(8)	-	(8)
Evo Banco S.A.	(32.097)	-	(32.097)
Avantcard D.A.C.	10.827	5.413	5.413

(*) Hace referencia al grupo Línea Directa Aseguradora (Línea Directa Asistencia, S.L.U, Lda activos, S.L.U, Moto Club LDA, S.L.U, Centro avanzado de reparaciones CAR, S.L.U, Ambar Medline, S.L, Lda reparaciones S.L)

(*) Indicar que las propuestas anteriores no están formuladas.

La distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 de las filiales de Bankinter, S.A. aprobada por las respectivas Juntas Generales de accionistas fue la siguiente:

Propuesta de distribución de los resultados 2019

	Miles de euros		
	Resultado	Dividendo	Reservas
Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.	815	-	815
Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	35.233	35.233	-
Hispanmarket, S.A.	(20)	-	(20)
Intermobiliaria, S.A.	(27.404)	-	(27.404)
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	79.074	42.356	36.718
Bankinter Capital Riesgo, S.G.F.C.R., S.A.	(116)	-	(116)
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	39	-	39
Bankinter Capital Riesgo I, Fondo Capital Riesgo	(1.069)	-	(1.069)
Grupo Línea Directa Aseguradora(*)	107.316	93.048	14.268
Relanza Gestión, S.A.	151	151	-
Bankinter Global Services, S.A	8.663	-	8.663
Bankinter Luxembourg, S.A.	3.059	-	3.059
Naviera Goya, S.L.	(10)	-	(10)
Naviera Sorolla, S.L.	(9)	-	(9)
Bankinter Gestao de Ativo, S.A.	514	-	514
Evo Banco S.A.U	(26.815)	-	(26.815)
Avantcard D.A.C	9.326	-	9.326

(*) Hace referencia al grupo Línea Directa Aseguradora (Línea Directa Asistencia, S.L.U, Lda activos, S.L.U, Moto Club LDA, S.L.U, Centro avanzado de reparaciones CAR, S.L.U, Ambar Medline, S.L, Lda reparaciones S.L)

4. Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución

El gasto reconocido por las aportaciones del grupo al Fondo de Garantía de Depósitos y al Fondo Único de Resolución se registra en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas (Nota 35).

5. Principios contables y normas de valoración aplicados

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas siguiendo los principios contables y las normas de valoración establecidas por la normativa contable en vigor. Un resumen de los más significativos se presenta a continuación:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se ha considerado que la gestión de las entidades incluidas en el Grupo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del Patrimonio Neto consolidado a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio de devengo

Las presentes cuentas anuales consolidadas, salvo en lo relativo a los Estados de flujos de efectivo consolidado, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

La periodificación de intereses en operaciones tanto activas como pasivas, con plazos de liquidación superiores a 12 meses, se calculan por el método financiero. En las operaciones a menor plazo se periodifica indistintamente por el método financiero o lineal.

Siguiendo la práctica general financiera, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha valor, en base a la cual se calculan los ingresos y gastos financieros.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

i. Moneda de presentación:

La moneda de presentación es el euro.

ii. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera:

Los saldos y transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando las siguientes reglas de conversión:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios de contado del mercado de divisas al cierre del ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de adquisición.

- Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de la fecha de la operación (utilizando los tipos de cambio medios del ejercicio para todas las operaciones realizadas en el mismo). Las amortizaciones se han convertido a euros al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.
- Compra venta a plazo de divisa: Dichas operaciones se convierten a los tipos de cambio de cierre del ejercicio de acuerdo al mercado de divisas a plazo, teniendo en cuenta el plazo de vencimiento.

Las diferencias de cambio se han registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con la excepción de aquellas diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en patrimonio neto.

d) Estados de flujos de efectivo consolidado

El Grupo ha utilizado el método indirecto para la confección de los estados de flujos de efectivo, los cuales tienen las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. Por efectivo y equivalentes se entienden los saldos incluidos en el epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en Bancos Centrales y otros depósitos a la vista" del balance adjunto.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

e) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado consolidado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores, salvo para los ajustes por valoración con origen en participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios.

El importe de los ingresos y gastos que corresponden a entidades valoradas por el método de la participación registrados directamente contra el patrimonio neto se presentan en este estado, cualquiera que sea su naturaleza, en la rúbrica "Entidades valoradas por el método de la participación".

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- **Ganancias (pérdidas) de valor:** recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o se reclasifiquen a otra partida.
- **Importes transferidos a resultados:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- **Importe transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos:** recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconozcan en el valor inicial de los activos o pasivos como consecuencia de coberturas de flujos de efectivo.
- **Otras reclasificaciones:** recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose, salvo como se ha indicado anteriormente para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

f) Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

En el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- **Efecto de los cambios en criterios contables y corrección de errores:** que incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- **Resultado global total del ejercicio:** recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- **Otras variaciones del patrimonio neto:** recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones del fondo de dotación, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

g) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Grupo se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su valor razonable. Salvo evidencia en contrario, el valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial será el precio de la transacción. En el caso de los instrumentos sin mercado activo, se utilizará el precio de la transacción en el reconocimiento inicial, a menos que se pueda evidenciar, por las condiciones específicas del instrumento de la transacción, que es otro valor el que representa el valor razonable.

Se entiende por valor razonable precio que sería pagado por vender un activo financiero o pagado por transferir un pasivo financiero en una transacción ordenada entre participantes del mercado

en la fecha de valoración. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado activo, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable a técnicas de valoración que deberán cumplir con las siguientes características:

- Serán las más consistentes y adecuadas técnicas e incorporarán los datos de mercados observables tales como: transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales; descuento de los flujos de efectivo y modelos de mercado para valorar opciones.
- Serán técnicas que proporcionen la estimación más realista sobre el precio del instrumento, y preferentemente, serán aquellas que, habitualmente, utilizan los participantes en el mercado al valorar el instrumento.
- Maximizarán el uso de datos observables de mercado limitándose el uso de datos no observables tanto como sea posible. La metodología de valoración se respetará a lo largo del tiempo en tanto no se hayan alterado los supuestos que motivaron su elección. En cualquier caso, se deberá evaluar periódicamente la técnica de valoración y examinar su validez utilizando precios observables de transacciones recientes y de datos corrientes de mercado.
- Además, se considerarán, entre otros, factores tales como, el valor temporal de dinero; el riesgo de crédito, el tipo de cambio, los precios de instrumentos de patrimonio, la volatilidad, la liquidez, el riesgo de cancelación anticipada y los costes de administración.

En el caso de que el activo financiero no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, el importe del valor razonable se ajustará añadiendo o deduciendo los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del mismo. En el caso de los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción directamente atribuibles se reconocerán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Grupo clasificará los activos financieros, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- a) Activos financieros a coste amortizado.
- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- c) Activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados:
 - Activos financieros mantenidos para negociar.

- Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

d) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.

e) Derivados-contabilidad de coberturas.

f) Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.

Esta decisión se tomará sobre la base de los elementos siguientes:

1. El modelo de negocio indicado por el Grupo para gestionar los activos financieros, y
2. Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

1.- Modelo de negocio:

Por modelo de negocio se entiende la forma en que el Grupo gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. La determinación del mismo toma en cuenta los principios y estructuras aplicadas por la Alta Dirección y cómo se reflejan en la gestión diaria de las carteras individuales. Se debe hacer una evaluación a nivel de cartera y no a nivel individual, así como considerar cómo la Dirección gestiona las carteras (cobro de flujos, venta de activos o ambos).

Existen tres modelos de negocio diferentes:

Modelo de Negocio para obtener flujos contractuales o Tradicional: su objetivo de gestión es mantener los activos financieros para percibir sus flujos de efectivo contractuales.

Modelo de Negocio para obtener flujos contractuales y para vender o "Modelo Mixto": su objetivo de gestión combina la percepción de flujos de efectivo contractuales con la venta de activos financieros. En este modelo de negocio, la venta de activos es esencial, y no accesorio. Se trata de un modelo mixto que combina el modelo Tradicional y de Negociación.

Modelo de Negocio para obtener plusvalías por venta o de Negociación: su objetivo es generar resultados a través de venta de activos para obtener las plusvalías de valor. Las decisiones de inversión se basan en el valor razonable de la cartera y aunque pueden cobrarse flujos contractuales, no es parte del objetivo y es incidental.

2.- Características de los flujos de efectivo contractuales:

El análisis sobre los flujos de efectivo recibidos busca concretar si los flujos de efectivo a recibir con el activo financiero analizado cumplen con el criterio de "principal más intereses sobre el principal" (Test SPPI), siendo el "principal" el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, y el "interés", la contraprestación por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros costes de financiación y estructura, así como por un margen de ganancia. En el momento del reconocimiento inicial de un instrumento financiero, el grupo evalúa si se

cumple el test SPPI para dicho instrumento. Condiciones contractuales que tengan un efecto mínimo o improbable sobre los flujos de efectivo de un instrumento financiero no implican un incumplimiento de este test SPPI.

En las evaluaciones del cumplimiento de las condiciones del test SPPI, el proceso de análisis de los flujos contractuales considera la totalidad de los activos financieros, por tanto, no se han realizado excepciones en el análisis por materialidad. Cuando existen condiciones contractuales que pudieran impactar al cumplimiento del test SPPI, se procede a realizar un análisis de tipo "Benchmark", para constatar que el impacto de dichas condiciones en los flujos de efectivo no es significativo, concretamente, que es inferior al 5%.

Esta situación se ha puesto sólo de manifiesto en activos financieros (préstamos) en los que el plazo del tipo de interés de referencia difiere del plazo de reprecación de la referencia (e.g. un préstamo a Euribor 12 meses de tipo de interés que reprecia cada 6 meses). En estas situaciones, se han analizado los flujos contractuales del activo financiero, comparándolos con los de un instrumento similar en el que el plazo de la referencia coincide con su plazo de reprecación, para verificar que la diferencia acumulada entre ambos no es superior a un 5%. El importe agregado de los activos financieros afectados es inmaterial.

Un activo financiero se clasificará, a los efectos de su valoración, en la cartera de **activos financieros a coste amortizado** si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales (modelo de negocio Tradicional) y,
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El coste amortizado se determina como el importe por el cual se valora el activo financiero en el reconocimiento inicial, menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de toda diferencia existente entre ese importe inicial y el importe al vencimiento, utilizando el método del tipo de interés efectivo y, en el caso de los activos financieros, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas por deterioro. El método del tipo de interés efectivo se utiliza tanto para calcular el coste amortizado de un activo financiero como para imputar y reconocer los ingresos o gastos por intereses en el resultado del período.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el importe en libros bruto de un activo financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, pero sin considerar pérdidas crediticias esperadas. En su cálculo se incluirán todas las comisiones, los costes de transacción y demás primas o descuentos obtenidos que formen parte integral del rendimiento o coste efectivo del instrumento.

Un activo financiero deberá clasificarse en la cartera de **activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global** si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- a) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo flujos de efectivo contractuales como a través de las ventas (Modelo de Negocio "Mixto") y,
- b) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un activo financiero deberá clasificarse en la cartera de **activos financieros a valor razonable con cambios en resultados** siempre que por el modelo de negocio escogido para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente valorarlo ni a coste amortizado ni a valor razonable con cambios en otro resultado global.

En esta cartera, las compras y ventas convencionales se contabilizan a la fecha de liquidación.

Además, dentro de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se incluirán necesariamente en la **cartera de negociación** todos aquellos para los que se cumpla alguna de las siguientes características:

- a) Se originen o adquieran con el objetivo de realizarlos a corto plazo.
- b) Sean parte de un grupo de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para el que haya evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.
- c) Sean instrumentos derivados que no cumplan la definición de contrato de garantía financiera ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura contable.

Sin embargo, el Grupo puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de incluir en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

Igualmente, el Grupo podría, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento (también denominada "asimetría contable") que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes.

Tal y como se ha indicado antes, tras su reconocimiento inicial, el Grupo valorará los activos financieros a coste amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado global, a valor razonable con cambios en resultados, o a coste, en función de su clasificación.

Las **inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas** se valorarán por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones de valor por deterioro estimadas.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se incluirán a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- a) Pasivos financieros mantenidos para negociar.
- b) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.
- c) Pasivos financieros a coste amortizado.
- d) Derivados-contabilidad de coberturas, que incluye los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad que cualifican para poder ser considerados de cobertura contable.

Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran de la misma manera que los activos financieros a coste amortizado. El Grupo clasificará, por defecto, los pasivos financieros en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado, a no ser que se dé alguna de las circunstancias para clasificarlos en otra cartera tal y como se describe a continuación:

La cartera de pasivos financieros mantenidos para negociar incluirá obligatoriamente todos los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes características:

- a) Se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo.
- b) Son posiciones cortas de valores.
- c) Forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente, para la que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.
- d) Son instrumentos derivados que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera, ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

El hecho de que un pasivo financiero se utilice para financiar actividades de negociación no conlleva por sí mismo su inclusión en esta categoría.

En la cartera de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes características:

- a) Han sido designados de forma irrevocable en su reconocimiento inicial por la entidad. Dicha designación sólo se podrá realizar si:
 - Se trata de un instrumento financiero híbrido y se cumplen una serie de circunstancias.
 - Al hacerlo, se elimina o reduce significativamente alguna incoherencia (asimetría contable) en la valoración o en el reconocimiento que surgiría, de otro modo, de la

valoración de los activos o pasivos, o del reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, sobre bases diferentes, o,

- Se obtiene una información más relevante por tratarse de un grupo de pasivos financieros, o de activos y pasivos financieros, que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada, y se facilita información de dicho grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- b) Han sido designados en su reconocimiento inicial o con posterioridad por la entidad como partida cubierta para la gestión del riesgo de crédito mediante el uso de un derivado de crédito valorado a valor razonable con cambios en resultados.

Tras su reconocimiento inicial, la entidad valorará un pasivo financiero a coste amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento financiero será un instrumento de patrimonio si, y solo si, se cumplen las dos condiciones a) y b) descritas a continuación:

- a) El instrumento no incorpora una obligación contractual:
 - (i) de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad; o
 - (ii) de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad emisora.
- b) Si el instrumento va a ser o puede ser liquidado mediante instrumentos de patrimonio propio del emisor, es:
 - (i) un instrumento no derivado que no comprende ninguna obligación contractual para el emisor de entregar un número variable de instrumentos de patrimonio propio; o
 - (ii) un instrumento derivado que se liquidará exclusivamente mediante el intercambio, por parte del emisor, de una cantidad fija de efectivo u otro activo financiero, por un número fijo de sus instrumentos de patrimonio propio.

Una obligación contractual, incluyendo aquella que surja de un instrumento financiero derivado, que dará o pueda dar lugar a la recepción o entrega futura de los instrumentos de patrimonio propio del emisor, no tendrá la consideración de un instrumento de patrimonio si no cumple las condiciones (a) y (b) anteriores.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés

efectivo. En su cálculo se incluirán todas las comisiones, los costes de transacción y demás primas o descuentos obtenidos que formen parte integral del rendimiento o coste efectivo del instrumento.

Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso cuando se declare el derecho de la entidad a recibir el pago.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- I. Comisiones crediticias, que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. Entre ellas se incluyen las comisiones de apertura y las comisiones de estudio de los productos de activo, las comisiones de excedidos de créditos y las comisiones de descubierto de cuentas de pasivo.
- II. Comisiones no crediticias, que son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios financieros distintos de las operaciones de financiación y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- I. Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- II. Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- III. Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función de principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo, para plazos superiores a un año, se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

El reconocimiento de los gravámenes y obligaciones de impuestos se produce cuando tiene lugar el hecho que genera el pago.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance

Las pérdidas por deterioro del período en los instrumentos de deuda se reconocerán como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro en los instrumentos de deuda a coste amortizado se reconocerán contra una cuenta correctora que reduzca el importe en libros del activo, mientras que las de aquellos a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocerán contra "Otro resultado global acumulado".

Las reversiones posteriores de las coberturas por pérdidas por deterioro previamente reconocidas se registrarán inmediatamente como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo.

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden a la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la entidad de acuerdo con el contrato del activo financiero y todos los flujos de efectivo que esta espera recibir, descontada al tipo de interés efectivo original o, aproximación razonable de la misma o, para los activos financieros comprados u originados con deterioro crediticio, al tipo de interés efectivo ajustado por la calidad crediticia.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Grupo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados, que proporcione datos actualizados y fiables sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Las exposiciones crediticias se clasificarán, en función del riesgo de crédito, en alguna de las categorías recogidas a continuación:

- 1) Riesgo normal (Fase 1)
- 2) Riesgo normal en vigilancia especial (Fase 2)
- 3) Riesgo dudoso (Fase 3)
- 4) Riesgo fallido

En su reconocimiento inicial, las operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio, como las compradas con un descuento importante que refleje pérdidas crediticias, se incluirán como parte de la categoría de riesgo dudoso. La pérdida crediticia esperada en la compra u originación de estos activos no formará parte de la cobertura ni del importe en libros bruto en el reconocimiento inicial. Con independencia de su clasificación posterior, cuando una operación se

compra u origina con deterioro crediticio, la cobertura será igual al importe acumulado de los cambios en las pérdidas crediticias posteriores al reconocimiento inicial y los ingresos por intereses de estos activos se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo ajustado por calidad crediticia al coste amortizado del activo financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas se determinan y asignan individualmente a cada instrumento. Para ello se utilizan modelos que proporcionan estimaciones de la probabilidad de default (PD), la severidad del default (LGD) y la exposición en caso de default (EAD), condicionadas a la situación concreta de cada una de las exposiciones y sus obligados, lo que permite disponer de una estimación colectiva con periodicidad diaria de las pérdidas esperadas. No obstante, en las Fases 2 y 3 se realiza una evaluación individualizada de los instrumentos considerados significativos con carácter sistemático. Por el contrario, en el caso de la Fase 1 y también para exposiciones no significativas de las Fases 2 y 3 se puede desencadenar, con carácter excepcional, la aplicación de un análisis experto cuando en el seguimiento de la estimación colectiva se consideren inadecuados ciertos resultados proporcionados por los modelos.

En la nota 46 Políticas y Gestión de Riesgos se amplía la información sobre este punto.

Instrumentos de patrimonio neto: Negocios conjuntos y asociadas

El Grupo registrará correcciones de valor por deterioro de la inversión en negocios conjuntos y asociadas, siempre que exista evidencia objetiva de que el importe en libros de una inversión no será recuperable. El importe de las correcciones de valor por deterioro será la diferencia entre el importe en libros o del instrumento y su importe recuperable. Este último será el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

A estos efectos, la entidad estimará el valor en uso de su inversión como:

- a) el valor actual de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la participada, que incluirán tanto los procedentes de actividades ordinarias como los resultantes de su enajenación o disposición por otros medios, o
- b) el valor actual de los flujos de efectivo que se esperen recibir en forma de dividendos repartidos por la participada y los correspondientes a la enajenación o disposición por otros medios de la inversión.

Las correcciones de valor por deterioro se registrarán inmediatamente como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se manifiesten. Las reversiones posteriores de pérdidas por deterioro previamente reconocidas se registrarán inmediatamente como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Existe evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio neto se han deteriorado cuando, después de su reconocimiento inicial, ocurra un evento, o se produzca el efecto combinado de varios eventos, que evidencia que no se va a poder recuperar su importe en libros. La entidad utilizará toda la información disponible sobre el rendimiento y las operaciones de la entidad participada para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

j) Derivados financieros

El Grupo utiliza derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con contrapartes fuera de mercados organizados (OTC), tanto en operaciones propias como en operaciones con el segmento mayorista o minorista de clientes.

El Grupo toma posiciones en derivados con el objeto de formalizar coberturas, realizar una gestión activa con otros activos y pasivos financieros o beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los derivados financieros que no pueden ser considerados de cobertura se consideran como derivados de negociación.

Los derivados para los que existe un mercado activo se valoran según la cotización de dichos mercados. Si, por razones excepcionales, no se pudiera establecer su cotización en una fecha dada, se recurrirá para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros no contratados en mercados organizados.

Los derivados sin mercado o para los que existe un mercado poco activo se valoran siguiendo las más consistentes y adecuadas metodologías económicas, maximizando la utilización de datos observables y considerando cualquier factor que un participante en el mercado valoraría, tales como: a) transacciones recientes de otros instrumentos que son sustancialmente iguales, b) descuento de los flujos de efectivo, c) modelos de mercado para valorar opciones. Las técnicas aplicadas, son las usadas preferentemente por los participantes del mercado y han demostrado proporcionar la estimación más realista sobre el precio del instrumento.

En su reconocimiento inicial, todos los derivados financieros se registran por su valor razonable. En el momento del reconocimiento inicial la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero es normalmente el precio de la transacción. Si se determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción, se contabilizará dicho instrumento en esa fecha como sigue:

- a) Si dicho valor razonable está respaldado por un precio cotizado en un mercado activo por un activo o pasivo idéntico (es decir, una variable de nivel 1) o se basa en una técnica de valoración que emplea únicamente datos de mercados observables, la entidad reconoce la diferencia existente entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción como ganancia o pérdida.
- b) En todos los casos restantes, se difiere la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción, reconociéndola en resultados únicamente en la medida en la que se derive de una modificación de un factor (incluido el tiempo) que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo.

Bankinter no realiza operaciones relevantes con instrumentos derivados cuyo valor razonable en el reconocimiento inicial difiera del precio de la transacción.

El Grupo ha optado por mantener la contabilidad de coberturas de la Norma Internacional de Contabilidad 39 (NIC39) hasta que sea emitida la nueva norma del marco de coberturas.

Un derivado podrá ser designado como instrumento de cobertura, exclusivamente, si cumple los siguientes criterios:

- i. Puede ser calificado íntegramente como instrumento de cobertura, aun cuando solo lo sea por un porcentaje de su importe total, salvo que se trate de opciones, en cuyo caso podrá designarse como instrumento de cobertura el cambio en su valor intrínseco excluyendo el cambio en su valor temporal o de contratos a plazo, que podrán serlo por la diferencia entre los precios de contado y a plazo del activo subyacente.
- ii. Se designa como cobertura por la totalidad de su plazo remanente.
- iii. En el supuesto de cobertura de más de un riesgo, se puedan identificar claramente los diferentes riesgos cubiertos, designar cada parte del instrumento como cobertura de partidas cubiertas concretas y demostrar la eficacia de las diferentes coberturas.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los análisis de eficacia, que es la herramienta que prueba que las diferencias producidas por las variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantienen en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Si esto no es así en algún momento, las operaciones asociadas en el grupo de cobertura pasarían a ser consideradas de negociación y reclasificadas debidamente en el balance.

Las coberturas realizadas por el Grupo pertenecen al tipo de coberturas de valor razonable y flujos de efectivo:

- Las microcoberturas o coberturas individuales (en las que existe una identificación específica entre instrumentos cubiertos e instrumentos de cobertura) cubren la exposición a la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta. En el caso de coberturas de valor razonable, la ganancia o pérdida surgida al valorar tanto los instrumentos de cobertura como los elementos cubiertos se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración atribuibles a la parte del instrumento de cobertura (eficaz) se reconocerán transitoriamente en una partida de "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto consolidado. La parte ineficaz de la pérdida o ganancia del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las coberturas de riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros (también llamadas "macrocoberturas") son aquellas en las que se cubren la exposición al riesgo de tipo de interés de un determinado importe de activos financieros o pasivos financieros que forman parte del conjunto de instrumentos financieros de la cartera,

pero no se cubren instrumentos concretos. En coberturas de valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera que sean altamente eficaces, la ganancia o pérdida surgida al valorar los instrumentos de cobertura se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias y, en el caso del importe cubierto, la ganancia o pérdida surgida al valorarlo se reconoce directamente en la cuenta de resultados utilizando como contrapartida "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura de riesgo del tipo de interés" del activo o pasivo, según el importe cubierto corresponda a activos financieros o a pasivos financieros. En coberturas de flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés de una cartera, la parte eficaz de la variación de valor del instrumento de cobertura se registrará transitoriamente en una partida de "Otro resultado global acumulado" del patrimonio neto hasta el período en que ocurran las transacciones previstas, momento en el que se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte ineficaz se registrará directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

k) Transferencias y baja del balance de instrumentos financieros

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se produce el traspaso de los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

- i. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc., el instrumento financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- ii. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, etc., el instrumento financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconocen contablemente el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado. Los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja y los gastos del nuevo pasivo financiero, se reconocerán directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- iii. Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, las titulaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido, etc., se distingue entre:

- Si el Grupo no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si el Grupo retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido.

El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Por tanto, los activos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

Cuando el activo financiero transferido cause baja del balance íntegramente, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre su valor en libros y la suma de: a) la contraprestación recibida, incluyendo cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y b) cualquier resultado acumulado reconocido directamente como "Otro resultado global acumulado" en el patrimonio neto atribuible al activo financiero transferido.

l) Activos tangibles

Como norma general, los activos tangibles se valoran a su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal o de números dígitos, aplicando los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo material se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan en función de los años de vida útil estimada, que vienen a coincidir con los mínimos legales:

Método de amortización

Inmuebles	Lineal en 50 años
Mobiliario e instalaciones y otros	Lineal de 6 a 12 años
Equipos informáticos	Lineal hasta 4 años

El Grupo revisa, al menos al final del ejercicio, el período y método de amortización de cada uno de los activos materiales.

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

En cada cierre contable, el Grupo analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable. En dicho caso, el Grupo reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, el Grupo registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una posible plusvalía en su venta. No existen restricciones para realizar las Inversiones Inmobiliarias en mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos anteriormente.

m) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva, que son susceptibles de separarse, y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Fondo de comercio

Las diferencias entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y valoradas por el método de la participación y de otras formas de combinaciones de negocios realizadas respecto a los correspondientes valores razonables netos de los activos y pasivos adquiridos, ajustado por el porcentaje de participación adquirido de estos activos y pasivos netos en el caso de compra de participaciones, en la fecha de producirse su adquisición, se contabilizan de la siguiente forma:

1. Asignándose a elementos patrimoniales específicos de las sociedades o negocios adquiridos, incrementando el valor de los activos, o reduciendo el valor de los pasivos.
2. Asignándose a activos intangibles concretos reconocidos explícitamente en el balance consolidado.
3. Si existe exceso del precio de adquisición sobre el valor razonable antes indicado, como un fondo de comercio en el epígrafe "Activo intangible - Fondo de comercio" del activo del balance consolidado. En el caso de la adquisición de participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación, el fondo de comercio que se pueda poner de manifiesto en su adquisición se registra formando parte del valor de la participación y no de manera individualizada en el epígrafe "Activo intangible - Fondo de comercio".
4. Las diferencias negativas entre el coste de adquisición y el valor razonable antes indicado se registran, una vez revisado el proceso de valoración realizado, como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Fondo de comercio negativo reconocido en resultados".

Los fondos de comercio positivos (exceso entre el precio de adquisición de una sociedad participada o negocio y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes adquiridos de dicha entidad o negocio) - que sólo se registran en el balance consolidado cuando han sido adquiridos a título oneroso - representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad o del negocio adquirido que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

Las pérdidas por deterioro registradas sobre los fondos de comercio registrados en el epígrafe "Activo intangible - Fondo de comercio" no son objeto de reversión posterior.

La NIIF 3 establece que el fondo de comercio no se amortiza, sino que, en su lugar, la entidad adquirente analizará el deterioro del valor anualmente, o con una frecuencia mayor, si los eventos o cambios en las circunstancias indican que su valor ha podido sufrir un deterioro.

Otro activo intangible

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance consolidado por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubiesen podido sufrir.

Los activos intangibles pueden ser de "vida útil indefinida" cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas - o de "vida útil definida", en los restantes casos.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, si bien, con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan sus respectivas vidas útiles remanentes con objeto de asegurarse de que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, de proceder en consecuencia. Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 no existían activos intangibles de vida útil indefinida adicionales al fondo de comercio.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan linealmente en función de la misma. La amortización anual de los elementos del inmovilizado inmaterial de vida útil definida se registra en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La vida útil del software registrado como activo intangible se estima en base, principalmente, a la utilización esperada del mismo, a los ciclos típicos de vida del producto y su obsolescencia, a la estabilidad de la industria, a sus costes de mantenimiento, a la experiencia histórica y a comparables de mercado. Consecuentemente, Las políticas contables de la entidad clasifican el software activado en tres categorías: software de arquitectura y estructural (con vidas útiles entre 10 y 15 años), software desarrollando en las aplicaciones bancarias (con vidas útiles entre 10 y 15 años) y software digital (con vidas útiles entre 3 y 5 años).

Tanto para los activos intangibles de vida útil indefinida como para los de vida útil definida, las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La evaluación de la posible existencia de deterioro se realiza en cada cierre contable a través de una estimación del valor recuperable. Si este es inferior al coste neto registrado, se procede al registro del correspondiente deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

n) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación, con independencia de su forma jurídica:

- i. Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato al arrendatario.

Cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe "Inversiones crediticias" del balance, de acuerdo con la naturaleza el arrendatario.

Por otra parte, cuando el Grupo actúa como arrendatario, se registra el coste de los activos arrendados en el balance, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

- ii. Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando el Grupo actúa como arrendador, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material". Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

- iii. Los contratos de arrendamiento en los que la entidad actúa como arrendatario se tratarán del siguiente modo:

No se realiza la distinción entre arrendamiento financiero u operativo. Todos los arrendamientos (salvo determinadas excepciones) deben activarse como derechos de uso en el balance de situación del arrendatario, contra un pasivo por arrendamiento calculado como el valor actual de los pagos esperados del arrendamiento a lo largo del plazo que se considere razonablemente cierto que el contrato estará en vigor, siendo la tasa de descuento el tipo de interés implícito en el arrendamiento o, en su defecto, la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario. A estos efectos, la entidad calcula dicha tasa incremental tomando como referencia los instrumentos de deuda cotizados emitidos por el Grupo.

Desde el primer día y hasta el vencimiento, el activo por arrendamiento se amortizará, mientras que el pasivo por arrendamiento será tratado de forma similar a un pasivo financiero, esto es, incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por

arrendamiento realizados, y midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

La norma permite que los arrendamientos de activos intangibles, aquellos a corto plazo (duración de menos de 12 meses), y aquellos donde el bien arrendado sea de bajo valor (menos de 5.000 euros) sean excluidos del impacto de la norma para los arrendatarios, y registrados como gasto.

Al determinar el plazo del arrendamiento, la Dirección considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de ampliación, o no ejercer una opción de finalización. Las opciones de ampliación (o periodos posteriores a opciones de finalización) solo se incluyen en el plazo de arrendamiento si es razonablemente cierto que el arrendamiento se extienda (o no finalice).

En cada cierre contable el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro de los derechos de uso, de acuerdo con los mismos criterios establecidos para los activos tangibles.

o) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

Se consideran activos no corrientes mantenidos para la venta aquéllos cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta, siempre que estén disponibles para su venta inmediata y que su venta se considere altamente probable.

Los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas son activos que el Grupo recibe de sus prestatarios u otros deudores, para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a aquellos, y que se clasifican como "activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta".

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se contabilizan por el menor valor de su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros, y no son objeto de amortización.

La estimación del valor razonable de los activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas en el momento de la adjudicación o recepción deberá realizarse partiendo, como valor de referencia, del valor de mercado otorgado mediante una tasación individual completa. Con posterioridad al momento de la adjudicación o recepción, deberá actualizarse la valoración de referencia, que sirve de partida para la estimación del valor razonable, con una frecuencia mínima anual, se podrán combinar métodos automatizados de valoración y tasaciones individuales completas, de forma que estas últimas se realicen, al menos cada tres años.

En el proceso de estimación del valor razonable del activo adjudicado o recibido en pago de deudas, se evaluará si es necesario aplicar al valor de referencia un descuento derivado de las condiciones específicas de los activos, como su situación o estado de conservación, o de los mercados para estos activos, como descensos en el volumen o nivel de actividad. En esta

evaluación, el Grupo tendrá en cuenta su experiencia de ventas y el tiempo medio de permanencia en balance de bienes similares.

El Grupo tiene sus metodologías propias para las estimaciones de los descuentos sobre el valor de referencia y los costes de venta de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas, teniendo en cuenta su experiencia de ventas de bienes similares, en términos de plazos, precios y volumen, así como el tiempo de permanencia del activo en el balance de la entidad. Estas metodologías se desarrollan en el marco de las metodologías internas para las estimaciones colectivas de coberturas de los riesgos. Sin embargo, las pérdidas de los activos adjudicados serán calculadas de forma individual para aquéllos que permanezcan durante un período superior al inicialmente previsto para su venta.

Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta se reconocen en la partida "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las recuperaciones de valor se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta un importe igual a las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas. En la nota 13 se detalla la política contable por "Operaciones Interrumpidas".

p) Compensación de saldos

Los activos y los pasivos, así como los ingresos y los gastos, no se compensan a menos que así lo requiera o permita una NIIF. A continuación, se muestran ejemplos de ingresos y gastos cuya compensación se exige o se permite:

- a. Las ganancias y pérdidas por la venta o disposición por otra vía de activos no corrientes, incluyendo inversiones y activos de la explotación, se presentan deduciendo del importe recibido por dicha disposición el importe en libros del activo y los gastos de venta correspondientes;
- b. Los desembolsos relativos a las provisiones reconocidas de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes, que hayan sido reembolsados bajo un acuerdo contractual con un tercero (por ejemplo, un acuerdo de garantía de un proveedor) pueden netearse con el correspondiente reembolso.
- c. Las ganancias y pérdidas que procedan de un grupo de transacciones similares se presentan sobre una base neta (por ejemplo, las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio, o las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar). Sin embargo, estas ganancias y pérdidas se presentan separadamente si son materiales.

q) Valores prestados o en garantía

Los préstamos de valores son transacciones en las que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de unas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista unos valores de la misma clase que los recibidos.

Los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros activos sustancialmente iguales y otros similares que tengan idéntico valor razonable se consideran como operaciones en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo son retenidos sustancialmente por el prestamista.

r) Garantías financieras

Un contrato de garantía financiera se considera un contrato que exige que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

El Grupo reconoce los contratos de garantía financiera en la partida "otros pasivos financieros" por su valor razonable más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. En el inicio, y salvo evidencia en contrario, el valor razonable de los contratos de garantía financiera emitidos a favor de un tercero no vinculado, dentro de una transacción aislada en condiciones de independencia mutua, será la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al de activos financieros concedidos por la entidad con similar plazo y riesgo; simultáneamente, reconoce como un crédito en el activo el valor actual de los flujos futuros pendientes de recibir utilizando el tipo de interés anteriormente citado.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los contratos se tratarán de acuerdo con los siguientes criterios:

- a. El valor de las comisiones o primas a recibir por garantías financieras se actualizará registrando las diferencias en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso financiero.
- b. El valor de los contratos de garantía financiera que no se hayan calificado como dudosos será el importe inicialmente reconocido en el pasivo menos la parte imputada a la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente a lo largo de la vida esperada de la garantía o con otro criterio, siempre que este refleje más adecuadamente la percepción de los beneficios y riesgos económicos de la garantía.

Las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones mediante la

aplicación de criterios similares indicados en la en el apartado (i) de esta misma Nota para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En el caso de que sea necesario constituir una provisión por las garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo se reclasifican a la correspondiente provisión.

s) Gastos de personal

Retribuciones post-empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por el Grupo con sus empleados se consideran "Planes de aportación definida", cuando el Grupo realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "Planes de prestación definida". Las características de dichos compromisos se describen en la Nota 29.

Planes de aportación definida

El registro de la aportación devengada durante el ejercicio por este concepto se registra en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que al 31 de diciembre del ejercicio existiese algún importe pendiente de aportar al plan externo en el que se encuentren materializados los compromisos, este se registra por su valor actual en el epígrafe "Provisiones- fondo para pensiones y obligaciones similares". Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existía ningún importe pendiente de aportación a planes externos de aportación definida.

Planes de prestación definida

El Grupo registra en el epígrafe "Provisiones, Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" del pasivo del balance consolidado el valor actual de las retribuciones post-empleo de prestación definida, neta, según se explica a continuación, del valor razonable de los activos que cumplen con los requisitos para ser considerados como "Activos afectos al plan".

Se consideran "activos afectos al plan" aquellos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad del Grupo, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados; y no pueden retornar a las entidades consolidadas, salvo cuando los activos que quedan en dicho plan son suficientes para cumplir todas las obligaciones del plan o de las entidades relacionadas con las prestaciones de los empleados actuales o pasados o para reembolsar las prestaciones de los empleados ya pagadas por el Grupo.

Si el Grupo puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a rembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo del plan, el Grupo registra su derecho al reembolso en el activo del balance en el epígrafe "Contrato de seguros vinculado a pensiones" que, en los demás aspectos, se trata como un activo del plan.

Las retribuciones post-empleo se reconocen de la siguiente forma:

- En la cuenta de pérdidas y ganancias se incluyen los siguientes componentes de las retribuciones post-empleo:
 - El coste de los servicios del período corriente (entendido como el incremento del valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados) se reconoce en el capítulo Gastos de personal.
 - El coste de los servicios pasados, que tiene su origen en modificaciones introducidas en las retribuciones post-empleo ya existentes o en la introducción de nuevas prestaciones e incluye el coste de reducciones se reconoce en el capítulo Dotaciones a provisiones (neto).
 - Cualquier ganancia o pérdida que surja de una liquidación el plan se registra en el capítulo Dotaciones a provisiones (neto).
 - El interés neto sobre el pasivo (activo) neto de compromisos de prestación definida (entendido como el cambio durante el ejercicio en el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que surge por el transcurso del tiempo), se reconoce en el capítulo Intereses y cargas asimiladas (Intereses y rendimientos asimilados en el caso de resultar un ingreso) de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El recálculo sobre el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas se reconoce en el capítulo Ajustes por valoración e incluye:
 - Las pérdidas y ganancias actuariales generadas en el ejercicio, que tienen su origen en las diferencias entre hipótesis actuariales previas y la realidad y en los cambios en las hipótesis actuariales utilizadas.
 - El rendimiento de los activos afectos al plan, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.
 - Cualquier cambio en los efectos del límite del activo, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas.

Otras retribuciones a largo plazo

Prejubilaciones

El Grupo garantiza determinados compromisos adquiridos con el personal prejubilado - tanto en materia de salarios, como de otras cargas sociales- desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para las retribuciones post-empleo de prestación definida, con la excepción de las ganancias y/o pérdidas actuariales que se registran de manera inmediata en el momento en el que surgen con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Fallecimiento e invalidez del personal activo

Los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante una póliza de seguro contratada en coaseguro con Axa y Caser se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe igual al importe de las primas de dicha póliza de seguros devengados en cada ejercicio.

Remuneración con pagos basados en acciones.

El Grupo remunera a determinados colectivos de empleados con acciones, es decir, entregando instrumentos de capital propio a cambio de los servicios prestados.

De acuerdo con la normativa contable, los servicios recibidos bajo este sistema de remuneración se registran en la cuenta de resultados generando como contrapartida un incremento de Fondos Propios.

t) Provisiones y contingencias

El Grupo contabiliza provisiones por el importe estimado para hacer frente a obligaciones actuales como consecuencia de sucesos pasados que están claramente especificados en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminados en cuanto a su importe o momento de cancelación y para cuya cancelación es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Grupo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.

- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Grupo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Grupo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las obligaciones contingentes se califican como probables cuando existe mayor probabilidad de que ocurra que de lo contrario, posibles cuando existe menor probabilidad de que ocurra que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

El Grupo incluye en las cuentas anuales consolidadas todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable, teniendo en cuenta el efecto financiero en caso de que sea significativo. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir.

A cierre de los ejercicios a los que se refieren estas cuentas anuales se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra el Grupo con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como los Administradores de la Entidad entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo, adicional, en su caso, al incluido como provisión, en las cuentas anuales consolidadas.

u) Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado del periodo presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a aquellos impuestos que se prevén pagaderos o recuperables en las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y las bases imponibles correspondientes, se contabilizan utilizando el método del pasivo en el balance consolidado y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que el Grupo obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que el Grupo obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

- Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.
- Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No obstante lo anterior, sólo se reconoce el activo por impuesto diferido que surge en el registro contable de inversiones en negocios conjuntos o asociadas, cuando es probable que se vaya a realizar en un futuro previsible y se espera disponer de suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que se podrá hacer efectivo el mismo. Tampoco se reconoce cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en negocios conjuntos o asociadas, si el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes y efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

Por su parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; o se encuentran garantizados de acuerdo a lo previsto en la legislación, y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

v) Recursos de clientes fuera de balance

En el balance no se registran los recursos de clientes sobre los que se ejerce la custodia o que han sido comercializados por el grupo, por pertenecer dichos recursos patrimonios de terceros ajenos al grupo. Igualmente, los patrimonios gestionados por el Banco son propiedad de sus clientes por lo que tampoco se registran en el balance. En las notas de estas cuentas anuales se informa de la naturaleza y volumen de estas actividades. Las comisiones generadas por esta actividad se registran en el epígrafe "Ingresos por comisiones" y "Gastos por comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

w) Activos y pasivos amparados por contratos de seguros

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros registran en resultados los importes de las primas que emiten y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros a los que hace frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. Estas prácticas contables, obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados por las primas emitidas a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengadas a esa fecha, como los costes previsibles por siniestros ocurridos pendientes de cargar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

De acuerdo con las características de los seguros suscritos por las entidades aseguradoras sobre las que el Grupo ejerce control, las provisiones son las siguientes:

- Provisiones para primas no consumidas
- Provisiones para riesgos en curso
- Provisión para prestaciones
- Otras provisiones técnicas

Estas provisiones se registran en los balances consolidados adjuntos en el capítulo 'Pasivos amparados por contratos de seguro' para cubrir reclamaciones con origen en dichos contratos de seguro.

En el capítulo "Activos amparados por contratos de seguro" se recogen los importes que las entidades tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes. Se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y por aplicación de los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

Los resultados de las compañías de seguros del grupo por su actividad de seguros se registran en el epígrafe "Ingresos de activos de ingresos amparados por contratos de seguro o reaseguro" y "Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Con relación a los contratos de seguros gestionados por el Grupo, no se procede a reconocer como pasivos las provisiones por siniestros ocurridos pero no declarados si dichos siniestros se derivan de contratos de seguro que no existen en la fecha de los estados financieros (tales como las provisiones para catástrofes o de estabilización).

El Grupo realiza una prueba de adecuación de los pasivos derivados de contratos de seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones más actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos derivados de contratos de seguros (menos los costes de adquisición diferidos y los activos intangibles que se relacionen con ellos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la diferencia que se haya producido se reconocerá en el resultado del ejercicio.

Asimismo el Grupo elimina un pasivo derivado de contrato de seguro (o una parte del mismo) de su balance cuando, y sólo cuando, se extinga—es decir, cuando la obligación especificada en el contrato sea liquidada o cancelada, o bien expire su exigibilidad, y no procede a compensar:

- i. *activos derivados de contrato de reaseguro* con los pasivos derivados de contrato de seguro que se relacionen con ellos; o
- ii. gastos o ingresos procedentes de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos, respectivamente, de los contratos de seguro que se relacionen con ellos.

El Grupo evalúa al menos con carácter anual si se ha deteriorado el valor de sus activos derivados de contrato de reaseguro.

x) Combinación de negocios

El método contable de adquisición se usa para contabilizar todas las combinaciones de negocios, con independencia de si se adquieren instrumentos de patrimonio u otros activos. La contraprestación transferida para la adquisición de una dependiente comprende:

- los valores razonables de los activos transferidos
- los pasivos incurridos con los anteriores propietarios del negocio adquirido
- las participaciones en el patrimonio emitidas por el Grupo
- el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulte de un acuerdo de contraprestación contingente, y
- el valor razonable de cualquier participación en el patrimonio previa en la dependiente

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios, con excepciones limitadas, se valoran inicialmente a sus valores razonables en la fecha de adquisición.

Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

El exceso de la contraprestación transferida, el importe de cualquier participación no dominante en la entidad adquirida, y el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación en el patrimonio previa en la entidad adquirida, sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se registra como fondo de comercio. Si esos importes son menores que el valor razonable de los activos netos identificables de la dependiente adquirida, la diferencia se reconoce directamente en resultados como una compra en condiciones muy ventajosas.

Cuando la liquidación de cualquier parte de la contraprestación en efectivo se difiere, los importes a pagar en el futuro se descuentan a su valor actual en la fecha del intercambio. El tipo de descuento usado es el tipo de interés incremental del endeudamiento de la entidad, siendo el tipo al que podría obtenerse un préstamo similar de una financiera independiente bajo términos y condiciones comparables.

La contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto o pasivo financiero. Los importes clasificados como un pasivo financiero se vuelven a valorar posteriormente a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el valor contable en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio de la adquirida previamente mantenida se valora nuevamente por su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo cualquier ganancia o pérdida resultante en resultados.

6. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

En este epígrafe se incluyen saldos en efectivo y saldos mantenidos en Banco de España, en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista. El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Efectivo	179.575	181.985
Saldos en efectivo en bancos centrales	14.461.911	5.611.074
Banco de España	13.873.797	5.053.106
Otros bancos centrales	590.238	557.977
Ajustes por valoración	(2.123)	(9)
Otros depósitos a la vista	402.831	613.987
De los que gestionados como efectivo	402.831	613.987
	15.044.317	6.407.046
En euros	15.038.875	6.197.419
En moneda extranjera	5.442	209.627
	15.044.317	6.407.046

7. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

El desglose del epígrafe "Activos financieros mantenidos para negociar" del balance es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Activo:		
Préstamos y anticipos	1.077.732	1.961.266
Valores representativos de deuda	400.254	1.309.400
Instrumentos de patrimonio	181.834	263.269
Derivados	498.922	314.215
	2.158.742	3.848.150
En euros	2.027.821	3.774.680
En moneda extranjera	130.921	73.470
	2.158.742	3.848.150
Pro Memoria		
Activos prestados o en garantía	136.949	668.485

El importe registrado en "Préstamos y anticipos" se corresponde, principalmente, con adquisiciones temporales de activos.

La práctica totalidad de los activos prestados o en garantía se encuentran cedidos a plazos inferiores a un año.

El detalle de la cartera de activos financieros mantenidos para negociar del balance consolidado, por tipos de instrumentos y contrapartes es el siguiente:

Miles de euros				
Al 31 de Diciembre de 2020				
	Administraciones Públicas	Entidades de Crédito	Otros Sectores Privados	Total
Préstamos y anticipos	-	1.020.568	57.164	1.077.732
Valores representativos de deuda	390.595	9.656	3	400.254
Instrumentos de patrimonio	-	76.970	104.864	181.834
Derivados	-	321.511	177.411	498.922
	390.595	1.428.705	339.442	2.158.742

Miles de euros				
Al 31 de Diciembre de 2019				
	Administraciones Públicas	Entidades de Crédito	Otros Sectores Privados	Total
Préstamos y anticipos	-	1.688.819	272.447	1.961.266
Valores representativos de deuda	1.263.199	23.975	22.226	1.309.400
Instrumentos de patrimonio	-	108.197	155.072	263.269
Derivados	-	194.584	119.631	314.215
	1.263.199	2.015.575	569.376	3.848.150

El detalle de la cartera de "pasivos financieros mantenidos para negociar" del balance, por tipos de instrumentos es el siguiente:

Miles de euros		
Pasivo	31/12/2020	31/12/2019
Depósitos	444.703	1.571.796
Derivados de negociación	440.711	387.041
Posiciones cortas de valores	496.886	865.012
	1.382.300	2.823.849
En euros	1.278.318	2.796.183
En moneda extranjera	103.982	27.666
	1.382.300	2.823.849

El importe registrado en "Depósitos" se corresponde, principalmente, con cesiones temporales de activos. Las posiciones cortas de valores se corresponden con la operativa de venta de activos financieros recibidos en préstamo o en garantía.

Las ganancias o pérdidas netas (Nota 32) generadas por las operaciones realizadas en la cartera de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar ascienden a 6.017 miles de euros en el ejercicio 2020 (22.777 miles de euros en el ejercicio 2019).

Las carteras de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar se gestionan conjuntamente. La Nota 46 Políticas y Gestión de Riesgo describe la política y gestión conjunta de estas carteras.

a) Valores representativos de deuda

El detalle de este epígrafe en función de la naturaleza de los títulos que la componen es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/20	31/12/19
Letras del Tesoro	-	-
Bonos	29.572	373.249
Obligaciones	142.426	722.919
Strips	228.255	213.232
	400.253	1.309.400

La totalidad de los importes de este epígrafe están denominados en euros. La cartera de valores representativos de deuda mantenidos para negociar se compone de títulos que cotizan en mercados organizados.

b) Instrumentos de patrimonio

La composición de los instrumentos de patrimonio, según coticen o no en un mercado organizado es la siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2020	31/12/2019
Cotizados	181.834	263.269
No cotizados	-	-
	181.834	263.269

Por moneda, prácticamente la totalidad de instrumentos de patrimonio se denomina en euros.

c) Derivados

La composición de este epígrafe de activos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros mantenidos para negociar del balance consolidado es la siguiente:

Importe en libros	31/12/2020		31/12/2019	
	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar
Tipo de interés	136.139	179.606	115.343	146.933
Instrumentos de patrimonio	191.038	123.102	130.443	165.037
Divisas y oro	171.745	138.003	68.429	75.064
Crédito	-	-	-	-
Materias primas	-	-	-	7
Otros	-	-	-	-
DERIVADOS	498.922	440.711	314.215	387.041

d) Posiciones cortas

Este epígrafe del balance está formado por pasivos financieros originados por descubiertos en cesiones. Estos descubiertos en cesiones se generan por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente. Los saldos están denominados en euros.

El procedimiento de estimación del valor razonable de estos activos y pasivos se detalla en la nota 45.

8. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero deberá clasificarse en la cartera de activos financieros obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados siempre que el modelo de negocio por el que se gestiona no corresponda con el de Negociación, tal y como se define en la nota 5, y no cumpla el criterio de flujos de efectivo contractuales descrito en dicha nota, o cuando no sea procedente clasificarlo en alguna de las otras carteras descritas en estas cuentas anuales.

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Valores representativos de deuda	690	13.498
Instrumentos de patrimonio	118.865	116.805
Total	119.555	130.303
Pro Memoria		
Activos prestados o en garantía	-	-

El detalle de este epígrafe del balance por tipo de instrumentos y contraparte es el siguiente:

	Miles de Euros		
	31/12/2020		Total
	Entidades de Crédito	Otros Sectores Privados	
Valores representativos de deuda	-	690	690
Instrumentos de patrimonio	-	118.865	118.865
	-	119.555	119.555

	Miles de Euros		
	31/12/2019		Total
	Entidades de Crédito	Otros Sectores Privados	
Valores representativos de deuda	-	13.498	13.498
Instrumentos de patrimonio	-	116.805	116.805
	-	130.303	130.303

9. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

El desglose de este epígrafe del balance consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-20	31-12-19
Valores representativos de deuda	2.629.598	5.233.871
Instrumentos de patrimonio	-	106.288
	2.629.598	5.340.159
En euros	2.556.907	5.234.314
En moneda extranjera	72.691	105.845
	2.629.598	5.340.159
Pro Memoria		
Activos prestados o en garantía	560.373	406.692
Valores representativos de deuda		
Fase 1	2.629.598	5.233.871
Fase 2	-	-
Fase 3	-	-

La práctica totalidad de los activos prestados o en garantía se encuentran cedidos a plazos inferiores a un año.

Por zonas geográficas, la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se concentra, principalmente, en España (Nota 49).

No hay importe de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global cuyo riesgo de crédito haya aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

El Grupo únicamente aplica la opción irrevocable para designar instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global a las inversiones de su filial Línea Directa Aseguradora para los instrumentos de capital, con objeto de presentar estos valores de formar más similar posible al modelo de negocio permitido a la filial en sus estados financieros individuales. Durante el ejercicio 2020 los instrumentos de patrimonio sujetos a dicha opción irrevocable se han reclasificado a "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" (nota 13). En "Otro resultado global acumulado" en elementos que no se reclasificarán en resultados se detallan los ajustes por valoración correspondientes a estos instrumentos de patrimonio.

El detalle de este epígrafe del balance por tipo de instrumentos y contraparte es el siguiente:

Miles de euros				
31/12/2020				
	Entidades de Crédito	Administraciones Públicas	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	908.553	1.459.612	261.433	2.629.598
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
	908.553	1.459.612	261.433	2.629.598

Miles de Euros				
31/12/2019				
	Entidades de Crédito	Administraciones Públicas	Otros Sectores Privados	Total
Valores representativos de deuda	1.631.883	3.069.248	532.740	5.233.871
Instrumentos de patrimonio	4.303	-	101.985	106.288
	1.636.186	3.069.248	634.725	5.340.159

Las ganancias o pérdidas por operaciones financieras (Nota 32) de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a 5.977 miles de euros y 29.433 miles de euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha registrado reversión de deterioro por importe de 567 miles de euros (393 miles de euros de deterioro en el ejercicio 2019), relacionado con valores representativos de deuda bajo el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El deterioro acumulado asciende a 1.087 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 (1.654 miles de euros en el ejercicio 2019).

La composición del valor en libros del epígrafe "Otro resultado global acumulado" desglosando separadamente las minusvalías y plusvalías es la siguiente:

Miles de euros		
	31-12-20	31-12-19
Valores Representativos de Deuda: Plusvalías	107.642	209.669
Valores Representativos de Deuda: Minusvalías	(7.931)	(25.717)
Total Renta Fija	99.711	183.952
Instrumentos de Patrimonio: Plusvalías	-	4.712
Instrumentos de Patrimonio: Minusvalías	-	(1.992)
Total Renta Variable	-	2.720
Saldo al cierre del periodo	99.711	186.672

A continuación, se desglosa el movimiento de las plusvalías y minusvalías de esta cartera registradas en el epígrafe "Otro resultado global acumulado":

Miles de Euros	
2020	
Saldo inicio al 31 de diciembre de 2019	186.672
Ganancias y pérdidas por valoración	(114.136)
Importes transferidos a resultados	(6.544)
Impuesto sobre beneficios	33.719
Ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2020	99.711
Valores representativos deuda	99.711
Instrumentos de patrimonio	-

Miles de Euros	
2019	
Ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2018	140.372
Ganancias y pérdidas por valoración	93.590
Importes transferidos a resultados	(29.631)
Impuesto sobre beneficios	(17.659)
Ajustes por valoración al 31 de diciembre de 2019	186.672
Valores representativos deuda	183.952
Instrumentos de patrimonio	2.720

10. Activos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2020	31-12-2019
Préstamos y anticipos en entidades de crédito:	2.122.552	1.649.623
Ajustes por valoración	(91)	11
Total préstamos y anticipos en entidades de crédito	2.122.461	1.649.634
Préstamos y anticipos a la clientela:	64.079.819	59.942.201
Ajustes por valoración	(919.798)	(771.435)
Total préstamos y anticipos a la clientela	63.160.021	59.170.766
Valores representativos de deuda	7.225.288	4.627.254
Ajustes por valoración	354.042	223.106
Total Valores representativos de deuda	7.579.330	4.850.360
	72.861.812	65.670.760
En euros	68.691.929	61.019.327
En moneda extranjera	4.169.883	4.651.433
	72.861.812	65.670.760
Pro Memoria		
Activos prestados o en garantía	4.303.136	1.335.245
Total préstamos y anticipos adquiridos con deterioro	47.165	55.268

Los ajustes por valoración del apartado activos financieros a coste amortizado son los siguientes:

	Miles de euros	
	31-12-2020	31-12-2019
Correcciones de valor por deterioro de activos	(918.524)	(705.628)
Descuento en la adquisición de activos financieros-Portugal	(89.713)	(102.435)
Intereses devengados	60.962	76.496
Operaciones de micro cobertura	375.178	235.917
Resto	6.250	(52.668)
	(565.847)	(548.318)

A continuación, se muestra un detalle de los movimientos producidos en el saldo de los activos financieros a coste amortizado clasificados como dudosos por razón de su riesgo de crédito:

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo al inicio del período	1.666.940	1.761.678
Incorporación por combinación de negocios	-	25.762
Entradas netas	189.211	101.559
Traspasos a fallidos	(186.167)	(222.059)
Saldo al cierre del período	1.669.985	1.666.940

Durante el ejercicio 2020 se ha realizado una venta de activos dudosos por 50.000 miles de euros y un traspaso a fallidos y posterior venta por importe de 94.660 miles de euros. Las entradas netas en el ejercicio 2019 incluyen un traspaso a fallidos y posterior venta por importe de 103.875 miles de euros

El detalle de este epígrafe del balance consolidado por tipo de instrumentos y contraparte, con independencia del valor razonable que pudiera tener cualquier tipo de garantía para asegurar su cumplimiento, es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2020			
	Depósitos en Entidades de Crédito	Préstamos y anticipos a la Clientela	Valores representativos de deuda	Total
Entidades de crédito	2.122.461	-	632.693	2.755.154
Administraciones públicas	-	640.385	6.542.974	7.183.359
Otros sectores privados	-	62.519.636	403.663	62.923.299
	2.122.461	63.160.021	7.579.330	72.861.812

	Miles de euros			
	31/12/2019			
	Depósitos en Entidades de Crédito	Préstamos y anticipos a la Clientela	Valores representativos de deuda	Total
Entidades de crédito	1.649.634	-	25.043	1.674.677
Administraciones públicas	-	626.515	4.502.240	5.128.755
Otros sectores privados	-	58.544.251	323.077	58.867.328
	1.649.634	59.170.766	4.850.360	65.670.760

Los intereses y rendimientos generados por la cartera de préstamos y anticipos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Depósitos en entidades de crédito (Nota 31)	21.989	8.401
Crédito a la clientela (Nota 31)	1.134.869	1.142.557
	1.156.858	1.150.958

a) Préstamos y anticipos en entidades de crédito

La composición de este epígrafe de la cartera de préstamos y anticipos del activo del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-2020	31-12-2019
Cuentas a plazo	1.013.180	984.330
Adquisición temporal de activos	536.457	288.507
Otras cuentas	572.857	376.742
Activos dudosos	58	44
Total sin considerar ajustes por valoración	2.122.552	1.649.623
Ajustes por valoración	(91)	11
Intereses devengados	(91)	11
Resto	-	-
	2.122.461	1.649.634
En euros	1.044.700	649.151
En moneda extranjera	1.077.761	1.000.483
	2.122.461	1.649.634
Pro Memoria		
De los que actividad con clientes	990.890	963.618

b) Préstamos y anticipos-Clientela

La composición de este epígrafe de la cartera préstamos y anticipos del activo del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-2020	31-12-2019
Préstamos y anticipos a la clientela		
Administraciones Públicas	640.385	626.515
Crédito a Administraciones Públicas	641.384	627.728
Activos dudosos	103	103
Total sin considerar ajustes por valoración	641.487	627.831
Ajustes por valoración	(1.102)	(1.316)
Descuento en la adquisición de activos financieros	(2.795)	(3.150)
Intereses devengados	1.716	1.866
Resto	(23)	(32)
Otros sectores privados	62.519.636	58.544.251
Crédito comercial	2.540.245	3.071.060
Deudores con garantía real	33.869.349	33.083.727
Adquisición temporal de activos	-	-
Otros deudores a plazo	22.171.548	18.115.885
Arrendamientos financieros	935.191	966.579
Deudores a la vista y varios	2.252.930	2.411.080
Activos dudosos	1.669.069	1.666.038
Total sin considerar ajustes por valoración	63.438.332	59.314.369
Ajustes por valoración	(918.696)	(770.118)
Correcciones de valor por deterioro de activos	(916.977)	(704.991)
Descuento en la adquisición de activos financieros	(86.917)	(99.285)
Intereses devengados	59.336	74.618
Operaciones de microcobertura	19.589	12.175
Resto	6.273	(52.635)
	63.160.021	59.170.766
En euros	60.067.898	55.519.816
En moneda extranjera	3.092.123	3.650.950
	63.160.021	59.170.766

El desglose de los activos dudosos por plazo de vencimiento es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-2020	31-12-2019
Menos de 90 días	198.361	196.935
Más de 90 días, sin exceder de 180 días	112.972	133.713
Más de 180 días, sin exceder 1 año	215.671	201.189
Más de 1 año	1.142.168	1.134.303
	1.669.172	1.666.140

Los importes vencidos pendientes de cobro no deteriorados asociados a operaciones no dudosas al 31 de diciembre de 2020 ascienden a 59.866 miles de euros (123.473 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

c) Valores representativos de Deuda

La composición del epígrafe valores representativos de deuda del activo del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Administraciones públicas	6.187.824	4.278.986
Entidades de crédito	632.693	25.043
Otros sectores privados	404.015	322.469
Activos dudosos	756	756
Total sin considerar ajustes por valoración	7.225.288	4.627.254
Ajustes por valoración	354.042	223.106
Correcciones de valor por deterioro de activos	(1.547)	(637)
Descuento en la adquisición de activos financieros	-	-
Operaciones de microcobertura	355.589	223.743
	7.579.330	4.850.360
Pro Memoria		
Del que actividad con clientes	234.007	277.073

Calidad crediticia de la cartera de Activos financieros a coste amortizado

A continuación, se adjuntan los datos de la calidad de la cartera de Activos financieros a coste amortizado:

IMPORTE BRUTO (*)	31-12-2020	31-12-2019
Riesgo normal	70.604.242	63.215.548
Riesgo normal en vigilancia especial	1.562.772	1.559.249
Riesgo dudoso	1.613.322	1.601.591
Total importe bruto	73.780.336	66.376.388

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO (*)	31-12-2020	31-12-2019
Riesgo normal	181.385	128.399
Riesgo normal en vigilancia especial	58.846	57.012
Riesgo dudoso	678.293	520.217
Total correcciones de valor por deterioro de activos	918.524	705.628
Corrección de valor por deterioro calculada colectivamente	778.216	628.196
Corrección de valor por deterioro calculada individualmente	140.308	77.432

VALOR EN LIBROS	31-12-2020	31-12-2019
Total valor en libros	72.861.812	65.670.760

GARANTÍAS RECIBIDAS	31-12-2020	31-12-2019
Valor de las garantías reales	35.616.648	34.693.993
Del que: garantiza riesgos normales en vigilancia especial	1.099.140	1.181.544
Del que: garantiza riesgos dudosos	604.321	682.513
Valor de otras garantías	11.543.661	7.396.340
Del que: garantiza riesgos normales en vigilancia especial	204.846	126.998
Del que: garantiza riesgos dudosos	128.754	149.461
Total valor de las garantías recibidas	47.160.308	42.090.324

GARANTÍAS FINANCIERAS CONCEDIDAS	31-12-2020	31-12-2019
Compromisos de préstamos concedidos	16.985.633	14.263.210
Del que importe clasificado como normal en vigilancia especial	39.022	17.770
Del que importe clasificado como dudoso	-	-
Importe registrado en el pasivo del balance	24.821	7.641
Garantías financieras concedidas	1.749.716	1.748.165
Del que importe clasificado como normal en vigilancia especial	7.553	6.405
Del que importe clasificado como dudoso	5.311	4.704
Importe registrado en el pasivo del balance	6.661	2.338
Otros compromisos concedidos	7.028.444	5.386.593
Del que importe clasificado como normal en vigilancia especial	31.171	34.831
Del que importe clasificado como dudoso	9.911	9.957
Importe registrado en el pasivo del balance	6.306	4.157

(*) El importe bruto de la tabla anterior recoge el descuento obtenido en la compra de la cartera crediticia de Portugal a Barclays Plc por 90 millones de € a 31 de diciembre del 2020 (todos ellos en "Préstamos y anticipos") y 102 millones de € a 31 de diciembre de 2019. Estos importes, por tanto, no aparecen entre las "correcciones de valor por deterioro" de la tabla anterior, pero constituye una cobertura de las deudas de los clientes que debe ser considerada al valorar el riesgo al que está expuesta la entidad.

11. Derivados – contabilidad de coberturas de activo y pasivo

Al 31 de diciembre de 2020 Bankinter SA tiene contratados derivados de cobertura por un importe de 210.773 miles de euros registrados en el activo del balance y 482.033 miles de euros registrados en el pasivo del balance del Banco (202.118 y 265.394 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019). El neto de los derivados ha ascendido a miles de -271.260 miles de euros y a -63.276 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

A continuación, se describen las características de las principales coberturas que Bankinter SA mantiene al 31 de diciembre de 2020 y sus variaciones respecto a diciembre de 2019:

Coberturas de valor razonable:

- Micro-coberturas del riesgo de variación del valor razonable como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo de una serie de instrumentos de deuda pública y renta fija privada individualmente considerados y clasificados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta o en la cartera de coste amortizado, mediante estas coberturas se intercambia la exposición al tipo de interés fijo por una exposición al tipo de interés variable.

Durante el ejercicio, se han constituido micro-coberturas sobre el tipo de interés presente y futuro de instrumentos de deuda pública y renta fija clasificados en la cartera de coste amortizado por un nominal total de 60 millones de euros.

Así mismo se ha producido la cancelación anticipada de una serie de micro-coberturas de la cartera de disponible para la venta por un nominal total de 260 millones de euros.

- Micro-coberturas del riesgo de variación del valor razonable como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo de una serie de instrumentos de financiación (depósitos de clientes, emisiones de obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias y TLTRO) individualmente considerados. Mediante estas coberturas se intercambia la exposición al tipo de interés fijo por una exposición al tipo de interés variable.

Durante el ejercicio, se han constituido micro-coberturas sobre el tipo de interés presente y futuro de instrumentos de financiación por un nominal total de 750 millones de euros.

Así mismo se ha producido la cancelación de una serie de micro-coberturas a lo largo del año por importe nominal de 2.050 millones de euros y han vencido micro-coberturas por importe nominal de 756 millones de euros

- Micro-coberturas del riesgo de variación del valor razonable como consecuencia de variaciones en la tasa de interés libre de riesgo de una serie de instrumentos de deuda (préstamos en divisa y en euros) individualmente considerados. Mediante estas coberturas se intercambia la exposición al tipo de interés fijo por una exposición al tipo de interés variable.

Durante el ejercicio, se han constituido micro-coberturas sobre el tipo de interés de instrumentos de deuda por un nominal total de 16 millones pesos mejicanos al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

Así mismo, se ha producido la cancelación anticipada de una micro-cobertura por importe nominal de 2,5 millones de euros y el vencimiento de dos micro-coberturas por

importe nominal de 25 millones de Pesos Mexicanos y 20 millones de Dólares Americanos.

- Macrocobertura del riesgo de variación del valor razonable por tipo de interés de una determinada cartera de hipotecas concedidas a tipo fijo: mediante esta cobertura se intercambia la exposición al tipo de interés fijo por una exposición al tipo de interés variable.

Durante el ejercicio, se han constituido macro-coberturas sobre el tipo de interés de una determinada cartera de hipotecas a tipo fijo con un nominal total de 632 millones de euros.

- Macrocobertura del riesgo de variación del valor razonable por tipo de interés de una determinada cartera de cuentas a la vista a tipo fijo: mediante esta cobertura, se intercambia la exposición al tipo de interés fijo por una exposición al tipo de interés variable.

Durante el ejercicio, se mantiene inalterada.

Coberturas de flujos de efectivo:

- Macrocobertura del riesgo de variación de los flujos de efectivo por tipo de cambio sobre la cartera de inversión crediticia, denominada en divisa no euro.

Durante el ejercicio, se mantiene inalterada.

- Cobertura de transacción altamente probable sobre una serie de instrumentos de deuda pública y renta fija privada individualmente considerados y clasificados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta o en la cartera de coste amortizado.

Durante el ejercicio, se han constituido micro-coberturas de venta Forward de bonos de la cartera de coste amortizado por un nominal de valor de 43,5 millones de euros. Así mismo, durante el ejercicio se ha producido el vencimiento de varias Coberturas de la cartera de Coste Amortizado por importe nominal de 37,5 millones de euros, y el vencimiento de una cobertura de la cartera de Valor Razonable con Cambios en otro Resultado Global por importe nominal de 25 millones de euros

Eficacia de las coberturas:

Para determinar el cálculo de la efectividad, tanto para las coberturas de valor razonable como para las de flujos de efectivo la metodología utilizada es dollar offset, que compara la variación del elemento cubierto y el elemento de cobertura desde el inicio de la cobertura hasta la fecha de observación.

En caso, de presentarse ineficacia en las coberturas de valor razonable o de flujo de efectivo, la entidad contempla principalmente las siguientes causas:

- Posibles eventos económicos que afecten a la entidad

- Por movimientos y posibles diferencias relativas al mercado en las curvas utilizadas en la valoración de los derivados y partidas cubiertas, respectivamente.
- Posibles diferencias entre el valor nominal, las fechas de liquidación/reprecio y riesgo de crédito de la partida cubierta y el elemento de cobertura.

Las coberturas anteriormente descritas son altamente eficaces. Bankinter SA realiza y documenta los correspondientes análisis para verificar que, al inicio y durante la vida de las mismas, se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto serán compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura han oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Respecto a las coberturas de cartera, además de lo anterior, Bankinter SA verifica que cumple con la alternativa, recogida en la normativa contable en vigor, de valorar su eficacia comparando el importe de la posición neta de activos en cada uno de los periodos temporales con el importe cubierto designado para cada uno de ellos. Según esta alternativa, sólo habría ineficacia en la cobertura cuando, tras su revisión, el importe de la posición neta de activos fuera inferior al del importe cubierto.

A continuación se muestra un resumen por vencimientos de las coberturas de valor razonable y flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2020:

	Vencimiento			
	Hasta un año	Entre uno y dos años	Entre dos y cinco años	Mas de cinco años
Cobertura de Valor Razonable				
Tipo de Intereses				
Interes Rate Swap	111,85	4.513,66	1.699,06	5.539,37
Nominal				
Cobertura de flujos de efectivo				
Tipo de cambio				
Cross Currency Interest Rate Swap				
Nominal	195,76	-	-	-
Spread medio (*)	0,93%	-	-	-
Tipo de cambio medio (EUR/JPY)	123,81	-	-	-
Otros				
Venta forward	-	-	-	-
Nominal	43,50	-	-	-

(*) Los CCIRS cubren la cartera hipotecaria referenciada a variable. El spread medio es el diferencial medio de la cartera cubierta.

A continuación, se muestra un resumen por vencimientos de las coberturas de valor razonable y flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2019:

	Vencimiento			
	Hasta un año	Entre uno y dos años	Entre dos y cinco años	Mas de cinco años
Cobertura de Valor Razonable				
Tipo de Intereses				
Interes Rate Swap	774,26	2.622,71	5.213,96	4.846,02
Nominal				
Cobertura de flujos de efectivo				
Tipo de cambio				
Cross Currency Interest Rate Swap				
Nominal	320,44	203,07	-	-
Spread medio (*)	0,76%	0,93%	-	-
Tipo de cambio medio (EUR/JPY)	130,25	123,81	-	-
Otros				
Venta forward	-	-	-	-
Nominal	30,00	-	-	-

A continuación, se muestra el detalle de los instrumentos de cobertura vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente:

	Nominal a 31/12/19	Nominal a 31/12/20	Valor en libros		
			Valor Razonable Instrumento de Cobertura (Con-cupón) (#) 31/12/2020	Valor Razonable Instrumento de Cobertura (Con-cupón) (#) 31/12/2019	Cambios en valor razonable (ex cupón) en el ejercicio 2020
Valor razonable					
Tipo de interés					
Renta fija EUR	1.475.023	1.787.000	(250.091)	(117.985)	143.763
Renta Fija USD*	65.502	66.762	(4.435)	(1.998)	2.438
Préstamos EUR	428.621	407.675	(20.466)	(14.563)	5.026
Préstamos USD*	215.718	194.333	(3.926)	(1.775)	2.446
Préstamos MXN**	2.135	1.990	(47)	(21)	22
Deuda senior	1.250.000	2.000.000	43.458	6.518	(36.353)
Deuda subordinada	539.823	539.823	25.082	26.136	1.222
Cédulas hipotecarias	2.750.000	2.000.000	95.556	100.565	4.600
Depósitos de clientes	6.187	-	-	(4.681)	(201)
TLTRO	2.500.000	-	-	9.801	8.310
Macrocoberturas cuentas a la vista	3.000.000	3.000.000	41.934	42.619	1.247
Macrocoberturas hipotecarias	1.318.400	1.899.078	(196.587)	(108.135)	88.366
Flujos de efectivo					
Tipo de cambio					
Hipotecas JPY***	523.512	504.680	4.335	(23.471)	27.806
Otros					
Ventas forward	30.000	43.500	(1.542)	331	(1.873)

* Dólar Americano

** Pesos Mexicano

*** Yenes Japonés

(#) La posición informada se corresponde con el valor neto agregado de cada una de las coberturas por tipología de elemento cubierto

A continuación, se muestra el detalle de los elementos cubiertos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente:

Valor en libros a 31/12/2020	Ajuste acumulado por coberturas (#) 31/12/2020	Ajuste acumulado por coberturas (#) 31/12/2019	Ajuste por coberturas reconocido en el ejercicio 2020 (#)	Cobertura de flujo de efectivo		
				Coberturas continuadas	Coberturas discontinuadas	
Valor razonable						
Renta fija EUR	392.046	360.506	230.193	130.313	N/A	N/A
Renta Fija USD*	72.492	3.988	1.549	2.438	N/A	N/A
Préstamos EUR	391.432	16.243	11.216	5.026	N/A	N/A
Préstamos USD*	191.031	3.302	936	2.366	N/A	N/A
Préstamos MXN**	1.945	45	23	22	N/A	N/A
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	384.082	243.917	140.165		-	-
Deuda senior	1.959.523	(40.477)	(4.125)	(36.353)	N/A	N/A
Deuda subordinada	516.123	(23.700)	(24.922)	1.222	N/A	N/A
Cédulas hipotecarias	1.920.004	(79.996)	(84.596)	4.600	N/A	N/A
Depósitos de clientes	-	-	201	(201)	N/A	N/A
TLTRO	-	-	(8.310)	8.310	N/A	N/A
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	(144.173)	(121.752)	(22.421)			
Macrocoberturas cuentas a la vista	2.961.225	(38.775)	(40.022)	1.247	N/A	N/A
Macrocoberturas hipotecarias	1.703.273	195.805	107.439	88.366	N/A	N/A
Flujo de efectivo						
Hipotecas JPY***	504.680	N/A	N/A	(27.679)	167	-
Ventas Forward	41.958	(1.542)	331	(1.542)	2	-

* Dólar Americano

** Pesos Mexicano

*** Yenes Japonés

(#) Los ajustes acumulados por coberturas de esta tabla incluyen ajustes por coberturas correspondientes a activos clasificados en la cartera de Activos a Valor Razonable con cambios en Otro resultado global por 8,9 millones de euros (8 millones de euros para 2019)

A continuación, se muestra el detalle de las ganancias o pérdidas reconocidas por las coberturas de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente:

	Importes reclasificados de reservas a P&G como:			
	Ganancia o pérdida reconocida en OCI en el ejercicio 2020	Inefectividad reconocida en P&G	Flujos de caja cubiertos que no se van a realizar	Flujos de caja afectados por P&G
Flujo de efectivo				
Tipo de cambio	-	-	-	-
Hipotecas JPY	(127)	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Ventas Forward	(1.542)	-	-	-

	Importes reclasificados de reservas a P&G como:			
	Ganancia o pérdida reconocida en OCI en el ejercicio 2019	Inefectividad reconocida en P&G	Flujos de caja cubiertos que no se van a realizar	Flujos de caja afectados por P&G
Flujo de efectivo				
Tipo de cambio	-	-	-	-
Hipotecas JPY	(114)	-	-	-

En las coberturas de valor razonable no se han registrado ineficacias.

A continuación, se muestra el movimiento de la reserva de coberturas de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 respectivamente:

	Reserva de cobertura de flujos de efectivo
Balance a 1 de enero de 2020	28
Importes reconocidos en OCI	-
Cobertura de flujos de efectivo - riesgo de tipo de cambio	-
- Cambios en valor razonable	127
- Importes reclasificados de reservas a P&G	-
- Impuestos	(38)
Otros	-
- Cambios en valor razonable	(1.542)
- Impuestos	463
Balance a 31 de diciembre de 2020	(962)

	Reserva de cobertura de flujos de efectivo
Balance a 1 de enero de 2019	108
Importes reconocidos en OCI	-
Cobertura de flujos de efectivo - riesgo de tipo de cambio	-
- Cambios en valor razonable	(114)
- Importes reclasificados de reservas a P&G	-
- Impuestos	34
Balance a 31 de diciembre de 2019	28

12. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El desglose del saldo registrado en este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Activos adjudicados/recibidos en pago de deudas	116.905	161.479
Valor bruto	227.145	290.710
Ajustes por valoración	(110.241)	(129.231)
Activos de operaciones interrumpidas	1.561.107	-
Otros activos	30.398	31.438
Valor neto	1.708.409	192.917

Los "Activos de operaciones interrumpidas" incluyen los activos del Grupo Línea Directa Aseguradora clasificados como actividad interrumpida, mientras que los pasivos se presentan en la partida del balance «pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta» (nota 13).

Los "Otros activos" incluyen fundamentalmente inmuebles que fueron de uso propio y actualmente se encuentran en proceso de venta.

Los saldos y movimientos de los activos adjudicados/recibidos en pago de son los siguientes:

	Miles de euros
Saldo al 31-12-2018	193.679
Altas	68.341
Ajustes de valoración	25.292
Bajas	(125.832)
Saldo al 31-12-2019	161.479
Altas	45.505
Ajustes de valoración	18.990
Bajas	(109.069)
Saldo al 31-12-2020	116.905

El movimiento experimentado por los ajustes de valoración de los activos adjudicados/recibidos en pago de deudas clasificadas como mantenidos para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo inicial	129.231	154.522
Dotación neta con cargo a resultados	19.360	22.143
De las que por insolvencias (Nota 10)	5.993	12.769
De las que efecto antigüedad (Nota 36)	13.367	9.374
Utilización de fondos	(38.625)	(42.589)
Otros movimientos	276	(4.846)
Saldo final	110.241	129.231

Los resultados netos reconocidos en el ejercicio por enajenación de activos no corrientes en venta se detallan en la nota 36 de estas cuentas anuales.

La clasificación, por categorías y por plazo medio de permanencia en cartera de activos no corrientes en venta de los inmuebles adjudicados es la siguiente:

	Miles de euros							
	Activos Residenciales		Activos Industriales		Otros Activos		Totales	
	31-12-20	31-12-19	31-12-20	31-12-19	31-12-20	31-12-19	31-12-20	31-12-19
Hasta un mes	1.787	3.688	1.375	951	91	-	3.253	4.639
Más de un mes y hasta tres meses	4.768	6.322	1.163	1.997	26	173	5.957	8.492
Más de tres y hasta seis meses	3.600	7.119	2.510	3.733	285	64	6.395	10.916
Más de seis meses y hasta un año	3.762	11.162	1.666	4.465	120	936	5.548	16.563
Más de un año	49.932	69.346	24.179	23.736	21.641	27.787	95.752	120.869
Totales	63.849	97.637	30.893	34.882	22.163	28.960	116.905	161.479

La distribución de los activos adjudicados/recibidos en pago de deudas por segmentos de negocio es la siguiente:

Segmentos	31-12-20	31-12-19
Banca de Empresas	43%	42%
Banca Comercial	57%	58%
Total general	100%	100%

Desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han clasificado importes significativos en el epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" del balance consolidado.

En la siguiente tabla se detallan las sociedades de tasación que han valorado activos adjudicados/recibidos durante los ejercicios 2020 y 2019, así como el importe total valorado para cada clase de activo.

Sociedades Tasadoras	Miles de euros							
	Activos Residenciales		Activos Industriales		Otros Activos		Totales	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
TECNICOS EN TASACION SA TECNIT	6.257	1.165	2.346	9	337	-	8.940	1.174
GESVALT SOCIEDAD DE TASACION S	4.366	42.480	2.797	58.753	474	28.909	7.637	130.143
CIA HISPANIA DE TASACIONES Y V	4.757	37.568	2.689	32.158	59	18.585	7.505	88.311
EUROVALORACIONES SA	35.100	5.776	63.571	739	34.293	2.362	132.964	8.877
KRATA SA	3.737	11.631	2.816	6.198	486	448	7.039	18.277
PY - AVALIAÇÃO E CONSULTADORIA IMOBILIARIA, Lda	5.000	8.292	336	6.321	235	2.010	5.571	16.623
P3 -EC- ENGENHARIA E CONSTRUÇÃO, LDA	3.762	8.329	9	4.474	235	1.362	4.006	14.165
NGG - CONSULTORIA E GESTÃO, LDA	1.426	7.894	739	5.186	1.537	57	3.702	13.137
SOCIEDAD DE TASACION	28.124	5.627	31.139	336	16.316	423	75.579	6.386
OTRAS	5.459	6.244	3.447	4.550	1.020	4.422	9.926	15.216
Totales	97.988	135.006	109.889	118.724	54.992	58.578	262.869	312.309

Las tasaciones utilizadas por el Grupo son principalmente elaboradas por Eurovaloraciones, Sociedad de Tasación, Técnicos en Tasación S.A. y Krata S.A. La práctica totalidad de estas tasaciones cumplen con la Orden Ministerial ECO 805/2003 y la legislación aplicable. Los métodos técnicos de valoración utilizados habitualmente son: el método del coste, el método de comparación, el método de actualización de rentas y el método residual. Las principales hipótesis bajo dichos modelos son:

- El coeficiente de homogeneización de precio por metro cuadrado, en el caso de tasaciones realizadas mediante el método de comparación.
- El coeficiente de homogeneización de rentas anuales estimadas, y el tipo de descuento aplicado, en el caso de tasaciones realizadas mediante método de actualización de rentas.
- El plazo de construcción y tasa de descuento, en el caso de tasaciones realizadas mediante el método residual.

El grupo Bankinter utiliza su filial, Intermobiliaria, S.A., como sociedad gestora de los activos procedentes de riesgos problemáticos (adjudicaciones, daciones en pago, etc...). Esta sociedad se constituyó el 16 de febrero de 1976 y tiene su domicilio social en el Paseo de la Castellana, 29,

Madrid. La política general del grupo es que todos los activos procedentes de riesgos problemáticos se registren en esta filial, no obstante, ocasionalmente se pueden producir circunstancias que aconsejen que dicho registro se realice directamente en la matriz.

La adquisición de estos activos por parte de Intermobiliaria, S.A. es financiada por la sociedad matriz en condiciones de mercado. Los recursos aportados por la sociedad matriz a Intermobiliaria se resumen en la siguiente tabla:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Aportaciones de Capital	7.319	7.319
Préstamos participativos	650.000	620.000
Cuenta de crédito	126.600	170.100
	783.919	797.419

Las garantías ejecutadas (adjudicados) propiedad de Bankinter e Intermobiliaria son las siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Bankinter	23.961	31.251
Intermobiliaria	114.526	146.942
	138.487	178.193

Los importes financiados a los compradores en las ventas de activos incluidos en este epígrafe son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Bankinter	4.000	5.891
Intermobiliaria	16.713	11.896
	20.713	17.787

13. Combinaciones de negocios, inversiones en negocios conjuntos y asociadas

El desglose del epígrafe 'Inversiones en negocios conjuntos y asociadas' de los balances consolidados es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31-12-2020	31-12-2019
Entidades Asociadas	72.847	93.141
Entidades Negocios Conjuntos	36.679	47.734
	109.526	140.875

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	140.875	110.563
Entrada de sociedades	-	5.955
Salida de sociedades	-	(192)
Reducción de participación en sociedades	(826)	-
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (Nota 23)	28.766	30.601
Dividendos recibidos por el Banco	(49.552)	(13.299)
Otros movimientos	(9.737)	7.247
Saldo al cierre del ejercicio	109.526	140.875

Los hechos más significativos con impacto en el perímetro de consolidación del Grupo, producidos durante el presente ejercicio se enuncian a continuación:

Con fecha 19 de marzo de 2020, la Junta General de Accionistas de Bankinter, S.A., aprobó la distribución en especie de la totalidad de su reserva por prima de emisión, que asciende a la cantidad de 1.184 millones de euros, mediante la entrega a sus accionistas de los valores consistentes en acciones representativas de, aproximadamente, el 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (Línea Directa Aseguradora).

La estimación razonable del valor de mercado del 82,6% de Línea Directa Aseguradora a entregar a los accionistas de Bankinter asciende a 1.184 millones de euros, que se corresponde con el 100% de la prima de emisión objeto de distribución. A estos efectos, y de acuerdo con el asesoramiento recibido por expertos independientes, se ha valorado el 100% del capital de Línea Directa Aseguradora en 1.434 millones de euros.

Para la fijación de la valoración de Línea Directa Aseguradora, el Consejo de Administración de Bankinter, S.A. ha recibido asesoramiento de un experto independiente que ha utilizado métodos de valoración habituales para este tipo de compañías, entre los que se encuentran métodos de

valoración intrínseca (descuento de dividendos futuros), y métodos de valoración relativa (múltiplos sobre beneficio neto y rentabilidad sobre dividendo de entidades cotizadas comparables). Este informe de valoración inicial se ha actualizado a diciembre de 2020, quedando de manifiesto que los 1.434 millones de euros, correspondientes a la valoración del 100% de Línea Directa Aseguradora, sigue quedando dentro de los umbrales razonables de valor.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 41 de los estatutos sociales, la Sociedad dominante promoverá, en su condición de accionista único de Línea Directa Aseguradora, a través de sus órganos competentes, la solicitud de admisión a cotización de las acciones de Línea Directa Aseguradora en el Mercado Continuo, con la intención de que dicha admisión a cotización se produzca de forma prácticamente simultánea (o lo más próxima posible en el tiempo) a la efectiva ejecución de la entrega de las acciones de Línea Directa Aseguradora a los accionistas de la Sociedad dominante.

Con carácter previo a la transacción, se acordará que Línea Directa Aseguradora pague un dividendo para dejar su ratio de solvencia en niveles similares a los habituales en el mercado para este tipo de empresas aseguradoras. Asimismo, se prevé ajustar el número de acciones en que se divide el capital social de Línea Directa Aseguradora para facilitar que cada accionista pueda recibir una acción de la misma por cada acción de Bankinter.

La efectividad de este acuerdo de distribución en especie de la reserva por prima de emisión de la Sociedad dominante queda sujeta al cumplimiento de las siguientes condiciones suspensivas:

- Obtención de cuantas autorizaciones regulatorias sean necesarias y, en particular, pero sin carácter exhaustivo, autorización del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, autorización del Banco Central Europeo y no oposición de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Aprobación y registro por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del correspondiente folleto de admisión a cotización de las acciones de Línea Directa Aseguradora.

Se estima que la ejecución de esta operación esté completada en el plazo de 12 meses desde el cierre del ejercicio 2020.

En aplicación de las IFRS 5, esta decisión de la Junta General supone la consideración de Línea Directa Aseguradora como una actividad interrumpida. Considerar una actividad como interrumpida desencadena cambios en los criterios contables a aplicar a la misma, así como en su presentación en el balance y en la cuenta de resultados:

- Los activos que formen parte de una actividad interrumpida se presentarán separadamente en el balance en la partida «activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta», mientras que los pasivos se presentarán en la partida «pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta». Los importes

relacionados con dichas partidas registrados en «otro resultado global acumulado» del patrimonio neto se clasificarán en la partida «activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta».

El estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020 recoge en "otras reclasificaciones" el importe del traspaso realizado entre los epígrafes "Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global" y "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta" por la clasificación del Grupo LDA como "Actividad interrumpida".

Este criterio de presentación no se aplicará retroactivamente en los balances comparativos que se publiquen en las cuentas anuales.

- Los ingresos y gastos, cualquiera que sea su naturaleza generados en el ejercicio por la actividad interrumpida, aunque se hubiesen generado con anterioridad a dicha clasificación, se presentarán, netos del efecto impositivo, en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe en la partida «ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas», incluyendo también en dicha partida los resultados obtenidos en su enajenación o disposición.
- En la cuenta de pérdidas y ganancias que incluya en los estados financieros a efectos comparativos también se presentará en la partida «ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas» el importe neto de todos los ingresos y gastos generados en el ejercicio anterior por la actividad interrumpida.
- Los activos amortizables correspondientes a las actividades interrumpidas no se amortizarán mientras permanezcan en esta categoría.

Por consiguiente, en la elaboración de la cuenta de resultados comparativa incluida en los presentes estados financieros, se ha reconstruido la cuenta de resultados de diciembre de 2019 para registrar Línea Directa Aseguradora como una actividad interrumpida. Los principales impactos se incluyen en la siguiente tabla:

	Formulado	Ajustes	Reexpresado
Ingresos por intereses	1.391.590	-22.774	1.368.816
Gastos por intereses	-200.947	13	-200.934
A) MARGEN DE INTERESES	1.190.643	-22.761	1.167.882
Ingresos por dividendos	12.257	-1.942	10.315
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	30.601	-	30.601
Ingresos por comisiones	593.763	-537	593.226
Gastos por comisiones	-114.274	-	-114.274
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	39.079	-1.193	37.887
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	22.777	-	22.777
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	7.072	-	7.072
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	27	-	27
Diferencias de cambio [ganancia o pérdida], netas	-1.081	-82	-1.163
Otros ingresos de explotación	47.841	-5.846	41.996
Otros gastos de explotación	-147.728	835	-146.892
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	882.715	-882.715	-
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-508.989	508.989	-
B) MARGEN BRUTO	2.054.703	-405.251	1.649.452
Gastos de administración	-996.290	251.186	-745.104
a) Gastos de personal	-582.923	121.112	-461.811
b) Otros gastos de administración	-413.366	130.074	-283.293
Amortización	-80.943	19.267	-61.676
Provisiones o reversión de provisiones	-143.861	-	-143.861
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	-138.960	601	-138.358
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	-	-	-
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	-112	-184	-296
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros	327	-44	283
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	62.071	-	62.071
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	-15.530	-	-15.530
C) GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	741.405	-134.424	606.981
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	-190.740	32.676	-158.064
D) GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	550.665	-101.748	448.917
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	-	101.748	101.748
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	550.665	-	550.665
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	-	-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante	550.665	-	550.665

La cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 2020 y 2019 del Grupo Línea Directa Aseguradora, incluyendo ajustes de homogeneización y presentado por epígrafes en lugar de como actividad interrumpida, hubiera sido la siguiente:

	31/12/2020	31/12/2019
MARGEN DE INTERESES	22.244	22.811
Ingresos por dividendos	1.896	2.383
Ingresos por comisiones	1.176	1.685
Gastos por comisiones	-273	-327
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-187	1.193
Diferencias de cambio [ganancia o pérdida], netas	-267	84
Otros ingresos de explotación	11.483	9.079
Otros gastos de explotación	-2.664	-835
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	906.633	882.715
Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-474.873	-508.989
MARGEN BRUTO	465.167	409.797
Gastos de administración	-271.660	-257.000
Amortización	-10.929	-11.527
Provisiones o reversión de provisiones	0	0
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación	-157	-601
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	-829	1.180
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros	-979	1
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	180.614	141.849
Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas	-45.025	-35.295
RESULTADO DEL EJERCICIO	135.588	106.554
Ajustes de consolidación	7.409	-4.806
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS	142.997	101.748

Adicionalmente, se muestra a continuación el desglose de los activos y pasivos del Grupo Línea Directa Aseguradora que se encuentran registrados en los epígrafes de Activos y Pasivos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta:

ACTIVO	31/12/2020
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	140.910
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	927.497
Activos financieros a coste amortizado	112.958
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	16.581
Activos tangibles	113.916
Activos intangibles	12.688
Activos por impuestos	41.137
Otros activos	84.188
TOTAL ACTIVO	1.449.875
Ajustes de Consolidación	111.232
Activos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	1.561.107

PASIVO	31/12/2020
Pasivos financieros a coste amortizado	120.678
Derivados - contabilidad de coberturas	15.167
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	734.563
Provisiones	492
Pasivos por impuestos	70.986
Otros pasivos	41.583
TOTAL PASIVO	983.468
Ajustes de Consolidación	5.480
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	988.948

Asimismo, se muestran a continuación los flujos de efectivo aportados por el Grupo LDA a las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bankinter al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31/12/2020	31/12/2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	104.704	76.681
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(60.019)	5.221
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(27.702)	(129.446)
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(269)	82
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	16.714	(47.462)
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	124.196	171.658
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	140.910	(124.196)

Por otro lado, Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A. ha pasado a ser la matriz de AvantCard, D.A.C., mediante la adquisición de acciones que representaban la totalidad de su capital social. Previamente, dichas acciones pertenecían a Evo Banco, S.A.

Y por último, la disolución y liquidación del fondo BANKINTER CAPITAL RIESGO I, FCR DE REGIMEN SIMPLIFICADO, previo reembolso de las participaciones en especie a favor de su partícipe único, Bankinter, S.A., con fecha 27 de noviembre de 2020.

Durante el ejercicio 2019 las variaciones más significativas fueron las siguientes;

- Adquisición por parte de Bankinter, S.A. del 100% del capital social de EVO Banco, S.A., incluyendo el 100% del capital social de su filial AvantCard, D.A.C

Con fecha 1 de junio de 2019, y tras recibir las preceptivas autorizaciones de los reguladores, se formalizó la adquisición por parte del Grupo Bankinter del 100% del capital social de EVO Banco S.A. y, consecuentemente, de su filial de consumo en Irlanda, Avantcard D.A.C. El precio final pagado por la transacción fue de 197,1 millones de euros. Una vez ajustados los activos y pasivos transferidos, se identificó un valor neto de los mismos superior a la contraprestación entregada por importe de 62,1 millones de euros. Conforme a lo requerido en la NIIF 3, se evaluó nuevamente si se habían identificado correctamente todos los activos adquiridos y todos los pasivos asumidos, y se revisaron los procedimientos utilizados para valorar los mismos, concluyendo que las valoraciones reflejaban adecuadamente la consideración de toda la información disponible en la fecha de adquisición. En consecuencia, el Grupo registró íntegramente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período un ingreso por dicho importe en el epígrafe "Fondo de comercio negativo reconocido en resultados". La entidad considera que las razones por las que la combinación de negocios dio lugar a una ganancia derivan de la consideración de esta operación como una compra en

términos muy ventajosos; motivada por la voluntad de los anteriores propietarios de vender rápidamente ante la perspectiva de pérdidas en el negocio adquirido, considerado conjuntamente. Concretamente, el negocio adquirido en España se encontraba en una situación en la que el volumen de negocio era insuficiente para cubrir sus costes operativos.

La entidad no identificó pasivos contingentes significativos en la combinación de negocios, en la aplicación del párrafo 23 de la NIIF 3. Igualmente, la entidad tampoco dejó de reconocer ningún pasivo contingente por no poder ser valorado con fiabilidad.

Las razones principales que motivaron esta combinación de negocios fueron las siguientes:

1. La adquisición de EVO Banco supone reforzar la apuesta de Bankinter por una propuesta de valor puramente digital en el mercado doméstico, llegando a un cliente más joven, nativo digital y con perfil de autoservicio.
2. Además de la ampliación de las capacidades en banca digital, Bankinter avanza en su proceso de expansión internacional a través de la adquisición de Avantcard, después de haber adquirido la red minorista de Barclays Portugal en 2016, y de la creación de Bankinter Luxemburgo en 2012
3. La adquisición de Avantcard es una oportunidad de crecimiento y diversificación del negocio de financiación al consumo fuera de España.
4. Los términos financieros de la transacción permiten a Bankinter crear valor para el accionista desde el momento de la firma del acuerdo, esperando un Retorno sobre el capital invertido a medio plazo de doble dígito.

Por otra parte, el 1 de enero de 2020 EVO Banco S.A. se integró en el grupo fiscal de Bankinter, S.A.

- Adquisición del 12,01% de participación en Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A, sociedad portuguesa de inversión y gestión inmobiliaria.
- Liquidación de Bankinter Emisiones, S.A.U
- Venta de Helena Activos Líquidos S.L

La Sociedad Intermobiliaria, S.A., se encuentra en situación de desequilibrio Patrimonial. Al tratarse de una Sociedad instrumental operativa de toda la actividad de inmuebles del Grupo Bankinter, existe el compromiso de Bankinter, S.A de compensar las pérdidas de la Sociedad y restituir el equilibrio patrimonial dentro de los plazos legales, mediante la concesión de sucesivos préstamos participativos. El préstamo participativo inicial fue concedido por Bankinter, S.A. con fecha 24 de junio de 2010, por importe de 100.000 miles de euros. Posteriormente, se han concedido 200.000 miles de euros el 29 de diciembre de 2011 y 300.000 miles de euros el 27 de diciembre de 2012. A 31 de diciembre de 2014 el importe de los préstamos concedidos

ascendía a 500.000 miles de euros, a 31 de diciembre de 2015 a 560.000 miles de euros, a 31 de diciembre de 2016, 31 de diciembre de 2017, 2018 y 2019 a 620.000 miles de euros respectivamente, en cada uno de los ejercicios. En el ejercicio 2020 el importe ha ascendido a 650.000 miles de euros (Nota 12). Estos préstamos participativos se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas con empresa del grupo y asociadas a largo plazo" del pasivo del balance de la filial, y cumplen los requisitos establecidos por el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, sobre medidas urgentes de carácter fiscal y de fomento y liberalización de la actividad económica para

su consideración como fondos propios a efectos de la legislación mercantil. A través de estas operaciones la Sociedad filial ha restablecido su situación de equilibrio patrimonial.

El detalle de las sociedades de Grupo al 31 de diciembre de 2020 que consolidan por integración global, junto con sus datos más significativos, se presentan a continuación:

Ejercicio 2020

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			Información financiera resumida										
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	A78757143	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	35.222	30	1.060	32.416	576	34.053	34.053	28.060	60.660	26.608
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	A78368909	Calle Marqués de Riscal 11. 28010 Madrid	100,00	-	100	33.760	144.599	30	4.345	28.452	33.164	38.076	38.076	6.416	52.080	14.004
Hispanmarket, S.A.	A28232056	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	4.516.452	6	27.144	10.503	391	37.289	37.289	32.962	37.305	16
Intermobiliaria, S.A.	A28420784	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	243.546	30	7.319	(612.145)	(23.964)	(628.789)	(628.789)	42.496	156.329	785.119
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	A82650672	Avda de Bruselas nº 7- Alcobendas. 28108 Madrid	99,99	0,01	100	5.000	1.299.999	30	39.065	183.069	19.290	236.424	236.424	60.002	2.358.092	2.121.668
Bankinter Capital Riesgo, SGECR, S.A.	A83058214	Paseo de la Castellana 29	96,77	3,23	100	-	3.100	100	310	1.925	172	2.407	2.407	250	2.474	66
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	A84129378	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	-	100	-	602	100	60	2.655	(118)	2.597	2.597	60	502.607	500.010
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	B84428945	Calle Marqués de Riscal 13. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	-	2.976	1	3	(3)	(0)	0	0	6	0	0
Evo Banco, S.A	A70386024	Calle Serrano 45, Madrid	99,99	0,01	100	-	254.327.121	1	254.327	(58.630)	32.097	227.794	227.794	197.124	3.772.748	3.544.954
Avantcard, D.A.C	IE002008000	Dublin Rd, Ck-on-Shannon, Leitrim	-	100	100	-	18.125.002	1	18.125	29.571	10.827	58.523	58.523	79.796	515.530	457.007

(*) No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado".

% participación**Información financiera resumida**

Nombre	CIF	Domicilio	%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos
Bankinter Global Services, S.A.	A85982411	Calle Pico de San Pedro 2, 28760 Madrid	99,99	0,01	100	-	30.000.000	1	30.000	34.960	7.808	73.600	73.600	30.832	211.354	137.755
Relanza Gestión, S.A.	A85593770	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	-	100	100	-	1.000	60	60	235	134	429	429	60	533	104
Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros	A80871031	Av Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	99,99	0,01	100	-	2.400.000	16	37.512	221.218	132.671	390.654	435.051	334.149	1.412.067	977.016
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	B80136922	CM CERRO DE LOS GAMOS 1,28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid	-	100	100	-	500	60	30	6.623	12.055	18.708	18.708	418	34.825	16.117
LDActivos, S.L.U.	B86322880	Rd Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	3.006.000	1	3.006	10.788	1.917	69.339	69.339	56.634	86.221	16.882
Moto Club LDA, S.L.U.	B83868083	CL Isaac Newton 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	30	100	3	82	16	101	101	3	121	20
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	B84811553	Av Sol 5, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid	-	100	100	-	10.000	60	600	944	(585)	959	959	2.103	3.917	2.957
Ambar Medline, S.L.U.	B85658573	Av Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	100.310	10	1.003	99	6	1.108	1.108	1.003	1.166	58
LDA Reparaciones, S.L.U.	B87619961	Ronda de Europa 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	300.000	1	300	13	156	468	468	300	770	302
Bankinter Luxembourg, S.A	LU001623854	37, avenue J. F Kennedy L-1855 Luxembourg	99,99	0,01	100	-	65.230	870	56.750	6.465	4.182	67.397	72.541	69.598	973.242	900.701

(*) No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado"

Las sociedades consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2020, junto con sus datos más significativos, son las siguientes:

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			Información financiera resumida						
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Coste
Olimpo Real Estate Socimi S.A (*)	A-87709655	Calle Goya 3, Madrid	7,44	2,54	9,98	462	19.625.887	0,1	19.670	162.502	5.117	18.954
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	50,00	-	50,00	48.524	549.348	30	33.016	80.363	58.025	41.295
Bankinter Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78801172	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	49,90	-	49,90	-	998	5.030	10.060	(405)	(536)	5.020
Atom Hoteles Socimi, S.A (*)	A-87998928	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	5,35	1,55	6,90	159	32.288.750	1	32.289	279.406	2.744	21.620
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A (*)	PT-515727504	Lugar doespido-Via Norte, 4470-177 Maja Portugal	12,01	-	12,01	-	12.550.000	1	12.550	36.738	11	5.955

(*) Sociedad sobre la que el Grupo mantiene control conjunto.

El detalle de las sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2019 que consolidan por integración global, junto con sus datos más significativos, se presenta a continuación:

Ejercicio 2019

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			Información financiera resumida										
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	A78757143	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	35.222	30	1.060	31.601	815	33.476	33.476	28.060	60.457	26.981
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	A78368909	Calle Marqués de Riscal 11. 28010 Madrid	99,99	0,01	100	61.973	144.599	30	4.345	25.314	35.233	35.534	35.534	4.549	51.102	15.568
Hispamarket, S.A.	A28232056	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	4.516.452	6	27.144	10.523	(20)	37.409	37.409	32.962	37.409	0
Intermobiliaria, S.A.	A28420784	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	99,99	0,01	100	-	243.546	30	7.319	(584.741)	(27.404)	(604.826)	(604.826)	42.496	196.443	801.269
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	A82650672	Avda de Bruselas nº 7- Alcobendas. 28108 Madrid	99,99	0,01	100	78.994	1.299.999	30	39.065	148.637	79.074	224.421	224.421	60.002	2.318.778	2.094.357
Bankinter Capital Riesgo, SGEGR, S.A.	A83058214	Paseo de la Castellana 29	96,77	3,23	100	-	3.100	100	310	2.041	(116)	2.235	2.235	250	2.343	108
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.U.	A84129378	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	-	100	-	602	100	60	2.616	39	2.715	2.715	60	502.728	500.013
Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital	V84161538	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	-	100	-	24.616	1.000	24.616	8.380	437	33.433	33.433	24.616	33.930	498
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	B84428945	Calle Marqués de Riscal 13. 28010 Madrid	100,00	-	100	-	2.976	1	3	(2)	(0)	0	0	6	0	(0)
Evo Banco, S.A	A70386024	Calle Serrano 45, Madrid	100,00	-	100	-	254.327.121	1	254.327	(31.815)	(26.815)	195.697	195.697	197.124	4.404.258	4.208.560
Avantcard, D.A.C	IE002008000	Dublin Rd, Ck-on-Shannon, Leitrim	-	100	100	-	18.125.002	1	18.125	20.246	9.326	47.696	47.696	18.129	482.845	435.148

(*) No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado".

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			Información financiera resumida										
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total	dividendos pagados	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Valor teórico contable (*)	PN	Coste	Activos	Pasivos
Bankinter Global Services, S.A.	A85982411	Calle Pico de San Pedro 2, 28760 Madrid	100	-	100	2.493	30.000.000	1	30.000	26.296	8.663	65.749	65.749	30.789	182.259	116.511
Relanza Gestión, S.A.	A85593770	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	-	100	100	-	1.000	60	60	235	151	445	445	60	504	58
Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros	A80871031	Av Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	100	-	100	93.048	2.400.000	16	37.512	199.265	115.001	258.730	295.909	334.149	1.320.006	1.024.096
Línea Directa Asistencia, S.L.U.	B80136922	CM CERRO DE LOS GAMOS 1,28224 Pozuelo de Alarcón, Madrid	-	100	100	-	500	60	30	6.189	12.434	18.653	18.653	418	35.122	16.469
LDActivos, S.L.U.	B86322880	Rd Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	3.006.000	1	3.006	8.949	1.839	67.422	67.422	56.634	88.359	20.937
Moto Club LDA, S.L.U.	B83868083	CL Isaac Newton 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	30	100	3	62	20	85	85	3	111	27
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.	B84811553	Av Sol 5, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid	-	100	100	-	10.000	60	600	807	137	1.544	1.544	2.103	3.189	1.645
Ambar Medline, S.L.U.	B85658573	Av Europa 7,28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	100.310	10	1.003	89	10	1.102	1.102	1.003	1.132	30
LDA Reparaciones, S.L.U.	B87619961	Ronda de Europa 7, 28760 Tres Cantos, Madrid	-	100	100	-	300.000	1	300	(76)	89	313	313	300	495	183
Bankinter Luxembourg, S.A	LU001623854	37, avenue J. F Kennedy L - 1855 Luxembourg	100	0,01	100	-	65.230	870	56.750	3.396	3.059	63.205	66.993	69.598	840.869	773.876
Bankinter Gestao de Ativo	PT005442152	Avenida Do Colegio Militar, Lisboa, Portugal	100	-	100	-	35.000	50	1.746	879	514	3.138	3.138	1.867	3.661	523

(*) No incluye ajustes por valoración registrados en "Otro resultado global acumulado"

Las sociedades consolidadas por el método de la participación al 31 de diciembre de 2019, junto con sus datos más significativos, son las siguientes:

Ejercicio 2019

Nombre	CIF	Domicilio	% participación			dividendos pagados	Información financiera resumida					
			%part. directo de Bankinter	%part. indirecto de Bankinter	% part. total		Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Result. del ejercicio	Coste
Olimpo Real Estate Socimi S.A (*)	A-87709655	Calle Goya 3, Madrid	7,48	2,54	10,02	579	19.779.278	0	19.670	166.593	8.482	19.395
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	A-78510138	Avda de Bruselas nº 12- Alcobendas. 28018 Madrid	50,00	-	50,00	12.146	549.348	30	33.016	80.369	60.145	41.295
Bankinter Seguros Generales, S.A.de Seguros y Reaseguros	A-78801172	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	49,90	-	49,90	-	998	5.030	10.060	(119)	(263)	5.020
Atom Hoteles Socimi, S.A (*)	A-87998928	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	5,35	1,55	6,90	133	32.288.750	1	32.289	287.544	7.279	22.004
Olimpo Real Estate Portugal, SGI, S.A (*)	PT-515727504	Lugar doespido-Via Norte, 4470-177 Maja Portugal	12,01	-	12,01	-	12.550.000	1	12.550	37.500	-	5.955

(*) Sociedad sobre la que el Grupo mantiene control conjunto

A continuación, se presenta una breve descripción de la actividad de las sociedades del grupo, negocios conjuntos y asociadas:

Nombre	Actividad
Empresas del grupo:	
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	Atención telefónica
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	Gestión de activos
Hispamarket, S.A.	Tenencia y adquisición de valores
Intermobiliaria, S.A.	Gestión de bienes inmuebles
Bankinter Consumer Finance, E.F.C.,S.A.	Establecimiento financiero de crédito
Bankinter Capital Riesgo, SGECR, S.A.	Gestora de fondos y sociedades de capital riesgo
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	Emisión de valores de deuda
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	Sin actividad
Bankinter Global Services, S.A.	Consultoría
Relanza Gestión, S.A.	Prestación de servicios de recobro
Línea Directa Aseguradora, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Línea Directa Asistencia, S.L.U	Peritaciones, verificaciones de vehículos y asistencia en viajes
Moto Club LDA, S.L.U	Servicios a usuarios de motocicletas
Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U	Reparación de vehículos
Ambar Medline, S.L.U	Mediación de seguros
Línea Directa Activos, S.L.U	Gestión de bienes inmuebles
LDA Reparaciones, S.L.U	Intervenciones especializadas en el hogar
Naviera Sorolla, S.L	Vehículo propósito especial
Naviera Goya, S.L	Vehículo propósito especial
Bankinter Luxembourg	Banca Privada
Evo Banco S.A	Entidad financiera de crédito
Avantcard D.A.C	Tarjetas y créditos consumo
Negocios conjuntos y entidades asociadas:	
Olimpo Real Estate Socimi, S.L	Sociedad de inversión inmobiliaria
Atom Hoteles Socimi, S.A,	Sociedad de inversión inmobiliaria
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Bankinter Seguros Generales, S.A. de Seguros y Reaseguros	Entidad aseguradora
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A	Sociedad de inversión inmobiliaria

Por otra parte, el grupo ha estructurado las entidades que se detallan a continuación, indicando su condición de consolidadas o no.

A) Entidades estructuradas no consolidadas

Ejercicio 2020:

Nombre	CIF	Domicilio	Actividad	Fecha Origenación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de origenación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2020
Bankinter 6 Fondo de titulización Hipotecaria	V83756114	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	25/09/2003	1.350.000	131.680

Ejercicio 2019:

Nombre	CIF	Domicilio	Actividad	Fecha Origenación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de origenación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2019
Bankinter 6 Fondo de titulización Hipotecaria	V83756114	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	25/09/2003	1.350.000	159.398

En el ejercicio 2020 así como en el ejercicio 2019, no existe ningún acuerdo contractual en virtud del que la dominante o sus subsidiarias hayan prestado o deban prestar apoyo financiero ni patrocinado a estas entidades estructuradas no consolidadas (véase, adicionalmente, Notas 5k y 27).

Las inversiones en estas entidades se concretan en instrumentos de deuda registrados en los epígrafes de "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" por importe de 21.750 miles de euros y "Activos a coste amortizado" por importe de 13.500 miles de euros; siendo estos importes el mejor reflejo del riesgo máximo de la entidad de sufrir pérdidas derivadas de su participación en estas entidades estructuradas no consolidadas.

B) Entidades estructuradas consolidadas

Ejercicio 2020:

Nombre	CIF	Domicilio	Actividad	% control total	Fecha Originación	Total exposiciones tituladas a la fecha de originación	Total exposiciones tituladas al 31-12-2020
Bankinter 7 Fondo de titulización Hipotecaria	V-83905075	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	18-02-04	490.000	48.502
Bankinter 8 Fondo de titulización de activos	V-83923425	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	03-03-04	1.070.000	113.662
Bankinter 9 Fondo de titulización de activos	V-84246099	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	14-02-05	1.035.000	158.502
Bankinter 10 Fondo de titulización de activos	V-84388115	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	27-06-05	1.740.000	293.802
Bankinter 11 Fondo de titulización Hipotecaria	V-84520899	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	28-11-05	900.000	182.110
Bankinter 13 Fondo de titulización de activos	V-84752872	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	20-11-06	1.570.000	411.294

Otras estructuras. Información financiera resumida

Nombre	CIF	Domicilio	%participación directa de Bankinter	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable	PN	Coste	Activos	Pasivos
NAVIERA SOROLLA, S.L	B86728185	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	(5)	(8)	9	9	20	445.471	445.463
NAVIERA GOYA, S.L	B86728193	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	(7)	(10)	1	1	20	274.120	274.119

Ejercicio 2019:

Nombre	CIF	Domicilio	Actividad	% control total	Fecha Originación	Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31-12-2019
Bankinter 7 Fondo de titulización Hipotecaria	V-83905075	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	18-02-04	490.000	59.469
Bankinter 8 Fondo de titulización de activos	V-83923425	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	03-03-04	1.070.000	136.322
Bankinter 9 Fondo de titulización de activos	V-84246099	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	14-02-05	1.035.000	188.191
Bankinter 10 Fondo de titulización de activos	V-84388115	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	27-06-05	1.740.000	343.781
Bankinter 11 Fondo de titulización Hipotecaria	V-84520899	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	28-11-05	900.000	213.174
Bankinter 13 Fondo de titulización de activos	V-84752872	Cl Lagasca 120, 28006 Madrid	Servicios financieros	100,00	20-11-06	1.570.000	473.724

Otras estructuras. Información financiera resumida

Nombre	CIF	Domicilio	%participación directa de Bankinter	Nº acciones	Valor nominal (Euros)	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Valor teórico contable	PN	Coste	Activos	Pasivos
NAVIERA SOROLLA, S.L	B86728185	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	-	-	3	3	17	502.815	502.804
NAVIERA GOYA, S.L	B86728193	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	3.000	1	3	-	-	3	3	17	232.264	232.259
BANKITER SERVICES AIE	V87747473	Paseo de la Castellana 29. 28046 Madrid	100,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

En el ejercicio 2020 así como en el ejercicio 2019, no existe ningún acuerdo contractual en virtud del que la dominante o sus subsidiarias hayan prestado o deban prestar apoyo financiero ni patrocinado a estas entidades estructuradas consolidadas.

C) Fondos de Inversión, Sicavs y Fondos de Pensiones gestionados por el grupo.

Ejercicio 2020:

	TOTAL ACTIVO	TOTAL PATRIMONIO
Fondos de pensiones	3.272.629	3.264.998
Garantizado R Fija	114.469	114.247
Garantizado R Variable	57.915	57.544
Mixto Renta Fija	1.018.855	1.016.945
Mixto Renta Variable	388.501	387.821
Renta Fija a corto	626.503	624.702
Renta Fija a largo	156.623	155.957
Renta Variable	909.763	907.782
Fondos de Inversión Mobiliaria	8.833.194	8.791.132
De garantía Parcial	32.096	32.065
Garantizado R Fija	90.361	89.831
Garantizado R Variable	949.569	920.231
Global	7.089	7.082
IIC De Gestión Pasiva	80.106	79.943
Monetario	1.337.388	1.336.911
Renta Fija Euro	749.537	749.073
Renta Fija Mixto Euro	277.281	276.996
Renta Fija Mixta Internacional	2.139.418	2.136.375
Renta Variable Euro	286.612	286.178
Renta Variable Internacional	843.308	841.372
Renta Variable Mixta Euro	100.130	100.025
Renta Variable Mixta Internacional	1.889.627	1.884.428
Retorno Absoluto	50.672	50.624
Sociedades de Inversión de Capital Variable	3.705.826	3.692.277
TOTAL GENERAL	15.811.648	15.748.407

Ejercicio 2019:

	TOTAL ACTIVO	TOTAL PATRIMONIO
Fondos de pensiones	3.153.045	3.145.867
Garantizado R Fija	194.626	194.232
Garantizado R Variable	58.984	58.658
Mixto Renta Fija	703.329	702.362
Mixto Renta Variable	638.251	637.077
Renta Fija a corto	609.369	607.586
Renta Fija a largo	115.462	114.955
Renta Variable	833.022	830.997
Fondos de Inversión Mobiliaria	8.932.713	8.880.067
De garantía Parcial	53.311	52.228
Garantizado R Fija	82.961	82.890
Garantizado R Variable	1.051.253	1.015.140
Global	300	300
IIC De Gestión Pasiva	23.887	23.860
Monetario	1.240.922	1.240.206
Renta Fija Euro	800.192	799.933
Renta Fija Mixto Euro	329.208	328.840
Renta Fija Mixta Internacional	2.044.877	2.043.222
Renta Variable Euro	416.490	415.685
Renta Variable Internacional	893.659	891.665
Renta Variable Mixta Euro	125.417	125.228
Renta Variable Mixta Internacional	1.754.298	1.750.936
Retorno Absoluto	115.936	109.934
Sociedades de Inversión de Capital Variable	3.595.467	3.582.077
TOTAL GENERAL	15.681.224	15.608.011

14. Activos tangibles

El detalle de este epígrafe del balance consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-2020	31-12-2019
De uso propio	435.540	509.658
Inversiones inmobiliarias	-	66.698
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo	19.530	24.298
	455.070	600.654

Un resumen de los elementos del activo material y de su movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 se presenta a continuación:

	Miles de Euros					
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Reclasificaciones	Saldo Final
2020						
Coste:						
De uso propio;	909.331	17.911	(3.489)	0	(111.188)	812.565
Terrenos y Edificios	367.911	1.399	(90)	370	(36.529)	333.061
Obras en curso	9.838	6.255	-	(4.694)	(8.900)	2.499
Instalaciones	313.305	1.918	(931)	3.994	(16.417)	301.870
Equipos para procesos de información	126.390	7.677	(2.332)	329	(25.298)	106.766
Mobiliario y enseres	74.748	661	(136)	1	(6.917)	68.358
Elementos de transporte	-	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	17.138	-	-	-	(17.127)	11
Inversiones inmobiliarias	70.774	-	-	-	(70.774)	-
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	24.298	-	-	(4.768)	-	19.530
Amortización:	521.438	26.552	(3.262)	-	(52.479)	492.249
De uso propio:	517.363	26.552	(3.262)	-	(48.404)	492.249
Terrenos y Edificios	92.182	4.824	(2)	-	(6.125)	90.880
Obras en curso	-	-	-	-	-	-
Instalaciones	256.265	10.750	(828)	21	(12.274)	253.934
Equipos para procesos de información	95.715	8.895	(2.300)	(25)	(15.559)	86.726
Mobiliario y enseres	69.546	2.082	(132)	4	(10.792)	60.708
Elementos de transporte	-	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	3.655	-	-	-	(3.654)	1
Inversiones inmobiliarias	4.075	-	-	-	(4.075)	-
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	-	-	-	-	-	-
Deterioro:	-	-	-	-	-	-
De uso propio:	-	-	-	-	-	-
Terrenos y Edificios	-	-	-	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-	-	-
Neto:	391.969	(8.641)	(227)	0	(62.785)	320.317
Terrenos y Edificios	275.730	(3.426)	(88)	370	(30.405)	242.181
Obras en curso	9.838	6.255	-	(4.694)	(8.900)	2.499
Instalaciones	57.041	(8.832)	(103)	3.972	(4.143)	47.935
Equipos para procesos de información	30.675	(1.218)	(32)	354	(9.739)	20.041
Mobiliario y enseres	5.202	(1.421)	(3)	(3)	3.875	7.650
Elementos de transporte	-	-	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	13.483	-	-	-	(13.473)	10
Inversiones inmobiliarias	66.699	-	-	-	(66.699)	-
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	24.298	-	-	(4.768)	-	19.530
Total	482.966	(8.641)	(227)	(4.768)	(129.484)	339.847

2019	Miles de Euros			
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Saldo Final
Coste:				
De uso propio;	911.717	53.088	(55.474)	909.332
Terrenos y Edificios	362.407	7.986	(2.482)	367.911
Obras en curso	6.400	16.170	(12.732)	9.838
Instalaciones	309.056	4.388	(139)	313.305
Equipos para procesos de información	135.104	20.545	(29.259)	126.390
Mobiliario y enseres	81.008	3.999	(10.258)	74.749
Elementos de transporte	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	17.742	-	(604)	17.138
Inversiones inmobiliarias	70.773	-	-	70.773
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	31.274	-	(6.976)	24.298
Amortización:	540.169	30.781	(49.513)	521.437
De uso propio;	534.584	29.993	(47.215)	517.362
Terrenos y Edificios	88.654	5.191	(1.662)	92.183
Obras en curso	-	-	-	-
Instalaciones	257.451	13.069	(14.256)	256.264
Equipos para procesos de información	112.387	7.346	(24.018)	95.715
Mobiliario y enseres	72.343	4.044	(6.841)	69.546
Elementos de transporte	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	3.750	343	(438)	3.655
Inversiones inmobiliarias	3.287	788	-	4.075
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	2.298	-	(2.298)	-
Deterioro:				
De uso propio;	184	(184)	-	-
Terrenos y Edificios	184	(184)	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-
Neto:				
De uso propio;	376.949	23.278	(8.258)	391.968
Terrenos y Edificios	273.570	2.978	(820)	275.728
Obras en curso	6.400	16.170	(12.732)	9.838
Instalaciones	51.605	(8.681)	14.117	57.041
Equipos para procesos de información	22.717	13.199	(5.241)	30.676
Mobiliario y enseres	8.665	(46)	(3.417)	5.202
Elementos de transporte	-	-	-	-
Otro inmovilizado material	13.992	(343)	(166)	13.483
Inversiones inmobiliarias	67.486	(788)	-	66.698
Otros activos cedidos en régimen de arrendamiento operativo	28.976	-	(4.678)	24.298
Total	473.411	22.490	(12.936)	482.964

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han registrado deterioros del inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2020 el saldo del capítulo "Reclasificaciones", recoge los activos registrados por el Grupo Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros que se han reclasificado a "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" (nota 13).

El coste de los elementos de uso propio totalmente amortizados al 31 de diciembre del 2020 y que se encuentran operativos asciende 330.243 miles de euros (334.607 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

El detalle por tipo de activo de los beneficios y pérdidas registradas en el ejercicio 2020 y 2019 por la venta de inversiones inmobiliarias y otros conceptos se presentan en la Nota 36.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no tiene activos materiales, de uso propio o en construcción, para los que existan restricciones a la titularidad o que hayan sido entregados en garantía de cumplimiento de deudas. Tampoco existen a dichas fechas compromisos con terceros para la adquisición de activo material. En dichos ejercicios no se han recibido ni se esperaba recibir importes de terceros por compensaciones o indemnizaciones por deterioro o pérdida de valor de activos materiales de uso propio.

Arrendamientos Operativos

El saldo de los activos cedidos en arrendamiento operativo recogidos en el balance a 31 de diciembre de 2020 es de 19.530 miles de euros, siendo 24.298 miles de euros el saldo al 31 de diciembre de 2019.

El importe de los cobros mínimos en los contratos de arrendamientos operativos, en los que el Banco actúa como arrendador al 31 de diciembre del 2020 y 2019 es el siguiente;

	Miles de euros	
	2020	2019
Arrendamientos operativos - Cuotas mínimas:		
Menos de un año	2.951	2.858
Entre uno y cinco años	9.137	12.440
Más de cinco años	14.701	14.349

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen cuotas de carácter contingente en los arrendamientos operativos vigentes en la actualidad.

La totalidad del activo material de uso propio del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentra denominado en euros.

15. Derechos de uso por arrendamiento

El Grupo mantiene derechos de uso por arrendamiento principalmente sobre edificios, locales y oficinas para el ejercicio de su actividad, así como, en menor medida, vehículos, equipos para procesos de la información y aparcamientos.

El desglose de los derechos de uso por arrendamiento y de su movimiento durante los ejercicios 2020 y 2019 se presenta a continuación:

	31-12-2020				
	Coste Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Coste Amortización Final	Amortización Acumulada
Derechos de uso;	141.727	27.264	(9.921)	159.070	(43.849)
Terrenos y Edificios	132.998	26.522	(4.967)	154.553	(41.592)
Equipos para procesos de información	41	-	-	41	(24)
Elementos de transporte	7.713	708	(4.828)	3.593	(2.080)
Otros	975	34	(126)	883	(153)

	31-12-2019				
	Coste Inicial	Adiciones	Bajas y otros	Coste Amortización Final	Amortización Acumulada
Derechos de uso;	119.902	24.175	(2.350)	141.727	(24.040)
Terrenos y Edificios	111.907	23.208	(2.117)	132.998	(21.115)
Equipos para procesos de información	9	32	-	41	(12)
Elementos de transporte	7.051	892	(230)	7.713	(2.793)
Otros	935	44	(4)	975	(120)

Respecto a los pasivos por arrendamiento asociados a los derechos de uso, se presenta a continuación el detalle de los mismos:

	31-12-2020	31-12-2019
Otros Pasivos - Pasivos por arrendamiento	116.634	118.428
Por arrendamientos corrientes	19.349	22.219
Por arrendamientos no corrientes	97.285	96.209

La tasa incremental media ponderada aplicada en el cálculo de los Pasivos por Arrendamiento durante del ejercicio 2020 es el 0,61 % (0,70% a 31 de diciembre de 2019).

Estos pasivos por arrendamiento mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre del 2020 y 2019 presentan el siguiente desglose por vencimientos:

	31-12-2020				
	Hasta un mes	Entre un mes y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre un año y cinco años	Más de cinco años
	1.776	3.472	14.101	57.306	39.979

	31-12-2019				
	Hasta un mes	Entre un mes y tres meses	Entre tres meses y un año	Entre un año y cinco años	Más de cinco años
	1.960	3.936	16.322	58.862	37.347

Por otro lado, el impacto en la cuenta de resultados por los derechos de uso por arrendamientos del Grupo se detalla a continuación:

	31-12-2020	31-12-2019
Gasto por amortización de los derechos de uso	22.153	21.670
Terrenos y Edificios	20.881	20.418
Equipos para procesos de información	12	12
Elementos de transporte	1.184	1.163
Otros	76	77
Gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento	867	901
Salidas de efectivo	21.973	23.516

(*) Los datos del ejercicio 2019 han sido ajustados, única y exclusivamente a efectos comparativos, por la clasificación del Grupo LDA como "Actividad interrumpida" (nota 13).

Por último, el Grupo ha realizado exclusiones al tratamiento general de los arrendamientos de aquellos contratos a 12 meses o menos, así como de aquellos contratos donde el valor del elemento arrendado sea 5.000 euros o menos. Si bien estas exclusiones no han sido por importe significativo, se presenta a continuación su impacto en la cuenta de resultados del Grupo a 31 de diciembre del 2020 y 2019:

	31-12-2020	31-12-2019
Gasto por arrendamientos a corto plazo	101	50
Gasto por arrendamientos de bajo valor	680	809

(*) Los datos del ejercicio 2019 han sido ajustados, única y exclusivamente a efectos comparativos, por la clasificación del Grupo LDA como "Actividad interrumpida" (nota 13).

16. Activos intangibles

El detalle de este epígrafe del balance consolidado y de su movimiento se presenta a continuación:

2020							Miles de euros
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Reclasificaciones	Saldo Final	
Coste:							
Fondo Comercio	164.281	-	-	-	(161.837)	2.444	
Intangible	501.339	3.598	(738)	73.602	(96.541)	481.260	
Software en curso	80.411	65.175	-	(73.605)	(102)	71.879	
Amortización:							
Fondo Comercio	-	-	-	-	-	-	
Intangible	336.753	26.873	(537)	(3)	(84.797)	278.289	
Software en curso	-	-	-	-	-	-	
Deterioro (*):							
Fondo Comercio	168	-	-	-	-	168	
Intangible	17.174	2.078	(201)	-	-	19.051	
Software en curso	-	-	-	-	-	-	
Neto:							
Fondo Comercio	164.113	-	-	-	(161.837)	2.276	
Intangible	147.412	(25.353)	-	73.605	(11.744)	183.920	
Software en curso	80.411	65.175	-	(73.605)	(102)	71.879	
	391.936	39.822	-	-	(173.683)	258.075	

2019							Miles de euros
	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Trasposos	Saldo Final		
Coste:							
Fondo Comercio	164.281	-	-	-	-	164.281	
Intangible	357.358	58.008	(569)	86.543	-	501.340	
Software en curso	98.013	77.969	(273)	(95.298)	-	80.411	
Amortización:							
Fondo Comercio	-	-	-	-	-	-	
Intangible	308.233	26.405	2.114	-	-	336.752	
Software en curso	-	-	-	-	-	-	
Deterioro:							
Fondo Comercio	168	-	-	-	-	168	
Intangible	17.174	-	-	-	-	17.174	
Software en curso	-	-	-	-	-	-	
Neto:							
Fondo Comercio	164.113	-	-	-	-	164.113	
Intangible	31.951	31.603	(2.683)	86.543	-	147.414	
Software en curso	98.013	77.969	(273)	(95.298)	-	80.411	
	294.077	109.572	(2.956)	(8.755)	-	391.937	

Durante el ejercicio 2020 el saldo del capítulo "Reclasificaciones", recoge los activos registrados por el Grupo Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros que se han reclasificado a "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" (nota 13).

La adquisición durante el ejercicio 2009 del 50% del capital social Línea Directa Aseguradora, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros supuso el reconocimiento de un Fondo de comercio de 161.836 miles de euros y de Otros Activos Intangibles por 221.926 miles de euros. Durante el ejercicio 2013, la compra de Bankinter Luxembourg, S.A. supuso el reconocimiento de un fondo de comercio por 2.445 miles de euros.

Durante el ejercicio 2020 el fondo de comercio generado en la adquisición de Línea Directa Aseguradora, S.A. se ha reclasificado a "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" (nota 13).

Anualmente, la entidad somete el fondo de comercio reconocido como consecuencia de la adquisición del 100% de Línea Directa Aseguradora, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros al análisis de deterioro establecido en las normas contables, que incluye un análisis de sensibilidad. Dicho análisis, hasta la clasificación de esta compañía como operación interrumpida en marzo 2020, se fundamentaba en el análisis del deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que fue asignado dicho fondo de comercio, en este caso, Línea Directa Aseguradora, S.A, Compañía de Seguros y Reaseguros, y era realizado internamente. Esta unidad estaría deteriorada si su valor en libros fuera superior al valor en uso, definido como el valor actual de los flujos de efectivo estimados de la misma. Tras la clasificación de esta compañía como operación interrumpida el análisis de deterioro del mencionado fondo de comercio se ha fundamentado en la valoración independiente de la compañía realizada según se describe en la nota 13 de esta memoria, con un resultado muy superior a su valor en libros a cierre del ejercicio. No se ha producido deterioro del fondo de comercio de Línea Directa Aseguradora, S.A en los últimos ejercicios.

El fondo de comercio a cierre de 2020 que aparece en la tabla anterior surgió en la compra de Bankinter Luxembourg, S.A., y sobre el mismo se realiza el correspondiente análisis de deterioro anual establecido en la normativa contable para determinar si hay que deteriorar su valor en libros.

Por otro lado, como consecuencia de la integración en el grupo de Avantcard DAC en el ejercicio 2019, se ha reconocido en el balance consolidado un activo intangible por importe de 36.100 miles de euros, correspondiente a la valoración de la relación con los clientes de Avantcard, la cual no estaba registrada en los libros de esta sociedad por haberse generado orgánicamente. El período de amortización de este activo intangible se estima en 10 años. El impacto en resultados de 2020 de dicha amortización ha ascendido a 3.610 miles de euros (2.105 miles de euros en 2019). A cierre del ejercicio, los activos intangibles anteriores no presentaban indicios de deterioro.

El Grupo Bankinter mantiene dentro de sus objetivos para los próximos ejercicios la renovación de la Plataforma tecnológica, el rediseño de sus procesos y el desarrollo de la banca digital, considerando el crecimiento del Grupo y sus crecientes necesidades de transformación operativa y tecnológica.

17. Activos amparados por contratos de seguro y reaseguro

Durante el ejercicio 2020 el saldo del capítulo "Activos por contratos de seguros", que recoge los activos registrados por la sociedad Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros en el ejercicio de su actividad, se ha reclasificado a "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" (nota 13).

El movimiento producido durante los ejercicios 2020 y 2019 en los activos por reaseguros es el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión para Prima no Consumida	Provisión para Prestaciones	Total
Saldo al 31 -12-2018	2.735	6.399	9.134
Dotaciones	2.676	6.840	9.516
Aplicaciones	(2.735)	(6.399)	(9.134)
Ajustes y liquidaciones	-	2.592	2.592
Saldo al 31 -12-2019	2.676	9.432	12.108
Dotaciones	3.705	8.772	12.477
Aplicaciones	(2.676)	(9.432)	(12.108)
Ajustes y liquidaciones	-	4.104	4.104
Saldo al 31 -12-2020	3.705	12.876	16.581

El esquema de reaseguro seguido por la Sociedad dependiente Línea Directa Aseguradora, de Seguros y Reaseguros, S.A., está basado principalmente en una estructura en Exceso de Pérdidas (XL), con el objetivo de conseguir una protección contra siniestros graves o siniestros punta y eventos ocasionados por fenómenos de la naturaleza no cubiertos por el Consorcio de Compensación de Seguros, utilizando el reaseguro como elemento de estabilidad ante este tipo de siniestros de naturaleza aleatoria, tanto por la ocurrencia como por la cuantía de los mismos y un reaseguro cuota parte para el ramo de Salud.

Los reaseguradores deberán estar registrados ante la CNSF (Comisión Nacional de Servicios Financieros) y cumplir con unos requerimientos de seguridad estrictos, así como poseer calificaciones sobresalientes que demuestren su solvencia financiera. Si se trata de una compañía extranjera, es necesario que presente un certificado de residencia en España.

El criterio seguido para establecer el cuadro de reaseguro establece que la calificación de los reaseguradores no podrá ser inferior a "A", no obstante, se incluirá una cláusula de depósito en los contratos de aquellos reaseguradores que tengan una calificación inferior emitida por S&P de "AA-". Por último, cualquier excepción es aprobada por el Consejo de Administración.

Se realiza un control trimestral del rating de las diferentes compañías que integran el cuadro de reaseguro, realizando un seguimiento de las calificaciones de riesgo de crédito publicadas por Standard & Poors, controlando con ello la modificación de la probabilidad de impago de los compromisos establecidos.

18. Activos y Pasivos Fiscales

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros			
	Corrientes		Diferidos	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Retenciones y pagos a cuenta	9.099	5.952	-	-
Impuesto sobre beneficios	76.766	148.309	270.032	291.902
IVA	20.798	20.479	-	-
Otros conceptos	3.390	3.390	-	-
Activos Fiscales	110.053	178.130	270.032	291.902
Retenciones y pagos a cuenta	5.271	5.864	-	-
Impuesto sobre beneficios	67.910	182.827	129.612	215.242
IVA	10.056	10.168	-	-
Otros conceptos	7.253	7.153	-	-
Pasivos Fiscales	90.490	206.012	129.612	215.242

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos durante los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de euros	
	Impuestos Diferidos	
	Activos	Pasivos
Saldo al 31/12/2018	291.862	204.934
Altas	62.917	16.807
Bajas	62.877	6.499
Saldo al 31/12/2019	291.902	215.242
Altas	52.357	9.295
Bajas	74.226	94.925
Saldo al 31/12/2020	270.032	129.612

La conciliación del movimiento de los impuestos diferidos durante el ejercicio 2020 es la siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2019	Cargo/Abono en Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	31/12/2020
I.Diferidos de Activo	291.902	(3.369)	(18.501)	270.032
-De los que procedentes de la sucursal en Portugal	4.855	432	331	5.618
I.Diferidos de Pasivo	215.242	(41.581)	(44.049)	129.612
- De los que procedentes de la sucursal en Portugal	33.834	(2.135)	157	31.856

Los cargos/abonos por impuestos diferidos contabilizados en la cuenta de resultados (-38.212 miles de euros) incluyen el gasto por impuestos diferidos correspondiente al 30% de las diferencias temporarias del ejercicio 2020 del negocio en España (-44.687 miles de euros). El importe restante se corresponde principalmente con los cargos/abonos que se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio 2020 como consecuencia de la contabilización definitiva del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior (-374 miles de euros), la contabilización del gasto por impuesto diferido correspondiente a las sucursales en Portugal (-2.804 miles de euros), así como con otros cargos/abonos al gasto por impuestos diferidos que no se corresponden necesariamente con diferencias temporarias.

La conciliación del movimiento de los impuestos diferidos durante el ejercicio 2019 es la siguiente:

	Miles de euros				
	31/12/2018	Integración EVO	Cargo/Abono en Cuenta de Resultados	Cargo/Abono en Patrimonio Neto	31/12/2019
I.Diferidos de Activo	291.862	7.379	(4.040)	(3.299)	291.902
-De los que procedentes de la sucursal en Portugal	11.244		(6.587)	469	4.855
I.Diferidos de Pasivo	204.934	13	(2.544)	12.840	215.242
- De los que procedentes de la sucursal en Portugal	36.551		(2.113)	(604)	33.834

Del importe de diferidos de pasivo registrado a 31 de diciembre de 2020, 31.699 miles de euros se corresponden con el importe registrado en el ejercicio 2016 correspondiente a la diferencia temporaria de pasivo generada por el fondo de comercio negativo reconocido en resultados en la adquisición del negocio de la sucursal en Portugal por importe de 40.152 miles de euros. El Grupo

imputa dicho importe como beneficio a efectos del cálculo del impuesto sobre sociedades durante un periodo de 20 años, siguiendo el marco de la normativa fiscal portuguesa en vigor.

El detalle de los impuestos diferidos de activo y pasivo es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Impuestos Diferidos Deudores con Origen en:	270.032	291.902
Recuperación esperada antes de 10 años:		
Fondos de pensiones	2.083	1.181
Deterioro activos inmobiliarios	22.942	30.448
Otras provisiones y periodificaciones	206.324	212.330
Comisiones préstamos	553	649
BINs	3.460	3.460
Otros	23.697	32.338
Activos financieros a valor razonable con cambios en Otro resultado global	58	1.630
Ajustes Consolidación	10.915	9.866
Impuestos Diferidos Acreedores con Origen en:	129.612	215.242
Reversibles antes de 10 años		
Activos financieros a valor razonable con cambios en Otro resultado global	42.087	77.417
Otros	8.381	46.736
Ajustes Consolidación	3.948	12.999
de los que:		
Revalorización de Activos de Línea Directa Aseguradora, S.A.	-	4.042
Reversibles en más de 10 años		
Revalorizaciones de inmuebles	43.497	44.255
Fondo de comercio negativo	31.699	33.834

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene registrados activos fiscales diferidos procedentes de EVO Banco, S.A. por importe de 7.694 miles de euros (3.460 miles de euros correspondientes a bases imponibles negativas) al considerar los Administradores que se cumplen a la citada fecha las condiciones necesarias para registrar los correspondientes créditos fiscales.

El Real Decreto-Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, añadió la disposición adicional vigésimo segunda al Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, estableciendo la conversión de determinados activos por impuestos diferidos en créditos exigibles frente a la Administración tributaria. El Grupo estima que aproximadamente podrían ser monetizables activos por impuestos diferidos por importe de 115.430 miles de euros (87.983 miles de euros en 2019). No obstante lo anterior, el Real Decreto Ley 3/2016 de 2 de diciembre introdujo unas modificaciones en la Ley 27/2014 de 29

de noviembre, del impuesto de sociedades. En concreto en relación a los activos monetizables se establece una limitación a la integración de los mismos en la base imponible y a la compensación de bases del 25%.

Adicionalmente, existe un nuevo límite para la aplicación de deducciones por doble imposición que asciende al 50% de la cuota íntegra para aquellas empresas con importe neto de cifra de negocios superior a 20 millones de euros, siendo igualmente de aplicación durante el ejercicio 2020.

El Grupo ha realizado un análisis de la capacidad de recuperación de los activos fiscales diferidos registrados a 31 de diciembre de 2020, que soporta su recuperabilidad en un plazo máximo de diez años.

19. Otros activos y otros pasivos

El desglose de estos epígrafes del balance consolidado es el siguiente:

	Miles de euros			
	Activo	Pasivo		
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Periodificaciones	96.625	185.032	203.057	182.589
Operaciones en camino	11.745	11.923	26.813	33.778
Otros conceptos	11.956	20.893	34.563	61.725
	120.326	217.848	264.433	278.092

El epígrafe "Otros conceptos" incluye partidas transitorias pendientes de ser asignadas en función de su naturaleza.

20. Pasivos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe de los balances consolidados es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Depósitos de bancos centrales	12.885.116	7.336.682
Depósitos de entidades de crédito	2.072.639	1.377.447
Depósitos de la clientela	63.071.131	55.927.484
Valores representativos de deuda emitidos	7.623.285	7.688.413
Débitos representados por valores negociables	6.456.211	6.832.824
Pasivos subordinados	1.167.074	855.589
Otros pasivos financieros	1.820.663	1.640.744
	87.472.834	73.970.770
En euros	84.808.681	71.749.568
En moneda extranjera	2.664.153	2.221.202
	87.472.834	73.970.770

El desglose anterior incluye los "Ajustes por valoración", cuyo detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Intereses devengados-	9.862	71.145
Depósitos de bancos centrales	(52.884)	340
Depósitos de entidades de crédito	294	1.607
Depósitos de la clientela	3.169	8.607
Débitos representados por valores negociables	42.225	47.748
Pasivos subordinados	17.058	12.843
Operaciones de micro-cobertura	144.173	121.752
Resto	(11.658)	(9.189)
	142.377	183.708

En la Nota 46 "Políticas y gestión de riesgos" se incluyen los detalles de los vencimientos y plazos de revisión de tipos de interés de las partidas que integran los pasivos financieros a coste amortizado.

En la Nota 45 de "Valor razonable de activos y pasivos" se facilita el valor razonable por tipo de instrumento de los pasivos financieros a coste amortizado y la metodología utilizada para su cálculo.

a) Depósitos de bancos centrales

La composición de este epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Banco Centrales	12.938.000	7.328.032
Ajustes por valoración	(52.884)	8.650
Intereses devengados	(52.884)	340
Operaciones de micro-cobertura	-	8.310
	12.885.116	7.336.682

Entre los Saldos con Bancos Centrales a cierre del ejercicio se incluyen 12.938.000 miles de euros (2.550.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), obtenidos en 4 operaciones de la tercera serie de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO III, por sus siglas en inglés) del Banco Central Europeo (BCE), así como los intereses, negativos, devengados por los mismos por 52.884 miles de euros (454 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Las operaciones TLTRO III se iniciaron en el ejercicio 2019, originalmente a un plazo de 3 años. Como en las series anteriores, estas operaciones devengan un tipo de interés más favorables para aquellas entidades que cumplan determinados umbrales de crecimiento de inversión computable durante el período de 31 de marzo 2019 a 31 de marzo de 2021 ("período original"). Concretamente, en el caso de Bankinter, las operaciones devengan el tipo de interés de la facilidad de depósito del ECB (-0,5% durante 2020), pues se estimaba el cumplimiento holgado de dichos umbrales.

No obstante, durante el ejercicio 2020, ante propagación de la enfermedad del coronavirus (COVID-19), el Consejo de Gobierno del BCE decidió modificar algunas de las condiciones de sus TLTRO III, con el fin de prestar mayor apoyo a la concesión de crédito a los hogares y las empresas ante las perturbaciones económicas y el aumento de la incertidumbre.

Entre otras modificaciones, decidió establecer para las TLTRO III un "tipo de interés especial", siempre que se cumplieran crecimientos positivos de la inversión computable durante "períodos de referencia especiales". Se fijaron dos "períodos de referencia especial": de 1 de marzo de 2020 a 31 de marzo 2021 (período especial 1) y de 1 de octubre 2020 a 31 de diciembre 2021 (período especial 2), para poder beneficiarse del "tipo de interés especial" en las operaciones de TLTRO III de junio-2020 a junio-2021 y de junio-2021 a junio-2022, respectivamente. Concretamente, este "tipo de interés especial" se fija como 50 puntos básicos inferior al tipo de interés medio de la facilidad de depósito, y en ningún caso puede ser superior al -1%. A cierre de 2020, este tipo especial es del -1%.

La entidad reconoce los intereses de estas operaciones aplicando el tipo de interés efectivo, calculado para cada operación en base a lo siguiente:

- A cierre de 2020, el banco está superando los umbrales de crecimiento de inversión establecidos para el período original, y estima que así continúe siendo a la conclusión del mismo. Siendo esto así, las operaciones de TLTRO III devengarían, al menos, el tipo de la facilidad de depósito de BCE durante su vida estimada.
- A cierre de 2020, el banco está superando los umbrales de crecimiento de inversión establecidos para los períodos especiales 1 y 2, y estima que así continúe siendo a la conclusión de los mismos. Siendo esto así, las operaciones de TLTRO III devengarían el "tipo de interés especial" 50 puntos básicos inferior al tipo de interés medio de la facilidad de depósito durante la parte fijada de su vida estimada.
- El Banco estima que se mantendrá el tipo de la facilidad de depósito del BCE durante la vida esperada de las operaciones de TLTRO III.
- La vida estimada de las operaciones de TLTRO III coincide con su plazo original, salvo una operación cuya vida se ha estimado en 12 meses a cierre de 2020.

b) Depósitos de entidades de crédito

La composición de este epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Cuentas a plazo	805.872	720.665
Cesión temporal de activos	1.060.969	363.924
Otras cuentas	205.504	291.251
Ajustes por valoración-	294	1.607
Intereses devengados	294	1.607
Resto	-	-
	2.072.639	1.377.447
En euros	1.734.679	1.272.913
En moneda extranjera	337.960	104.534
	2.072.639	1.377.447

c) Depósitos de la clientela

La composición de este epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Administraciones Públicas	849.705	888.384
Depósitos recibidos	849.702	888.382
Ajustes por valoración	3	3
Intereses devengados	3	3
Otros sectores privados	62.221.426	55.039.100
Depósitos a la vista	56.556.117	48.120.392
Depósitos a plazo	5.662.143	6.910.306
Cesión temporal de activos	-	-
Ajustes por valoración-	3.166	8.403
Intereses devengados	3.166	8.604
Operaciones de micro-cobertura	-	(201)
Resto	-	-
	63.071.131	55.927.484
En euros	61.024.768	54.230.467
En moneda extranjera	2.046.363	1.697.017
	63.071.131	55.927.484

d) Valores representativos de deuda emitidos: Débitos representados por valores negociables

La composición de este epígrafe de "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance consolidado es la siguiente al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Pagarés y efectos	236.571	93.163
Títulos hipotecarios	14.665.722	11.278.379
Otros valores asociados a activos financieros transferidos	410.597	505.219
Valores propios	(11.966.072)	(7.475.977)
Valores híbridos	959.035	1.054.417
Otros valores no convertibles	1.995.738	1.248.528
Ajustes por valoración	154.622	129.095
Intereses devengados	42.225	47.748
Operaciones de micro-cobertura	120.473	88.721
Resto	(8.076)	(7.374)
	6.456.211	6.832.824
En euros	6.269.229	6.627.712
En moneda extranjera	186.983	205.112
	6.456.211	6.832.824

Dentro del epígrafe "Valores propios" al 31 de diciembre de 2020, el importe de las cédulas hipotecarias es de 11.950.000 miles de euros (7.450.000 miles de euros al 31 de diciembre del 2019).

Como consecuencia de la planificación que requiere la gestión de la liquidez y el capital del Banco, Bankinter, S.A. mantiene diversos programas e instrumentos de financiación, tanto en el mercado doméstico español como en los mercados internacionales, para obtener financiaciones o emitir valores de todo tipo tanto a corto (Pagarés, Euro Commercial Paper) como a largo plazo (bonos, obligaciones y notas, cédulas hipotecarias), en cualquiera de las modalidades de deuda (garantizada, senior, subordinada...).

Pagarés y efectos

Un detalle de las emisiones de pagarés en vigor al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación, por el valor de reembolso:

	Miles de Euros	
	Saldo vivo al 31/12/2020	Saldo vivo al 31/12/2019
Fecha inscripción CNMV		
10/10/2019	-	95.360
10/10/2020	241.363	-
Pagarés	241.363	95.360
Intereses pendientes al descuento	(4.792)	(2.197)
Total	236.571	93.163

Estas emisiones están denominadas en euros.

Los intereses devengados por estas emisiones de pagarés en el curso del ejercicio 2020 han ascendido a 9.026 miles de euros (6.775 miles de euros en 2019). (Nota 31)

Títulos Hipotecarios, Otros valores no convertibles y valores híbridos

Títulos hipotecarios, Otros valores no convertibles y pasivos híbridos recogen al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el saldo vivo de las emisiones de bonos, obligaciones y cédulas hipotecarias realizadas por el Banco. Detalle de cédulas en circulación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (nominales en miles de euros):

31/12/2020

Emisión	Nominal (Miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
may-13	1.300.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+2,50%	SI	may-23
feb-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,00%	SI	feb-25
ago-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 0,857%	SI	ago-22
abr-17	1.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,60%	SI	abr-27
nov-17	1.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	nov-27
feb-18	500.000	Cedula hipotecaria	Tipo fijo 1,25%	SI	feb-28
sep-18	1.700.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,15%	SI	sep-23
jun-19	50.000	Cedula hipotecaria	Tipo fijo 1,20%	SI	jun-35
sep-19	1.250.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	sep-29
dic-19	1.200.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,25%	SI	nov-26
dic-19	179.610	Cedula hipotecaria	Libor3m+0,65%	SI	dic-27
abr-20	2.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,40%	SI	abr-30
may-20	2.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	may-25
sep-20	500.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	sep-24
	14.679.610				
Intereses al Dto. y otros	(13.888)				
Total	14.665.722				

31/12/2019

Emisión	Nominal (Miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
may-13	1.300.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+2,50%	SI	may-23
ene-15	50.000	Cédula hipotecaria	Eur3m+0,45%	SI	ene-23
feb-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 1,00%	SI	feb-25
ago-15	1.000.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 0,857%	SI	ago-22
oct-15	750.000	Cédula hipotecaria	Tipo fijo 0,625%	SI	oct-20
abr-17	1.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,60%	SI	abr-27
nov-17	1.000.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,35%	SI	nov-27
dic-17	300.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	dic-25
feb-18	500.000	Cedula hipotecaria	Tipo fijo 1,25%	SI	feb-28
sep-18	1.700.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,15%	SI	sep-23
jun-19	50.000	Cedula hipotecaria	Tipo fijo 1,20%	SI	jun-35
sep-19	1.250.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,30%	SI	sep-29
dic-19	1.200.000	Cedula hipotecaria	Eur3m+0,25%	SI	nov-26
dic-19	196.190	Cedula hipotecaria	Libor3m+0,65%	SI	dic-27
	11.296.190				
Intereses al Dto. y otros	(17.811)				
Total	11.278.379				

Los intereses devengados por estas emisiones de cédulas en el curso del ejercicio 2020 han ascendido a 34.037 miles de euros (33.070 miles de euros en 2019). (Nota 31)

A continuación, se presenta un detalle de las emisiones de pasivos híbridos (bonos estructurados) en circulación a 31 de diciembre de 2020 y 2019, por plazo original.

PLAZO	SALDO	
	01/12/2020	01/12/2019
hasta 1 año	-	3.258
más 1 año - 2 años	835	6.745
más 2 años - 3 años	3.657	27.600
más 3 años - 4 años	84.486	125.868
más 4 años - 5 años	50.492	215.904
más 5 años	819.565	675.042
Total	959.035	1.054.417

En la contabilización de los pasivos financieros híbridos (bonos estructurados) se han separado los derivados implícitos del contrato principal. Estos derivados implícitos se registran, por su valor razonable, en los epígrafes de "Derivados" de las carteras de Activos o Pasivos "Mantenidos para Negociar" del balance consolidado. A cierre del ejercicio 2020, dichos derivados implícitos se

desglosaban en posiciones activas por 89.299 miles de euros y posiciones pasivas por 14.831 miles de euros (100.960 y 5.732 miles de euros, respectivamente, a cierre del ejercicio 2019).

Las características principales de las emisiones de pasivos híbridos (bonos estructurados) se resumen en la contratación de un bono cuya remuneración está ligada a la evolución de riesgos de mercados financieros de renta variable (acciones e índices, principalmente). Los bonos estructurados tienen una duración máxima de 7 años, y pueden presentar distintos porcentajes de capital inicial garantizado para el inversor (entre el 0% y el 100%). En la contabilización se segrega el contrato principal (un instrumento de deuda) del derivado implícito que refleja la exposición a los mencionados riesgos en mercados financieros, en cumplimiento de las normas contables aplicables y, especialmente, considerando que las características económicas y los riesgos del derivado implícito no están relacionados estrechamente con los del contrato principal.

Los intereses devengados por estas emisiones de pasivos híbridos en el curso del ejercicio 2020 han ascendido a 1.641 miles de euros (3.155 miles de euros en 2019). (Nota 31)

A continuación, se presenta un detalle de los bonos no convertibles en circulación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (nominales en miles de euros):

31-12-2020

Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Otros valores no convertibles					
mar.-19	500.000	Bonos	Tipo fijo 0,875%	SI	mar.-24
jul.-19	750.000	Bonos	Tipo fijo 0,875%	SI	jul.-26
feb.-20	750.000	Bonos	Tipo fijo 0,675%	SI	oct.-27
	2.000.000				
Intereses al Descuento					
	(4.262)				
	1.995.738				

31-12-2019

Emisión	Nominal (miles de euros)	Tipo de Valor	% Intereses	Cotización	Vencimiento Final de la Emisión
Otros valores no convertibles					
mar.-19	500.000	Bonos	Tipo fijo 0,875%	SI	mar.-24
jul.-19	750.000	Bonos	Tipo fijo 0,875%	SI	jul.-26
	1.250.000				
Intereses al Descuento					
	(1.428)				
	1.248.572				

Todas las emisiones en vigor están denominadas en euros.

Los intereses devengados por las emisiones de otros valores no convertibles en el curso del ejercicio 2020 han ascendido a 16.443 miles de euros (11.399 miles de euros en 2019) (Nota 31).

e) Valores representativos de deuda emitidos: Pasivos subordinados

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del balance es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Débitos representados por valores negociables	1.129.898	819.639
No convertibles (Obligaciones subordinadas)	579.898	619.639
Participaciones Preferentes contingentes convertibles	550.000	200.000
Ajustes por valoración	37.176	35.950
Intereses devengados	17.058	12.843
Operaciones de micro-cobertura	23.700	24.922
Resto	(3.582)	(1.815)
	1.167.074	855.589
En euros	1.167.074	855.589
	1.167.074	855.589

Los intereses devengados por las emisiones de obligaciones subordinadas no convertibles en el curso del ejercicio 2020 han ascendido a 20.803 miles de euros (34.325 miles de euros en 2019) (Nota 31).

Los intereses devengados por las emisiones de participaciones preferentes contingentes convertibles vigentes al 31 diciembre de 2020 y 2019, se reconocen en el patrimonio neto, conforme a lo indicado en la Nota 22 g).

Obligaciones Subordinadas

El detalle de las obligaciones subordinadas es el siguiente (nominales en miles de euros):

Saldo al 31 de diciembre de 2020				Miles de Euros
	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
III O. SUBORDINADAS 1998	14/05/1998	81.893	Tipo fijo 6,00%	18/12/2028
I. O. SUBORDINADA abril 2017	6/04/2017	500.000	Tipo fijo 2,50%	6/04/2027
		581.893		
Intereses y otros conceptos				(1.995)
		579.898		

Saldo al 31 de diciembre de 2019				Miles de Euros
	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
III O. SUBORDINADAS 1998	14/05/1998	81.893	Tipo fijo 6,00%	18/12/2028
I O SUBORDINADA julio 2010	7/07/2010	40.000	Tipo fijo 6,75%	7/12/2020
I. O. SUBORDINADA abril 2017	6/04/2017	500.000	Tipo fijo 2,50%	6/04/2027
		621.893		
Intereses y otros conceptos		(2.254)		
		619.639		

Participaciones preferentes

El 10 de mayo de 2016 Bankinter, S.A realizó una emisión de instrumentos perpetuos no acumulativos contingentes convertibles clasificable como Additional Tier 1 (AT1) en la forma de acciones preferentes, por importe de 200 millones de euros.

Estas acciones preferentes devengan un cupón inicial del 8,625% manteniendo el Banco la potestad de cancelar el desembolso de cualquier cupón devengado a su discreción y en cualquier momento.

Como condición contingente para la conversión irrevocable y obligatoria de las acciones preferentes en acciones ordinarias se ha establecido que el ratio de capital principal de nivel 1 ordinario (CET 1) se sitúe en un nivel inferior al 5,125%. En este caso los propietarios de las acciones preferentes recibirán un número variable de acciones ordinarias que dependerá del mayor del (i) precio de mercado de la acción en el momento de la conversión, (ii) un valor mínimo de 3,50 euros sujeto a ajustes o (iii) el valor nominal de las acciones ordinarias (0,30 euros al 31 de diciembre de 2020 y 2019).

Asimismo, el 17 de julio de 2020 Bankinter, S.A realizó una nueva emisión de instrumentos perpetuos no acumulativos contingentes convertibles clasificable como Additional Tier 1 (AT1) en la forma de acciones preferentes, por importe de 350 millones de euros.

Estas acciones preferentes devengan un cupón inicial del 6,25% manteniendo el Banco la potestad de cancelar el desembolso de cualquier cupón devengado a su discreción y en cualquier momento. Como condición contingente para la conversión irrevocable y obligatoria de las acciones preferentes en acciones ordinarias se ha establecido que el ratio de capital principal de nivel 1 ordinario (CET 1) se sitúe en un nivel inferior al 5,125%. En este caso los propietarios de las acciones preferentes recibirán un número variable de acciones ordinarias que dependerá del mayor del (i) precio de mercado de la acción en el momento de la conversión, (ii) un valor mínimo de 4,1686 euros sujeto a ajustes o (iii) el valor nominal de las acciones ordinarias (0,30 euros al 31 de diciembre de 2020).

Esta emisión de acciones preferentes se orientó a inversores autorizados por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del

Mercado de Valores, no estando permitida su venta a inversores minoristas. Los títulos emitidos han sido aceptados a cotización en la Bolsa de Irlanda (IES).

Atendiendo a las características de la emisión, la conversión en acciones del nominal de estos instrumentos se produciría en caso de que el ratio CET1 del grupo consolidable al que pertenece el Banco descienda de un determinado nivel, no pudiendo en dicho caso el emisor evitar la entrega de un número variable de acciones. En consecuencia, conforme a los criterios establecidos por la NIC 32, el principal de los instrumentos emitidos ha sido clasificado como pasivo financiero. Por otro lado, el Grupo mantiene el poder de decidir sobre el pago de cupón, razón por la cual éste se ha considerado como componente de patrimonio neto, conforme a la NIC 32. Al 31 de diciembre de 2020 se habían registrado en las ganancias acumuladas del Grupo 62.966 miles de euros (netos de impuestos) en concepto de cupón devengado por las participaciones preferentes emitidas (43.999 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

El detalle de las emisiones de participaciones preferentes que se mantenían en balance al 31 de diciembre del 2020 y 2019 es el siguiente:

31/12/2020

	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
BK Emisiones Serie I	10/05/2016	200.000	8,625%	PERPETUO
Bankinter SA	17/07/2020	350.000	6,250%	PERPETUO
31/12/2020		550.000		

31/12/2019

	Emisión	Nominal	% Intereses	Vencimiento Emisión
BK Emisiones Serie I	10/05/2016	200.000	8,625%	PERPETUO
31/12/2019		200.000		

f) Otros pasivos financieros

La composición de este epígrafe de "Otros pasivos financieros" del pasivo del balance consolidado es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Obligaciones a pagar	589.715	583.053
Acreeedores por factoring	23.083	23.463
Otras	566.632	559.590
Fianzas recibidas	92.872	64.747
Cámaras de compensación	327.436	291.125
Cuentas de recaudación	472.614	489.521
Cuentas especiales	235.844	115.509
Del cual: Op. de Bolsa pendientes de liquidar	90.668	58.298
Garantías Financieras	17.081	18.079
Otros conceptos	85.101	78.712
	1.820.662	1.640.744
En euros	1.727.815	1.604.236
En divisa	92.848	36.508
	1.820.662	1.640.744

El importe recogido en "Fianzas Recibidas", corresponde principalmente a las fianzas recibidas por operaciones de valores con Entidades de crédito.

21. Pasivos amparados por contratos de seguro

Durante el ejercicio 2020 el saldo del capítulo "Pasivos por contratos de seguros", que recoge los pasivos contraídos por la sociedad Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros en el ejercicio de su actividad, se ha reclasificado a "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" (nota 13).

El movimiento producido durante los ejercicios 2020 y 2019 de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance, es el siguiente:

	Miles de euros							
	31/12/2020				31/12/2019			
	Provisión para Prima Consumida	Provisión para no Prestaciones	Provisión para Riesgos en Curso	Total	Provisión para Prima Consumida	Provisión para no Prestaciones	Provisión para Riesgos en Curso	Total
Saldo al inicio del periodo	443.115	301.037	6.115	750.267				
Dotaciones	446.423	266.814	4.622	717.859	443.114	278.926	6.115	728.155
Aplicaciones	(443.115)	(301.037)	(6.115)	(750.267)	(428.118)	(321.445)	-	(749.563)
Ajustes y liquidaciones	-	16.704	-	16.704	-	22.112	-	22.112
Saldo al cierre del periodo	446.423	283.518	4.622	734.563	443.115	301.037	6.115	750.267

La provisión para primas no consumidas representa la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que se imputa al periodo comprendido entre la fecha del cierre y el término del periodo de cobertura de la póliza, mediante el procedimiento póliza a póliza, y tomando como base de cálculo las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, deducido el recargo de seguridad.

La provisión para prestaciones representa el importe total de las obligaciones pendientes del asegurador derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha del cierre del ejercicio.

La Sociedad constituye esta provisión por un importe que permita cubrir el coste de los siniestros, entendiéndose como tal aquél que incluya todos los gastos tanto externos como internos de gestión y tramitación de los expedientes, cualquiera que sea su origen, producidos y por producir hasta la total liquidación y pago de los siniestros, minorado este coste por las cantidades ya pagadas.

La provisión para prestaciones a su vez está integrada por las dos provisiones que se enumeran a continuación: la provisión para prestaciones pendientes de liquidación o pago y para siniestros pendientes de declaración, y la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros.

Con fecha 18 de enero 2008 la Sociedad fue autorizada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para aplicar la metodología estadística en el cálculo de la provisión técnica

de prestaciones en el ramo de motor, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional decimoctava de la Ley 20/2015, de 14 de julio.

En la provisión para prestaciones de los ramos de hogar, asistencia y salud, las estimaciones se han efectuado en base al análisis individualizado de cada expediente (en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio), siendo su cálculo conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

En cuanto a la provisión para gastos internos de liquidación de siniestros, se dota por el importe suficiente para afrontar los gastos necesarios para la total finalización de los siniestros pendientes al cierre del ejercicio.

A continuación, se muestra el movimiento de los pasivos derivados de los contratos de seguro para los ejercicios 2020 y 2019:

En miles de euros					
	Saldo a 1 de enero de 2020	Variación en cuenta de pérdidas y ganancias	Variación en tipos de cambio	Variación Ajustes y liquidaciones en pérdidas y ganancias	Saldo a 31 de diciembre de 2020
Provisiones técnicas:					
Primas no consumidas	443.114	3.309	-	-	446.423
Provisión riesgo en curso	6.115	4.622	-	-	4.622
Provisión de prestaciones	301.038	(12.112)	-	(5.407)	283.518
Total	750.267	(4.181)	-	(5.407)	734.563

En miles de euros					
	Saldo a 1 de enero de 2019	Variación en cuenta de pérdidas y ganancias	Variación en tipos de cambio	Variación Ajustes y liquidaciones en pérdidas y ganancias	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Provisiones técnicas:					
Primas no consumidas	428.118	14.996	-	-	443.114
Provisión riesgo en curso	-	6.115	-	-	6.115
Provisión de prestaciones	321.445	(21.599)	-	1.192	301.038
Total	749.563	(488)	-	1.192	750.267

Así mismo, se muestra el movimiento de la Provisión de prestaciones, excluyendo la Provisión de siniestros pendientes de declaración (con un saldo en 2020 y 2019 de 1.294 y 1.184 miles de euros respectivamente) y Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros (con un saldo en 2020 y 2019 de 11.134 y 10.268 miles de euros respectivamente), para los ejercicios 2020 y 2019:

En miles de euros		2020	2019
Saldo a 1 de enero		289.587	308.489
Coste incurrido			
	Año corriente	484.179	512.855
	Años anteriores	(78.335)	(67.737)
Total		405.844	445.118
Gastos pagados			
	Año corriente	(319.084)	(312.520)
	Años anteriores	(105.255)	(151.500)
Total		(424.339)	(464.020)
Saldo a 31 de diciembre		271.092	289.587

A continuación, se detalla el calendario estimado de los desembolsos correspondientes a los pasivos de seguros registrados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, importes sin descuento financiero:

Salidas de efectivo estimadas en los años								
Concepto	2021	2022	2023	2024	2025	2026 a 2030	Posteriores	Saldo final
Provisión para prestaciones	175.478	55.202	28.696	14.121	(3.770)	13.068	724	283.518
TOTAL 2020	175.478	55.202	28.696	14.121	(3.770)	13.068	724	283.518

Salidas de efectivo estimadas en los años								
Concepto	2020	2021	2022	2023	2024	2025 a 2029	Posteriores	Saldo final
Provisión para prestaciones	204.735	63.169	17.847	(1.661)	12.684	4.203	60	301.037
TOTAL 2019	204.735	63.169	17.847	(1.661)	12.684	4.203	60	301.037

Procedimientos utilizados para determinar hipótesis que tengan mayor efecto sobre activos, pasivos, ingresos y gastos que procedan de contratos de seguros y análisis de sensibilidad

Los principales ingresos que resultan de los contratos de seguros, se refieren a las primas de seguro como contraprestación al riesgo asumido. La evolución de los ingresos por primas puede analizarse a través de indicadores como la prima media, mix de productos, porcentaje de cancelaciones, etc.

El principal pasivo derivado de contratos de seguros corresponde a las provisiones técnicas para prestaciones, en tanto que el gasto más importante reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias se refiere al importe pagado por concepto de siniestros ocurridos, así como a la variación de la estimación de provisiones de pago pendiente a la fecha de los estados financieros. Para la estimación de estos pasivos, LDA la Compañía analiza la evolución temporal de la frecuencia y costes medios de los siniestros. Finalmente, para la estimación de los pasivos de seguros, se toma en cuenta la incidencia de los contratos de reaseguros.

El ratio combinado neto mide el peso de los costes siniestrales y gastos asociados a la actividad aseguradora, sobre las primas devengadas en la cuenta de pérdidas y ganancias netos del efecto del reaseguro. Las fluctuaciones en las condiciones que influyen al riesgo de seguros se reflejan en un aumento o disminución del ratio combinado neto.

El siguiente cuadro muestra el impacto que tendría una variación del 1% en el ratio combinado sobre el beneficio neto reconocido en los ejercicios 2020 y 2019 y en los fondos propios, junto con el índice de volatilidad de dicho ratio calculado en función de la desviación típica del mismo en los últimos cinco años:

	En miles de euros				
	2020		2019		Índice Volatilidad
	Beneficio	FFPP	Beneficio	FFPP	
Variación del 1% sobre el ratio combinado (en %)	4,89%	-1,56%	5,97%	-2,23%	1,50%
Variación del 1% sobre el ratio combinado (en miles de €)	6.586	-	6.411	-	-

Objetivos, políticas y procedimientos para gestionar los riesgos que surjan de los contratos de seguros

El riesgo de la actividad aseguradora se centra en el riesgo de suscripción de no-vida que comprende a su vez el sub-riesgo de prima (riesgo de suficiencia de la prima) y el sub-riesgo de reserva (riesgo de suficiencia de las provisiones técnicas).

La Compañía gestiona el reaseguro como principal mitigador de los sub-riesgos de prima y reserva. El reaseguro forma parte a su vez del riesgo de contraparte por la posibilidad de default de los importes recobrables de los reaseguradores.

Subriesgo de Prima

El Área Técnica de Línea Directa Aseguradora se encarga de modificar los productos y precios de acuerdo a la estrategia general de la Compañía. Todas estas modificaciones están soportadas por análisis actuariales documentados en sus correspondientes notas técnicas y son aprobadas por el Comité Técnico, que es el órgano responsable de la gestión de este subriesgo.

El Comité Técnico toma las decisiones operativas que afectan a los precios y a las condiciones de suscripción de riesgo de los productos que ofrece Línea Directa Aseguradora, asegurando que son coherentes con la estrategia y objetivos definidos por el Consejo de Administración. Para ello valora las propuestas presentadas por el Área Técnica, teniendo en cuenta también los datos de situación de negocio y las perspectivas de evolución aportadas por las áreas de negocio.

Subriesgo de Reserva

Para la estimación de pasivos procedentes de contratos de seguros, en el ramo de motor, la Compañía utiliza métodos estadísticos basados en la metodología "chain ladder" y, anualmente realiza un contraste de bondad con el método del "coste medio".

Para la estimación de la provisión de siniestros en los ramos de hogar, asistencia y enfermedad y modalidad de asistencia sanitaria, la Compañía utiliza la metodología de valoración individual siniestro a siniestro.

El Comité de Siniestralidad y Reservas es el órgano responsable de la gestión del riesgo de reserva de la Compañía, así como del riesgo de crédito de reaseguro. Sus funciones son las de llevar a cabo el seguimiento de las reservas y provisiones de la Compañía para la adecuada cobertura de los siniestros, y aprobar los cambios de las políticas de apertura y provisionamiento de los siniestros en las distintas coberturas y garantías, que garantizan la suficiencia de la reserva, de acuerdo con las directrices aprobadas por el Consejo de la Compañía.

Asimismo, para asegurar que la Compañía cumple con las obligaciones derivadas de la disposición adicional decimotercera de la Ley 20/2015, de 14 de julio, que las provisiones técnicas reflejen en el balance las obligaciones derivadas de los contratos suscritos- se tienen establecidos los controles que se enumeran a continuación sobre la dotación de la provisión para prestaciones:

1. Análisis de la evolución en ejercicios posteriores de las desviaciones de coste que presentan los siniestros ocurridos antes del cierre de cada ejercicio. El análisis se realiza sobre la base de los siniestros ocurridos y declarados en la fecha de cierre. La finalidad del mismo es la de comprobar y corregir las posibles desviaciones de coste que se producen en siniestros de los denominados de "cola larga" causadas por no disponer en el momento del cierre de información suficiente para su total valoración.
2. Realización de proyecciones mensuales y trimestrales de coste de siniestralidad

3. La situación de reservas de la compañía es además sometida a un análisis realizado por consultores independientes al menos una vez al año, que es presentado al Consejo de Administración.

La evolución durante el ejercicio 2020 de la provisión para prestaciones (sin la garantía de multas y asistencia en viaje) correspondiente únicamente a los siniestros pendientes al 31 de diciembre de 2019, detallada por ramos, es la siguiente:

En miles de euros				
	Provisión a 31-12-2019	Pagos Netos	Provisión a 31-12-2020	Superávit (Déficit)
Automóvil, Responsabilidad Civil	174.763	119.730	80.138	(25.105)
Automóvil, Otras Garantías	67.236	35.409	21.818	10.009
Hogar	21.175	15.203	5.563	409
	263.174	170.343	107.519	(14.688)

La evolución durante el ejercicio 2019 de la provisión para prestaciones de la Sociedad sin la garantía de multas y asistencia en viaje, correspondiente únicamente a los siniestros pendientes al 31 de diciembre de 2018, excluidos los siniestros ocurridos pendientes de declaración, detallada por ramos, es la siguiente:

En miles de euros				
	Provisión a 31-12-2018	Pagos Netos	Provisión a 31-12-2019	Superávit (Déficit)
Automóvil, Responsabilidad Civil	195.793	118.652	57.540	19.601
Automóvil, Otras Garantías	68.873	35.990	20.840	12.043
Hogar	20.199	13.150	4.065	2.984
	284.865	167.792	82.445	34.628

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora.

Las provisiones técnicas registradas son regularmente sujetas a una prueba de razonabilidad al objeto de determinar su suficiencia sobre la base de proyecciones de todos los flujos de caja futuros de los contratos en vigor. Si como consecuencia de esta prueba se pone de manifiesto que las provisiones son insuficientes, son ajustadas con cargo a resultados del ejercicio.

En el caso de los pasivos, las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos. No obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla.

Concentraciones del riesgo de seguros

El negocio asegurador de la Compañía se localiza íntegramente en territorio español, sin que haya alguna concentración especialmente relevante en ninguna zona geográfica.

Por otro lado, la Compañía enfoca su negocio en ramos de no vida (principalmente riesgos de automóviles). El negocio de la Compañía a nivel de primas, muestra la siguiente distribución: donde las primas emitidas de seguro directo se incluyen sin deducir la variación de la provisión de recibos pendientes de cobro.

Miles de euros					
2020					
	Total	Riesgos Automóviles	Multiriesgos Hogar	Riesgos Asistencia	Riesgos Salud
Primas emitidas seguro directo	898.614	754.656	120.654	1.478	21.826
Primas cedidas	(20.675)	(5.537)	(4.930)	(191)	(10.017)

Miles de euros					
2019					
	Total	Riesgos Automóviles	Multiriesgos Hogar	Riesgos Asistencia	Riesgos Salud
Primas emitidas seguro directo	891.295	761.158	111.357	3.036	15.744
Primas cedidas	(14.920)	(3.852)	(3.356)	(555)	(7.157)

Con fecha 19 de julio de 2017 recibió autorización de esta entidad para operar también en el ramo de Enfermedad en la modalidad de Asistencia Sanitaria. Línea Directa inició la comercialización de seguros de Salud en octubre de 2017.

22. Provisiones

A continuación, se presentan los saldos y movimientos de las provisiones durante los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de Euros				
	Total	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	Compromisos y garantías concedidos	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Restantes provisiones
Saldo al 31-12-2018	301.925	807	18.575	97.752	184.791
Dotaciones netas del ejercicio	143.861	-	(4.447)	19.554	128.754
Utilización de fondos	(61.984)	-	-	(17.964)	(44.020)
Incorporación por combinaciones de negocio (nota 13)	24.371	-	-	7.049	17.322
Otros movimientos	(25.439)	3.024	8	(31.158)	2.686
Saldo al 31-12-2019	382.734	3.831	14.137	75.233	289.533
Dotaciones netas del ejercicio	204.766	-	23.756	75.437	105.574
Utilización de fondos	(140.771)	-	(1)	(50.307)	(90.463)
Otros movimientos	(8.217)	(2.566)	(104)	(265)	(5.282)
Saldo al 31-12-2020	438.512	1.265	37.788	100.098	299.361

Del importe total provisionado a cierre del ejercicio, 52.140 miles de euros de euros corresponden a contingencias fiscales y 347.319 miles de euros a contingencias legales (49.627 miles de euros y 315.138 miles de euros, respectivamente a cierre del ejercicio anterior).

Con base en la información dispuesta, el Grupo ha estimado las obligaciones relativas a cada reclamación y/o proceso legal y ha reconocido cuándo es necesario provisiones adecuadas que cubren de forma razonable aquellos pasivos que pudieran derivarse de las reclamaciones recibidas y/o de los procesos judiciales abiertos de índole legal.

Específicamente, la estimación de las provisiones relacionadas con litigios con clientes es un proceso de especial complejidad, dada la incertidumbre en cuanto a su posible tiempo de finalización y/o la cuantía definitiva de la pérdida. Dicha estimación parte de un análisis detallado de la naturaleza y cuantía reclamada por los clientes. Posteriormente, el Grupo estima la cuantía de las provisiones considerando, entre otros aspectos, el número de reclamaciones recibidas, su tipología, la cuantía sujeta al riesgo de salida de recursos, y la probabilidad de que ésta, finalmente, se produzca, teniendo en cuenta, entre otros factores, la experiencia histórica de

sentencias en contra de la Entidad en demandas ya resueltas. Las hipótesis utilizadas para el establecimiento de las provisiones se mantienen en continua revisión y son validadas de acuerdo a los resultados históricos de reclamaciones recibidas y de las reclamaciones que concluyen en contra del Grupo.

Entre las provisiones correspondientes a contingencias legales, se incluyen principalmente las provisiones derivadas de los contratos de préstamo multivisa por los que la entidad cuenta con demandas pendientes de resolución por parte de los tribunales. Estas provisiones son estimadas para el total de procedimientos legales abiertos. La entidad realiza periódicamente un seguimiento de las contingencias y obligaciones asociadas a este tipo de instrumentos. En cada fecha de cierre contable, la dirección de la entidad analiza y determina la mejor estimación de la provisión legal a registrar en los estados financieros consolidados, teniendo en cuenta, el número de demandas presentadas por clientes, así como la evolución de las resoluciones producidas en las sentencias de segunda instancia de los distintos procedimientos iniciados por clientes. Concretamente, para el cálculo de la provisión asociada a esta tipología de operaciones, se tienen en cuenta tanto la media histórica de fallos en contra de la entidad por parte de los Juzgados como la pérdida media estimada por procedimiento. Los Órganos de Gobierno y la Dirección de la Entidad Dominante consideran que la provisión reflejada al cierre del ejercicio es la mejor estimación de la probable salida de recursos a la que tendría que hacer frente la entidad por la contingencia actual derivada de préstamos multivisa comercializados a clientes. Durante el ejercicio 2020, respecto al ejercicio 2019, se han reducido las dotaciones netas debidas a estas contingencias.

La estimación del importe máximo de la obligación, al cierre del ejercicio, derivada de las demandas pendientes de resolución por préstamos multivisa comercializados a clientes, en el supuesto de que todas las demandas se resolvieran a favor del cliente ascendería a 318,5 millones de euros (339 millones de euros a cierre del ejercicio anterior).

Con fecha 4 de marzo de 2020 la Sala 1ª del Tribunal Supremo ha dictado la sentencia número 149/2020, desestimando el recurso de casación presentado por Wizink, contra una sentencia que había declarado la nulidad de un contrato de crédito revolving por considerar usurario el interés remuneratorio. La Dirección y los Administradores del Grupo, han evaluado los potenciales impactos de dicha sentencia sobre la cartera de productos de esta naturaleza que el Grupo mantiene al 31 de diciembre de 2020 y han registrado las provisiones necesarias para hacer frente a las potenciales pérdidas por demandas que puedan presentarse contra el Grupo por este concepto.

Durante el ejercicio 2020, el impacto del paso del tiempo ha supuesto 318 miles de euros, no habiendo impacto relacionado con cambios en el tipo de descuento (124 miles de euros y sin impacto, respectivamente, durante el ejercicio 2019).

Respecto al calendario de salida de recursos, el vencimiento medio ponderado de las contingencias fiscales es de 5,1 años y de 2 años para las contingencias de tipo legal en el ejercicio 2020 (5,1 años, y de 2,9 en el ejercicio 2019).

El Grupo considera que no se producirán eventuales reembolsos que deban dar lugar al reconocimiento de activos.

En la nota 44 "Situación fiscal" de la memoria consolidada se describen las principales contingencias del Grupo. En la Nota 29 "Gastos de personal" se da mayor detalle sobre las provisiones por Fondos de Pensiones y obligaciones similares. Asimismo, en la Nota 46 "políticas y gestión de riesgos", se proporciona mayor detalle acerca de las Provisiones para riesgos y compromisos contingentes.

La crisis generada por el Covid-19 no ha supuesto cambios en la metodología que el grupo viene aplicando para la estimación de las provisiones que cubren estas contingencias.

23. Fondos propios

El detalle de composición y movimientos de los fondos propios del Grupo en los ejercicios 2020 y 2019 se incluye en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado.

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social de Bankinter, S.A. está representado por 898.866.154 acciones nominativas de 0,3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Todas las acciones están representadas en anotaciones en cuenta, admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona y se contratan en el mercado continuo.

En el capital social no se han producido movimientos durante el ejercicio 2020.

	Miles de Euros	
	Número de Acciones	Valor Nominal
Saldo al 31-12-2018	898.866.154	269.660
Altas	-	-
Saldo al 31-12-2019	898.866.154	269.660
Altas	-	-
Saldo al 31-12-2020	898.866.154	269.660

El detalle de los accionistas con un porcentaje de participación igual o superior al 10% del capital social al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Accionista	Nº de Acciones Directas		Nº de Acciones Indirectas		% sobre el Capital Social	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Cartival, S.A.	208.410.131	205.687.428	-	-	23,19	22,88

b) Prima de emisión

El movimiento de la prima de emisión en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros
	Prima de Emisión
Saldo al 31-12-2018	1.184.265
Altas	-
Bajas	-
Saldo al 31-12-2019	1.184.265
Altas	-
Bajas	-
Saldo al 31-12-2020	1.184.265

La Junta General Ordinaria de marzo 2020 acordó la distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión de Bankinter, S.A, mediante la entrega a sus accionistas del 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora. Este acuerdo está pendiente de ejecución a la fecha de formulación de estas cuentas anuales (nota 13).

c) Reservas

El concepto de reservas agrupa los siguientes epígrafes del balance: "Ganancias acumuladas", "Reservas de revalorización" y "Otras reservas". El detalle de la asignación de dichas reservas es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Reserva legal	57.467	57.467
Reserva libre disposición	2.704.010	2.518.513
Reserva de revalorización	4.806	4.716
Reserva por acciones propias-	126.723	43.956
Por adquisición	2.146	984
Por garantía	124.577	42.973
Reserva capitalización	134.574	114.583
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación	(14.778)	4.252
Entidades asociadas	(13.857)	5.224
Negocios conjuntos	(921)	(972)
Reserva inversiones en Canarias	28.363	28.363
	3.041.165	2.771.850

A continuación, se incluye un detalle del saldo de reservas al 31 de diciembre de 2020 en función de la sociedad del Grupo de la cual proceden las mismas:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Bankinter S.A.	3.330.626	3.262.359
Hispamarket, S.A.	5.218	4.773
Intermobiliaria, S.A.	(647.322)	(619.919)
Bankinter Gestión de Activos, S.G.I.I.C.	(1.504)	(4.248)
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	146.783	61.342
Bankinter Consultoría, Asesoramiento, y Atención Telefónica, S.A.	(6.048)	(7.169)
Bankinter Capital Riesgo, SGEGR, S.A.	1.985	2.101
Bankinter Global Services, S.A.	47.492	37.474
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	2.655	2.616
Relanza Gestión, S.A.	235	235
Arroyo Business Consulting Development, S. L.	(6)	(6)
Naviera Sorolla S.L	(6)	-
Naviera Goya S.L	(6)	-
Bankinter Capital Riesgo I Fondo Capital	-	8.380
Bankinter Luxembourg, S.A.	(4.107)	(7.176)
Bankinter Securities A.V, S.A.	-	-
Grupo Línea Directa Aseguradora	125.589	26.077
Bankinter Gestao de Ativos. S.A.	-	758
Evo Banco S.A	43.896	-
Avantcard D.A.C	10.462	-
Resultado de entidades por el método de la participación	(14.778)	4.252
	3.041.165	2.771.850

Reserva legal: Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo ciertas circunstancias, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las reservas legales se encontraban totalmente constituidas.

Reservas de revalorización: En este epígrafe están incluidas las reservas de revalorización generadas en operaciones de combinación de negocios.

Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación: El detalle de las reservas y pérdidas en sociedades consolidadas por el método de la participación, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
	Reservas	Reservas
Bankinter Seguros Generales, S.A	(4.964)	(4.141)
Bankinter Seguros de Vida, S.A.	(8.892)	9.365
Olimpo Real Estate Socimi	(773)	(1.092)
Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A	(36)	56
Atom Hoteles, S.A.	(113)	64
	(14.778)	4.252

Reserva Capitalización: Esta reserva se constituye para dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 1.b) del artículo 25 de la 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades como consecuencia de la aplicación por parte del Grupo Bankinter en el ejercicio 2020 y 2019 del beneficio fiscal de la reserva de capitalización regulado en dicho artículo.

Con la excepción de las reservas de libre disposición, el resto de reservas son indisponibles.

d) Otros Elementos de Patrimonio Neto

En este epígrafe se registran remuneraciones basadas en instrumentos de capital propios.

e) Valores propios

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo poseía 892.226 acciones en autocartera de 0,3 euros de valor nominal (186.169 acciones al 31 de diciembre de 2019).

Durante el ejercicio 2020, se han efectuado en Bolsa operaciones de compra de 13.690.680 acciones (8.117.601 en 2019) y de venta de 12.984.623 acciones (8.030.542 en 2019) por los que se ha obtenido una pérdida de 340 miles de euros que se encuentran registrados en la rúbrica "Reservas" del Balance (295 miles de euros de pérdida en 2019).

f) Resultados atribuidos al Grupo

El detalle de los resultados antes de impuestos de cada una de las sociedades que han conformado el Grupo, previo a los ajustes de consolidación durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Bankinter, S.A.	238.317	604.366
Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.	867	1.172
Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.	44.196	46.978
Hispamarket, S.A.	517	36
Intermobiliaria, S.A.	(21.175)	(22.847)
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	27.108	112.367
Bankinter Capital Riesgo, S.G.F.C.R., S.A.	225	(116)
Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.	(131)	52
Bankinter Capital Riesgo I, Fondo Capital	-	(1.031)
Grupo Línea Directa Aseguradora	179.590	142.865
Arroyo Business Development, S.L.	-	-
Relanza Gestión, S.A.	179	201
Bankinter Global Services, S.A	7.707	11.112
Bankinter Luxembourg, S.A.	4.182	3.059
Bankinter Gestao de activo	-	678
Naviera Goya, S.A.	(10)	(9)
Naviera Sorolla, S.A.	(9)	(9)
Evo Banco S.A	18.978	(15.670)
Avantcard D.A.C	11.840	11.237

El resultado de las entidades consolidadas por el método de la participación para los años 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Helena Activos Líquidos, S.L.	-	(12)
Bankinter Seguros Generales, S.A	(948)	(812)
Bankinter Seguros de Vida, S.A. de Seguros y Reaseguros	29.012	30.072
Olimpo Real Estate Socimi	511	850
Olimpo Real Estate Socimi Portugal	1	-
Atom Hoteles, S.A.	189	502
	28.766	30.601

g) Beneficios por acción

Los beneficios por acción se calculan dividiendo el resultado atribuido al Grupo, ajustado por el importe después de impuestos correspondiente a la retribución registrada en el patrimonio neto de las participaciones preferentes convertibles contingentes, entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso las acciones propias adquiridas por el Grupo. En los ejercicios 2020 y 2019, el beneficio por acción es el siguiente:

	2020	2019
Beneficio del ejercicio (miles de euros)	317.123	550.665
Importe cupón instrumento perpetuo no acumulativo convertible contingente	(18.966)	(12.075)
Ganancias del ejercicio (miles de euros)	298.157	538.590
Número medio de acciones (miles de acciones)	898.866	898.866
Número medio de acciones propias (miles de acciones)	238	203
Beneficio básico por acción (euros)	0,35	0,61
Beneficio diluido por acción (euros)	0,33	0,60

La convertibilidad de los instrumentos perpetuos no acumulativos convertibles contingentes del Grupo está condicionada al cumplimiento de unas circunstancias distintas de las ganancias del Grupo o del precio de mercado de las acciones del Banco. Conforme a la normativa internacional de información financiera, se ha considerado que, por no cumplirse dichas condiciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, dichos instrumentos convertibles no tienen efecto sobre el promedio ponderado de acciones en circulación, y por tanto no afectan el beneficio diluido por acción del Grupo ni al 31 de diciembre de 2020 ni al 31 de diciembre de 2019.

Estos instrumentos perpetuos no acumulativos convertibles contingentes devengan un cupón del 8,625% y 6,25% (nota 20), manteniendo el Banco la potestad de cancelar el desembolso de cualquier cupón devengado a su discreción, el cual, de acuerdo con la normativa financiera aplicable, tiene la consideración de elemento del patrimonio neto, registrándose en el apartado "Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio" del Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. El cupón devengado durante el ejercicio por estos instrumentos perpetuos no acumulativos convertibles contingentes, neto de impuestos, se ajusta del resultado del periodo procedente de las actividades continuadas para el cálculo de las ganancias por acción básicas y diluidas.

h) Dividendos y retribuciones

Durante el ejercicio de 2020 no se han repartido dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 2020, de acuerdo con las recomendaciones realizadas por los supervisores para mejorar la capacidad del grupo de prestar apoyo a la economía ante la crisis provocada por el COVID-19 (nota 3)

El detalle de los dividendos distribuidos y a distribuir con cargo a resultados, el cual no incluye acciones propias en poder del Banco, de 2020 y 2019 es el siguiente:

Fecha	Dividendo por Acción (Euros)	Número de Acciones	Importe (Miles de Euros)	Fecha Aprobación Consejo	Resultados del Ejercicio
jun.-2019	0,06669205	898.866.154	59.937	jun.-19	2.019
sept.-2019	0,06371962	898.866.154	57.266	sept.-19	2.019
dic.-2019	0,06480177	898.866.154	58.238	dic.-19	2.019
mar.-2020	0,09764771	898.866.154	87.758	feb.-20	2.019
			263.199		
mar.-2021	0,04976381	898.866.154	44.724	feb.-21	2.020
			44.724		

24. Otro resultado global acumulado

El desglose de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre del 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	148.103	187.621
Elementos que no se reclasificarán en resultados	6.200	(1.897)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(976)	(4.617)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	7.176	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(0)	2.720
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	141.903	189.518
Conversión de divisas	-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	(962)	28
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	99.711	183.952
Instrumentos de deuda	99.711	183.952
Instrumentos de patrimonio	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	37.550	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas	5.604	5.538

25. Compensación de activos y pasivos financieros y Colaterales

La entidad no realiza actividades que impliquen el reconocimiento compensado de activos y pasivos. Por otra parte, sí realiza actividades que exigen el depósito de colaterales mutuos con contrapartidas, calculados en base a riesgos netos.

Los productos afectados por colateralizaciones son, principalmente, los derivados bajo CSA (Credit Support Annex) firmados y las adquisiciones y cesiones temporales de activos bajo GMRA (Global Master Repurchase Agreement). A continuación, se desglosan las principales características y contrapartes de estas garantías:

Contrapartida	Activo	Pasivo	Neto	Colateral Recibido	Colateral aportado
Entidad 1	212	-	212	260	-
Entidad 2	2.581	(165)	2.416	2.490	-
Entidad 3	10.420	(95.009)	(84.590)	-	84.590
Entidad 4	418	(645)	(227)	-	210
Entidad 5	7	(598)	(591)	-	680
Entidad 6	920	(2.526)	(1.606)	-	1.680
Entidad 7	23.346	(51.262)	(27.916)	-	27.920
Entidad 8	23.093	(111.591)	(88.498)	-	89.010
Entidad 9	-	(665)	(665)	-	610
Entidad 10	129	(524)	(395)	-	400
Entidad 11	5.723	(5.137)	585	792	-
Entidad 12	-	(1.556)	(1.556)	-	1.567
Entidad 13	-	(2.013)	(2.013)	-	2.150
Entidad 14	3.255	(12.058)	(8.803)	-	8.870
Entidad 15	34	(1.578)	(1.544)	-	1.450
Entidad 16	20.750	(1.426)	19.324	19.400	-
Entidad 17	5.600	(6.133)	(532)	-	530
Entidad 18	4.769	(9.126)	(4.356)	-	4.360
Entidad 19	586	(3.085)	(2.499)	-	2.610
Entidad 20	-	440	(440)	-	380
Entidad 21	10.758	(776)	9.982	9.760	-
Entidad 22	11.437	(1.384)	10.052	10.060	-
Entidad 23	83	-	83	40	-
Entidad 24	967	(733)	234	260	-
Entidad 25	12.634	(43.517)	(30.883)	-	30.880
Entidad 26	519	(871)	(351)	-	590
Entidad 27	10.375	(8.350)	2.025	1.880	-
Entidad 28	1.580	(8.366)	(6.787)	-	6.890
Entidad 29	2.080	(12.161)	(10.081)	-	9.850
Entidad 30	1.761	(2.937)	(1.176)	-	1.250
Entidad 31	10.762	(11.595)	(833)	-	800
Entidad 32	646	-	646	700	-

Se debe tener en cuenta que las diferencias a 31 de diciembre de 2020 entre la valoración y los colaterales se regularizan mediante aportaciones de colateral entre las contrapartidas al siguiente día hábil, si se alcanzan los mínimos de transferencia.

Adicionalmente, hay depositadas garantías en Cámaras de Compensación por 96,5 millones de euros.

Respecto a las operaciones de adquisición y cesión de activos, la situación de colaterales es la siguiente, según representen una valoración positiva o negativa para el Grupo:

Contrapartida	Exposición	Colateral
Entidad 1	910	880
Entidad 2	465	424
Entidad 3	2.370	2.370
Entidad 4	2.821	2.821
Entidad 5	161	167
Entidad 6	265	260

Además, Bankinter tiene depositadas al 31 de diciembre de 2020 fianzas especiales por la operativa de titulización, que se detallan a continuación (miles de euros):

Contrapartida	Fianza especial
Bankinter FTA 6	3.590

26. Riesgos y compromisos contingentes

La composición de este epígrafe, es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Riesgos contingentes:		
Avales financieros	1.749.716	1.748.165
Créditos documentarios irrevocables	714.701	700.115
Otros avales y cauciones prestadas	3.347.476	3.186.397
	5.811.893	5.634.677
Compromisos contingentes:		
Disponibles por terceros	16.985.633	14.263.210
Compromisos de compra a plazos de activos financieros	11.794	15.954
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	2.949.583	1.476.981
Otros compromisos contingentes	4.891	7.145
	19.951.901	15.763.291

El epígrafe "Compromisos contingentes disponibles por terceros", recoge en su totalidad compromisos de crédito a clientes de disponibilidad inmediata.

27. Transferencias de activos financieros

El desglose de las transferencias de activos financieros realizadas por el Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Dados de baja del balance	131.680	159.398
Mantenidos íntegramente en el balance	1.207.872	1.414.661
	1.339.552	1.574.059

En el ejercicio 2020 no se ha amortizado ningún Fondo de Titulización.

Durante el ejercicio 2019 se ha amortizado el fondo Bankinter 5 FTH por importe 70.683 miles de euros, Bankinter 3 Ftpyme FTA por importe 87.118 miles de euros y Castellana Finance por importe 67.593 miles de euros.

Los activos dados de baja corresponden a las titulaciones de préstamos realizadas con anterioridad al 1 de enero de 2004, tal y como se detalla a continuación:

- En el ejercicio 2003 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 1.350.000 miles de euros a "Bankinter 6, Fondo de Titulización de Activos" y préstamos concedidos a pymes por importe de 250.000 miles de euros a "Bankinter I FTPYME, Fondo de Titulización de Activos".
- En el ejercicio 2002 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 1.025.000 miles de euros a "Bankinter 4, Fondo de Titulización Hipotecaria", y préstamos hipotecarios por importe de 710.000 miles de euros a "Bankinter 5, Fondo de Titulización Hipotecaria".
- En el ejercicio 2001 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 1.332.500 miles de euros a "Bankinter 3, Fondo de Titulización Hipotecaria".
- En el ejercicio 1999 se transfirieron préstamos hipotecarios por importe de 600.000 miles de euros a "Bankinter 1, Fondo de Titulización Hipotecaria" y préstamos hipotecarios por importe de 320.000 miles a "Bankinter 2, Fondo de Titulización Hipotecaria".

Los activos mantenidos íntegramente en el balance del Banco corresponden a las titulizaciones de préstamos realizadas con posterioridad al 1 de enero de 2004. Las principales características de estas titulizaciones son las siguientes (importes en miles de euros):

Fondo	Serie	Rating	Importe Nominal	Cupón	Vencimiento
BK 13 FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	85.000	Eur 3 m. + 0.06%	17/07/2049
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.397.400	Eur 3 m. + 0.15%	
	Serie B	Aa3/A:	22.400	Eur 3 m. + 0.27%	
	Serie C	A3/BBB	24.100	Eur 3 m. + 0.48%	
	Serie D	Ba1/BB-	20.500	Eur 3 m. + 2,25%	
	Serie E	Ca/CCC-	20.600	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			1.570.000		

Fondo	Serie	Rating	Importe Nominal	Cupón	Vencimiento
BK 7 FTH	Serie A	Aaa/AAA:	471.800	Eur 3 m. + 0.21%	26/09/2040
	Serie B	A2/A:	13.000	Eur 3 m. + 0.55%	
	Serie C	Baa3/BBB:	5.200	Eur 3 m. + 1.20%	
Total			490.000		
BK 8 FTA	Serie A	Aaa/AAA:	1.029.300	Eur 3 m. + 0.17%	15/12/2040
	Serie B	A2/A:	21.400	Eur 3 m. + 0.48%	
	Serie C	Baa3/BBB:	19.300	Eur 3 m. + 1.00%	
Total			1.070.000		

Fondo	Serie	Rating	Importe Nominal	Cupón	Vencimiento
BK 9 FTA	Serie A1 (P)	Aaa/AAA:	66.600	Eur 3 m. + 0.07%	16/07/2042
	Serie A2 (P)	Aaa/AAA:	656.000	Eur 3 m. + 0.11%	
	Serie B (P)	A2/A+:	15.300	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C (P)	Baa3/BBB:	7.100	Eur 3 m. + 0.95%	
	Total (1)			745.000	
	Serie A1 (T)	Aaa/AAA:	21.600	Eur 3 m. + 0.07%	16/07/2042
	Serie A2 (T)	Aaa/AAA:	244.200	Eur 3 m. + 0.11%	
	Serie B (T)	A1/A:	17.200	Eur 3 m. + 0.50%	
	Serie C (T)	Baa1/BBB-:	7.000	Eur 3 m. + 0.95%	
Total (2)			290.000		
Total			1.035.000		

Fondo	Serie	Rating	Importe Nominal	Cupón	Vencimiento
BK 10 FTA	Serie A1	Aaa/AAA:	80.000	Eur 3 m. + 0.08%	21/06/2043
	Serie A2	Aaa/AAA:	1.575.400	Eur 3 m. + 0.16%	
	Serie B	A1/A:	20.700	Eur 3 m. + 0.29%	
	Serie C	Baa1/BBB-:	22.400	Eur 3 m. + 0.70%	
	Serie D	Ba3/BB-:	19.100	Eur 3 m. + 2.00%	
	Serie E	Caa3/CCC-	22.400	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			1.740.000		

Fondo	Serie	Rating	Importe Nominal	Cupón	Vencimiento
BK 11 FTH	Serie A1	Aaa/AAA:	30.000	Eur 3 m. + 0.05%	21/08/2048
	Serie A2	Aaa/AAA:	816.800	Eur 3 m. + 0.14%	
	Serie B	Aa3/A:	15.600	Eur 3 m. + 0.30%	
	Serie C	Baa1/BBB-:	15.300	Eur 3 m. + 0.55%	
	Serie D	Ba3/BB-:	9.800	Eur 3 m. + 2.25%	
	Serie E	Ca	12.500	Eur 3 m. + 3,90%	
Total			900.000		

A 31 de diciembre de 2020 se mantienen en balance bonos de titulización emitidos por fondos de titulización integrados y adquiridos o retenidos por el Banco por importe de 797.977.766 miles de euros (936.403.557 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Estos títulos se registran en el pasivo del balance minorando el importe de las emisiones correspondientes, en el epígrafe "Valores representativos de deuda emitidos".

No existen acuerdos por los que la entidad deba reconocer un pasivo financiero en el balance por comprometerse a aportar respaldo financiero a los activos titulizados.

El saldo vivo de las titulizaciones dadas de baja de balance antes del 1 de enero del 2004, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Dados de baja de balance antes del 01-01-04:		
Bankinter 6 Fondo de Titulización Hipotecaria	131.680	159.398
Total	131.680	159.398

Respecto a las titulizaciones mantenidas íntegramente en balance, se detalla la siguiente información:

	Miles de Euros				
	Saldo vivo a 31/12/2020	Valor en libros pasivos asociados (bonos)	Valor razonable Activos transferidos	Valor razonable Pasivos asociados	Posición Neta
Mantenidos íntegramente en balance:					
Bankinter 7 Fondo de Titulización Hipotecaria	48.502	9.222	49.715	9.236	40.478
Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos	113.662	33.682	116.504	33.805	82.699
Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos	158.502	64.765	162.465	65.455	97.011
Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos	293.802	110.358	301.148	111.615	189.533
Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	182.110	84.227	186.663	85.469	101.194
Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos	411.294	107.640	421.578	109.509	312.069
Total	1.207.872	409.894	1.238.074	415.088	822.985

	Miles de Euros				
	Saldo vivo a 31/12/2019	Valor en libros pasivos asociados (bonos)	Valor razonable Activos transferidos	Valor razonable Pasivos asociados	Posición Neta
Mantenidos íntegramente en balance:					
Bankinter 7 Fondo de Titulización Hipotecaria	59.469	11.205	61.558	11.250	50.307
Bankinter 8 Fondo de Titulización de Activos	136.322	40.404	140.838	40.540	100.297
Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos	188.191	76.743	189.342	77.011	112.331
Bankinter 10 Fondo de Titulización de Activos	343.781	132.298	344.999	132.990	212.009
Bankinter 11 Fondo de Titulización Hipotecaria	213.174	103.331	211.630	102.131	109.500
Bankinter 13 Fondo de Titulización de Activos	473.724	141.239	472.876	142.329	330.547
	1.414.661	505.220	1.421.242	506.251	914.991

28. Derivados financieros

El detalle de los valores nominales de los derivados financieros mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Derivados financieros (Notas 7 y 11):		
Riesgo de cambio	20.146.454	27.712.186
Riesgo de tipo de interés	18.475.196	18.943.778
Riesgo sobre acciones	3.770.304	3.320.040
Riesgo sobre mercaderías	-	700
Riesgo de crédito	-	-
	42.391.954	49.976.704

En el detalle anterior se recoge el importe nominal de los contratos formalizados, el cual no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

29. Gastos de personal

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

	Millones de euros	
	2020	2019
Sueldos y gratificaciones al personal activo	327.011	321.909
Cuotas de la Seguridad Social	79.543	77.956
Dotaciones a planes de prestación definida	2.558	1.989
Dotaciones a planes de aportación definida	5.468	4.760
Indemnizaciones por despidos	3.030	23.802
Otros gastos de personal	29.085	31.397
	446.695	461.811

(*) Los datos del ejercicio 2019 han sido ajustados, única y exclusivamente a efectos comparativos, por la clasificación del Grupo LDA como "Actividad interrumpida" (nota 13).

El Grupo remunera a determinados colectivos de empleados con acciones, es decir, entregando acciones a cambio de los servicios prestados. De acuerdo con la normativa contable, los servicios recibidos se registran en la cuenta de resultados generando como contrapartida un incremento de Fondos Propios. El importe registrado en Fondos Propios a 31 de diciembre de 2020 asciende a 7.510 miles de euros (12.566 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

El detalle del personal del Grupo (número de empleados) al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en función de los compromisos por pensiones es el siguiente:

	31-12-2020	31-12-2019
Empleados de España con antigüedad reconocida anterior al 8 de marzo de 1980	50	62
Empleados de Portugal con antigüedad reconocida anterior a marzo 2009	627	636
Personal beneficiario de una pensión causada.	125	121
Exempleados con derechos devengados	109	101
Resto de empleados en activo	7.991	7.833

Retribuciones post-empleo

En relación con los compromisos por pensiones, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, para el personal contratado con anterioridad al 8 de marzo de 1980, así como para determinado personal conforme a acuerdos individualmente establecidos, el Banco tiene asumido el compromiso de completar las percepciones de la Seguridad Social en caso de jubilación (en régimen de prestación definida). Este plan de previsión social está gestionado y garantizado, de forma externa a la gestión del Banco, a través de diversas pólizas de seguro que permiten tener cubiertos todos sus riesgos económicos (rentabilidad y variación de tipos de interés) y demográficos (supervivencia), obteniendo así, primero, una elevada inmunización sobre los

riesgos comentados y una diversificación de los mismos entre diferentes entidades aseguradoras; y, segundo, la garantía de una gestión del plan externa respecto de los riesgos del propio Banco.

Los anteriores compromisos por prestación definida de Convenio afectan al colectivo de empleados aún no jubilados y, por tanto, que aún no son perceptores de prestación (denominados personal en activo o colectivo de activos y personal prejubilado o colectivo de prejubilados); y al personal que ha causado una prestación por jubilación, viudedad, orfandad o incapacidad permanente y están percibiendo una pensión (colectivo de pasivos).

Para la cobertura de estos compromisos por pensiones antes mencionados, el Banco tiene un contrato de seguro suscrito con la compañía AXA Seguros y Reaseguros S.A. ("Axa"), con el aval incondicional de su matriz, que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones al personal pasivo causado con anterioridad al ejercicio 2003. Para el personal pasivo a partir del ejercicio 2003 y para las coberturas del personal en activo, están garantizadas las prestaciones anteriormente descritas mediante póliza en régimen de coaseguro en el cual AXA Seguros y Reaseguros S.A. participa en un 40% actuando como abridora del coaseguro, y Caser, S.A. de Seguros y Reaseguros ("Caser") y Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. ("Allianz") en un 30% cada una.

Adicionalmente, para un colectivo reducido de personal jubilado (pasivos), se garantiza una retribución en especie (cesta de navidad). Este compromiso post-jubilación, al no ser monetario no está exteriorizado, sino que se encuentra provisionado en balance.

Por último, para los Altos Cargos se les realizará las siguientes aportaciones:

- Para los Altos Cargos nombrados a partir del año 2012, en el año de nombramiento como Alto Cargo, una aportación inicial igual a 656.560 euros a un contrato de Unit Link contratado con AXA Seguros y Reaseguros S.A. y, a partir del sexto año desde el desembolso de la aportación inicial anterior, le corresponderá una aportación anual periódica a un contrato de seguro de ahorro contratado con Generali España S.A. Seguros y Reaseguros ("Generali"), que será equivalente a un porcentaje del salario bruto anual según categoría profesional y año de nombramiento.
- Para los Altos Cargos nombrados entre el año 2000 y 2010, desde el año 2019, le corresponderá una aportación anual periódica a un contrato de seguro de ahorro contratado con Generali España S.A. Seguros y Reaseguros, que será equivalente a un porcentaje del salario bruto anual según categoría profesional y año de nombramiento.

En caso de jubilación, fallecimiento o incapacidad, el Alto Cargo o beneficiario/s asignado/s percibirá los fondos acumulados en los contratos de "Unit Linked" y de seguro de ahorro en el momento de la contingencia.

Con respecto a Bankinter Portugal, para todos los empleados con antigüedad anterior a marzo 2009, considerando la fecha de antigüedad de Barclays Bank, tendrán derecho a percibir a la

edad de jubilación una pensión de jubilación conforme a lo establecido por el Convenio Colectivo de Banca de Portugal o, si fuese mayor, una pensión complementaria a la pensión de jubilación de la Seguridad Social, siendo la suma de ambas pensiones igual al 70% del salario fijo en el momento de la jubilación.

Este Plan de Pensiones se encuentra exteriorizado a través de un Fondo de Pensiones, gestionado por BPI Vida e Pensões - Companhia de Seguros de Vida, S.A.

Adicionalmente, en el Fondo de Pensiones indicado anteriormente se incluye la cobertura del SAMS para el periodo de post-jubilación para todos los empleados de Bankinter Portugal.

Por último, el Convenio Colectivo de Banca en Portugal incluye un Premio de Jubilación para todos los empleados consistente en 1,5 mensualidades en el momento de la Jubilación, encontrándose este compromiso en fondo interno.

Respecto a los empleados de Bankinter Securities, al integrarse en Bankinter S.A y acogerse al Convenio Banca, dejó de ser de aplicación el Convenio Colectivo del sector de Mercado de Valores de Madrid. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2019, estos empleados ya no tenían la expectativa de cobro de un capital a la jubilación, liquidándose el compromiso post-jubilación y rescatando la póliza de seguro suscrita con Generali España, S.A. de Seguros y Reaseguros en la cual estaba exteriorizado dicho compromiso.

En cuanto a los compromisos referentes a Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros, el vigente Convenio Colectivo General de Ámbito Estatal para las Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo establece un nuevo sistema de previsión social que debe instrumentarse a través de un seguro colectivo de vida apto para la exteriorización de compromisos por pensiones conforme a lo previsto en el Real Decreto 1588/1999, de 29 de noviembre. La empresa aportará al citado seguro una prima anual por empleado del 1,9% del sueldo base no más tarde del 30 de septiembre de cada año, teniendo en cuenta que los empleados que hubieran prestado servicios en la misma empresa durante diez o más años, tendrán derecho al reconocimiento de los derechos acumulados en el seguro.

Los empleados contratados a partir del 1 de enero de 2017 se incorporarán a este nuevo sistema de previsión en todo caso. Los empleados contratados con anterioridad a dicha fecha podrán elegir entre este nuevo sistema y el incentivo económico por jubilación por el cual si la jubilación se solicitara por el empleado en el mes en que cumpla la edad ordinaria de jubilación establecida en cada momento por la legislación de la Seguridad Social para tener derecho a la pensión de jubilación, la empresa abonará por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades, cuyo máximo se alcanzará a los treinta años de servicio en la empresa en que se jubile el empleado.

Asimismo, dicho Convenio incluye la cobertura de las contingencias de fallecimiento o invalidez de los empleados durante el periodo en el que permanecen en activo. Los compromisos de Línea Directa Aseguradora, S.A. para con sus empleados por razón de pensiones de jubilación o similares se encuentran totalmente exteriorizados al cierre del ejercicio 2020, en cumplimiento

de las disposiciones legales vigentes sobre exteriorización de compromisos por pensiones (Real Decreto 1588/1999, de 15 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento sobre la instrumentación de los compromisos por pensiones de las empresas con los trabajadores y beneficiarios).

Adicionalmente, Línea Directa Aseguradora, S.A. tiene con ciertos directivos un compromiso de jubilación que se encuentra exteriorizado mediante una póliza del tipo "Unit-Linked". Las mencionadas pólizas de seguros se consideran "activo afecto" al no ser propiedad de dicha sociedad sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada, estar únicamente disponible para pagar o financiar las retribuciones de los empleados y no poder retornar a la sociedad, salvo cuando los activos vinculados que queden sean suficientes para cumplir todas las obligaciones.

Otras retribuciones a largo plazo

De igual forma, de acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, el Banco tiene asumido los compromisos de complementar las percepciones de la Seguridad Social hasta alcanzar, si fuera necesario, determinadas percepciones de incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

Adicionalmente, la prima pagada para las coberturas de fallecimiento e incapacidad en España ascendió en el ejercicio 2020 a 394 miles de euros (429 miles de euros en 2019).

Hipótesis de valoración utilizadas para la determinación de los compromisos por pensiones

Las hipótesis básicas utilizadas para los cálculos del estudio actuarial de las obligaciones de prestación definida, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, para los compromisos con el personal activo, pasivos y prejubilados de Bankinter son las que se detallan en el cuadro adjunto:

	España		Portugal	
	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019
Supervivencia	PERM/F-2000p	PERM/F-2000p	TV88/90	TV88/90
Invalidez	N/A	N/A	EKV80	EKV80
Tipo Actualización:	1,00%	1,00%	1,65%	1,85%
Tasa Esperada rendimiento:	1,00%	1,00%	1,65%	1,85%
Estado Civil	Estado Civil Real	Estado Civil Real	70% casados, siendo el cónyuge de una edad de +/- 3 años con respecto al empleado	70% casados, siendo el cónyuge de una edad de +/- 3 años con respecto al empleado
IPC	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%
Crecimiento Salarial	3,50%	3,50%	1,75%	2,00%
Crecimiento Pensiones	2%	2%	0,75%	0,75%
Edad Jubilación Banco	65	65	65	65
Edad Jubilación Seg. Social	65	65	66 años y 5 meses en 2020, proyectando dicha edad a futuro conforme la proyección de Eurostat para la población portuguesa	66 años y 5 meses en 2019, proyectando dicha edad a futuro conforme la proyección de Eurostat para la población portuguesa

En la valoración de los compromisos por pensiones a cierre de 2020 se ha utilizado la tabla de supervivencia PERMF2000. Se ha realizado una valoración del impacto en el cambio de tabla, utilizando la PERMF2020, siendo poco significativo el resultado para el colectivo de pasivos y activos dado que están aseguradas las pensiones causadas y las pensiones devengadas.

La duración financiera del total de las obligaciones de pago asumidas o devengadas al cierre del ejercicio, (retribuciones post-empleo y a largo plazo) es de 15,24 años en Bankinter España (16,15 años en 2019), y de 25,77 años en Bankinter Portugal, (25,78 años en 2019), siendo su distribución la siguiente:

	2020		2019	
	España	Portugal	España	Portugal
hasta 5 años	17%	0%	18%	0%
de 5 a 10 años	20%	0%	19%	0%
de 10 a 15 años	18%	23%	17%	22%
de 15 a 20 años	15%	8%	15%	6%
Más de 20 años	30%	69%	31%	72%

El valor razonable de los activos afectos se ha realizado conforme a la siguiente metodología:

- Para la valoración del contrato de coaseguro suscrito con AXA, Allianz y Caser, en la cual se encuentra exteriorizado el compromiso por pensiones de los empleados de Convenio Banca anteriores al 8 de marzo de 1980, al tratarse de una póliza de seguros de ahorro a "tipo matcheado", para las prestaciones aseguradas que se encuentren "perfectamente matcheadas" con los compromisos asociados se tomará el valor actual actuarial de las prestaciones aseguradas descontadas al tipo de actualización utilizado para el cálculo de la obligación; y para las prestaciones aseguradas que no se encuentren "perfectamente matcheadas" con los compromisos asociados, se tomará el valor actuarial de las prestaciones aseguradas descontadas al tipo estimado de desinversión utilizado por las compañías de seguros.
- Para la valoración de Plan de Pensiones en el cual se encuentra exteriorizado los compromisos por pensiones de Bankinter Portugal, se tomará el valor real del Fondo de Pensiones a final del año.

A continuación, se incluye el cuadro de conciliación del valor de las obligaciones y el valor razonable de los activos asignados a su cobertura de los años 2020 y 2019:

	España		Portugal	
	Obligaciones por compromisos por pensiones	Valor Razonable de los activos del Plan	Obligaciones por compromisos por pensiones	Valor Razonable de los activos del Plan
Saldo a 31 de Diciembre de 2018 – Total	26.521	30.430	82.632	82.031
Personal en Activo – Convenio Banca	15.881	19.552	65.295	64.694
Personal en Activo – Convenio Valores	-	-	-	-
Personal Beneficiario de pensión causada	10.469	10.698	16.040	16.040
Personal ExEmpleado Desde la jubilación	171	181	1.297	1.297
Coste Contable Total Año 2019	(1.795)	540	1.770	1.529
Coste Normal del Ejercicio	409	-	585	-
Aportaciones del Empleado	-	-	-	549
Prima Riesgo Activos	-	-	-	(977)
Coste / Ingreso por Intereses (Pensiones)	477	540	1.859	1.957
Reducciones	(2.681)	-	(675)	-
Variaciones distintas a Gasto Contable 2019	(745)	(2.577)	9.190	6.330
Prestaciones Abonadas (Pensiones)	(2.238)	(2.236)	(1.013)	(1.013)
Aportaciones de la Empresa (Pensiones)	-	(1.594)	-	-
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales hipótesis	2.632	-	6.941	-
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales experiencia	(1.138)	-	3.262	-
(Pérdidas) / Ganancia del Fondo	-	1.252	-	7.343
Saldo a 31 de Diciembre de 2019 – Total	23.981	28.393	93.592	90.117
Personal en Activo – Convenio Banca	14.263	18.504	72.760	69.285
Personal en Activo – Convenio Valores	-	-	-	-
Personal Beneficiario de pensión causada	9.718	9.889	19.243	19.243
Personal ExEmpleado Desde	-	-	1.589	1.589
Coste Contable Total Año 2020	(1.272)	281	2.351	1.176
Coste Normal del Ejercicio	344	-	779	-
Aportaciones del Empleado	-	-	-	591
Prima Riesgo Activos	-	-	-	(1.130)
Coste / Ingreso por Intereses (Pensiones)	240	281	1.729	1.715
Reducciones	(1.856)	-	(157)	-
Variaciones distintas a Gasto Contable 2020	(1.248)	(4.891)	(732)	3.664
Prestaciones Abonadas (Pensiones)	(1.356)	(6.081)	(1.186)	(1.053)
Aportaciones de la Empresa (Pensiones)	-	298	-	-
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales hipótesis	-	-	611	-
Pérdidas / (Ganancias) Actuariales experiencia	108	-	(157)	-
(Pérdidas) / Ganancia del Fondo	-	891	-	4.716
Saldo a 31 de Diciembre de 2020 – Total	21.461	23.783	95.211	94.957
Personal en Activo – Convenio Banca	12.027	14.376	74.055	74.125
Personal Beneficiario de pensión causada	9.433	9.406	19.365	19.243
Personal ExEmpleado Desde	-	-	1.791	1.589

Como aspecto significativo de la diferencia entre las valoraciones actuariales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, cabe señalar que:

- Dotaciones correspondientes a los compromisos por pensiones - España: estas dotaciones se han visto reducidas como consecuencia de las bajas con pérdida de compromiso producidas en el año 2020, y a las jubilaciones que se han producido en el año 2020, percibiendo la prestación en casi todos los casos en forma de un capital único.
- Dotaciones correspondientes a los compromisos por pensiones - Portugal: estas dotaciones se han visto incrementadas por dos factores:
 - Por un lado, se han incrementado como consecuencia de las jubilaciones anticipadas producidas en el año 2020, teniendo que reconocer en el año el 100% de la obligación asumida por este colectivo.
 - Por otro lado, se han reducido como consecuencia de las bajas producidas en el año 2020, disminuyendo los compromisos a asumir al pasar del colectivo de Activo al colectivo de ExEmpleados.

En términos netos, las dotaciones de Portugal se han incrementado con respecto al año anterior.

- (Pérdidas) / Ganancia del Fondo - España: el rendimiento esperado al inicio del ejercicio de los activos del plan se estimaba en 281 miles de euros, cuando el rendimiento real obtenido ha sido de 891 miles de euros, siendo la variación al rescate de los fondos por parte de los jubilados que han percibido la prestación en forma de capital y por parte de Bankinter por la pérdida de derechos de empleados.
- (Pérdidas) / Ganancia del Fondo - Portugal: el rendimiento esperado al inicio del ejercicio de los activos del plan se estimaba en 1.664 miles de euros, cuando el rendimiento real obtenido ha sido de 4.716 miles de euros, por la subida de los mercados, incrementándose el valor de los activos en los cuales se encuentra invertidos el Fondo de Pensiones.
- Coste Contable de las Obligaciones por Compromisos por Pensiones: el importe total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio 2020 por coberturas para compromisos por pensiones de prestaciones definida asciende a un ingreso de 1.553 miles de euros en España y a un coste de 1.174 miles de euros en Portugal (1.994 miles en España y 15 miles en Portugal en el ejercicio 2019).

La estimación al inicio del ejercicio de la entidad relativa al gasto por pensiones para el ejercicio 2021 asciende a 1.256 miles de euros.

Las provisiones para pensiones y otras obligaciones de prestación definidas post-empleo y retribuciones a largo plazo a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

	31-12-2020			31-12-2019		
	RD 1588/1999			RD 1588/1999		
	Exteriorizado	Interno	Resto	Exteriorizado	Interno	Resto
Valor actual de las retribuciones comprometidas	115.739	932	-	116.822	751	-
Valor de los fondos afectos	118.739	-	-	118.510	-	-
Pasivo por pensiones	-	932	-	2.756	751	-
Activo por pensiones	3.000	-	-	4.445	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	-	-	-

El epígrafe "Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo" recoge, adicionalmente, la provisión por compromisos de pensiones Bankinter Luxemburgo, que al 31 de diciembre de 2020 asciende a 324 miles de euros (211 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Detalle de la evolución del valor actual de las obligaciones por pensiones asumidas en régimen de prestación definida, y de los activos afectos a su cobertura, al cierre de cada anualidad

Año	Obligaciones Prestación Definida	Activos Afectos	Otros Fondos	Déficit/Superávit	Miles de Euros
					P y G actuarial Total
2016	125.741	116.959	42	(8.740)	328
2017	118.139	124.878	418	7.157	(1.427)
2018	109.153	112.462	509	3.818	(2.425)
2019	117.573	118.510	751	1.688	(3.102)
2020	116.671	118.739	932	3.000	5.046

Acumulado en Pérdidas y Ganancias Actuariales reconocidas en reservas

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo tenía un acumulado de Pérdidas Actuariales reconocidas en Otro resultado global acumulado de 869 miles de euros (a 31 de diciembre de 2019 la Pérdida Actuarial era de 2.967 miles de euros).

Sensibilidad a la variación de las principales hipótesis de valoración:

	Cierre del Año	Tipo Interés		Incr. Salarial		Incr. Pensiones		Tabla
		-50 pb	+50 pb	-50 pb	+50 pb	-50 pb	+50 pb	Mortalidad
Valor Actual de las Retribuciones Comprometidas	116.671	130.665	104.591	109.270	125.300	112.982	120.970	120.836
Valor de los Fondos Afectos	118.739	120.228	117.404	118.736	118.741	118.739	118.739	119.405

Detalle de los activos del plan asociado a la cobertura de pensiones de los compromisos de prestación definida

Las principales categorías de los activos del plan son los que se indican a continuación:

	2020	
	Porcentaje	Importe (en miles de euros)
Renta fija	58,99%	70.043
Renta variable	17,78%	21.108
Inmobiliario	0,00%	4
Efectivo	3,20%	3.797
Pólizas Seguro No Vinculadas	20,03%	23.783

La estimación de la entidad de las contribuciones empresariales esperadas al plan (netas de recuperaciones) durante el ejercicio 2021 asciende a 0 miles de euros.

Gasto por pensiones incurrido en el ejercicio 2020 por los compromisos de aportación definida

El gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en la anualidad 2020 por coberturas para compromisos por pensiones de aportación definida asciende a 5.004 miles de euros (4.048 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Este coste se debe, prácticamente en su totalidad, al Plan de Previsión Social Empresarial implementado en el ejercicio 2014 y gestionado por Mutuactivos Pensiones, dando cumplimiento a lo establecido en el XXII Convenio Colectivo de Banca, donde se establece la creación de un sistema de Previsión Social Complementario de aportación definida a favor de los empleados contratados a partir del 8 de marzo de 1980, que cuenten con, al menos, dos años de antigüedad en la Empresa y con una aportación mínima anual de 450 euros.

El número de empleados medios del Grupo por categoría y sexo durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020		2019	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores	143	68	140	61
Mandos Intermedios	1.095	756	1.115	768
Comerciales / Técnicos Senior	943	925	867	938
Comerciales / Técnicos	1.151	1.485	1.104	1.346
Staff	777	1.268	716	1.228
Total general	4.109	4.502	3.941	4.340

El desglose por sexo y categoría de los empleados del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020		2019	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores	135	67	152	68
Mandos Intermedios	1.050	714	1.134	796
Comerciales / Técnicos Senior	976	903	902	958
Comerciales / Técnicos	1.180	1.617	1.181	1.469
Staff	781	1.245	707	1.164
Total general	4.122	4.546	4.076	4.455

A continuación, se incluye el número medio de personas empleadas con una discapacidad mayor o igual al 33%:

	2020		2019	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Directores	-	-	-	1
Mandos Intermedios	9	6	10	5
Comerciales / Técnicos Senior	6	4	9	9
Comerciales / Técnicos	11	16	13	20
Staff	3	3	10	16
Total general	29	29	42	51

30. Comisiones percibidas y pagadas

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Ingresos por comisiones:		
Por avales y créditos documentarios	45.197	42.013
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	78.467	63.994
Por compromisos contingentes	17.710	12.268
Por cobros y pagos:	111.372	118.393
Efectos comerciales	14.796	15.325
Cuentas a la vista	18.597	18.553
Tarjetas crédito y débito	58.132	65.826
Cheques	1.434	1.650
Órdenes de pago	18.414	17.039
Por servicio de valores:	115.260	98.642
Aseguramiento y colocación de valores	24.108	19.303
Compraventa valores (Nota 42)	38.691	25.731
Administración y custodia de valores	35.635	35.480
Gestión de patrimonios (Nota 42)	16.826	18.128
Por comercialización de productos financieros no bancarios:	209.946	203.792
Fondos inversión	125.946	120.479
SICAVS	12.514	13.826
Fondos de pensiones	22.590	22.090
Seguros	47.623	46.652
Otros (asesoramiento)	1.273	745
Otras comisiones	53.612	54.125
Total ingresos por comisiones	631.565	593.226
Gastos por comisiones:		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	38.007	28.176
Comisiones cedidas a agentes	65.565	61.941
Otras comisiones	31.233	24.158
Total gastos por comisiones	134.805	114.274

(*) Los datos del ejercicio 2019 han sido ajustados, única y exclusivamente a efectos comparativos, por la clasificación del Grupo LDA como "Actividad interrumpida" (nota 13).

31. Ingresos por intereses /gastos por intereses

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de resultados consolidada, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que originan los resultados, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
Ingresos por intereses	2020	2019
Depósitos en Banco de España (Nota 6 y 20.a)	58.789	26.568
Depósitos en entidades de crédito (Nota 10)	21.989	8.401
Operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	-	1
Créditos sobre clientes (Nota 10)	1.134.869	1.142.557
Valores representativos de deuda	194.176	211.958
Activos deteriorados	18.416	19.845
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	(54.901)	(43.952)
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	1.996	2.497
Otros intereses	10.411	941
	1.385.745	1.368.816

(*) Los datos del ejercicio 2019 han sido ajustados, única y exclusivamente a efectos comparativos, por la clasificación del Grupo LDA como "Actividad interrumpida" (nota 13).

La rúbrica "créditos sobre clientes" (véase Nota 10) incluye, en el ejercicio 2020, 362.913 miles de euros correspondientes a operaciones con garantía real (360.460 miles de euros en 2019).

	Miles de euros	
Gastos por intereses	2020	2019
De depósitos de Banco de España	27.593	23.172
De depósitos de entidades de crédito	44.637	95.474
De operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida	355	429
De depósitos de la clientela	21.856	34.077
De débitos representados por valores negociables (Nota 20)	61.987	55.480
De pasivos subordinados (Nota 20)	20.803	34.325
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	(55.703)	(58.333)
Coste por intereses de los fondos de pensiones	1.969	2.336
Otros intereses	15.248	13.974
	138.745	200.934

(*) Los datos del ejercicio 2019 han sido ajustados, única y exclusivamente a efectos comparativos, por la clasificación del Grupo LDA como "Actividad interrumpida" (nota 13).

El rendimiento medio anual por rúbrica durante los ejercicios 2020 y 2019 del Grupo Bankinter es el siguiente:

	Rendimiento Medio	
	31-12-2020	31-12-2019
Ingresos por intereses:		
Depósitos en bancos centrales	0,64%	0,46%
Depósitos en entidades de crédito	0,13%	0,31%
Crédito a la clientela	1,93%	2,07%
Valores representativos de deuda	1,69%	2,02%
Renta variable	3,91%	2,50%
Gastos por intereses:		
Depósitos de bancos centrales	0,28%	0,35%
Depósitos de entidades de crédito	1,27%	1,49%
Recursos de clientes	0,05%	0,06%
Depósitos de la clientela	0,02%	0,04%
Débitos representados por valores negociables	0,31%	0,17%
Pasivos subordinados	2,05%	3,20%

32. Ganancias o pérdidas por instrumentos financieros y de la contabilidad de coberturas

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de resultados consolidada, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas (Nota 7):	6.017	22.777
Valores representativos de deuda	24.249	15.464
Instrumentos de patrimonio	(6.829)	15.570
Derivados de negociación	(11.403)	(8.256)
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 7):	-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	45.807	37.887
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9):	5.977	29.433
Valores representativos de deuda	5.977	29.433
Instrumentos de patrimonio	-	-
Activos financieros a coste amortizado	31.156	5.516
Pasivos financieros a coste amortizado	8.340	2.908
Otros	335	30
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	63	27
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 8)	5.025	7.072
	56.912	67.763

(*) Los datos del ejercicio 2019 han sido ajustados, única y exclusivamente a efectos comparativos, por la clasificación del Grupo LDA como "Actividad interrumpida" (nota 13).

33. Diferencias de cambio (neto)

El importe de las diferencias de cambio netas registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, es pérdida de 7.813 miles de euros (una pérdida de 1.165 miles de euros en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019).

El detalle por moneda de los activos y pasivos del balance consolidado del Grupo denominados en divisa al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2020		2019	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Dólar USA	3.097.601	2.543.899	3.093.284	1.948.113
Libra esterlina	216.734	182.184	164.780	229.209
Yen japonés	885.038	48.528	1.190.918	19.149
Franco suizo	311.616	62.143	403.375	44.870
Corona noruega	14.649	14.756	16.314	15.928
Corona sueca	2.493	17.832	2.134	13.077
Corona danesa	1.473	3.487	4.552	4.068
Otras	108.199	27.318	187.624	22.204
Total	4.637.803	2.900.148	5.062.981	2.296.617

34. Otros gastos de administración

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Inmuebles, instalaciones y material	21.514	21.223
Informática	94.172	46.613
Comunicaciones	27.853	24.613
Publicidad y propaganda	44.660	49.014
Gastos judiciales y de letrados	8.950	8.179
Informes técnicos	8.226	7.056
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	3.410	3.056
Primas de seguros y autoseguro	3.299	3.000
Por órganos de gobierno y control	3.701	3.799
Representación y desplazamiento del personal	3.559	9.586
Cuotas de asociaciones	8.146	7.328
Servicios administrativos subcontratados	58.673	86.590
Contribuciones e impuestos	13.103	9.834
Otros	7.319	3.400
	306.586	283.293

(*) Los datos del ejercicio 2019 han sido ajustados, única y exclusivamente a efectos comparativos, por la clasificación del Grupo LDA como "Actividad interrumpida" (nota 13).

Durante el ejercicio 2020 se ha satisfecho una prima por el seguro colectivo de responsabilidad civil de todos los administradores y directivos del Grupo Bankinter, por potenciales daños ocasionados por actos incorrectos cometidos o supuestamente cometidos en el ejercicio del cargo, por un importe total de 188 miles de euros (171 miles de euros en el ejercicio 2019).

35. Otros ingresos y otros gastos de explotación e ingresos y gastos amparados por contratos de seguro o reaseguro

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2020		2019	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias y otros arrendamientos operativos	6.587	-	6.329	-
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	23.976	-	23.727	-
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución (Nota 4)	-	94.526	-	79.640
Ingresos y gastos por contratos de seguros y reaseguros emitidos	-	-	-	-
Otros	6.365	74.019	11.940	67.252
	36.928	168.545	41.996	146.892

(*) Los datos del ejercicio 2019 han sido ajustados, única y exclusivamente a efectos comparativos, por la clasificación del Grupo LDA como "Actividad interrumpida" (nota 13).

36. Ganancias y pérdidas en la baja de activos no financieros y participaciones y Ganancias y pérdidas procedentes de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose de estos epígrafes de la cuenta de resultados consolidada, de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no financieros y participaciones:		
Activo tangible (Nota 14)	(354)	(193)
Participaciones	(836)	386
Inversiones Inmobiliarias (Nota 14)	-	-
Activo intangible (Nota 16)	-	-
Otros conceptos	-	90
Total	(1.190)	283
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta clasificados como mantenidos para la venta:		
Pérdidas por deterioro de activos (Nota 12)	(13.366)	(10.740)
Ganancias por venta	40.563	45.860
Pérdidas por venta	(43.371)	(50.650)
Total	(16.174)	(15.530)

(*) Los datos del ejercicio 2019 han sido ajustados, única y exclusivamente a efectos comparativos, por la clasificación del Grupo LDA como "Actividad interrumpida" (nota 13).

Durante el ejercicio 2020 las pérdidas por deterioro de activos incluyen principalmente un importe de 13.366 miles de euros (9.374 miles de euros en 2019) correspondientes a la dotación por antigüedad de los activos adjudicados recibidos en pago de deudas clasificados como mantenidos para la venta.

37. Operaciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de las operaciones y saldos con entidades del Grupo y otras entidades y personas físicas vinculadas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se detallan en el Anexo I y en la Nota 38 siguiente.

38. Remuneraciones y saldos con miembros del Consejo de Administración

Remuneraciones al Consejo de Administración

El pasado 20 de marzo de 2020 Bankinter presentó en su Junta General Ordinaria para su votación consultiva el informe sobre remuneraciones de los consejeros, con la estructura establecida en la Circular 4/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada posteriormente por la Circular 2/2018, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dicho informe incluía información sobre su política general en esta materia, su aplicación al ejercicio 2019 y el sistema retributivo aplicable al ejercicio 2020. Si bien esta práctica es de obligado cumplimiento sólo desde el 2014, Bankinter lleva presentando este informe a su Junta General desde 2008, siguiendo las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas. También en esa fecha la Junta General de accionistas aprobó una modificación de la Política de remuneraciones de consejeros para los ejercicios 2019, 2020 y 2021, que había sido aprobada el 21 de marzo de 2019.

La Política de remuneraciones de consejeros aprobada en 2019, su posterior modificación en 2020 y el informe sobre remuneraciones de los consejeros presentado en la Junta de accionistas en 2020 fueron aprobados por el 91,655%, 97,380% y 93,496%, respectivamente del capital total presente y representado en la referida Junta General de 2020.

i) Remuneraciones de los consejeros por el ejercicio de sus funciones en su condición de tales:

Según los Estatutos sociales de Bankinter los consejeros podrán ser retribuidos a través de los siguientes conceptos por el ejercicio de sus funciones como meros consejeros:

- Asignación fija anual.
- Dietas por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo de Administración a las que pertenezcan.
- Entrega de acciones, reconocimiento de derechos de opción sobre las mismas o retribución referenciada al valor de las acciones, previo el acuerdo correspondiente de la Junta General en cuanto al número, precio y demás conceptos establecidos por la ley.

La Junta General Ordinaria de 21 de marzo de 2019 aprobó, de conformidad con los artículos 217 y 529 septdecies de la Ley de Sociedades de Capital, fijar el importe máximo de la retribución anual de los consejeros en su condición de tales en el importe de 2.000.000 euros. Este importe máximo se mantiene en la actualidad.

El Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, determinó el importe concreto que corresponde a cada uno de los consejeros en su condición de tal, ajustándose al acuerdo de la Junta General cuando proceda legalmente.

Para el ejercicio 2020, la remuneración total percibida de forma individual por los consejeros en su condición de tales ha sido satisfecha mediante: i) asignación fija anual por su pertenencia al Consejo de Administración y el ejercicio de sus funciones como presidentes de sus comisiones y ii) dietas de asistencia a las reuniones del Consejo y de sus comisiones, no produciéndose por tanto durante este año la entrega de acciones Bankinter en concepto de retribución. Estos importes han sido objeto de actualización respecto al año 2019, en un 1,1%, que equivale a la tasa interanual de inflación del ejercicio 2019, estando muy por debajo del incremento de beneficios obtenido por el Banco en los últimos años y de los incrementos medios de retribuciones de los empleados del Banco.

La retribución de los consejeros no ejecutivos no incluye componentes variables, en tanto en cuanto su obtención no está sujeta a la consecución de objetivos, cumpliendo así con las recomendaciones en materia de gobierno corporativo.

Por lo que se refiere a la retribución de los miembros del Consejo de Administración de Bankinter, el desglose individualizado de la remuneración total percibida en su condición de meros consejeros (funciones de supervisión y decisión colegiada) durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	En Euros	
Consejeros	2020	2019
D. Pedro Guerrero Guerrero	237.438	234.855
Cartival, S.A.	219.045	218.316
D ^a . María Dolores Dancausa Treviño	197.865	194.610
D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	109.244	113.017
D. Fernando Masaveu Herrero	125.964	120.717
D. Rafael Mateu de Ros Cerezo	171.111	170.903
D ^a . María Teresa Pulido Mendoza	111.473	111.914
D ^a . Teresa Marín-Retortillo Rubio	142.407	124.025
D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza (1)	150.768	92.741
D ^a . María Luisa Jordá Castro (1)	146.866	96.049
D. Fernando José Francés Pons (2)	85.556	
Exconsejeros (3)	91.687	349.497
Total	1.789.424	1.826.644

(1) D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza y D^a. María Luisa Jordá Castro fueron nombrados miembros del Consejo de Administración (consejeros externos independientes) en la Junta General de accionistas celebrada el 21 de marzo de 2019.

(2) D. Fernando José Francés Pons fue nombrado miembro del Consejo de Administración (consejero externo independiente) en la Junta General de accionistas celebrada el 20 de marzo de 2020.

(3) D. Gonzalo de la Hoz Lizcano y D. Jaime Terceiro Lomba finalizaron su mandato como consejeros de Bankinter el 20 de marzo de 2020, no proponiéndose su reelección por el Consejo de Administración dado que perdían la condición de consejeros externos independientes tras superar los 12 años como miembros del Consejo de Administración

A continuación, se desglosan las cantidades globales indicadas en el cuadro anterior que corresponden a cada consejero en su condición de tal distinguiendo lo percibido en concepto de retribución fija y lo percibido en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de las Comisiones del Consejo durante los ejercicios 2019 y 2020:

Consejeros	En Euros			
	2020		2019	
	Retribución Fija	Dietas Asistencia	Retribución Fija	Dietas Asistencia
D. Pedro Guerrero Guerrero	189.504	47.934	187.443	47.412
Cartival, S.A.	183.931	35.114	181.930	36.386
D ^a . María Dolores Dancausa Treviño	167.210	30.655	165.391	29.219
D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	94.752	14.492	93.721	19.296
D. Fernando Masaveu Herrero	94.752	31.212	93.721	26.995
D. Rafael Mateu de Ros Cerezo	111.473	59.638	110.261	60.643
D ^a . María Teresa Pulido Mendoza	94.752	16.721	93.721	18.193
D ^a . Teresa Marín-Retortillo Rubio	107.293	35.114	93.721	30.303
D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza (1)	107.293	43.475	72.894	19.847
D ^a . María Luisa Jordá Castro (1)	107.293	39.573	72.894	23.155
D. Fernando José Francés Pons (2)	71.064	14.492	-	-
Ex consejeros (3)	59.917	31.770	237.060	112.438
Subtotales	1.389.234	400.190	1.402.757	423.887
Total	1.789.424		1.826.644	

(1) D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza y D^a. María Luisa Jordá Castro fueron nombrados miembros del Consejo de Administración (consejeros externos independientes) en la Junta General de accionistas celebrada el 21 de marzo de 2019.

(2) D. Fernando José Francés Pons fue nombrado miembro del Consejo de Administración (consejero externo independiente) en la Junta General de accionistas celebrada el 20 de marzo de 2020.

(3) D. Gonzalo de la Hoz Lizcano y D. Jaime Terceiro Lomba finalizaron su mandato como consejeros de Bankinter el 20 de marzo de 2020, no proponiéndose su reelección por el Consejo de Administración dado que perdían la condición de consejeros externos independientes tras superar los 12 años como miembros del Consejo de Administración

Como se ha indicado anteriormente, y desde el 1 de enero de 2015 no se realizan entregas de acciones a consejeros en su condición de tales en concepto de retribución por sus funciones de supervisión y decisión colegiada.

⁴ El detalle de dichas funciones está recogido en el Informe de Gobierno Corporativo, que forma parte del Informe de Gestión de la Memoria anual.

ii) **Remuneración Fija del Presidente del Consejo de Administración** por el desempeño, desde enero 2013, de funciones institucionales no ejecutivas adicionales⁴ a las que desempeña en su condición de Presidente del órgano colegiado (estas últimas retribuidas según el esquema del punto anterior).

El importe de esta remuneración que ha percibido D. Pedro Guerrero Guerrero, durante el año 2020, ha sido de 726.294 euros (durante el año 2019 el importe de dicha remuneración fue de 718.392 euros). Dicha cantidad ha sido objeto de actualización respecto del año 2019, en un 1,1 por 100, al igual que las retribuciones de los consejeros detalladas en el epígrafe anterior, que equivale a la tasa interanual de inflación del ejercicio 2019. Adicionalmente, el Presidente del Consejo ha percibido como beneficiario de pólizas de seguro médico y otros conceptos percibidos por remuneraciones en especie u otros beneficios corporativos un importe total de 5.709 euros (en 2019 fue 6.477 euros).

El Presidente del Consejo de Administración, D. Pedro Guerrero Guerrero, no percibe remuneración variable alguna, por los mismos criterios indicados en el punto anterior para con los consejeros no ejecutivos. El Presidente no ejecutivo tampoco es beneficiario de sistemas de previsión social.

Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con el Presidente en su contrato de prestación de servicios, ni cláusulas que ligen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en este tipo de contratos en las grandes empresas), tal y como se indica en los informes sobre remuneraciones de los consejeros que se someterá a votación consultiva en la Junta General de accionistas en los últimos años.

iii) **Retribución de consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas.**

a) **Componentes de la retribución de los consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas**

Los componentes de la retribución de los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2020 en concepto de retribución por su función ejecutiva, son los que a continuación se detallan:

- La remuneración de base fija, que refleja principalmente la experiencia profesional y la responsabilidad en la organización; y
- La remuneración variable, que refleja un rendimiento sostenible y adaptado al riesgo.

Retribución Fija:

La remuneración de base fija, que refleja principalmente la experiencia profesional y la responsabilidad en la organización.

Los consejeros ejecutivos pueden ser beneficiarios de pólizas de seguro médico suscritas por el Banco. El Banco satisface las correspondientes primas, que son imputadas a los consejeros como retribución en especie. Adicionalmente, el Banco satisface a los citados consejeros, según el caso, otras retribuciones en especie como renting de vehículos y otros beneficios sociales aplicables al resto de empleados.

Adicionalmente, Bankinter tiene actualmente implantado un "Sistema de Previsión Social Complementaria para Consejeros Ejecutivos y Comité de Dirección" en el que podrán participar los consejeros ejecutivos. Actualmente a en este Sistema de los consejeros ejecutivos solo participa la Consejera Delegada.

El esquema de previsión social de Bankinter es de la modalidad de aportación definida, y para instrumentar el mismo el Banco ha suscrito como tomador un seguro colectivo Unit-Linked y un seguro colectivo de rentabilidad asegurada que cubren las contingencias de jubilación, fallecimiento e incapacidad.

El esquema consta de una contribución inicial, que es una aportación fija de cuantía igual para todos los beneficiarios, y una contribución anual, que varían según las responsabilidades y el alcance funcional de cada profesional.

Este Sistema y aportación está explicado en la Política de remuneraciones de consejeros 2019, 2020 y 2021 y también en los Informes de remuneraciones de consejeros que se han aprobado consultivamente por la Junta General de accionistas los últimos años.

Retribución Variable:

- **Retribución variable anual:**

El sistema de retribución variable anual de los Consejeros ejecutivos, es el mismo que se aplica al resto de la plantilla del Grupo Bankinter que percibe este tipo de retribución.

Para el ejercicio 2020 dicha retribución variable anual tenía establecidos como indicadores financieros del incentivo anual: i) el Beneficio Antes de Impuestos (BAI) de la Actividad Bancaria del Grupo Bankinter (incluido EVO Banco y Avantcard), para contribuir a la adecuada gestión de los riesgos y su vinculación a la gestión del medio y largo plazo, y ii) el Margen Bruto del Grupo Bankinter (incluyendo EVO Banco y Avantcard), como elemento crucial en la sostenibilidad del negocio en el medio y largo plazo y el alineamiento con la política de riesgo de la Entidad. Cada uno de los indicadores, BAI de la Actividad Bancaria y Margen Bruto del

Grupo Bankinter, condicionan el 70 por 100 y el 30 por 100, respectivamente, de la retribución variable, de forma independiente. El devengo del componente variable se produce desde la consecución de un 90 por 100 de los objetivos y hasta un máximo del 120 por 100 del mismo, pudiendo percibir, según los citados porcentajes de consecución, entre el 80 y el 120 por 100 de la cantidad variable asignada a cada uno de los beneficiarios. En atención a lo anterior, el incentivo a percibir en caso del máximo grado de consecución de los objetivos es del 120 por 100 del incentivo objetivo. En aplicación de estas tablas de consecución y devengo, el porcentaje de devengo global del incentivo en 2020 ha sido 27,48% (en 2019 el índice de devengo global fue del 99,55%). Ello es debido a que en este año de pandemia de coronavirus (COVID-19), el porcentaje de consecución del primer objetivo, BAI Actividad Bancaria, ha quedado por debajo del 80%, y no se devenga incentivo por ese tramo. Adicionalmente, la consolidación del devengo de esta retribución variable 2020 quedaba condicionada a que se cumplan los siguientes indicadores de forma acumulativa, que pueden implicar la reducción de la retribución variable devengada hasta cero, pero que en ningún caso pueden incrementar el importe devengado:

- Ratios del Marco Apetito al Riesgo, que miden los siguientes riesgos: Riesgo de crédito, Riesgo de Solvencia, Riesgo de liquidez, Riesgo de tipo de interés y Riesgo reputacional, que tienen que cumplir la condición de no superar el nivel del riesgo establecido en el Marco de Apetito al Riesgo. El porcentaje de consecución en 2020 de este indicador ha sido del 100%, por lo que no se ve minorado el importe de la retribución variable a percibir por el objetivo BAI y Margen Bruto.
- ROE, rentabilidad sobre capital invertido que debía ser superior al 9 por 100 para devengar el 100 por 100 del incentivo alcanzado. Si esta ratio se situaba entre el 6 por 100 y el 9 por 100 se devengaba el 50 por 100 de lo conseguido, y por debajo del 6 por 100, no se devengaba cantidad alguna. El porcentaje de consecución en 2019 de este indicador ha superado el 100% (al haber quedado en el 9,09%), por lo que no se ve minorado el importe de la retribución variable a percibir por el objetivo BAI y Margen Bruto.

En consecuencia, el porcentaje de devengo final de la retribución variable anual es del: 27,48% anteriormente mencionado.

- **Retribución variable plurianual:**

Adicionalmente, es preciso mencionar que está en vigor el plan de incentivos plurianual 2019 - 2021, cuyas características esenciales están descritas en el Informe sobre remuneraciones de consejeros, del que serán beneficiarios, entre otros, los consejeros ejecutivos.

Anualmente, el ROE del Grupo debe quedar por encima del punto medio del grupo comparable de entidades ("Grupo de Comparación") a fecha 31 de diciembre de cada año. El Grupo de Comparación para el 2020 está compuesto por: Santander, BBVA, CaixaBank, Bankia y Sabadell.

Se informa que el porcentaje de consecución del ROE del Grupo a 31 de diciembre de 2020 ha sido del 7,03%.

b) Importes de retribución devengada en 2020 por el Vicepresidente ejecutivo:

b.1) Importe de retribución fija percibido por el Vicepresidente ejecutivo en 2020.

CARTIVAL, S.A., Vicepresidente Ejecutivo de Bankinter, percibió un total de 617.652 euros en concepto de retribución fija (en 2019 la retribución fija del Vicepresidente fue de: 610.932 euros). Dicha retribución ha sido objeto de actualización respecto al año 2019, en un 1,1% (tasa interanual de inflación del ejercicio 2019), en razón de su dedicación y desempeño en los últimos años, manteniendo, aun así, una diferencia significativa con sus pares de otras sociedades.

El Vicepresidente ejecutivo no es beneficiario de pólizas de seguro médico suscritas por el Banco, ni tampoco de otras retribuciones en especie como renting de vehículos y otros beneficios sociales aplicables al resto de empleados.

El Sistema de previsión social descrito anteriormente no es de aplicación al Vicepresidente ejecutivo, CARTIVAL, ni a su representante persona física.

b.2) Importe de retribución variable anual devengada por el Vicepresidente ejecutivo en 2020.

Al cierre del ejercicio 2020 teniendo en cuenta el porcentaje de consecución anteriormente indicado, el importe devengado del incentivo variable por el Vicepresidente ejecutivo es de 59.409,69 euros, que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica:

- En efectivo (se detallan a continuación los importes brutos devengados, dichos importes serán abonados netos de impuestos):
 - El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2020: 17.822,91 euros.
 - El 50% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2020 será abonada en efectivo, de acuerdo con el siguiente calendario:
 - 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2020 se abonará en enero 2022: 2.376,39 euros.
 - 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2020 se abonará en enero 2023: 2.376,39 euros.
 - 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2020 se abonará en enero 2024: 2.376,39 euros.
 - 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2020 se abonará en enero 2025: 2.376,39 euros.
 - 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2020 se abonará en enero 2026: 2.376,39 euros.
- En acciones⁵ (condicionado a la aprobación de la Junta General tal y como se ha indicado anteriormente) siendo el número máximo de acciones Bankinter a entregar el que a continuación se detalla, calculados sobre los importes brutos devengados:
 - El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de

⁵ En todo caso las entregas de acciones están condicionadas en el caso del Vicepresidente ejecutivo a su aprobación por la Junta General de Accionistas de Bankinter que se celebrará el año 2021 (año siguiente al de devengo), tal y como requiere el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital.

2020 se abonará mediante la entrega de 3.712 acciones. Para determinar el número de acciones a entregar se ha considerado, como precio de referencia, el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2021 ambos inclusive, siendo este precio de 4,8014 euros/ por acción. Si la entrega de acciones indicada anteriormente es aprobada por la Junta General, se procederá a la entrega de las acciones dentro de los 15 días hábiles bursátiles siguientes al de su aprobación.

- El 50% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2020 será abonada en acciones, según se desglosa a continuación:
 - 494 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2022, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2020.
 - 494 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2023, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2020.
 - 494 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2024, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2020.
 - 494 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2025, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2020.
 - 494 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2026, que corresponde a 1/5 del 50% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2020.

Como se ha indicado con anterioridad, para determinar el número de acciones a entregar se ha considerado, como precio de referencia, el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2021 ambos inclusive, siendo este precio de 4,8014 euros/ por acción.

Las entregas de acciones de la Sociedad se realizarán netas de impuestos y conforme al calendario anteriormente descrito.

c) Importes de retribución devengada en 2020 por la Consejera Delegada:

c.1) Importe de retribución fija percibido por la Consejera Delegada en 2020:

Dª. María Dolores Dancausa Treviño, Consejera Delegada de Bankinter, percibió un total de 933.695 euros en concepto de retribución fija (en 2019 la retribución fija de la Consejera Delegada fue de 897.784 euros)

Adicionalmente, la Consejera Delegada percibió el importe de 14.612 euros (13.905 euros en 2019), como remuneración en especie y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos por la Consejera Delegada.

c.2) Aportaciones al Sistema de previsión social en 2020 e importes acumulados

A la Consejera Delegada se le ha realizado una contribución anual para en el ejercicio 2020 de 560.217 euros (en 2019 de 538.670 euros). Estas aportaciones no están consolidadas.

c.3) Importe de retribución variable anual devengada por la Consejera Delegada en 2020:

Al cierre del ejercicio 2020 teniendo en cuenta el porcentaje de consecución anteriormente indicado, el importe devengado del incentivo variable por la Consejera Delegada es de 89.808,71. euros, que se abonará en la forma y plazos que a continuación se indica:

- En efectivo (se detallan a continuación los importes brutos devengados, dichos importes serán abonados netos de impuestos):
 - El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2020: 17.961,74 euros.
 - El 40% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2020 será abonada en efectivo, de acuerdo con el siguiente calendario:
 - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2020 se abonará en enero 2022: 4.310,82 euros.
 - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2020 se abonará en enero 2023: 4.310,82 euros.
 - 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2020 se abonará en enero 2024: 4.310,82 euros.

- 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2020 se abonará en enero 2025: 4.310,82 euros.
- 1/5 del 40% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2020 se abonará en enero 2026: 4.310,82 euros.
- En acciones⁶ (condicionado a la aprobación de la Junta General tal y como se ha indicado anteriormente) siendo el número máximo de acciones Bankinter a entregar el que a continuación se detalla, calculados sobre los importes brutos devengados:
 - El 50% de la retribución variable **no diferida** devengada por el incentivo variable de 2020 se abonará mediante entrega de 3.740 acciones. Para determinar el número de acciones a entregar se ha considerado, como precio de referencia, el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2021 ambos inclusive, siendo este precio de 4,8014 euros/ por acción. Si la entrega de acciones indicada anteriormente es aprobada por la Junta General, se procederá a la entrega de las acciones dentro de los 15 días hábiles bursátiles siguientes al de su aprobación.
 - El 60% de la retribución variable **diferida** devengada por el incentivo variable de 2020 será abonada en acciones, según se desglosa a continuación:
 - 1.346 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2022, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2020.
 - 1.346 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2023, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2020.
 - 1.346 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2024, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2020.
 - 1.346 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de 2025, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2020.
 - 1.346 acciones Bankinter se entregarán a lo largo del mes de enero de

2026, que corresponde a 1/5 del 60% de la retribución variable diferida devengada por el incentivo variable de 2020.

Como se ha indicado con anterioridad, para determinar el número de acciones a entregar se ha considerado, como precio de referencia, el precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de las sesiones bursátiles entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2021 ambos inclusive, siendo este precio de 4,8014 euros/ por acción.

Las entregas de acciones de la Sociedad se realizarán netas de impuestos y conforme al calendario anteriormente descrito.

Durante el año 2020 se han entregado a los Consejeros ejecutivos las acciones correspondientes por el diferimiento de la retribución variable devengada en los años 2016, 2017 y 2018 y las acciones correspondientes a la entrega inmediata de la retribución variable anual devengada en 2019 y la parte diferida correspondiente de retribución variable plurianual devengada en 2018, según el detalle de los acuerdos aprobados en la Junta General entre los años 2017 y 2020. Se incluye el detalle de las entregas realizadas durante el año 2020:

Consejero Ejecutivo	Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2016 (Vicepresidente: 6,67%; Consejera Delegada: 6,67%)		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2017 (Vicepresidente: 6,67%; Consejera Delegada: 6,67%)		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2018 (Vicepresidente: 4%; Consejera Delegada: 7,2%)		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable anual devengada en 2019 (Vicepresidente: 30%; Consejera Delegada: 20%)		Entrega de acciones correspondiente a la retribución variable plurianual devengada en 2018 (Vicepresidente: 4%; Consejera Delegada: 7,2%)	
	Precio unitario asignado a cada acción ¹	En acciones ⁵	Precio unitario asignado a cada acción ²	En acciones ⁵	Precio unitario asignado a cada acción ³	En acciones ⁵	Precio unitario asignado a cada acción ⁴	En acciones ⁵	Precio unitario asignado a cada acción ⁴	En acciones ⁵
CARTIVAL, S.A.	7,5374	1.518	8,3072	1.722	7,022	1.176	6,44708	9.905	7,022	8.382
María Dolores Dancausa Treviño	7,5374	1.447	8,3072	1.577	7,022	1.978	6,44708	6.307	7,022	13.201

1 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 4 de enero y el 20 de enero de 2017.

2 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2018.

3 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2019.

4 Precio medio de cotización de la acción Bankinter al cierre de mercado de cada una de las sesiones bursátiles celebradas entre el 2 de enero y el 20 de enero de 2020.

5 Número de acciones entregadas una vez deducidos los impuestos correspondientes.

⁶ En todo caso las entregas de acciones están condicionadas en el caso de la Consejera Delegada a su aprobación por la Junta General de Accionistas de Bankinter que se celebrará el año 2021 (año siguiente al de devengo), tal y como requiere el artículo 219 de la Ley de Sociedades de Capital.

En relación con el registro de la retribución variable liquidable en acciones sobre Remuneraciones del Consejo de Administración, no ha tenido impacto en las cuentas de resultados de los ejercicios 2020 y 2019 al estar provisionados en los ejercicios de devengo, respectivamente. El valor económico de las acciones entregadas ha sido el siguiente (importes en euros):

	2020(*)	2019(*)
Consejeros	-	-
Consejeros Ejecutivos	420.191,81	1.162.948
Total	420.191,81	1.162.948

(*) Datos brutos de impuestos

El impacto recogido en patrimonio neto de estas entregas de acciones es de 420.191,81 euros a 31 de diciembre de 2020.

iv) Otros sobre remuneraciones:

No se ha devengado por parte de los consejeros de Bankinter remuneración alguna como contraprestación por los servicios prestados distintos de los inherentes a su cargo, ni remuneraciones en sociedades con el fin de remunerar los servicios de éste en una tercera entidad en la cual presta servicios el consejero.

Bankinter no mantiene con sus consejeros externos o no ejecutivos compromisos por pensiones.

Bankinter no tiene acordadas cláusulas de blindaje con ninguno de sus consejeros ejecutivos en sus contratos mercantiles de administración, ni cláusulas que ligen el devengo de derechos económicos a situaciones de cambio de control en el banco (cláusulas habituales en este tipo de contratos en las grandes empresas), tal y como se indica en el informe sobre remuneraciones de los consejeros que se sometió a votación consultiva en la Junta General de 2020 al igual que en años anteriores.

Resumen retribuciones, créditos y otros beneficios de los consejeros

Retribuciones por conceptos retributivos

	Miles de Euros	
	2020(*)	2019(*)
Retribución fija (1)	2.298	2.247
Retribución variable (2)	149	526
Dietas (3)	400	424
Atenciones Estatutarias (4)	1.389	1.403
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	-	-
Otros	-	-
	4.236	4.600

(*) Incluye la remuneración en especie percibida por el Presidente y la Consejera Delegada y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos (que ascienden a 20 miles de euros en 2020 y 20 miles de euros en 2019).

(1)Retribución fija devengada en 2020 exclusivamente correspondiente a los consejeros ejecutivos en su condición de ejecutivos y al Presidente del Consejo de Administración, por el ejercicio de sus funciones institucionales no ejecutivas. En el ejercicio 2020, se ha realizado una aportación anual del sistema de previsión social del que es beneficiaria la Consejera Delegada de 560.217 euros (en 2019 fue de 538.670 euros). Dichas aportaciones anuales no están incluidas en el epígrafe de la retribución fija, dado que no están consolidadas.

(2) Retribución variable correspondiente únicamente a los consejeros ejecutivos en su condición de ejecutivos, procedente de la retribución variable anual devengada en el ejercicio 2019 y 2020. A cada uno de los consejeros ejecutivos, se les asignó una cantidad que percibiría en caso de cumplirse los objetivos previstos, tanto para la retribución variable anual como plurianual, según se ha explicado en el epígrafe "Retribución de los consejeros ejecutivos por sus funciones ejecutivas". A efectos meramente aclaratorios, el Presidente del Consejo no percibe retribución variable. Ni en 2019 y ni en 2020 se ha devengado retribución plurianual.

(3)Dietas de asistencia a Consejos y Comisiones (consejeros)

(4)Comprende retribución fija del Consejo (por sus funciones como mero consejeros)

Retribuciones por tipología de consejero incluidos todos los conceptos

	Miles de Euros			
	2020		2019	
Tipología Consejeros	Por Sociedad ¹	Por Grupo (**)	Por Sociedad ²	Por Grupo (**)
Ejecutivos (*)	2.132	-	2.461	-
Externos Dominicales	235	-	234	-
Externos Independientes	900	103	945	118
Otros Externos (***)	969	-	960	-
	4.236	103	4.600	118

1 Incluye la remuneración en especie percibida por el Presidente y la Consejera Delegada y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos (que ascienden a 20 miles de euros).

2 Incluye la remuneración en especie percibida por el Presidente y la Consejera Delegada y otros conceptos percibidos por beneficios corporativos (que ascienden a 20 miles de euros).

(*) Tienen la condición de consejeros ejecutivos: CARTIVAL, S.A., Vicepresidente ejecutivo y D^a. María Dolores Dancausa Treviño, Consejera Delegada. A la Consejera Delegada se le ha realizado una contribución anual al sistema de previsión social en el ejercicio 2020 de 560.217 euros y en el ejercicio 2019 de 538.670 euros. Estas no están incluidas en el epígrafe de retribución fija, dado que no están consolidadas.

(**) Los consejeros D. Gonzalo de la Hoz Lizcano (importes percibidos hasta el 19 de marzo de 2020, momento en el que deja de ser consejero de Bankinter) y D. Rafael Mateu de Ros, en calidad de consejeros no ejecutivos, percibieron durante el año 2020 en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración de Línea Directa Aseguradora, S.A., en el caso de D. Gonzalo de la Hoz Lizcano, hasta el 19 de marzo de 2020), percibió importe de 9.156 euros, y D. Rafael Mateu de Ros el importe de 13.733 euros. Adicionalmente, D. Gonzalo de la Hoz Lizcano es Consejero de Bankinter Global Services, S.A., empresa de servicios de tecnología y operaciones del Grupo, y ha percibido hasta el 19 de marzo de 2020 en concepto de dietas de asistencia a las reuniones del Consejo de Administración el importe de 1.248 euros. D. Gonzalo de la Hoz a 31 de diciembre de 2020 seguía siendo miembro del consejo de esas filiales de Bankinter. Desde el 31 de mayo de 2019, D^a. Teresa Martín-Retortillo Rubio es miembro del Consejo de Administración de EVO Banco, filial de Bankinter, así como vocal de sus comisiones de supervisión (3), siendo de una de ellas Presidente. D^a. Teresa Martín-Retortillo Rubio percibió por estos conceptos en 2020 el importe de 79 miles de euros

(***) Tiene la condición de "otros externos" el Presidente, D. Pedro Guerrero Guerrero.

Otros beneficios

	Miles de euros
Anticipos	-
Créditos concedidos	-
Fondos y Sistemas de Previsión social: Aportaciones	560
Fondos y Sistemas de Previsión social: Obligaciones contraídas	1.678
Primas de seguros de vida	5
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	-

Operaciones con miembros del Consejo de Administración

En relación con las operaciones que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad y entidades del Grupo y los consejeros de Bankinter, S.A., sus accionistas significativos, directivos y partes vinculadas, por una cuantía significativa, ajenas al tráfico ordinario de Bankinter, S.A. o que no se hayan realizado en condiciones normales de mercado, procede remitirse al contenido del apartado D (operaciones con partes vinculadas) del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2020.

A continuación, se proporcionan los datos y características globales de los créditos y avales concedidos a los Consejeros:

- El importe dispuesto de los créditos concedidos a los consejeros a 31 de diciembre de 2020 asciende a 2.523 miles de euros, con un límite de 12.799 miles de euros (dispuesto de 2.901 miles de euros al 31 de diciembre de 2019, con un límite de 13.526 miles de euros). A 31 de diciembre de 2020 la Entidad no tiene constituidos avales a favor de sus Consejeros (al igual que a 31 de diciembre de 2019).
- El plazo medio remanente de los préstamos y créditos concedidos a los Consejeros de la Entidad es aproximadamente de 2 años y 4 meses en 2020 (2 años y 9 meses en 2019). Los tipos de interés se sitúan entre el 0,15% y el 2,75 % en 2020 (0,15% y el 2,75% en 2019).

A continuación, se desglosa información adicional sobre las transacciones con partes vinculadas que figura en el Anexo I de la presente memoria:

- El plazo medio remanente de los acuerdos de financiación que figuran en el citado Anexo de la memoria es de 7 años y 9 meses (8 años y 5 meses en 2019).
- El tipo efectivo medio de los créditos concedidos a Administradores y Directivos es del 0,623% (0,748% en 2019). Del importe total de esos créditos, el 47% tiene garantía personal y el 53% restante tiene garantía real, (46% y 54%, respectivamente en 2019).
- El tipo efectivo medio de los créditos concedidos a "Otras Partes Vinculadas" es del 0,478.% (0,288% en 2019). Del importe total de esos créditos, el 88% tiene garantía personal y el 12% tiene garantía real, (92% y 8%, respectivamente en 2019).

Al cierre de 2020 y al cierre de 2019 no se han reconocido correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro relativas a importes incluidos en los saldos pendientes.

Al cierre de 2020 y al cierre de 2019 no se han reconocido gastos relativos a las deudas incobrables o de dudoso cobro de partes vinculadas.

Conflictos de interés de los miembros del Consejo de Administración.

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital establece que los administradores deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la sociedad. Bankinter cuenta, además, con una Política de prevención de conflictos de interés adoptada por Acuerdo del Consejo de 22 de abril de 2015 y modificada el 16 de noviembre de 2016. Ninguno de los miembros del Consejo de Administración ha manifestado situación de conflicto de interés de las definidas en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, dejando constancia expresa en cumplimiento del tercer apartado del citado artículo.

Participación de los consejeros en el capital social

En cumplimiento de lo previsto en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y en la Ley de Sociedades de Capital, la Entidad está obligada a informar de las participaciones de los consejeros de Bankinter, S.A. en el capital social de la Entidad.

El desglose de las participaciones de los miembros del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2020 y 2019 era el siguiente:

	31-12-2020			
	Total Acciones ¹	Porcentaje de Participación	Directas	Indirectas
D. Pedro Guerrero Guerrero	3.185.822	0,35	3.085.817	100.005
Cartival, S.A.	208.410.131	23,19	208.410.131	-
D. María Dolores Dancausa Treviño	1.374.329	0,17	1.372.089	2.240
D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	253.045	0,03	253.045	-
D. Fernando Masaveu Herrero	47.588.136	5,29	776.330	46.811.806
D. Rafael Mateu de Ros Cerezo	914.721	0,1	914.721	-
D. María Teresa Pulido Mendoza	19.809	0	19.809	-
D ^a . Teresa Martín-Retortillo Rubio	0	-	-	-
D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza (1)	0	-	-	-
D ^a . María Luisa Jordá Castro (1)	15.000	0	15.000	-
D. Fernando José Francés Pons (2)	100.000	0,01	100.000	-
Totales	261.860.993	29,14	214.946.942	46.914.051

El capital social de Bankinter a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 está representado por un total de 898.866.154 acciones.

(1) Fue nombrado por la Junta de accionistas el 21 de marzo de 2019

(2) Fue nombrado por la Junta de accionistas el 20 de marzo de 2020

31-12-2019

	Total Acciones ¹	Porcentaje de Participación	Directas	Indirectas
D. Pedro Guerrero Guerrero	3.085.822	0,34	3.085.817	5
Cartival, S.A.	205.687.428	22,88	205.687.428	-
D. María Dolores Dancausa Treviño	123.850	0,14	1.159.944	1.264
D. Marcelino Botín-Sanz de Sautuola y Naveda	253.045	0,03	253.045	-
D. Fernando Masaveu Herrero	47.568.636	5,29	776.330	46.792.306
D. Gonzalo de la Hoz Lizcano	666.106	0,07	666.106	-
D. Jaime Terceiro Lomba	48.144	0,01	48.144	-
D. Rafael Mateu de Ros Cerezo	914.721	0,102	914.721	-
D. María Teresa Pulido Mendoza	12.009	0,1	12.009	-
D ^a . Teresa Martín-Retortillo Rubio	-	-	-	-
D. Álvaro Álvarez-Alonso Plaza (1)	-	-	-	-
D ^a . María Luisa Jordá Castro (1)	10.000	0	10.000	-
Totales	258.369.761	28,96	212.613.544	46.793.575

Retribución de la alta dirección.

A 31 de diciembre de 2020, el número de altos directivos de la entidad era de 8 personas (no incluyéndose dentro de este colectivo a los consejeros ejecutivos ni al Presidente, dado el carácter no ejecutivo del mismo). Teniendo en cuenta lo anterior, la remuneración de la alta dirección en 2020 fue la que se detalla a continuación por conceptos y de forma agregada:

- Salario Fijo: 2.705 miles de euros (en 2019 fue de 2.632 miles de euros).
- Retribución variable anual: 377 miles de euros (en 2019 fue de 946 miles de euros).
- Retribución variable plurianual: no hubo devengo de este concepto retributivo durante 2020 (tampoco en 2019).
- Aportaciones a sistemas de previsión social: 608 miles de euros durante 2020 (568 miles de euros en 2019).

39. Información sobre Gestión de la Sostenibilidad

En el desempeño de sus actividades, las entidades del Grupo Bankinter (en adelante, "el Grupo" o "BANKINTER") persiguen, además del cumplimiento del objeto propio de cada una de ellas en beneficio de sus accionistas, la generación de valor compartido con sus grupos de interés mediante la implantación de pautas de comportamiento responsables con el objetivo de constituir el banco en referente de la Sostenibilidad dentro del sector.

Para ello, ha sido preciso implantar un proceso integral de gestión de la responsabilidad corporativa sostenible, duradero, centrado en la creación de valor, e integrado en la gestión del banco de manera global, transversal y progresiva.

En enero de 2016 el Consejo de Administración del banco aprobó una nueva política de Sostenibilidad de Bankinter, que constituye el marco de actuación conforme al cual el Grupo integra en su actividad los valores anteriores y los principios de gestión responsable para generar valor económico, social y ambiental, considerando, sobre la base de un diálogo continuo, las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

Los principios de esta política tienen como objetivo la contribución al desarrollo sostenible e inclusivo del entorno en el que la entidad desarrolla su actividad, en base a sus tres pilares estratégicos de Calidad, Innovación y Tecnología, y en coherencia con sus valores corporativos de - Agilidad, Entusiasmo, Integridad, Originalidad -.

Los principios de la Política de Sostenibilidad del Grupo Bankinter son:

1. La promoción de las mejores prácticas de Gobierno Corporativo en la gestión, asegurando el cumplimiento de la legislación, las finanzas responsables, la transparencia, la ética en los negocios y la adecuada gestión de los riesgos.
2. El desarrollo de productos y servicios orientados a nuestros clientes y el establecimiento de una relación equilibrada, transparente y clara.
3. La consideración de los impactos económico, social y ambiental en el diseño de sus productos y servicios.
4. La integración financiera de las personas con discapacidad, garantizando su acceso a los servicios de Bankinter en igualdad de condiciones, asegurando la no discriminación por este motivo, a través del proyecto "Un banco para todos".
5. La gestión avanzada de las personas como principal capital del banco, fomentando su bienestar y motivación a través de medidas de conciliación, desarrollo personal y profesional, y promoción de la salud.
6. La contribución al desarrollo social de la comunidad en la que la entidad opera, tanto a través de su propia actividad como de iniciativas orientadas a la ciudadanía, a través de la Fundación para la Innovación Bankinter, de la colaboración con el tercer sector y del programa de voluntariado corporativo.
7. El desarrollo de su actividad de la manera más respetuosa con el medio ambiente, implicando a sus principales grupos de interés.
8. La gestión responsable de la cadena de proveedores, propiciando una influencia positiva mutua para la mejora del desempeño social, ético y ambiental
9. La incorporación de criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) en los análisis de inversión y financiación.
10. La asunción de los compromisos recogidos en protocolos y estándares internacionales, implementando sus mejores prácticas.

La Política de Sostenibilidad del Grupo se implementa, garantizando siempre su plena adecuación y coherencia con la estrategia del banco y con las demandas de un entorno en permanente cambio, a través de los siguientes instrumentos:

- Los planes estratégicos de sostenibilidad, que se establecen con carácter plurianual;
- Las líneas estratégicas, que estructuran y desarrollan los planes anteriormente mencionados;
- Los programas correspondientes y sus objetivos asociados de orden económico, social y ambiental, en que se concreta la implementación de las líneas estratégicas;
- El resto de políticas internas del Grupo, que recogen las directrices definidas por el banco en las diferentes materias.

El Consejo de Administración es el órgano competente para establecer y velar por el cumplimiento de esta Política de Sostenibilidad y sus instrumentos de desarrollo, así como para acordar las modificaciones que resulten necesarias.

Corresponde a la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo del Consejo, la función de seguimiento de la implementación de esta Política.

El Comité de Sostenibilidad es el órgano responsable de proponer y ejecutar el Plan Estratégico, planificando y desarrollando las iniciativas recogidas en éste, e integrando en cada una de las áreas de la entidad los principios recogidos en la Política de Sostenibilidad, de manera coherente e integrada con la estrategia global del banco. Los acuerdos del Comité deberán adoptarse por mayoría de votos, ostentando el Presidente voto de calidad en caso de empate. El Comité de Sostenibilidad se reúne con una periodicidad mínima cuatrimestral y reportará al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo, al menos una vez al año y en todo caso cada vez que ésta se lo requiera, sobre el grado de despliegue de las líneas estratégicas recogidas en el plan estratégico de Sostenibilidad.

Al Presidente del Comité de Sostenibilidad le corresponden las funciones de coordinación, propuesta y supervisión de las actividades del Comité, además de las propias como Presidente del órgano colegiado.

La Dirección de Sostenibilidad es responsable de la coordinación de las acciones definidas en las Líneas y Programas del Plan Estratégico de Sostenibilidad y su seguimiento, la verificación del grado de cumplimiento de los objetivos que de él se derivan, y de la identificación de las áreas de mejora, en base al diálogo continuo con los grupos de interés, y según estándares reconocidos e índices de sostenibilidad.

Es responsabilidad del área de Auditoría Interna la labor de supervisión de la información no financiera que es reportada, al menos una vez al año, por el Comité de Sostenibilidad al Consejo a través de la Comisión de Nombramientos y Gobierno Corporativo.

El Plan estratégico de Sostenibilidad, establecido para el período 2016-2020, se ha definido a partir de la detección de los aspectos de la actividad bancaria que tienen impacto en el entorno económico, social y ambiental, con el objetivo de potenciar los positivos y minimizar los negativos.

Para su elaboración se ha desarrollado un análisis previo en el que se han tenido en cuenta los cambios que se vienen produciendo en los entornos económico, social y ambiental más inmediatos de la entidad.

Su diseño se ha inspirado en estándares reconocidos como la Guía de Responsabilidad Corporativa ISO 26000 o la Norma SGE21 de Forética; y siguiendo recomendaciones de prescriptores internacionales, como las agencias de calificación de sostenibilidad y los observatorios de la responsabilidad corporativa.

La gestión de la Sostenibilidad del banco ha sido reconocida en 2020 con la inclusión de Bankinter en el índice Dow Jones Sustainability World por tercer año, como una de las entidades que desarrollan un mejor gobierno corporativo, y un mejor desempeño social y ambiental. Además, mantiene su posicionamiento en los índices de Sostenibilidad FTSE4Good y MSCI, entre otros, y en el de gestión ambiental Carbon Disclosure Project, junto con otras grandes empresas mundiales por capitalización.

Dentro de su estrategia de Sostenibilidad, en 2020 la entidad ha seguido impulsando iniciativas que apuntan al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos por Naciones Unidas para la Agenda 2030. Los ODS primarios y donde se están focalizando los esfuerzos son: Educación de calidad (ODS 4), Trabajo decente y desarrollo económico (ODS 8), Reducción de las Desigualdades (ODS 10), Acción por el Clima (ODS 13) y Alianzas estratégicas para lograr los objetivos (ODS 17).

Cabe destacar que Bankinter forma parte de la Red Española de Pacto Mundial de Naciones Unidas y que, como tal, asume el compromiso de incorporar sus diez principios de conducta y acción en materia de derechos humanos, laborales, ambientales y de lucha contra la corrupción.

Además, en 2020 la entidad se ha adherido a la iniciativa sectorial bancaria UNEP FI del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, y ha firmado los Principios de Banca Responsable de Naciones Unidas, que establecen el papel y la responsabilidad del sector financiero en la configuración de un futuro sostenible y en la alineación de dicha industria con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y el Acuerdo Climático de París de 2015.

Así mismo, Bankinter es miembro promotor de Forética, asociación de empresas españolas que tiene como misión fomentar la cultura de la gestión ética empresarial, y es colaborador del Corporate Excellence for Reputation Leadership, fundación empresarial constituida para promover la gestión excelente de lo intangible, y de la Fundación Lealtad, institución sin ánimo de lucro cuya misión es fomentar la confianza de la sociedad española en las ONG's fomentando la transparencia de éstas.

Respecto a su gestión ecológica, durante el ejercicio el Grupo no ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni se ha recibido ningún tipo de sanción ni multa en relación con la gestión ambiental desarrollada por el Grupo Bankinter. El Grupo tampoco ha recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos. Los Administradores del Grupo consideran adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad.

Durante 2020 el Grupo Línea Directa ha puesto en marcha el IV Plan de Sostenibilidad 2020-2022. Tras la finalización del III Plan Director de RSC 2017-2019, la compañía ha querido modificar el concepto de Responsabilidad Social Corporativa, que da mayor peso a la comunicación externa, la reputación y la acción social, para evolucionar su Plan hacia el concepto de Sostenibilidad, que imbrica la estrategia corporativa con las dimensiones ESG.

El Consejo de Administración asume la responsabilidad última de supervisión de la gestión de la sostenibilidad del Grupo, y un Comité de Sostenibilidad, formado por el Comité de Dirección, el CEO y el Presidente, se reúne semestralmente para supervisar e impulsar las acciones aprobadas en el mismo.

Como novedad, el IV Plan incorpora un compromiso con la estrategia de desarrollo mundial de las Naciones Unidas, que se materializa en los ODS y la Agenda 2030. En concreto, el Grupo Línea Directa se ha vinculado con 8 de los 17: ODS3 Salud y bienestar, ODS5 Igualdad de género, ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, ODS9 Industria, Innovación e Infraestructura, ODS10 Reducción de las desigualdades, ODS13 Acción por el clima, ODS16 Paz, justicia e instituciones sólidas y ODS17 Alianzas para conseguir los objetivos.

40. Servicio de atención al cliente

Los clientes y usuarios del Grupo Bankinter tienen a su disposición de un Servicio de Atención al Cliente (SAC) para plantear aquellas quejas o reclamaciones respecto a las operaciones, servicios bancarios y financieros, que se deriven de la relación con la entidad. Es un servicio que actúa con independencia y se encuentra separado de los servicios comerciales.

Asimismo, Bankinter dispone de una figura independiente, el Defensor del Cliente, igualmente competente en la resolución de las reclamaciones que le plantean los clientes y usuarios del banco, y con total autonomía en sus decisiones.

Los clientes y usuarios del Grupo Bankinter pueden dirigir al SAC sus quejas y reclamaciones a través de los diferentes canales de comunicación que facilita la entidad (web, e-mail, móvil, oficina, teléfono, etc.). El SAC garantiza la adecuada atención, resolución y comunicación al cliente.

Las actividades del Servicio de Atención al Cliente y del Defensor de Cliente de Bankinter se desarrollan de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de La Orden 734/2004 de 11 de marzo del Ministerio de Economía. De conformidad con dicho Artículo a continuación indicamos un resumen del informe anual.

Informe de actividad del Servicio Atención al Cliente.

Durante el ejercicio 2020, el Servicio de Atención al Cliente ha resuelto 21.154 expedientes. Por tipología, 2.501 son quejas (11.82%) y 18.653 reclamaciones (88.18%). De las reclamaciones el 72.75% han sido favorables a Bankinter y el 27.25% a favor del cliente.

Durante este ejercicio 2020, se han resuelto el 42,5% de los expedientes en 48 horas siendo el plazo medio de resolución de 10 días dando cumplimiento a los tiempos de respuesta introducidos por la normativa aplicable al SAC.

Para el registro y control de las quejas y reclamaciones, el SAC cuenta con una herramienta informática específica a través de la cual realiza el seguimiento, análisis de expedientes, motivos de las reclamaciones, y control de los plazos de respuesta al cliente. Se ha continuado con la mejora de las aplicaciones que se utilizan para mejorar la eficiencia en la gestión del departamento.

Durante este ejercicio se ha continuado con el plan de formación previsto para todos los empleados integrantes del departamento cuyo objetivo principal es adquirir los conocimientos jurídicos y normativos necesarios para cumplir sus funciones en el control de la actuación de la entidad para que ésta sea acorde con las normas actualmente vigentes.

Informe de actividad del Defensor del Cliente.

Los clientes y usuarios cuentan, además del Servicio de Atención al Cliente, con un organismo competente e independiente del banco al que dirigir las quejas y reclamaciones.

El Defensor del Cliente D. José Luís Gómez-Dégano y Ceballos-Zúñiga, atiende las reclamaciones tanto para el caso de disconformidad con la resolución del SAC o porque los clientes prefieran dirigir directamente a este órgano sus requerimientos.

El Defensor del Cliente durante el ejercicio 2020 ha tramitado 481 expedientes. De los cuales, 5 son quejas y 476 son reclamaciones. Siendo 110 favor del cliente (22,87%) y 371 a favor del Banco (77,13%).

Banco de España

Durante el 2020, se tramitaron 272 expedientes del Banco de España. De estos expedientes:

A favor del banco	34
A favor del cliente	49
Allanamientos	62
No competencia	4
Archivo	14
Desistimientos	7
Pendientes	102

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Durante el ejercicio 2020, se presentaron a través de la Comisión Nacional del Mercado de Valores 33 reclamaciones siendo resueltos 14 expedientes. Dentro de estas reclamaciones resueltas:

- En contra del banco: 10
- A favor del banco: 4
- Pendientes 19

41. Oficinas, centros y agentes

El desglose de las oficinas, centros y agentes de Bankinter, S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31-12-2020	31-12-2019
Oficinas	446	446
Centros de gestión comercial		
Corporativa	25	25
Pymes	78	79
Banca Privada y Finanzas Personales	50	53
Oficinas Virtuales	331	325
Número de Agentes y Eafis	388	403
Oficinas Telefónicas y por Internet	3	3

Bankinter, S.A. opera al 31 de diciembre de 2020 con una red de 354 agentes más 7 agentes en Bankinter Sucursal en Portugal (372 al 31 de diciembre del 2019), personas físicas o jurídicas a las que se les han otorgado poderes para actuar habitualmente frente a su clientela, en nombre y por cuenta de Bankinter, S.A., en la negociación y formalización de operaciones típicas de la actividad de una Entidad de Crédito y con 27 EAFs (31 al 31 de diciembre del 2019). Esta red gestiona unos recursos típicos medios de 1.713 millones de euros (2.434 millones de euros al 31

de diciembre del 2019) y una inversión media de 2.510 millones de euros a diciembre 2019 (1.626 millones de euros al 31 de diciembre del 2019). La relación de los mismos se encuentra depositada en la Oficina de Instituciones Financieras de Banco de España. Las EAFs se regulan en la Ley del Mercado de Valores, el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión, y, en particular, en la Circular 10/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Empresas de Asesoramiento Financiero.

42. Negocios fiduciarios y servicios de inversión

El siguiente cuadro detalla las comisiones registradas en los ejercicios 2020 y 2019 por las actividades de servicios de inversión y actividades complementarias que el Grupo presta:

	Miles de euros	
	2020	2019
Por servicio de valores-	115.260	98.642
Aseguramiento y colocación de valores	24.108	19.303
Compraventa valores	38.691	25.731
Administración y custodia de valores	35.635	35.480
Gestión de patrimonios	16.826	18.128
Por comercialización de productos financieros no bancarios-	209.946	203.792
Fondos inversión	125.946	120.479
SICAVS	12.514	13.826
Fondos de pensiones	22.590	22.090
Seguros	47.623	46.652
Otros (asesoramiento)	1.273	745
Total comisiones percibidas	325.206	302.434

(*) Los datos del ejercicio 2019 han sido ajustados, única y exclusivamente a efectos comparativos, por la clasificación del Grupo LDA como "Actividad interrumpida" (nota 13).

A continuación, se detallan los saldos de los patrimonios de los fondos de inversión, fondos de pensiones, carteras de clientes y SICAVs gestionados por el Grupo junto con los fondos de inversión ajenos comercializados:

	Miles de euros	
	31-12-2020	31-12-2019
Fondos de Inversión propios (Nota 13)	8.791.132	8.880.067
Fondos de Inversión ajenos comercializados	14.152.270	13.560.851
Fondos de pensiones (Nota 13)	3.264.999	3.145.867
Gestión patrimonial y SICAVS	4.952.679	4.763.802
	31.161.079	30.350.587

43. Retribución de los auditores de cuentas

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los importes por honorarios cargados relativos a los servicios de auditoría de cuentas anuales y a otros servicios prestados por el auditor del Banco y del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión, han sido los siguientes:

Honorarios por servicios cargados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas				
Miles de euros				
Descripción	Bankinter, S.A.		Grupo Bankinter	
	2020	2019	2020	2019
Servicios de auditoría	790	851	2.046	1.583
Otros servicios de verificación	129	34	160	60
Total servicios de auditoría y relacionados	919	885	2.206	1.643
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-	-	-
Otros servicios	141	141	216	204
Total servicios profesionales	1.060	1.026	2.422	1.847

Durante el ejercicio 2020, el auditor del Grupo, PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., y las empresas vinculadas al auditor por control, propiedad común o gestión, han prestado servicios distintos a la auditoría al mismo. Dichos servicios son de las siguientes tipologías:

- Otros servicios de verificación:
 - Emisión de comfort letter en relación con emisión de renta fija.
 - Emisión del informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)".
 - Informe Anual de Protección de Activos de Clientes de varias sociedades del Grupo.
 - Otros informes de procedimientos acordados requeridos por el Banco de España.
- Otros servicios:
 - Informe de revisión de Experto Externo en materia de Prevención y Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.
 - Informe de verificación del Estado de información no financiera.
 - Informe Especial de Revisión del Informe sobre la situación financiera y de solvencia de Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros.
 - Due diligence financiera de compra sobre sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.
 - Revisión de procedimientos en relación con la condición de Intermediario Cualificado de alguna sociedad del Grupo.

44. Situación fiscal

Con fecha 27 de diciembre de 2000, el Banco comunicó a la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria su opción por la aplicación del régimen de consolidación fiscal a partir del ejercicio 2001. El número de Grupo Fiscal asignado por la Oficina Nacional de Inspección de la Agencia Tributaria fue el 13/2001.

La relación de sociedades filiales del Banco que componían el grupo fiscal a 31 de diciembre de 2014 era la siguiente:

Bankinter Consultoría, Asesoramiento y Atención Telefónica, S.A.

Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C.

Hispanmarket, S.A.

Intermobiliaria, S.A.

Bankinter Consumer Finance E.F.C., S.A.

Bankinter Capital Riesgo, S.G.E.C.R, S.A.

Bankinter Emisiones, S.A.

Bankinter Sociedad de Financiación, S.A.

Arroyo Business Consulting Development, S.L.

Relanza Gestión, S.A.

Bankinter Global Services, S.A.

Línea Directa Aseguradora, S.A.

Línea Directa Asistencia, S.L.U.

Motoclub LDA. S.L.U.

Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U.

Ambar Medline, S.L.U.

LDActivos, S.L.

Naviera Goya S.L.U.

Naviera Sorolla, S.L.U.

Bankinter Securities, S.A.

Con efectos 1 de enero de 2015, entró en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre de 2014 (en adelante LIS) que sustituye al anterior texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades

aprobado por RDL 4/2004, de 5 de marzo, y que modifica los tipos de gravamen minorando el tipo general del 30 por 100 al 25 por 100 (28 por 100 en 2015). No obstante, para las entidades de crédito se mantiene el tipo de gravamen del 30 por 100.

Como consecuencia de esta modificación y de las novedades en el régimen de consolidación fiscal que de ello se derivan, el Banco modificó la composición del grupo fiscal de forma que, desde 1 de enero de 2015, el grupo fiscal 13/01 quedó formado por Bankinter S.A., Bankinter Consumer Finance E.F.C., S.A. e Intermobiliaria S.A. Asimismo, con efectos 1 de enero de 2016 se han incorporado las sociedades Naviera Goya S.L.U y Naviera Sorolla S.L.U. al grupo fiscal 13/01 cuya entidad dominante es Bankinter S.A.

El resto de sociedades que en 2014 formaban parte del grupo fiscal 13/01 salen del mismo y pasan a tributar en régimen individual a excepción de las entidades Línea Directa Aseguradora, S.A., Línea Directa Asistencia, S.L.U., Motoclub LDA. S.L.U., Centro Avanzado de Reparaciones CAR, S.L.U., Ambar Medline, S.L.U., y LDActivos, S.L. que formaron su propio grupo de consolidación fiscal con efectos 1 de enero de 2015 (Grupo 486 /15). A este grupo fiscal se ha incorporado la sociedad LDA Reparaciones SL con efectos 1 de enero de 2017.

Con fecha 31 de mayo de 2019 y como consecuencia de la adquisición de EVO Banco S.A. y Avantcard por parte de Bankinter S.A. se produce la salida de EVO Banco S.A. del Grupo de IVA 0066/15 y del grupo fiscal 269/15 en el que EVO Banco S.A. venía tributando en régimen de consolidación fiscal desde el ejercicio 2015, tributando en el ejercicio 2019 en régimen individual del Impuesto sobre Sociedades en España. En el ejercicio 2020 la entidad EVO Banco S.A. se ha incorporado al grupo fiscal 13/01 cuya entidad dominante es Bankinter S.A. con efectos 1 de enero de 2020.

Por su parte, Avantcard continúa tributando en régimen individual en su jurisdicción correspondiente (Irlanda).

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal consolidado de los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	31-12-2020	31-12-2019
Resultado contable del ejercicio antes de impuestos	420.512	741.405
Diferencias permanentes-	(73.585)	(166.136)
Compensación de BIN's de ej. anteriores	(468)	(41)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(28.766)	(30.601)
Exención Sucursal en Portugal	(31.927)	(53.310)
Badwill EVO Banco	-	(62.071)
Otras	(12.424)	(20.113)
Base contable del impuesto	346.927	575.269
Diferencias temporarias	139.310	51.675
Base imponible fiscal	486.238	626.944

Las diferencias temporarias positivas en el ejercicio 2020 incluyen, fundamentalmente, diferencias debidas a ajustes por provisiones no deducibles fiscalmente. Asimismo, las diferencias temporarias negativas incluyen, fundamentalmente, diferencias por reversiones de ajustes por provisiones y otros conceptos no deducibles fiscalmente en ejercicios pasados.

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 se calcula como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Gasto correspondiente al ejercicio (España)	89.659	157.806
Gasto correspondiente al ejercicio (sucursal en Portugal)	7.648	15.596
Bonificaciones y deducciones	(5.667)	(4.472)
Otros conceptos	14.133	12.894
Ajustes impositivos de ejercicios anteriores	(2.386)	8.916
Total Gasto por Impuesto	103.389	190.740

La rúbrica "Ajustes impositivos de ejercicios anteriores" en el 2020 recoge el gasto por Impuesto sobre Sociedades por ajustes fiscales realizados en la liquidación del Impuesto sobre Sociedades del Grupo correspondiente al ejercicio 2019 no previstos a 31 de diciembre de 2019.

El gasto corriente correspondiente al ejercicio y el importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31-12-2020	31-12-2019
Gasto corriente	141.599	189.244
Gasto por Impuestos diferidos	(38.211)	1.496
Total Gasto por Impuesto	103.389	190.740

La conciliación del resultado antes de impuestos con el gasto del ejercicio se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	2020	2019
Resultado contable antes de impuestos:	420.512	741.405
Impuesto al 30% / 25% / 12,5%	104.705	200.447
Detalle de partidas de conciliación entre el gasto al tipo fiscal y el gasto por Impuesto de Sociedades del año:		
Gastos no deducibles	14.297	12.416
Ingresos no computables	(29.226)	(55.047)
Total deducciones aplicadas en el ejercicio	(5.667)	(4.472)
Bases Imponibles negativas	(117)	(10)
Otros:		
Ajuste Impuesto sobre Sociedades del ej. anterior	(2.386)	8.916
Gasto por impuesto sucursal en Portugal	7.648	15.596
Otros	14.133	12.894
Gasto del ejercicio por Impuesto de Sociedades	103.389	190.740
Tipo impositivo efectivo del ejercicio	24,59%	25,73%

En relación con los procedimientos derivados de Inspecciones de Hacienda en ejercicios anteriores, en el correspondiente a la Inspección general de los ejercicios 2004 a 2006 se ha procedido al pago del importe pendiente una vez recibida la ejecución de sentencia de la Audiencia Nacional con fecha 2 de marzo de 2020, relativa al litigio por el Impuesto sobre Sociedades.

En cuanto al procedimiento de Inspección en relación con el IRPF 2008-9, con fecha 14 de septiembre de 2020 se ha recibido sentencia parcialmente estimatoria por la parte correspondiente a las sanciones, procediéndose al pago del importe correspondiente a la cuota de IRPF pendiente como consecuencia de dicha Sentencia. Asimismo, se ha recibido sentencia desestimatoria de la Audiencia Nacional de fecha 28 de octubre de 2020 relativo a la Inspección de rendimientos de capital mobiliario ejercicios 2008-9 que ya estaba pagado aunque recurrido. En ambos casos dichas Sentencias han adquirido firmeza.

El procedimiento correspondiente a la Inspección del Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2007 a 2009 así como los procedimientos correspondientes a las actuaciones de comprobación e investigación de carácter parcial limitado al IRPF por las indemnizaciones abonadas en los ejercicios 2010 a 2012 en Bankinter S.A. y Bankinter Global Services, S.A. se encuentran actualmente recurridos ante los Tribunales de Justicia. Por su parte, los procedimientos correspondientes a la Inspección general ejercicios 2011-2013 se encuentran actualmente recurridos ante el TEAC.

En el ejercicio 2020 se ha recibido sentencia del TEAC desestimatoria del procedimiento de Inspección en EVO Banco S.A. en relación con las deducciones de I+D en el Impuesto sobre Sociedades ejercicios 2014 y 2015 y se encuentra recurrido ante los Tribunales de Justicia a 31 de diciembre de 2020.

En relación con la sucursal de BK en Portugal, en el ejercicio 2020 ha finalizado la Inspección general realizada para el ejercicio 2018 con un impacto completamente inmaterial.

Debido a las posibles interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones realizadas en el sector bancario, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. En opinión de los administradores del Banco, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

En cualquier caso, los pasivos fiscales que pudieran derivarse como resultado de las reclamaciones interpuestas contra los conceptos suscritos en disconformidad están adecuadamente provisionados a la fecha de cierre de los ejercicios 2020 y anteriores.

Durante el ejercicio 2005 se optó por la aplicación del régimen tributario de entidad de tenencia de valores extranjeros regulado en el capítulo XIII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, habiendo comunicado dicha opción al órgano competente de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, con fecha 21 de abril de 2005.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 108.3 de esta Ley, se informa que el Banco no ha obtenido durante los ejercicios 2020 y 2019 plusvalías ni dividendos.

El Real Decreto Ley 27/2018, de 28 de diciembre, por el que se adoptan determinadas medidas en materia tributaria y catastral, determina en su Disposición transitoria trigésima novena, en relación con la integración en la base imponible de los ajustes contables por la primera aplicación de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financiero que "los cargos y abonos a cuentas de reservas, que tengan la consideración de gastos o ingresos, respectivamente, en cuanto tengan efectos fiscales de acuerdo con lo establecido en esta Ley, como consecuencia de la primera aplicación de la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, del Banco de España, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, se integrarán por partes iguales en la base imponible correspondiente a cada uno de los tres primeros períodos impositivos que se inicien a partir de 1 de enero de 2018, sin que por dicha integración resulte de aplicación lo establecido en el artículo 130 de esta Ley"

Asimismo, en la memoria de las cuentas anuales de los ejercicios correspondientes a dichos períodos impositivos deberán mencionarse las cantidades integradas en la base imponible y las pendientes de integrar. De acuerdo con ello, se informa que las cantidades integradas en la base imponible del ejercicio 2020 ascienden a (34.989) miles de euros y ya no quedan cantidades pendientes de integrar a 31 de diciembre de 2020.

Finalmente, en relación con la operación de fusión entre Bankinter, S.A. (como sociedad absorbente) y Bankinter Securities, Sociedad de Valores, S.A. (como sociedad absorbida) realizada en el ejercicio 2018, los datos sobre los que obligatoriamente hay que informar en la memoria anual según lo establecido en el artículo 86.3 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, figuran en la memoria anual aprobada en el ejercicio 2019 correspondiente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018.

45. Valor Razonable de activos y pasivos

a. Valor razonable de instrumentos financieros

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los instrumentos financieros y el procedimiento empleado para la obtención del precio:

Ejercicio 2020:

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	15.044.317	15.044.411	Level 2	15.044.411	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Activos financieros mantenidos para negociar						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	1.020.568	1.020.568	Level 2	1.020.568	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Préstamos y anticipos-Clientela	57.164	57.164	Level 2	57.164	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Valores representativos de deuda	400.254	400.254	Level 1	400.254	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Instrumentos de Patrimonio	181.834	181.834	Level 1	181.834	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 1	36.693	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	136.105	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	79.215	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
			Level 2	92.530	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
Derivados	498.922	498.922	Level 2	45.358	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	109.020	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados						
Instrumentos de patrimonio	118.865	118.865	Level 1	7.384	Capturar directamente los precios cotizados en mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	111.481	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV del administrador de los fondos, planes de negocio de la entidad
Valores representativos de deuda	690	690	Level 1	690	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global						
Valores representativos de deuda	2.629.598	2.629.598	Level 1	2.607.844	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	21.753	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Activos financieros a coste amortizado						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	2.122.461	2.216.472	Level 2	2.216.472	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Préstamos y anticipos-Clientela	63.160.020	67.438.170	Level 2	67.438.170	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Valores representativos de deuda	7.579.331	8.462.428	Level 1	8.226.951	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	235.477	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Derivados de cobertura						
Derivados-contabilidad de coberturas	210.773	210.773	Level 2	210.773	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés

PASIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs			
Pasivos financieros mantenidos para negociar									
Depósitos-Clientela	444.703	444.703	Level 2	444.703	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euríbor			
			Level 1	94.249	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados			
			Level 2	174.640	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.			
			Level 2	39.110	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés			
			Derivados de negociación	440.711	440.711	Level 2	103.907	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
						Level 2	18.782	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	10.023	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés			
Posiciones cortas de valores	496.886	496.886	Level 1	496.886	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados			
Pasivos financieros a coste amortizado									
Depósitos-Bancos centrales	12.885.116	13.089.623	Level 2	13.089.623	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado			
Depósitos-Entidades de crédito	2.072.639	2.085.311	Level 2	2.085.311	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado			
Depósitos-Clientela	63.071.131	63.440.101	Level 2	63.440.101	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado			
Débitos representados por valores negociables	6.456.211	6.815.150	Level 2	6.815.150	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado			
Pasivos subordinados	1.167.074	1.458.227	Level 2	1.458.227	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado			
Otros pasivos financieros	1.820.663	1.820.663	Level 2	1.820.663	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado			
Derivados-contabilidad de coberturas									
Derivados de cobertura	482.033	482.033	Level 2	482.033	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés			

Ejercicio 2019:

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6.407.046	6.407.049	Level 2	6.407.049	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Activos financieros mantenidos para negociar						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	1.688.819	1.688.819	Level 2	1.688.819	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Préstamos y anticipos-Clientela	272.447	272.447	Level 2	272.447	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Valores representativos de deuda	1.309.400	1.309.400	Level 1	1.309.400	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Instrumentos de Patrimonio	263.268	263.268	Level 1	263.268	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 1	15.217	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	115.343	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	45.259	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
			Level 2	23.170	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
			Level 2	16.761	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
Derivados	314.215	314.215	Level 2	98.465	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés

ACTIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía del Valor Razonable	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados						
Instrumentos de patrimonio	116.805	116.805	Level 1	10.662	Capturar directamente los precios cotizados en mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	106.143	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV del administrador de los fondos, planes de negocio de la entidad
Valores representativos de deuda	13.498	13.498	Level 1	13.498	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global						
Valores representativos de deuda	5.233.871	5.233.871	Level 1	5.090.322	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	143.548	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
Instrumentos de patrimonio	106.288	106.288	Level 1	59.848	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	46.440	Método de descuento de flujos de caja, net asset value	NAV del administrador de los fondos, planes de negocio de la entidad
Activos financieros a coste amortizado						
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	1.649.634	1.649.634	Level 2	1.649.634	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Préstamos y anticipos-Clientela	59.170.766	62.882.320	Level 2	62.882.320	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Valores representativos de deuda	4.850.360	5.832.683	Level 1	5.553.159	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 3	279.524	Cálculo del valor presente como valor actual de los flujos de efectivo futuros teniendo en cuenta estimaciones internas. Coste menos deterioro.	Cash Flows esperados descontados con la curva de mercado y planes de negocio de la entidad.
Derivados de cobertura						
Derivados-contabilidad de coberturas	202.118	202.118	Level 2	201.787	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés
			Level 2	331	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.

PASIVOS	Valor en libros	Valor razonable	Jerarquía	Valor razonable	Técnicas de valoración	Principales Inputs
Pasivos financieros mantenidos para negociar						
Depósitos-Entidades de crédito	77.521	77.521	Level 2	77.521	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euríbor
Depósitos-Clientela	1.494.274	1.494.274	Level 2	1.494.274	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas	Curvas de tipos de interés y fixing del euríbor
			Level 1	58.949	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
			Level 2	141.893	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés.
			Level 2	47.345	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa y curvas de tipos de interés
			Level 2	29.388	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de divisa, curvas de tipos de interés y volatilidad del tipo de cambio
Derivados de negociación	387.041	387.041	Level 2	13.412	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity y volatilidad del subyacente
			Level 2	96.053	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y técnicas estándar y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Fixing de equity, volatilidad del subyacente, curvas de tipos de interés y fixing de tipos de interés
			Level 1	865.012	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Posiciones cortas de valores	865.012	865.012	Level 1	865.012	Capturar directamente los precios cotizados en Mercados	Datos observables en Mercados
Pasivos financieros a coste amortizado						
Depósitos-Bancos centrales	7.336.681	7.278.883	Level 2	7.278.883	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos-Entidades de crédito	1.377.447	1.387.142	Level 2	1.387.142	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Depósitos-Clientela	55.927.484	55.777.327	Level 2	55.777.327	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Débitos representados por valores negociables	6.832.824	7.227.022	Level 2	7.227.022	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Pasivos subordinados	855.589	1.059.486	Level 2	1.059.486	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Otros pasivos financieros	1.640.744	1.640.744	Level 2	1.640.744	Valor presente	Cash flows esperados descontados con la curva de mercado
Derivados-contabilidad de coberturas						
Derivados de cobertura	265.394	265.394	Level 2	265.394	Cálculo de precios a partir de inputs de mercado y fórmulas explícitas y ajustes por riesgo de crédito de la contraparte si aplicase.	Curvas de tipo de interés y fixing de tipo de interés

La jerarquía "Level 1" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento, es decir, sin modificar o reorganizar de diferente forma. La jerarquía "Level 2" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables. La jerarquía "Level 3" recoge datos de los instrumentos financieros cuyos valores razonables se obtienen de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Durante el ejercicio 2020 no se han producido transferencias entre niveles de jerarquía por importe relevante.

Determinados instrumentos de capital se valoran al coste por no poderse estimar su valor razonable de manera fiable. La falta de fiabilidad de una estimación de valor razonable se debe a la amplitud de su rango de estimaciones y a la imposibilidad de evaluar, razonablemente, las probabilidades de cada estimación en el rango.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos tiene en cuenta los términos de los contratos y los datos observables de mercado, incluyendo tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de acciones, volatilidades, etc. Se asume que los mercados en los que se opera son eficientes y por tanto sus datos son representativos. Los modelos de valoración no incorporan subjetividades.

Por otro lado, en algunos casos y dada la complejidad de los productos valorados el precio empleado es el publicado por la contraparte en medios oficiales tales como Reuters.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 las principales técnicas usadas por los modelos internos para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son el modelo de valor presente (que descuenta los flujos futuros al momento actual empleando tipos de interés de mercado) y el modelo de Black-Scholes y su derivada (que permiten, mediante una fórmula cerrada y usando inputs exclusivamente de mercado, la valoración de opciones de tipo de interés). En el caso de derivados de crédito, para su valoración se procede como en cualquier otro derivado de tipo de interés, pero incluyendo en los inputs de mercado los diferenciales (también de mercado) correspondientes al subyacente de la emisión. Se mantiene un contraste permanente con las contrapartes en las distintas valoraciones que aseguran la vigencia de los modelos e inputs usados en todo momento.

En la determinación del valor razonable de los derivados de pasivo, la entidad distingue entre posiciones colateralizadas, para las que el impacto del riesgo de crédito propio se estima nulo, y posiciones no colateralizadas, para las cuales el ajuste a la valoración por riesgo de crédito propio se estima objetivamente en base a la probabilidad de impago de la entidad observada en datos publicados por las agencias de información financiera más relevantes del mercado.

En la determinación del valor razonable de los derivados de activo, la entidad distingue entre posiciones colateralizadas, para las que el impacto del riesgo de crédito de contraparte se estima

nulo, y posiciones no colateralizadas, para las cuales el ajuste al valor razonable por riesgo de crédito de contraparte se estima según modelos internos de probabilidades de impago contruidos sobre la base de la información histórica de las bases de datos del banco.

En la determinación del valor razonable de las participaciones en sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, la política contable de la entidad es considerar como unidad de cuenta la inversión en su totalidad.

b. Valor razonable de activos y pasivos no financieros.

A continuación, se presenta el detalle del valor razonable de los activos y pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Miles de euros			
	31-12-20		31-12-19	
	Importe Registrado	Valor Razonable	Importe Registrado	Valor Razonable
Activo:				
Activo material	455.070	452.795	600.654	605.459
Activos no corrientes mantenidos para la venta	147.303	293.370	192.917	343.724

Los valores razonables de los inmuebles se han calculado en base a los precios observables en el mercado proporcionados por informes de tasación certificados por Sociedades de Tasación, sin incluir potenciales descuentos necesarios para la liquidación de los activos.

46. Políticas y gestión de riesgos

Apetito al riesgo

Bankinter entiende la función de Riesgos como uno de los elementos centrales de su estrategia competitiva, lo cual se traslada a la gestión que realiza de los riesgos y diferencia a la Entidad en el sistema financiero.

Es una prioridad del Consejo de Administración que los riesgos relevantes de todos los negocios del Grupo se encuentren adecuadamente identificados, medidos, gestionados y controlados. Para ello establece los mecanismos y principios básicos para su adecuada gestión, de manera que se pueda alcanzar los objetivos estratégicos del Grupo, proteger los resultados y la reputación del Grupo, defender los intereses de los accionistas, clientes, otros grupos de interés y de la sociedad en general, y garantizar la estabilidad empresarial y la solidez financiera de forma sostenida en el tiempo.

El Consejo de Administración aprueba y revisa regularmente el Marco de Apetito al Riesgo, en el cual se define el apetito y la tolerancia al riesgo que la Entidad está dispuesta a asumir en el

ejercicio de su actividad. El Marco contiene un conjunto de métricas clave en relación con los niveles de los distintos riesgos, la calidad y recurrencia de los resultados, la liquidez y la solvencia. Para cada una de estas métricas se definen unos niveles de tolerancia al riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir.

Se realiza un seguimiento trimestral de estas métricas, y en caso de que se observe una tendencia negativa en cualquiera de ellas se establecen planes de acción que se monitorizan hasta que se vuelve a los niveles adecuados.

El Marco de Apetito al Riesgo constituye así un instrumento de gobierno para asegurar que los niveles de riesgo asumidos son coherentes con la estrategia y planes de negocio del Grupo, sin perjuicio de los límites que sobre los distintos riesgos se establecen y se siguen regularmente a través de los correspondientes Comités y estructuras organizativas. Puede encontrarse más información en el apartado "Marco de Apetito al Riesgo" del Informe con Relevancia Prudencial.

Gobierno corporativo de la función de riesgos

A continuación se describen brevemente el Gobierno Corporativo y la organización de la función de riesgos. Para una descripción más extensa puede acudir respectivamente a los siguientes apartados del Informe de Relevancia Prudencial: "Gobierno Corporativo de la función de riesgos" y "Estructura y organización de la función de gestión y control del riesgo".

El Grupo Bankinter cuenta con un sistema de gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas del sector y adaptado a los requerimientos regulatorios.

El Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo, es el órgano encargado de aprobar la política de control y gestión de los riesgos, así como de efectuar el seguimiento periódico de los sistemas de información y control de Riesgos.

Para el ejercicio de estas funciones, el Consejo de Administración se apoya en dos de sus comisiones delegadas: la Comisión Ejecutiva y la Comisión de Riesgos.

Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva tiene delegadas todas las funciones del Consejo salvo las que no puedan ser delegadas en virtud de la ley, los estatutos o el Reglamento del Consejo. Adopta decisiones para la gestión y seguimiento de todo tipo de riesgos, y delega a su vez en los siguientes Comités de primer nivel:

Riesgo de Crédito, en el Comité Ejecutivo de Riesgos., que a su vez fija los límites de delegación de facultades a órganos internos inferiores, dentro de los límites establecidos por el Consejo de Administración. (El Comité Ejecutivo de Riesgos es el comité de referencia en materia de Riesgos, salvo para aquellos que se sitúan en el Comité de Dirección y en el Comité de Activos y Pasivos).

Riesgo de Negocio, en el Comité de Dirección.

Riesgos estructurales (liquidez, tipo de interés, divisa) y Mercado, en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO).

Comisión de Riesgos

La Comisión de Riesgos, que tiene carácter consultivo, ejerce funciones de supervisión de los riesgos del Grupo, así como de asesoramiento en materia de riesgos al Consejo de Administración. La Comisión de Riesgos tiene también encomendado el seguimiento del Marco de Apetito al Riesgo.

Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo dirige la actividad de Auditoría Interna. Esta Comisión incluye en su Plan anual una atención primordial a los trabajos relacionados con la medición, seguimiento y gestión de los riesgos.

Organización de la función de Riesgos

La función de gestión y control de los riesgos se distribuye entre la Dirección de Riesgos, la Dirección de Finanzas y Mercado de Capitales, Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo.

La estructura organizativa de Bankinter responde al principio de independencia y segregación de funciones entre las distintas unidades que asumen y gestionan los riesgos y las unidades que realizan su seguimiento y control.

La responsabilidad última de la gestión y control de los riesgos de Bankinter reside en el Consejo de Administración.

El Director General de Riesgos ostenta la condición de CRO ("Chief Risk Officer") conforme a lo dispuesto en la regulación vigente. El nombramiento o sustitución del Director de Riesgos es competencia de la Comisión de Riesgos del Consejo a propuesta del Presidente, Vicepresidente si éste fuera ejecutivo, o del Consejero Delegado de la Entidad.

La Dirección General de Riesgos / CRO aglutina dos funciones diferenciadas y separadas:

- Función de Gestión de Riesgos.
- Función de Control y Cumplimiento.

A continuación se desarrolla la organización de estas funciones.

Función de Gestión de Riesgos

Agrupar los principales riesgos (crédito y contraparte, mercado, liquidez, estructural, operacional y de modelo), con responsabilidades de alcance global y corporativo y de apoyo a los órganos de gobierno del Grupo. Es la encargada de establecer las metodologías y la ejecución de los controles sobre los riesgos en primera línea de defensa. Además, está orientada a la ejecución e integración en la gestión de la función de riesgos en los diferentes negocios de Bankinter y su Grupo. Está compuesta por las siguientes Direcciones y Unidades de primera línea:

Riesgo de Crédito: tiene como función la definición de las políticas de riesgos asociadas a cada uno de los segmentos. Tiene delegadas facultades para que dentro de las mismas sancione operaciones de clientes. Es responsable del proceso integral de riesgos, desde su admisión que requiere de un soporte informático capaz de conseguir la mejor eficiencia, hasta su seguimiento y recuperación.

Gestión Global del Riesgo: Es responsable del desarrollo, mejora, control, implantación y seguimiento periódico de los modelos estadísticos y de los parámetros de riesgo de las distintas carteras crediticias; así como de potenciar la integración de estos modelos en la gestión. Los modelos internos desempeñan un papel clave en la sanción, en el cálculo de capital regulatorio e interno, en el cálculo de provisiones colectivas, en los procesos de recuperación y en la fijación de medidas de rentabilidad ajustada al riesgo (RARORAC). También tutela, junto con la Dirección de Riesgo Global, el desarrollo de las políticas y procedimientos específicos que deben formar parte del Marco para la Gestión del Riesgo de Modelo. Asimismo están entre sus responsabilidades la relación con el supervisor, comunicaciones oficiales y reporte regulatorio en lo referente a modelos, y el seguimiento del plan de implantación secuencial de los modelos IRB en el Banco.

Riesgo Global: coordina las distintas áreas de Riesgos en las actividades y proyectos relativos a metodologías, políticas, procedimientos y normativa, persiguiendo la adopción de las mejores prácticas de la industria en la medición y gestión de los distintos riesgos y en particular en la gestión del perfil de riesgo global del Grupo.

Riesgo de Mercado y Control Institucional: En dependencia del Director General de Riesgos / CRO, tiene como función el control y seguimiento de los riesgos estructurales (riesgo de liquidez, de tipo de interés y de cambio) y de mercado derivados de la operativa institucional y de trading de la Entidad.

Como se desarrolla más adelante, la gestión del riesgo de liquidez, interés, cambio (riesgos estructurales) y la gestión del riesgo de mercado son responsabilidad respectivamente del área Gestión de Balance y del departamento de Trading, en dependencia de la Dirección General de Mercado de Capitales. Riesgo de Mercado tiene la función independiente de la medición, seguimiento y control de la evolución de los riesgos de interés, liquidez, cambio, mercado y contrapartida de las posiciones "Institucionales", es decir aquellas tomadas por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO), así como de las que toma Tesorería para negociación.

Riesgo Operacional: es responsable de promover y coordinar los procedimientos y herramientas para la identificación, medición, control y reporte de los riesgos operacionales, proporcionando a la organización una visión uniforme del riesgo operacional. La gestión de primera línea del riesgo operacional está delegada en las distintas filiales, áreas de soporte y unidades de negocio del grupo. Esta gestión se ejerce en ocasiones por departamentos especializados o centralizados cuando las circunstancias así lo determinan (complejidad, tamaño, procesos corporativos transversales...).

Morosidad e Incidencia: Tiene la responsabilidad de dirigir y gestionar el proceso de recobro de la inversión en situación de impago temprano, instaurando y promoviendo las herramientas y las gestiones internas o externas necesarias para tal fin, con el objetivo de minimizar la entrada de las operaciones en morosidad. Asimismo es responsable de dirigir y gestionar los procesos de control, seguimiento y recobro no amistoso de la inversión de acuerdo con la normativa vigente, instaurando y promoviendo sistemas automáticos que hagan la gestión más eficiente; y de la implantación de los mecanismos y procesos más eficientes y eficaces para mejorar el recobro de las operaciones morosas. Es también responsable de todo lo relacionado con la política, análisis, sanción y seguimiento de las refinanciaciones.

Activos Inmobiliarios: Realiza la fijación y la actualización del precio de los activos adjudicados, determinando el destino de los mismos. Dentro de sus responsabilidades está la adecuación técnica y jurídica de los activos y el seguimiento de los mismos para evitar su deterioro. La finalidad y su principal responsabilidad es la búsqueda proactiva de compradores, publicitando y gestionando el activo bajo los principios de transparencia, publicidad suficiente, concurrencia y eficacia para obtener el mayor precio posible primando de forma importante la agilidad en la venta.

Función de Control y Cumplimiento

La Dirección de Control y Cumplimiento, como segunda línea de defensa, tiene responsabilidades de alcance global y de carácter corporativo y de apoyo a los órganos de gobierno del Grupo. Se organiza en las siguientes Unidades y con las siguientes competencias:

Unidad de Control de Riesgos: Su misión es la de supervisar la calidad de la gestión de riesgos del Grupo, y en particular garantizar que los sistemas de gestión y de control de los diferentes riesgos inherentes a su actividad cumplen con los criterios más exigentes y las mejores prácticas observadas en el sector y/o requeridas por los reguladores, y verificando que el perfil de riesgo efectivo asumido se adecua a lo establecido por la Alta Dirección.

Unidad de Control de Organizaciones y Filiales: Se encarga de supervisar la gestión del riesgo de crédito de las organizaciones territoriales, así como del control en segunda línea de los distintos riesgos de las filiales del Grupo.

Dirección Técnica: Se encarga de los aspectos procedimentales del Marco de Apetito al Riesgo y del Mapa Corporativo de Riesgos, así como de la supervisión en segunda línea de determinados riesgos específicos (reputacional, etc.).

Unidad de Validación Interna: Se encarga de la validación de los modelos avanzados de riesgo y sus resultados, para lo cual los examina y emite informes en los que se pronuncia sobre la validez de los mismos para la gestión de los riesgos y sobre su uso en la gestión, emitiendo las recomendaciones correspondientes.

Unidad de Cumplimiento Normativo

El Consejo de Administración es el responsable de velar por el cumplimiento del código general de conducta del Grupo, la política global de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo y de la política de comercialización de productos y servicios.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene encomendadas, entre otras, las funciones de vigilar el cumplimiento de los requisitos legales, supervisar la eficacia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos, supervisar el cumplimiento del código de conducta del Grupo en los mercados de valores, de los manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento del Banco y hacer las propuestas necesarias para su mejora, así como la de revisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de los informes o actuaciones de las autoridades administrativas de supervisión y control.

La Unidad de Cumplimiento Normativo reporta directamente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo. Tiene entre otras las siguientes funciones: asesoramiento a la alta dirección, a los empleados y a las áreas de negocio y operativas del grupo; supervisión y control del cumplimiento de normas de conducta; detección y gestión del riesgo de incumplimiento; y relación con las autoridades y organismos reguladores y de supervisión en las materias de su competencia.

Unidad de Control Financiero.

La unidad de 'Control Financiero' reporta de forma directa y periódica a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.

La misión de la Función de Control sobre la Información Financiera es la evaluación de la efectividad del marco general de control interno financiero, de forma que se asegure la fiabilidad de la información financiera del Grupo. En el ámbito de actuación, extiende sus funciones y competencias a todas las entidades, filiales y sucursales pertenecientes al Grupo Bankinter. Del mismo modo, puede aplicarse a actividades que se encuentran bajo régimen de servicios externalizados.

Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales.

La Unidad de Prevención de Blanqueo de Capitales reporta directamente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo.

Cuenta con personal especializado, en dedicación exclusiva y con formación adecuada en materia de análisis, tal y como establece la normativa vigente.

Su objetivo es garantizar la adecuada cobertura de los riesgos existentes derivados del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo, en cumplimiento de todos los requerimientos normativos en esta materia.

Otros riesgos tutelados indirectamente por el Director General de Riesgos / CRO

Riesgos Estructurales

En relación con los Riesgos Estructurales (riesgo de interés, de liquidez y de cambio) y con el Riesgo de Mercado, el Consejo de Administración determina la estrategia y la política de los mismos y delega en distintos órganos su gestión, seguimiento y control. Además fija el perfil de riesgos a asumir por el Grupo, estableciendo unos límites máximos que delega en dichos órganos, tal y como se establece en el Marco de Control y Gestión de Riesgos.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) el seguimiento continuo de las decisiones en materia de riesgos estructurales del balance (riesgo de interés y de liquidez), de riesgo bursátil y de tipo de cambio de las posiciones institucionales de la Entidad, así como el establecimiento de las políticas de financiación. Con carácter anual, revisa, aprueba y delega en el ALCO los límites aplicables para la gestión de los riesgos anteriormente citados.

El ALCO es el órgano directamente responsable de la gestión de los riesgos globales de tipos de interés y liquidez, así como del riesgo bursátil y de cambio institucional y de las políticas de financiación del Grupo, sin perjuicio de que Mercado de Capitales dentro de sus facultades o siguiendo las directrices del Presidente, de la Consejera Delegada o de la Director General y Mercado de Capitales pueda llevar a cabo actuaciones tendentes a proteger al Banco de sus riesgos o bien para aprovechar oportunidades de "Trading" que se pudieran presentar.

El Consejo de Administración revisa con la frecuencia que estima oportuna, y en todo caso una vez al año, el marco y políticas de gestión de estos riesgos y la conveniencia de modificar los límites operativos establecidos en el mismo.

La Unidad de Gestión de Balance o, siguiendo sus instrucciones, Tesorería y Mercado de Capitales, ejecutan las decisiones tomadas por el ALCO en relación con las posiciones institucionales del Grupo, pudiendo actuar con carácter inmediato, en función de las circunstancias, con el fin de proteger al Banco de la evolución adversa que puedan tomar los mercados, informando posteriormente de su actuación a dicho Comité.

Riesgos Tecnológicos

Estos riesgos están supervisados por el Área de Riesgos Tecnológicos y Seguridad Informática, con dependencia de la Dirección General de Banca Digital y con dependencia funcional del Director General de Riesgos / CRO de Bankinter, a quien reporta periódicamente. Sus principales responsabilidades en relación con la gestión de estos riesgos son: La formación y concienciación sobre la seguridad en la información; la coordinación de los planes de mejora del entorno tecnológico; la gestión de vulnerabilidades de los sistemas; la coordinación de los sistemas certificados de gestión de riesgos; la custodia de claves criptográficas; la identificación y definición de requisitos de seguridad para los nuevos proyectos y desarrollos; la definición, aprobación y mantenimiento de las políticas y normas relativas al riesgo tecnológico; la autorización de accesos de usuarios excepcionales; la dirección de planes de continuidad de

negocio, contingencia tecnológica y planes de respuesta ante incidentes; la implantación de medidas de seguridad sobre los sistemas operativos, bases de datos y "middleware"; la identificación y gestión de las vulnerabilidades detectadas.

Riesgo reputacional

La gestión de primera línea de este riesgo está delegada en las distintas filiales, áreas de soporte y unidades de negocio del grupo, sujeta, en su caso, a las políticas y directrices emitidas por la Unidad de Reputación Corporativa. Dicha Unidad, encuadrada en el área de 'Comunicación y Responsabilidad Corporativa', es también responsable de la elaboración de métricas de riesgo reputacional, de la gestión preventiva de este riesgo, y de la mitigación de posibles eventos de riesgo reputacional mediante su participación en las actuaciones ante crisis.

Otras unidades de la Segunda Línea de Defensa

Delegado de Protección de Datos.

En dependencia de la Asesoría Jurídica, el Delegado de Privacidad y Protección de Datos corporativo coordina y supervisa el cumplimiento de lo dispuesto en la normativa que regula la privacidad y protección de datos personales.

La **diversificación de los riesgos** es un principio fundamental de gestión, como se viene demostrando en las sucesivas crisis financieras. La Entidad realiza un seguimiento periódico de la diversificación de riesgos por sectores, ubicación geográfica, productos, garantías, clientes y contrapartidas.

Clasificación de la cartera en función del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el más relevante al que está sometido el Grupo. A continuación se describen los procedimientos y criterios para la estimación del mismo, comenzando en este apartado por su clasificación y continuando en el siguiente por la estimación de las pérdidas crediticias esperadas.

Las exposiciones crediticias se clasificarán, en función del riesgo de crédito, en alguna de las categorías recogidas a continuación:

- 1) Riesgo normal (Fase 1): comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial. La cobertura por deterioro será igual a las pérdidas crediticias esperadas en doce meses. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros bruto de la operación.
- 2) Riesgo normal en vigilancia especial (Fase 2): comprende aquellas operaciones para las que su riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, pero no presentan un evento de incumplimiento o deterioro. La cobertura por deterioro será igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los

ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al importe en libros brutos de la operación.

- 3) Riesgo dudoso (Fase 3): comprende aquellas operaciones con deterioro crediticio, esto es, que presentan un evento de incumplimiento o deterioro. La cobertura será igual a las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación. Los ingresos por intereses se calcularán aplicando el tipo de interés efectivo al coste amortizado (esto es, ajustado por cualquier corrección de valor por deterioro) del activo financiero. En caso de reclasificación de estas posiciones a fase 1 o fase 2, la reversión de coberturas por deterioro previamente reconocidas se registra como liberación de deterioro, no como ingresos por intereses.
- 4) Riesgo fallido: en esta categoría se incluirán las operaciones para las que no se tengan expectativas razonables de recuperación o cuando la antigüedad en morosidad de las mismas supere los 4 años. La clasificación en esta categoría llevará aparejada el reconocimiento en resultados de pérdidas por el importe en libros de la operación así como su baja total del balance, aunque el Grupo pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

Los criterios utilizados por el Banco para determinar si se ha producido un incremento significativo del riesgo pueden agruparse en tres categorías:

- Incremento objetivo de la Probabilidad de Default (PD), de acuerdo con las estimaciones que proporcionan los modelos de provisiones diariamente. Una vez se identifica dicho incremento objetivo de la PD, en función de la significatividad de la operación y el rating del cliente, se determina si la reclasificación a Vigilancia Especial (Fase 2) es automática o, por el contrario, requiere ratificación o refutación de un analista experto, la cual siempre se exigirá para exposiciones por encima de 1 MM €. El análisis a realizar se halla establecido en un procedimiento interno en el que se detallan las circunstancias tanto en personas físicas como en jurídicas para verificar un cambio sustancial desde la originación del instrumento en su perfil de riesgo.
- Valoración experta: Adicionalmente, se puede producir una reclasificación por criterio experto si se observa una situación que pueda llevar a concluir la existencia de un incremento significativo del riesgo. Para ello se cuenta con un sistema de alertas que contribuye a la identificación temprana de tales situaciones así como un procedimiento establecido para la valoración experta del incremento significativo del riesgo que incluye, entre otros, los siguientes indicadores:
 - Cambios en el entorno económico o regulatorio o en las condiciones de los mercados a los que pueda ser especialmente sensible el cliente.

- Deterioro de la estructura económica y financiera del cliente (ingresos, niveles de endeudamiento, márgenes, flujos de efectivo, ratios de servicio de la deuda,...)
- Riesgos tecnológicos
- Litigios pendientes
- Pre – concurso de acreedores
- Disminución significativa del rating interno y/o externo
- Deterioro significativo de los indicadores de mercado
- Waivers, ruptura de covenants, standstill, etc
- Posibles efectos contagio
- Impagos en otras exposiciones

Estos indicadores atienden a las directrices recogidas en los estándares IFRS9, la EBA - Guidelines on accounting for expected credit losses o el Anejo 9 de la Circular 4/2017 del Banco de España.

- **Backstops:** De forma subsidiaria, se consideran los siguientes criterios adicionales:
 - La reestructuración o refinanciación de exposiciones constituye un criterio objetivo de incremento significativo del riesgo y, por tanto, su reclasificación a Fase 2 siempre que no se observe deterioro.
 - Adicionalmente, con carácter general, el Banco añade la acumulación de más de 35 días de impago como criterio adicional objetivo de incremento significativo del riesgo. De forma específica, en tarjetas de crédito de Bankinter Consumer Finance, fundamentalmente con domiciliación externa, se consideran 65 días de impago en lugar de los 35 mencionados anteriormente. La refutación del criterio general que se establece en el párrafo 5.5.11 de la NIIF 9 con respecto a la presunción de un incremento significativo del riesgo cuando se produce un impago con una

⁷ De forma específica, en el caso de las tarjetas de crédito comercializadas por Bankinter Consumer Finance, fundamentalmente con domiciliación externa, también se desarrolló un análisis empírico, presentado al Comité de Seguimiento y Provisiones de Riesgo de Crédito, que justificaba desplazar a los 65 días el criterio objetivo asociado a los días de impago. La razón fundamental es de carácter operativo: En BKCF se ejecuta un proceso de reenvío de cuotas de posiciones impagadas poco antes del cierre de cada mes que genera un volumen de recobros muy significativo, principalmente en fases tempranas de impago. Estos recobros no se reconocen como firmes hasta que hayan pasado 30 días aproximadamente desde el reenvío de la cuota sin que ésta haya sido devuelta. Este reconocimiento firme de recuperaciones conocido como “caída de riesgos” sucede, aproximadamente alrededor de los 60 días de incidencia para el reenvío de cuotas del primer mes de impago. Por tanto, en la práctica, existe una demora de un mes con respecto al resto de carteras y, por este motivo, el citado Comité aprobó pasar de 35 a 65 días de impago como

antigüedad mayor de 30 días responde al ejemplo recogido en el párrafo B5.5.20 de la misma norma. Se sustenta en el análisis empírico de las frecuencias observadas de default condicionadas a los días de impago así como de la actividad de recobro. De este análisis se desprende que hay un importante volumen de recobro entre los días 30 y 35 de impago, lo que se explica por varios motivos:

- Los ingresos regulares de los clientes, aunque se produzcan con carácter mensual, no tienen por qué estar distanciados exactamente 30 días tanto por la propia duración de los meses como por efecto de los días festivos.
- Las exposiciones a partir de los 30 días de impago pasan a una situación de gestión distinta y, en consecuencia, se intensifican las acciones para el recobro.
- Hay productos como, por ejemplo, el factoring en el que pueden acumularse 30 días de impago sin que ello desencadene recurso al cedente, por lo que no se produce realmente un incremento significativo del riesgo.

En consecuencia, el Banco optó por ajustar en cinco días el criterio general con el único objetivo de no clasificar en Fase 2 de forma automática exposiciones en las que realmente no se observa un incremento significativo de riesgo, aportando de esta forma una mayor estabilidad al sistema de clasificación⁷.

- En cuanto a la exención por riesgo bajo que prevé la Norma, cabe destacar que el Grupo Bankinter analiza el incremento significativo de riesgo en todas sus exposiciones.

Todo el sistema de clasificación se halla bajo el gobierno del Comité de Seguimiento y Provisiones de Riesgo de Crédito, foro en el que se aprueban los criterios y procedimientos para el análisis y determinación de la existencia de un incremento significativo del riesgo. En concreto, en este Comité se aprueban los umbrales fijados con respecto a los incrementos de las PDs así como de los días de impago que conducen a determinar la existencia de un incremento significativo del

backstop de incremento significativo de riesgo. Podemos decir que, más que una refutación al criterio general de 35 días, se trata de un desplazamiento de carácter técnico con el fin de establecer un umbral equivalente, de acuerdo con las particularidades comentadas del procedimiento. Además, esta modificación permitió reducir sustancialmente la volatilidad en las clasificaciones, teniendo en cuenta que el incremento significativo del riesgo no debería ser un concepto efímero. Debemos destacar, en cualquier caso, que se trata de un criterio excepcional con un impacto en el cálculo de las provisiones inferior a los tres millones de euros, lo que representa un 0,3% de las correcciones de valor por deterioro en la cartera de préstamos y anticipos a cierre de 2020. No obstante, se valorarán otras opciones que permitan reducir en la práctica el umbral de los 65 días.

riesgo en cada una de las categorías en las que se divide la cartera de crédito. Para ello, se toman en consideración análisis cuantitativos que, entre otras cosas, revisan la estabilidad del sistema, teniendo en cuenta que la clasificación se actualiza diariamente y que entrar en Fase 2 significa un cambio en la gestión de los clientes.

En lo que se refiere al deterioro, los criterios establecidos para su identificación son los siguientes:

- Días de impago superior a 90 días: Se incluyen todas las posiciones con importes vencidos con una antigüedad superior a 90 días, sin aplicar filtro alguno de materialidad.
- Arrastre: En esta categoría se incluyen todas las operaciones de un titular cuando las exposiciones con importes vencidos con más de 90 días de antigüedad sean superiores al 20 % de los importes pendientes de cobro.
- Operaciones de refinanciación, refinanciadas o reestructuradas que cumplan las siguientes características:
 - La operación contenga carencia superior a 24 meses
 - Si algún contrato a refinanciar ya se encontraba deteriorado, incluyendo las sucesivas refinanciaciones sobre posiciones que se encontraban ya refinanciadas y con deterioro.
 - Si se acuerda una quita sobre el principal de la operación

Más adelante en esta Nota se describe la política del Grupo de refinanciación y reestructuración, que incluye los criterios que determinan la existencia de deterioro.

- Otros criterios por razones distintas a la morosidad, contemplando los indicadores que se relacionan a continuación:
 - Las posiciones en las que se inician acciones legales para reclamar judicialmente la deuda.
 - Las operaciones de los titulares que estén declarados o conste que se van a declarar en concurso de acreedores sin petición de liquidación. Las garantías concedidas a avalados declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, o sufran un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia, aunque el beneficiario del aval no haya reclamado su pago.
 - Las operaciones de arrendamiento financiero en las que la entidad haya decidido rescindir el contrato para recuperar la posesión del bien
 - El conjunto de las operaciones de los titulares con algún saldo calificado como dudoso por razón de su morosidad, que no alcancen el porcentaje señalado en

la situación de arrastre, si después de su estudio individualizado se concluyese que existen dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses)

- Las operaciones compradas u originadas con deterioro crediticio o con un descuento importante
- Ventas de crédito de un deudor con pérdidas significativas.
- Las exposiciones que pasan a una situación de no devengo de intereses o devengo condicional.

Por otra parte, el Grupo contempla, entre otros, los siguientes indicadores para determinar a través de un análisis si se ha producido deterioro:

- Dificultades financieras del cliente significativas que comprometen seriamente su capacidad para el cumplimiento de sus obligaciones crediticias.
- Pérdidas continuadas que hayan comprometido la solvencia del deudor.
- Retraso generalizado de los pagos para atender las deudas y otras obligaciones.
- Existencia de una calificación crediticia, interna o externa, que ponga de manifiesto el deterioro del titular.
- Existencia de posiciones deterioradas en otras sociedades del grupo al que pertenece el deudor o con las que se identifica una relación de contagio sobre éste.

Todos estos criterios establecidos para el reconocimiento del deterioro son plenamente consistentes con la definición de "Activo deteriorado" recogida en el Apéndice A de la NIIF 9 así como con las indicaciones de su párrafo B5.5.37, considerando en todos los casos que un instrumento se reconoce como dudoso a partir de los 90 días de impago.

En el Informe con Relevancia Prudencial del Grupo Bankinter se describen en la sección "4.1 Definiciones contables" las diferencias existentes entre el concepto de default aplicado a efectos prudenciales (que responde a lo establecido en el artículo 178 del Reglamento (UE) N° 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 - CRR) y el de deterioro crediticio. En concreto, se señala que aunque la definición de Default prudencial presenta ciertas diferencias con respecto al concepto de mora/duda, éstas no tienen un efecto sustancial, de forma que las discrepancias entre la cartera en default y la que se encuentra en mora/duda son en la práctica limitadas.

Podemos destacar como principales diferencias las siguientes:

- El concepto de mora/duda se aplica a nivel de exposición, de forma que podemos encontrar operaciones de un mismo deudor con distintas clasificaciones (por ejemplo, tramos sostenible y no sostenible en un acuerdo de reestructuración). Por el contrario,

en personas jurídicas, el concepto de default se aplica a nivel de obligado y, una vez que éste se considera en tal situación, arrastra todas sus exposiciones. Cabe destacar, no obstante, que en la clasificación a mora/duda se prevén criterios de arrastre y, en general, un dudoso por criterios subjetivos se aplica también a nivel de persona.

- El concepto de default incluye umbrales de materialidad no contemplados en la mora/duda.
- En el caso de las personas físicas, el concepto de default se aplica a nivel de exposición, no considerando criterios automáticos de arrastre como los que se prevén en el caso de la mora/duda.

Las transiciones entre una fase de riesgo crediticio y otra se producen en función de cuándo un activo financiero cumple las definiciones de deterioro e incremento significativo de riesgo de crédito o deja de cumplirlas. No obstante lo anterior, el Grupo ha establecido periodos mínimos de cura para posiciones refinanciadas y/o restructuradas y vigencias mínimas del análisis individualizado. Asimismo, las medidas de refinanciación/restructuración de operaciones constituyen indicadores de deterioro y/o incremento significativo de riesgo de crédito. El tratamiento de este tipo de operaciones está alineado con los estándares emitidos al respecto por la Autoridad Bancaria Europea y las Circulares del Banco de España.

Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

La pérdida esperada se calcula y asigna contrato a contrato, teniendo en cuenta sus características específicas a partir de las cuales se determinan los parámetros de riesgo de EAD, PD y LGD. No hay, por tanto, una estimación a partir de grupos de exposiciones agregados con un perfil de riesgo homogéneo salvo en aquellas carteras en las que se recurre a los denominados "Expedientes prácticos" previstos en el párrafo B.5.5.35 la NIIF 9. Cabe distinguir, no obstante, entre dos procedimientos diferenciados:

- La estimación individualizada de las coberturas a partir de un análisis pormenorizado de los flujos futuros realizado por un analista experto.
- La estimación colectiva de las coberturas que se obtiene de forma automática a través de los modelos internos de provisiones.

El primero de estos procedimientos se aplica de forma sistemática en los siguientes casos:

- A partir de 2 millones de euros de riesgo crediticio (que incluye dispuesto más disponible comprometido) para las exposiciones en Fase 3.
- A partir de 3 millones de euros de riesgo crediticio para las exposiciones en Fase 2.

Estos umbrales, que aplican sin excepciones, siguen un criterio de riesgo cliente de forma que, si por ejemplo un cliente es dudoso y tiene un riesgo superior a 2 MM, será analizado bajo una metodología individualizada aunque no todas sus posiciones estén dudosas. Adicionalmente, prima la peor calidad del cliente. Es decir, si un cliente solo tiene una exposición en Fase 2 y el resto en Fase 1, se aplicará la metodología que corresponda a la Fase 2 para todas, salvo que el riesgo en Fase 2 se considere residual (no superior al 5% del riesgo total del cliente).

Por el contrario, a las operaciones clasificadas como riesgo normal (fase 1) solo les corresponde, con carácter general, la estimación colectiva de las pérdidas esperadas. No obstante cabe señalar que el procedimiento de estimación de coberturas prevé la extensión del análisis individualizado a aquellas operaciones, independientemente de su clasificación, en las que se aprecie que el modelo proporciona una estimación de la cobertura inadecuada. Este tratamiento excepcional se desarrolla bajo unos criterios de gobierno, de forma que todas las propuestas se presentan al Comité de Seguimiento y Provisiones, dejando traza de la justificación, vigencia y proponente. Dicha extensión no se circunscribe, además, a un segmento concreto de la cartera dado que pueden aflorar criterios de valoración prospectiva no capturados adecuadamente por los modelos.

Podría considerarse que la estimación colectiva no deja de ser una estimación compartida para grupos de instrumentos con similares características. Sin embargo, si tenemos en cuenta que existen 21 modelos internos para la estimación de la PD y 19 modelos para la estimación de la LGD donde, además, estos modelos se descomponen en submodelos y cada uno de ellos se caracteriza por sus propias variables explicativas, la combinatoria de situaciones posibles caracterizadas por una determinada pérdida esperada es elevadísima e incompatible con un procedimiento alternativo no paramétrico al no existir suficientes individuos en cada grupo homogéneo como para estimar pérdidas con una mínima precisión.

Adicionalmente, la estimación individualizada en el caso de una exposición no deteriorada y clasificada en Fase 2, requiere igualmente disponer de las probabilidades de default que ofrecen los modelos de estimación colectiva. La diferencia, por tanto, entre el análisis individualizado y el colectivo reside en que en el primero se desarrolla un análisis pormenorizado de las potenciales pérdidas en caso de default bajo tres escenarios alternativos que se ponderan de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia, considerando la evolución de la exposición a lo largo de la vida del instrumento. Un hipotético cálculo de la provisión a través de un análisis individualizado para exposiciones en Fase 1 se simplifica en la medida que se reduce a la pérdida esperada en los primeros 12 meses desde la fecha de referencia por lo que no debería diferenciarse significativamente (salvo posibles sesgos en la valoración experta de la LGD a los que se hace referencia en el siguiente párrafo) del cálculo colectivo en la medida en que ambos procedimientos parten de las estimaciones de PD proporcionadas por los modelos.

Cabe destacar, además, que un hipotético análisis individualizado aplicado sobre exposiciones en situación normal para la determinación de las pérdidas esperadas a 12 meses debería apoyarse en las probabilidades de default que aportan los modelos y, sobre la hipótesis de la realización del

default, analizar las potenciales pérdidas. Sin embargo, este análisis tiene el riesgo de incorporar un sesgo porque las condiciones de partida en términos de capacidad de generación de ingresos o incluso valor de las garantías en caso de su liquidación pueden estar muy lejos de las que existirían bajo una hipotética situación de default, teniendo además en cuenta que no se ha producido un incremento significativo de riesgo. De hecho, en los modelos de LGD un factor muy relevante es la denominada probabilidad de cura, que no deja de ser un parámetro difícilmente precisable por parte de un analista y que ha de estar soportado en una evidencia empírica. De ahí que no consideremos adecuado establecer un umbral en la fase 1 que conduzca de forma sistemática a sustituir la estimación colectiva por el análisis individualizado.

Los modelos internos de provisiones constituyen el elemento fundamental de la metodología de cálculo del importe de deterioro, proporcionando los distintos componentes que afectan a la pérdida esperada tanto a un horizonte de doce meses desde la fecha de referencia (Fase 1) como al de la vida del instrumento (Fases 2 y 3): la EAD ("exposure at default" o exposición en incumplimiento) refleja el riesgo dispuesto en las operaciones en el momento en el que se incurre en el deterioro y, en consecuencia, incorpora la estimación de las cuantías que se espera desembolsar de las exposiciones fuera de balance a través de un factor de conversión aplicado sobre el valor nominal de la operación; la PD ("probability of default" o probabilidad de incumplimiento) refleja la probabilidad de que un acreditado no cumpla con sus obligaciones de pago en el horizonte temporal considerado (un año o a vencimiento); por último, la LGD ("loss given default" o severidad) recoge la parte de la EAD que se asume como pérdida ante un evento de este tipo. Dichos parámetros se calculan considerando su ajuste al momento económico en cada fecha de cierre.

En la siguiente tabla se presentan las distintas categorías en que se divide la cartera de riesgo de crédito del Banco a cierre del ejercicio 2020. Se indica, además, el enfoque aplicado para la estimación colectiva de las pérdidas esperadas:

Aplicación	Categoría	Enfoque a partir de 1 de enero 2018
BK España	Hipotecas a Personas Físicas	Modelos Colectivos
	Préstamos Personales a Personas Físicas	
	Tarjetas Bankinter no empresa	
	Resto operaciones P. Físicas	
	Empresas pequeñas	
	Empresas medianas	
	Empresas grandes	
	Empresas muy grandes	
	Aseguradoras muy grandes	
	Financiación Proyectos Promotor	
Emp. Sin balance válido		
BKCF	Tarjetas Obsidiana	Modelos Colectivos
	Préstamos Personales a Personas Físicas	
BK Portugal	Crédito Habitação	Modelos Colectivos
	Grandes Operações	
	Segundas hipotecas	
	Pequeñas Empresas	
	Medias Empresas	
	Grandes Empresas	
	Empresas sem balanço	
Empresas Corporativas		
BK España	Inmuebles adjudicados	Modelos Colectivos
Avant	Tarjetas Avantcard	
	Préstamos Avantcard	Modelos Colectivos
BK España	Descubiertos P.Físicas	
	Entidades Financieras	
	Sector Público - Admin. Central	
	Sector Público - Admin. Territorial	
	Empresas Públicas	
	Operaciones Ponderación 100%	
	Resto	
Renta Fija		
Cuentas Contables No inventariadas		
BKCF	BKCF Autos Personas Físicas	Soluciones Alternativas
	BKCF Préstamos Consumo Punto de Venta	
Evo	Evo Banco	Soluciones Alternativas
LDA	Línea Directa Aseguradora	
BK Portugal	Crédito Pessoal	Benchmarks / Modelos Colectivos Simples
	Cartoes de Crédito	
	Restantes operações particulares	
	Promoção imobiliária	
	Entidades Financieras	
Sector Público		
Lux.	Luxemburgo	Benchmarks / Modelos Colectivos Simples

Como puede observarse, la cartera está sujeta a una segmentación muy granular, atendiendo a distintos criterios como la situación geográfica, naturaleza y dimensión del deudor. En el caso de personas físicas se considera, además, el tipo de financiación, la garantía o incluso el canal de distribución (negocio Bankinter o negocio abierto). En personas jurídicas se aíslan en categorías específicas ciertas actividades y tipos concretos de financiación, como los proyectos promotor. Asimismo, se aísla el sector público, distinguiendo entre sociedades mercantiles y administraciones locales, autonómicas o del estado.

En general, cada una de estas categorías presenta características de riesgo compartidas que permiten en la mayor parte de los casos el desarrollo de modelos colectivos propios, los cuales establecen una relación causal entre un conjunto de variables concomitantes y el riesgo de crédito. No obstante, dentro de estos modelos pueden encontrarse sub-modelos que ofrecen una respuesta específica cuando, por ejemplo, los instrumentos se encuentran en situación de impago. Evidentemente, dentro de una misma categoría podemos encontrar diferencias muy sustanciales en el perfil de riesgo y son precisamente estos modelos los que permiten identificar tales diferencias de acuerdo con las variables explicativas que caracterizan al deudor y al instrumento.

A cierre de 2020, el 95% de las provisiones de los instrumentos y activos sujetos a estimación colectiva corresponden a las categorías para las que se aplican modelos internos colectivos. El recurso a los denominados "Expedientes prácticos" (NIIF 9, párrafo B.5.5.35), que incluyen tanto las denominadas soluciones alternativas que proporciona el Banco de España como otras soluciones simples aplicadas en otras geografías, es muy residual si excluimos las categorías correspondientes a entidades financieras y sector público. En el caso concreto de Evo Banco, el desarrollo futuro de modelos internos colectivos dependerá de la acumulación de información histórica suficiente que responda a su actual modelo de negocio así como a la política de riesgos del Grupo Bankinter que es de aplicación en esta entidad.

El Grupo ha establecido procedimientos de contraste periódico de la fiabilidad y coherencia de los resultados de sus métodos de estimación colectiva de las coberturas por riesgo de crédito, mediante pruebas retrospectivas (backtesting), que evalúan su precisión a través de su comparación a posteriori con las pérdidas reales efectivamente observadas en las operaciones.

Cabe destacar que la pérdida esperada de las exposiciones con entidades financieras, sector público y renta fija se determina recurriendo a las soluciones alternativas. Ello se justifica en el hecho de que el Grupo no dispone de una experiencia histórica suficiente de defaults en estas carteras que permita desarrollar modelos internos, máxime cuando es preciso cubrir diversos tipos de clientes e instrumentos y, además, aquéllos deben ser sensibles al escenario económico. Como alternativa, el Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español, así como de las previsiones sobre condiciones futuras, ha estimado unos porcentajes de cobertura para las distintas Fases, los cuales nos parecen la mejor opción y no contradicen en absoluto nuestra limitada experiencia así como nuestras expectativas futuras en este tipo de exposiciones. No obstante, esta decisión está sujeta a una revisión

continua de acuerdo con los eventos que se puedan ir materializando así como de las expectativas de los analistas. Cabe destacar a este respecto que:

- La evaluación prospectiva de las pérdidas crediticias esperadas se ha desarrollado, hasta el momento, considerando diversos escenarios en los que se asume la continuidad del Euro.
- La exposición al sector público está acotada en el Marco de Apetito al Riesgo del Grupo.
- Las calificaciones otorgadas por las agencias de calificación constituyen en este ámbito una referencia fundamental, exigiendo un rating inversor.
- Otros indicadores como las primas de riesgo, de carácter más coyuntural, son también relevantes como indicadores de un potencial cambio estructural.

El Grupo toma en consideración información prospectiva futura tanto en la determinación de **pérdidas esperadas** crediticias como en la identificación de incremento significativo de riesgo. En este sentido, el Grupo tiene definido un cuadro macroeconómico base que aplica en la confección de los presupuestos, las proyecciones de negocio y la planificación de capital. Este cuadro se extiende a un periodo de cinco años, revirtiendo las proyecciones de forma parsimoniosa hacia unas condiciones terminales coherentes con medidas tendenciales de crecimiento potencial de la economía. En este sentido el Grupo considera que, más allá de este plazo, no es posible realizar predicciones con un mínimo de precisión, aunque ello no impide considerar los plazos contractuales de las operaciones en la determinación de las pérdidas esperadas. Adicionalmente, el Grupo considera información prospectiva alternativa al escenario base de la siguiente forma:

- El Grupo establece dos escenarios alternativos al base: pesimista y optimista, que utiliza para la estimación de los parámetros de riesgo con los que se calculan las pérdidas esperadas crediticias a través de la aplicación de modelos colectivos. Los resultados asociados a cada escenario – base, optimista y pesimista – se ponderan por una probabilidad de ocurrencia, que se fija en el 50% para el escenario base y en el 25% para cada uno de los escenarios alternativos.
- La función de estos escenarios es corregir los posibles sesgos en la estimación de las pérdidas esperadas y, por ello, deben reflejar adecuadamente la dispersión del ciclo económico en ambas direcciones y de forma equilibrada. Representan, por tanto, desviaciones equiprobables con respecto al escenario base, convergiendo a este último al final del periodo de proyección y se construyen por simulación de Monte Carlo, de acuerdo con la evidencia histórica de relaciones entre las distintas variables macroeconómicas consideradas y su incertidumbre. Así, las probabilidades de ocurrencia atribuidas tienen un fundamento empírico, minimizando la diferencia entre la dispersión de los miles de escenarios simulados con respecto a la que se deriva de los tres escenarios seleccionados.

- Para España, cada escenario se caracteriza por unos valores concretos para la tasa de variación interanual del PIB, la tasa de desempleo, la tasa de variación interanual del precio de la vivienda y la tasa de variación interanual del índice de la cifra de negocios empresarial (ICNE). En el caso de Portugal, se consideran las mismas variables con la excepción del ICNE y se añade la tasa de inflación. En Irlanda, se utiliza la tasa de variación interanual del PIB, la tasa de desempleo y la tasa de variación interanual del precio de la vivienda. En la siguiente tabla se resumen los distintos escenarios contemplados a través de las tres variables comunes a todas las geografías:

Promedios de los 3 primeros años de proyección*					
País	Escenario	Prob.	PIB	Tasa paro	Precio vivienda
España	Base	50%	3,7	18,6	0,6
	Pesimista	25%	2,1	23,5	(2,0)
	Optimista	25%	5,3	13,9	3,2
Irlanda	Base	50%	2,7	8,8	1,3
	Pesimista	25%	(0,9)	10,7	(4,7)
	Optimista	25%	6,3	6,9	7,3
Portugal	Base	50%	4,3	8,0	1,5
	Pesimista	25%	3,6	10,9	0,5
	Optimista	25%	4,9	5,2	2,5

(*) 2021-2023

- Se presentan los promedios correspondientes a los tres primeros años de la proyección dado que en los dos siguientes años, hasta completar el periodo completo de cinco ejercicios, se produce la reversión al escenario base. Las variables macroeconómicas se incorporan en los modelos para la determinación de las pérdidas esperadas. Así, considerando el PIB como la más relevante, por ejemplo en Bankinter España una reducción/incremento de esta magnitud en un punto porcentual provoca un incremento/reducción de la pérdida esperada estimada por los modelos colectivos en un 7,4 / 7,0% respectivamente. Las estimaciones individualizadas, consideran también los escenarios establecidos y se ponderan las estimaciones teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia de cada escenario y, en el caso de activos financieros en fase 2, la probabilidad de incumplimiento de una contrapartida en cada escenario.
- Los elementos idiosincrásicos prospectivos son capturados en los modelos colectivos con ajustes ad hoc, gobernados en un comité de provisiones, con el fin de corregir elementos que los modelos de estimación de pérdidas crediticias no capturan.

En la situación tan singular que se ha producido en el ejercicio con la irrupción de la pandemia, se han venido tomando como referencia para la definición del escenario base las previsiones macroeconómicas publicadas por los bancos centrales de España, Portugal e Irlanda (ver más detalles en la Nota 1.bis Información e impactos de la crisis sanitaria). Sin embargo, para la construcción de los escenarios optimista y pesimista, se ha mantenido la metodología descrita anteriormente verificando que proporciona una cobertura razonable a los escenarios alternativos

que acompañaban a dichas previsiones. La razón fundamental es que estos escenarios alternativos publicados, aunque sirven de referencia para evaluar el rango de incertidumbre, no pueden interpretarse como escenarios simétricos en el sentido de que representen desviaciones equiprobables con respecto al escenario base y sería necesario, además, atribuirles una probabilidad de ocurrencia.

Evolución en el ejercicio

El ejercicio 2020 ha estado marcado por la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia del coronavirus COVID19. En la Nota 1bis se comenta ampliamente el contexto económico en el que ha discurrido el año.

Bankinter ha trabajado intensamente para poner a disposición de los clientes soluciones crediticias que aliviasen la situación financiera de sus clientes en ese contexto, tal como se explica en dicha nota. Un año más, el riesgo crediticio de Bankinter ha crecido dentro de su senda habitual de moderación. Bankinter ha trabajado intensamente para poner a disposición de los clientes soluciones crediticias que aliviasen la situación financiera de sus clientes en ese contexto, tal como se explica en dicha nota. Un año más, el riesgo crediticio de Bankinter ha crecido dentro de su senda habitual de moderación. Los préstamos y anticipos a la clientela a coste amortizado crecieron un 6,7% (nota 10) y el riesgo computable (que incluye los riesgos de firma), un 6,3%.

El riesgo en vigilancia especial se ha mantenido (+0,8%) así como el riesgo dudoso (+0,2%) y el índice de morosidad ha descendido hasta el 2,37%, lo cual supone una reducción en el ejercicio del 5,7%. El índice de morosidad es un 53% de la media del sector (4,57% según datos del Banco de España de octubre de 2019).

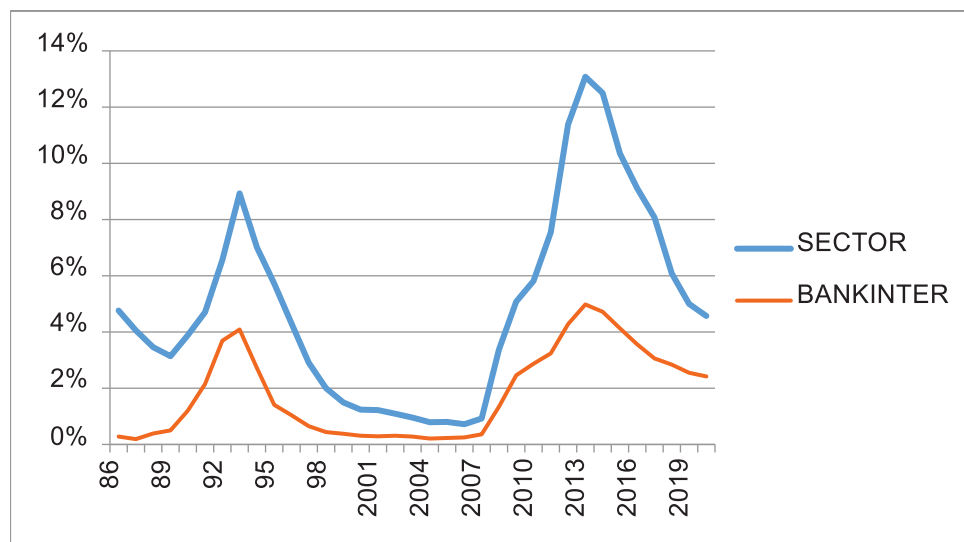
Las provisiones por riesgo de crédito se han incrementado un 25,3% en previsión de los efectos futuros de la pandemia, tal como se explica ampliamente en la citada nota 1bis.

Al cierre de diciembre de 2020 la cartera de activos adjudicados es de 227 millones de euros, un 0,3% del riesgo crediticio total, habiéndose reducido un 21,9% en el ejercicio.

Calidad de activos - Riesgo de crédito

Miles de euros	31-12-2020	31-12-2019	Variación	% Variación
Riesgo computable	71.243.941	67.008.172	4.235.769	6,3%
Fase 1 (Riesgo normal)	67.933.648	63.714.204	4.219.444	6,6%
Fase 2 (Riesgo Vigilancia Especial)	1.625.086	1.612.378	12.708	0,8%
Fase 3 (Riesgo Dudoso)	1.685.207	1.681.590	3.617	0,2%
Provisiones por riesgo de crédito	1.020.270	814.329	205.941	25,3%
Fase 1 (Riesgo Normal)	212.511	155.267	57.244	36,9%
Fase 2 (Riesgo Vigilancia Especial)	69.430	70.563	-1.133	-1,6%
Fase 3 (Riesgo Dudoso)	738.329	588.499	149.830	25,5%
Índice de morosidad (%)	2,37%	2,51%	-0,14%	-5,7%
Índice de cobertura de la morosidad (%)	60,54%	48,43%	12,12%	25,0%
Activos adjudicados	227.145	290.710	(63.564)	-21,9%
Provisión por adjudicados	110.241	129.231	-18.990	-14,7%
Cobertura adjudicados (%)	48,53%	44,45%	4,08%	9,2%

Evolución del índice de morosidad (%)



Fuente: Banco de España noviembre 2020 dato del sector.

A continuación, se describe la evolución y las principales magnitudes por segmentos internos de negocio en términos de riesgo computable:

Personas físicas

En 2020 el crédito a personas físicas creció un 1,6%. Banca Privada fue el segmento más dinámico, y tanto el segmento de particulares como el crédito al consumo se contrajeron por el efecto de la crisis sanitaria, que provocó una paralización temporal de la actividad hipotecaria en el primer caso, y una reducción de la demanda y del apetito al riesgo en el segundo. La cartera de personas físicas al cierre del ejercicio se situaba en 29.788 millones de euros, con un índice de morosidad del 2,2%.

La cartera hipotecaria vivienda de personas físicas muestra un Loan To Value del 57% a cierre de 2020 y un 87% tiene como garantía la primera vivienda de los titulares. El índice de morosidad de esta cartera era del 1,9% al cierre del ejercicio. El esfuerzo medio (medido como la parte de la renta que el cliente destina al pago de la cuota del préstamo hipotecario) se mantiene en niveles muy bajos (23%).

La actividad de crédito al consumo, que se canaliza en España a través de Bankinter Consumer Finance y en Irlanda a través de Avant, mostró una reducción del 1,2% en el ejercicio. hasta los 2.621 millones de euros al cierre del ejercicio, un 3,68% del riesgo crediticio. El margen ajustado

al riesgo y los índices y costes de morosidad se mantienen controlados y acordes con lo que es característico en este tipo de negocio.

Banca Corporativa

En todos los segmentos de personas jurídicas se ha producido un importante incremento del crédito como consecuencia de la crisis sanitaria y según se desarrolla en la nota 1bis.

Así, el riesgo crediticio en el segmento de Banca Corporativa creció un 9,2% hasta alcanzar los 17.284 millones de euros, con un índice de morosidad del 0,65. Bankinter sigue manteniendo una sólida posición competitiva basada en la especialización, el conocimiento del cliente, la agilidad y la calidad de servicio en este segmento de negocio cuya actividad está más internacionalizada y menos expuesta al ciclo económico nacional.

Pequeñas y Medianas Empresas

El segmento de pequeñas y medianas empresas creció en el ejercicio un 11,62% y la cartera se elevó hasta los 14.734 millones de euros, con un índice de morosidad del 5,1%. La entidad aplica a la gestión de este segmento modelos automatizados de decisión, junto con equipos centralizados de analistas de riesgos de amplia experiencia.

Cabe destacar que estos importes son sustancialmente inferiores a los reflejados en el epígrafe "Pymes y empresarios individuales" que aparecen en diversos cuadros de la Nota 49 a pesar de que estos últimos se refieren únicamente al valor en libros. En el siguiente apartado "Exposiciones con Pequeñas y Medianas Empresas" se detalla nuestra exposición en este segmento de cartera y se da explicación a tales discrepancias.

Portugal

La cartera crediticia de Portugal aporta al balance un riesgo de 6.995 millones de euros al cierre del ejercicio, con un crecimiento del 7,2% en el ejercicio y un índice de morosidad del 2,41%.

Exposiciones con Pequeñas y Medianas Empresas

Los importes reflejados en el epígrafe "Pymes y empresarios individuales", como desglose del "Resto de Finalidades", en los cuadros siguientes recogidos en la Nota 49:

- Distribución de los préstamos a la clientela por actividad (valor en libros)
- Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad total
- Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España

se determinan aplicando la recomendación UE 2003/361, que establece la definición europea de "Pyme" como una combinación del número de empleados, ingresos y volumen de activo. Se trata de un criterio bastante amplio en la medida que engloba desde empresarios individuales a

sociedades que pueden alcanzar los 50 MM € de facturación. Dada la elevada dimensión de esta cartera y su heterogeneidad, merece la pena proporcionar un cierto detalle de su composición.

En primer lugar, cabe diferenciar entre los empresarios individuales y las sociedades. Los primeros representan un volumen de 1,6 miles de millones de € (actividad total) y es relevante tomar en consideración la dificultad de distinguir con absoluta precisión lo que constituye una financiación a su actividad empresarial con respecto a otros fines relacionados con su economía familiar, dada la orientación de Bankinter a proporcionar un servicio integral al cliente. Cabe destacar, en cualquier caso, que la exposición con empresarios autónomos presenta garantías reales en un 75%, de las que un 83% son viviendas o pignoraciones.

Por otro lado, las sociedades no financieras representan una exposición total de 17 miles de millones de € en valor en libros. Podemos hacer una distinción entre aquéllas que desarrollan una actividad productiva y las que constituyen, fundamentalmente, un instrumento de gestión de patrimonio. Precisamente, la reconocida especialización de Bankinter en Banca Privada introduce una cierta singularidad en la cartera de "Pymes". Así, 2,7 miles de millones de € se clasifican internamente en los segmentos de personas físicas, fundamentalmente de banca privada y banca personal y presenta unas características peculiares:

- Por un lado, muestra una muy significativa concentración en actividades inmobiliarias (64,4%), sociedades holding y actividades de gestión y administrativas (10,7%).
- Tiene, además, un perfil de riesgo bajo, con una tasa de morosidad sobre valor en libros del 1,14%. Destaca el muy limitado recurso a las moratorias y líneas de liquidez con garantía pública desplegadas como consecuencia de la crisis, que alcanza al 4,1% de la exposición.

El resto de la cartera presenta una segmentación de negocio interna entre Pymes (42%), Empresas (45%) y Corporativa (13%). La no despreciable exposición en el segmento de corporativa (1.9 miles de millones de €) obedece a dos motivos fundamentales:

- Son empresas que se encuentran en el tramo más alto de la definición de Pyme europea.
- Se trata de sociedades de menor tamaño que se encuentran vinculadas a grupos corporativos.

La tasa de morosidad del segmento Corporativa entre las "Pequeñas y Medianas Empresas" se sitúa en el 2,4% sobre valor en libros, muy inferior al conjunto del segmento, que alcanza el 4,7%.

Máxima exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al Riesgo Crediticio asumido por el Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores.

Al 31 de Diciembre de 2020

Clases de instrumentos	Miles de Euros						Total
	Saldos de activo					Cuentas de orden	
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Derivados-contabilidad de coberturas		
Instrumentos de deuda y patrimonio							
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	1.020.568	-	2.122.461	-	-	-	3.143.029
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	582.088	2.629.598	7.579.331	119.555	-	-	10.910.571
Préstamos y anticipos-Crédito a la clientela	57.164	-	63.160.021	0	0	-	63.217.185
Total instrumentos	1.659.821	2.629.598	72.861.812	119.555			77.270.786
Riesgos contingentes							
Avales financieros	-	-	-	-	-	1.749.716	1.749.716
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	4.062.177	4.062.177
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	5.811.893	5.811.893
Otras exposiciones							
Derivados	498.922	-	-	-	210.773	-	709.695
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	19.951.901	19.951.901
Total otras exposiciones	498.922	-	-	-	210.773	19.951.901	20.661.596
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	2.158.743	2.629.598	72.861.812	119.555	210.773	25.763.793	103.744.274

Al 31 de Diciembre de 2019

Clases de instrumentos	Miles de Euros						Cuentas de orden	Total
	Saldos de activo							
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Derivados-contabilidad de coberturas			
Instrumentos de deuda y patrimonio								
Préstamos y anticipos-Entidades de crédito	1.688.819	-	1.649.634	-	-	-	3.338.453	
Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio	1.572.668	5.340.159	4.850.360	130.303	-	-	11.893.490	
Préstamos y anticipos-Crédito a la clientela	272.447	-	59.170.766	-	-	-	59.443.213	
Total instrumentos	3.533.935	5.340.159	65.670.760	130.303			74.675.157	
Riesgos contingentes								
Avales financieros	-	-	-	-	-	1.748.165	1.748.165	
Otros riesgos contingentes	-	-	-	-	-	3.886.512	3.886.512	
Total riesgos contingentes	-	-	-	-	-	5.634.677	5.634.677	
Otras exposiciones								
Derivados	314.215	-	-	-	202.118	-	516.333	
Compromisos contingentes	-	-	-	-	-	15.763.291	15.763.291	
Total otras exposiciones	314.215	-	-	-	202.118	15.763.291	16.279.624	
NIVEL MÁXIMO DE EXPOSICIÓN AL RIESGO DE CRÉDITO	3.848.150	5.340.159	65.670.760	130.303	202.118	21.397.968	96.589.458	

A continuación, se presenta un análisis de la antigüedad de los importes vencidos pendientes de cobro de activos financieros que no han sido deteriorados a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Por tipo de garantía	Miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Operaciones con garantía real hipotecaria	4.362	8.000
Operaciones con otras garantías reales	1.541	4.826
Resto	53.963	110.647
<i>de los que Bankinter Sucursal en Portugal</i>	1.312	2.456
Total	59.866	123.473
Por plazo		
0-30 días en impago	47.210	91.558
30-60 días en impago	6.072	17.916
60-90 días en impago	6.584	13.999
Total	59.866	123.473

Los intereses a cobrar reconocidos en balance al 31 de diciembre de 2020 correspondientes a operaciones vencidas e impagadas, no deterioradas, ascienden a 1.394 miles de euros (1.501 miles de euros al 31 de diciembre de 2019).

Mitigación del riesgo

La política de riesgos del Grupo establece como criterios principales de admisión los de capacidad de pago y solvencia, y las garantías operan como un nivel complementario de afianzamiento de las obligaciones. Las garantías no deben constituir una fuente primaria de recobro de las operaciones y no son determinantes en la decisión de admisión. No obstante, si cumplen determinados requisitos constituyen un elemento de mitigación del riesgo de crédito y se requieren siempre que es posible.

A efectos contables, se consideran garantías eficaces aquellas garantías reales y personales que son válidas como mitigante del riesgo en función del tiempo necesario para su ejecución, la capacidad o posibilidad de realización y la experiencia en la realización de las mismas.

Las garantías personales cubren salvo excepciones la totalidad del importe de la operación e implican la responsabilidad directa y solidaria del avalista ante el Banco. Se evalúa la capacidad de pago y solvencia del avalista para hacer frente a la obligación avalada. Las garantías personales son particularmente relevantes en las operaciones con empresas, en las que es frecuente requerir el aval de los socios.

Las garantías hipotecarias sobre inmuebles se instrumentan como regla general como primera carga, y se constituyen y registran a favor del Banco. Los inmuebles sobre los que toma garantía el Banco, como norma general, están situados en zonas urbanas y cuentan con un elevado grado de liquidez.

Las garantías pignoraticias sobre activos financieros se depositan por norma general en el Banco y se realizan los correspondientes bloqueos operativos sobre las mismas. Se aplican criterios de cobertura más o menos exigentes en función de la naturaleza y liquidez de los activos pignorados.

En aplicación de la normativa vigente, la actualización de valores de activos inmobiliarios en garantía de operaciones se desarrolla según se indica a continuación:

Carta sana: La política de actuación en la cartera residencial y comercial (locales, naves y oficinas) es de proceder a la actualización de la valoración, cuando se identifiquen caídas de valor significativas, mediante tasaciones individuales completas o métodos automatizados de valoración llevados a cabo por una sociedad de tasación independiente. Para los bienes singulares, tales como terrenos y solares o bienes ligados a alguna explotación económica, así como para todas las operaciones con importe de riesgo significativo, se realiza tasación individual completa con una frecuencia de 3 años o menor si se identifican caídas de valor significativas. La verificación de posibles caídas de valor se realiza anualmente.

Las operaciones clasificadas como riesgo normal en vigilancia especial se actualizan anualmente. La actualización de la valoración de las garantías de operaciones dudosas se realiza en el momento de su clasificación como dudoso y posteriormente con una frecuencia anual. La actualización de la valoración de los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas se realiza en el momento de su adjudicación o recepción, y posteriormente se actualiza con una frecuencia anual.

La función de Control de Riesgos de Bankinter verifica el cumplimiento del procedimiento de admisión de garantías y estimación de valor aprobado por el Consejo de Administración.

Morosidad y activos adjudicados

El Grupo define su exposición al riesgo de crédito en términos de riesgo computable, como se ha indicado anteriormente. El riesgo computable representa el riesgo dispuesto por los prestatarios, así como el importe comprometido que podrían llegar a disponer o riesgo de firma

Al cierre del ejercicio 2020 el riesgo computable dudoso total se sitúa en 1.685 millones de euros, con un incremento de 3 millones de euros (0,2%) sobre el año anterior. El índice de morosidad se sitúa al cierre del ejercicio en un 2,37% con una reducción de 14 puntos básicos, un 5,7%.

La cartera de refinanciaciones y reestructuraciones de riesgo crediticio al cierre de 2020 asciende a 815 millones de euros, considerando como refinanciación cualquier modificación en las condiciones de riesgo del crédito.

El flujo de los saldos dudosos en el ejercicio ha sido el siguiente:

Movimiento del riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)				
Miles de €	31/12/2020	31/12/2019	Variación	% Variac.
Saldo al inicio del período	1.681.590	1.785.160	(103.570)	-5,80
Incorporaciones por combinación de negocios	-	25.762	(25.762)	-100,00
Entradas netas	189.783	92.727	97.056	104,67
Trasposos a fallidos	(186.167)	(222.059)	35.892	-16,16
Saldo al cierre del período	1.685.207	1.681.590	3.617	0,22
Provisión por deterioro	1.020.270	814.329	205.941	25,29

A continuación se muestran los movimientos entre fases 1, 2 y 3 que se ha producido durante el ejercicio 2020 y 2019 en el importe en libros bruto de los préstamos y anticipos de la cartera de activos financieros a coste amortizado (nota 10 (b)), así como los movimientos de las correspondientes correcciones de valor por deterioro:

Préstamos y Anticipos				
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Importe en libros bruto a 31/12/2019	58.365.306	1.559.249	1.600.835	61.525.391
Altas, bajas y variaciones de saldo	5.205.449	(243.330)	(104.558)	4.857.561
Transferencias entre fases	(546.635)	246.853	299.782	-
Salidas de Fase 1	(924.239)	866.456	57.783	-
Salidas de Fase 2	335.413	(676.138)	340.725	-
Salidas de Fase 3	42.192	56.534	(98.726)	-
Fallidos	-	-	(183.493)	(183.493)
Importe en libros bruto a 31/12/2020	63.024.120	1.562.772	1.612.566	66.199.459

Préstamos y Anticipos				
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Importe en libros bruto a 01/01/2019	53.321.670	1.489.071	1.664.146	56.474.887
Altas, bajas y variaciones de saldo	5.507.392	(148.595)	(100.407)	5.258.390
Transferencias entre fases	(463.756)	218.774	244.982	-
Salidas de Fase 1	(895.546)	867.393	28.153	-
Salidas de Fase 2	386.107	(731.479)	345.372	-
Salidas de Fase 3	45.684	82.860	(128.543)	-
Fallidos	-	-	(207.886)	(207.886)
Importe en libros bruto a 31/12/2019	58.365.306	1.559.249	1.600.835	61.525.391

(*) El importe en libros bruto es la suma del importe en libros y el valor por deterioro de activos. Incluye, por tanto, el valor del descuento en la adquisición de activos financieros de Portugal, así como el resto de ajustes de valoración del apartado préstamos y anticipos a la clientela y a entidades de crédito. (nota 10).

A 31 de diciembre de 2020, incluido en las cifras anteriores, el "Importe en libros Bruto" de la cartera de préstamos y anticipos adquiridos con deterioro ascendía a 47.165 miles de euros (55.268 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), lo que representa un descuento medio con respecto al principal adeudado en estas exposiciones del 56,1% (55,7% a 31 de diciembre de

2019) y a lo que se añade una corrección de valor por deterioro de 6.487 miles de euros (7.460 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Préstamos y anticipos. Correcciones de Valor por Deterioro				
	31/12/2020			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Saldo de cierre a 31 de diciembre 2019	127.988	57.012	519.991	704.991
Altas, bajas y variaciones de provisión	55.261	58.665	215.087	329.012
Transferencias entre fases	(3.183)	(56.831)	60.014	0
Salidas Fase 1	(33.342)	28.142	5.200	0
Salidas Fase 2	20.926	(96.517)	75.591	0
Salidas Fase 3	9.232	11.545	(20.776)	0
Fallidos	0	0	(117.026)	(117.026)
Saldo de cierre a 31 de diciembre 2020	180.065	58.846	678.066	916.977

Préstamos y anticipos. Correcciones de Valor por Deterioro				
	31/12/2019			
	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total
Saldo 31 de diciembre de 2018	105.228	46.287	579.323	730.838
Altas, bajas y variaciones de provisión	24.015	50.402	62.265	136.683
Transferencias entre fases	(1.255)	(39.677)	40.933	-
Salidas Fase 1	(35.641)	30.201	5.439	-
Salidas Fase 2	23.655	(102.847)	79.192	-
Salidas Fase 3	10.730	32.969	(43.699)	-
Fallidos	-	-	(162.530)	(162.530)
Saldo de cierre a 31 de diciembre 2019	127.988	57.012	519.991	704.991

El saldo bruto de la cartera de activos adjudicados al cierre del ejercicio asciende a 227 millones de euros, con una reducción en el año de 64 millones.

Los activos inmobiliarios están altamente diversificados tanto geográficamente como por tipo de inmueble, lo cual facilita su comercialización

En la cartera de activos inmobiliarios, es destacable la práctica inexistencia de promociones en curso y el escaso importe de suelos rústicos.

Activos adjudicados				
Miles de €	31/12/2020	31/12/2019	Variación	% Variac.
Saldo al inicio	290.710	348.201	(57.491)	(16,51)
Entradas netas	(63.565)	(57.491)	(6.074)	10,56
Saldo final	227.145	290.710	(63.565)	(21,87)
Provisión	(110.241)	(129.231)	18.990	14,69
Saldo adjudicado neto	116.905	161.479	(44.574)	(27,60)

Política de refinanciación y reestructuración

La Política de Refinanciaciones del Grupo seguirá las mejores prácticas recogidas en la normativa vigente. En este sentido, el objetivo principal de la política de refinanciaciones será la recuperación de todos los importes debidos, lo cual implica la necesidad de reconocer inmediatamente las cantidades que se consideren irrecuperables.

Cabe destacar que la política de refinanciaciones del Grupo descrita a continuación no se ha visto alterada por la crisis sanitaria provocada por el COV SARS 2. Únicamente se han seguido las recomendaciones de los reguladores y supervisores bancarios en el sentido de hacer un uso adecuado de la flexibilidad implícita en el marco regulatorio, evitando el reconocimiento automático como refinanciaciones de las distintas medidas desplegadas de apoyo a las familias y empresas como consecuencia de la pandemia. Así, tanto las moratorias legislativas y sectoriales como las líneas de liquidez con esquemas de garantía pública descritas en la Nota sobre "Información e impactos de la crisis sanitaria" de esta Memoria, se interpretan como mecanismos macroprudenciales destinados fundamentalmente a aliviar las dificultades transitorias derivadas de la crisis sanitaria y, en consecuencia, no se presupone de forma automática deban ser consideradas como refinanciaciones y que constituyan, por tanto, un incremento significativo del riesgo.

La refinanciación de operaciones deberá considerar:

- Un **Análisis individualizado** y actualizado de la situación económica y financiera de los prestatarios y avalistas, así como su capacidad y voluntad de pago
- La Situación y eficacia de las garantías aportadas
- La **Experiencia** con el prestatario: historial de cumplimiento suficientemente extenso o, en su defecto, de un importe de amortización del principal que sea equivalente.

La refinanciación o reestructuración de las operaciones que no se encuentren al corriente de pagos **no interrumpirá su morosidad**, ni producirá su reclasificación salvo que exista una certeza razonable de que el cliente puede hacer frente a sus pagos o se aporten nuevas garantías eficaces y, en ambos casos, se perciban al menos los intereses ordinarios pendientes de cobro.

De entre las opciones posibles de refinanciación, se escogerá a través del análisis individualizado la solución que mejor se adapte a la situación de los obligados, con el objetivo de recuperar todos los importes debidos. A este respecto, se optará por un plan de amortización adecuado sin periodos de carencia, salvo que existan restricciones de liquidez en el corto plazo o se contemple la necesidad de ejecutar un plan de desinversiones que permita cubrir toda o parte de la deuda. En general, las medidas que permiten en el corto plazo diferir los pagos o dejar abiertas las condiciones de refinanciación en el largo plazo deben fundamentarse en el carácter transitorio de la situación de los obligados que aconseja adoptar este tipo de medidas, así como en la clara voluntad de los clientes de cumplir con sus compromisos de pago.

La refinanciación de operaciones llevará asociada su calificación bajo una de las siguientes categorías:

- Refinanciación normal en Vigilancia Especial: Aquellas para las que se tenga evidencia objetiva que haga altamente probable la recuperación de todos los importes debidos. En este sentido, se tomarán en consideración los siguientes factores:
 - Periodo de carencia inferior a 24 meses.
 - Existencia de un plan de amortización adecuado. En el caso de operaciones con particulares estructuradas a través de cuotas de pago mensuales, se tendrá en cuenta que el esfuerzo no exceda del 50 por ciento.
 - Incorporación de avalistas de indudable solvencia, o de nuevas garantías eficaces.
- Refinanciación dudosa: Serán calificadas así las operaciones en las hay evidencia de la debilidad en la capacidad de pago del prestatario. En este sentido, se tomarán en consideración los siguientes factores:
 - El otorgamiento de periodos de carencia de amortización del capital superiores a 24 meses.
 - La necesidad de dar de baja del balance importes por estimarse irrecuperables para la continuidad de la operación.
 - La no aportación de nuevas garantías eficaces.
 - La procedencia de refinanciaciones o reestructuraciones previas.

Todo ello, salvo que exista evidencia de una suficiente capacidad del prestatario para atender sus compromisos en el tiempo y forma previstos contractualmente.

"Distress restructuring": el Grupo por su dimensión y gestión del riesgo aparece, en general, como entidad minoritaria entre los acreedores en los procesos de reestructuración de deuda y, por tanto, no le corresponde un papel protagonista en estos procesos. No obstante, deberán valorarse las distintas propuestas planteadas con el objetivo de defender aquélla que presente unas mejores expectativas de recuperación de la deuda en un contexto de incertidumbre. Será necesario, por tanto, analizar en detalle bajo qué condiciones la continuidad del negocio es viable y verosímil, así como la razonabilidad de los planes de desinversión y sus implicaciones.

Reclasificación de refinanciaciones

La reclasificación entre categorías de Refinanciación requiere una revisión exhaustiva de la situación patrimonial y financiera que concluya que no es previsible que el titular pueda tener dificultades financieras. En este sentido se deberá valorar:

- Para la reclasificación de Refinanciación Dudosa a Refinanciación Normal en Vigilancia Especial:
 - Que hayan transcurrido 12 meses desde la fecha de la refinanciación
 - Que se haya reducido el principal renegociado desde la fecha en la que se formalizó la operación, no existiendo en ese momento importes vencidos.
 - Que el titular no tenga otras operaciones con importes vencidos en más de 90 días.
- Para la reclasificación de Refinanciación Normal en Vigilancia Especial a Normal.
 - Que hayan transcurrido 24 meses desde la fecha de la refinanciación o desde la fecha de reclasificación como riesgo dudoso
 - Que se haya satisfecho una cuantía similar a la que se hallaba vencida en el momento de la refinanciación, no existiendo en ese momento importes vencidos.
 - Que el titular no tenga otras operaciones con importes vencidos en más de 30 días.

Clasificación contable

Se considera refinanciación la operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras —actuales o previsibles— del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.

En relación con las modificaciones de condiciones, las operaciones se pueden clasificar en:

- **Operación de refinanciación:** operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras —actuales o previsibles— del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas, por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (o titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pagos, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no puedan, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.

- **Operación refinanciada:** operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
- **Operación reestructurada:** operación en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, del titular (o titulares), se modifican sus condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. En todo caso, se consideran como reestructuradas las operaciones en las que se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda, o en las que se modifican sus condiciones para alargar su plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a clientes con similar perfil de riesgo.
- **Operación de renovación:** operación formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la propia entidad, sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, la operación se formaliza por motivos diferentes de la refinanciación.
- **Operación renegociada:** operación en la que se modifican sus condiciones financieras sin que el prestatario tenga, o se prevea que pueda tener en el futuro, dificultades financieras; es decir, cuando se modifican las condiciones por motivos diferentes de la reestructuración.

En todo caso, para calificar a una operación como de renovación o renegociada, los titulares deben tener capacidad para obtener en el mercado, en la fecha de la renovación o renegociación, operaciones por un importe y con unas condiciones financieras análogas a las que le aplique la entidad, y estar estas ajustadas a las que se concedan en esa fecha a clientes con similar perfil de riesgo.

A continuación, se presenta la conciliación de los balances de apertura y cierre de los activos refinanciados y reestructurados.

	Miles de euros
	Valor en Libros
Cartera Refinanciada 31.12.2019	
Administraciones Públicas	1882
Personas Jurídicas y Empresarios	585.286
Personas Físicas	343.120
Saldo a 31.12.19	930.288
Entradas	
Administraciones Públicas	75
Personas Jurídicas y Empresarios	79.409
Personas Físicas	30.928
Total Entradas	110.412
Salidas	
Administraciones Públicas	23
Personas Jurídicas y Empresarios	163.956
Personas Físicas	62.029
Total Salidas	226.008
Cartera Refinanciada 31.12.2020	
Administraciones Públicas	1.934
Personas Jurídicas y Empresarios	500.739
Personas Físicas	312.019
Saldo a 31.12.20	814.693

A continuación, se presenta el valor en libros de la información relevante en relación con la exposición al riesgo soberano, al cierre de los ejercicios correspondientes:

	Valores representativos de deuda			
	Miles de euros			
	Posiciones cortas de valores	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos Financieros a Coste Amortizado
ESPAÑA	(496.886)	1.365.396	371.106	4.366.494
ITALIA	-	49.313	19.281	1.282.217
PORTUGAL	-	40.874	54	829.417
ANDORRA	-	4.030	-	-
UNIÓN EUROPEA	-	-	154	-
BULGARIA	-	-	-	2.648
RUMANÍA	-	-	-	11.335
MÉJICO	-	-	-	15.531
ISLANDIA	-	-	-	7.061
ARABIA SAUDÍ	-	-	-	28.271
	(496.886)	1.459.613	390.595	6.542.974

	Valores representativos de deuda			
	Miles de euros			
	Posiciones cortas de valores	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos Financieros a Coste Amortizado
ESPAÑA	(865.012)	2.506.457	1.082.185	3.033.204
ITALIA	-	311.208	173.293	886.856
PORTUGAL	-	249.797	7.721	527.061
ESTADOS UNIDOS	-	1.786	-	-
BULGARIA	-	-	-	2.520
RUMANÍA	-	-	-	11.478
MÉJICO	-	-	-	15.598
ARABIA SAUDÍ	-	-	-	25.523
	(865.012)	3.069.248	1.263.199	4.502.240

Riesgos estructurales y de mercado

Riesgo de liquidez estructural

El Riesgo de liquidez estructural se asocia a la capacidad de la Entidad para atender las obligaciones de pago adquiridas y financiar su actividad inversora. El Banco realiza un seguimiento activo de la situación de liquidez y su proyección, así como de las actuaciones a realizar en situaciones tanto normales de mercado como en situaciones excepcionales originadas a causas internas o por los comportamientos de los mercados.

La gestión de este riesgo es responsabilidad del ALCO por delegación del Consejo de Administración.

Los principios, estrategias y prácticas de gestión de la liquidez se recogen en el Marco de Planificación de Liquidez y garantizan que la Entidad mantenga liquidez suficiente para hacer frente tanto a las obligaciones de liquidez diarias como a un periodo de tensiones de liquidez. Los principios estratégicos en los que se basa la gestión de la liquidez son los siguientes:

- Reducida dependencia de mercados mayoristas para la financiación de la actividad, en base a un crecimiento equilibrado de los recursos minoristas
- Diversificación de las fuentes de financiación mayorista, tanto desde el punto de vista de instrumentos como de mercados, y mantenimiento de un perfil de vencimientos equilibrado

Con el objetivo de cumplir los anteriores principios se han definido las siguientes líneas estratégicas de gestión de liquidez:

- Mantener el gap comercial
- Estar presente en los mercados mayoristas, emitiendo de forma frecuente según las necesidades y oportunidades de mercado
- Ofrecer máxima transparencia a los inversores, facilitando regularmente información de la Entidad
- Contar con un adecuado perfil de vencimientos mayoristas, evitando concentraciones
- Mantener un colchón de activos líquidos suficiente para hacer frente a un posible cierre de mercados mayoristas

Durante 2020 el gap comercial del negocio bancario, diferencia entre inversión y recursos de clientes, se ha reducido en 3.132 millones. Como consecuencia de las reducciones consecutivas en los últimos años, el gap comercial cambia de signo por primera vez durante este ejercicio, situándose la cifra de recursos de clientes por encima de la inversión crediticia. El negocio bancario de España cerró el gap comercial en 2.857 millones, provocado por un fuerte incremento de los recursos de clientes que han cubierto sobradamente las necesidades de liquidez generadas por el crecimiento de la inversión crediticia. EVO Banco contribuyó a reducir el gap comercial en 410 millones adicionales. De forma contraria, el negocio bancario de Portugal ha tenido un impacto positivo en el gap, la inversión crediticia creció 136 millones por encima del crecimiento de los recursos de clientes. En consecuencia, el porcentaje de la inversión crediticia financiada con recursos de clientes ha mejorado hasta el 103.2% desde el 98.3% registrado el año pasado.

Respecto a la financiación mayorista, se han reemplazado los vencimientos con nuevas emisiones manteniendo de esta forma la dependencia a los mercados mayoristas en los mismos niveles que el ejercicio anterior. Esta mejora en la posición de liquidez ha provocado un crecimiento significativo del buffer de liquidez, permitiendo mantener unos niveles de LCR holgadamente superiores tanto a los límites internos como regulatorios. A cierre de 2020, el ratio de LCR se situó en 198.14% desde el 153.7% registrado a cierre de 2019.

Los vencimientos de financiación mayorista están distribuidos en el tiempo de forma que se minimicen las dificultades de refinanciación.

PERFIL DE LIQUIDEZ

		Total mill EUR	<1 mes	1-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1-2 años	2-3 años	3-5 años	>5 años	
Activos Líquidos	Liquidez											
	Caja	14.644										
	Activos líquidos	6.800										
	Eligible por Banco de España	6.800										
	Eligible por otros Bancos Centrales	-										
	Otros valores	147										
	Renta Fija (rating A o superior)	19										
	Valores listados	137										
	Fondos Monetarios	-										
Entidades Financieras (sin repos)	Neto Entidades Financieras	(3.111)										
	Prestado											
	Bancos	1.416	639	721	416	159	270	10	6	13	(98)	
	Otras entidades financieras	1.865	392	424	322	157	210	93	49	98	121	
	Tomado											
	Bancos	(596)	(476)	(1)	(6)	(23)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	
	Prestamos de medición	(685)	(15)	(24)	(52)	(31)	(47)	(139)	(53)	(106)	(218)	
	Otras entidades financieras	(5.201)	(5.160)	(9)	(16)	(10)	(6)	(0)	(0)	(0)	(0)	
Otros Mayoristas	Otros Mayoristas	(2.536)										
	Corporativo	(1.217)	(1.151)	(3)	(52)	-	(11)	-	-	-	-	
	Sector Público	(1.320)	(1.314)	-	(1)	(0)	(4)	-	-	-	-	
	Acuerdos de recompra	Repos neto	(12.989)									
		Activo										
		Adquisiciones temporales	1.614	1.104	510	-	-	-	-	-	-	-
		Pasivo										
		Repos BCE	(12.938)	-	-	-	-	-	(2.550)	(10.388)	-	-
		Otras cesiones temporales	(1.666)	(1.441)	(225)	-	-	-	-	-	-	-
Deuda viva		Deuda viva	(6.092)									
		Senior	(2.000)									(1.500)
		Garantizada por Estado	-									(932)
	Subordinada y Preferente	(1.132)			(200)	-	-	-	-	-	(550)	
	Cédulas	(2.550)			-	-	-	(1.000)	-	(1.000)	(550)	
	Corto plazo	-			-	-	-	-	-	-	-	
	Titulizaciones	(410)	(6)	(19)	(15)	(44)	(13)	(49)	(66)	(142)	(56)	
	Deuda retenida	11.950										
	Garantizada por el Estado	11.950										
	Cédulas hipotecarias	3.872										
En progreso	-											
Cédulas hipotecarias	3.872											
Deuda garantizada por Estado	-											
Financiación minorista	Financiación minorista											
	Minorista	(55.872)	(53.666)	(804)	(530)	(326)	(501)	(18)	(123)	97	(0)	
	Físicas y Pymes	(1.190)	(34)	(230)	(24)	(3)	(3)	(148)	(115)	(631)	(2)	
	Deuda colocada en minoristas	-										
	Colocaciones	(1.190)	(34)	(230)	(24)	(3)	(3)	(148)	(115)	(631)	(2)	
Líneas de crédito	12.534											

Además de lo mencionado anteriormente, las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez por Riesgos de Mercado es la verificación del cumplimiento de los límites fijados por el Consejo, y delegados en los responsables de su gestión y el ALCO. El cálculo de los límites se realiza por Riesgos de Mercado basados en la información que se prepara para los diferentes reguladores.

Los tipos de límites se agrupan en tres grandes clases:

1) Determinación del colchón de liquidez

Se usa tanto la definición del LCR regulatorio como una ratio similar ampliado a noventa días y con una definición de activos líquidos acorde con los admitidos por el Banco Central Europeo como colaterales de liquidez. Otra referencia para el cálculo del colchón de liquidez son los vencimientos de emisiones mayoristas los próximos meses.

2) Ratios de concentración de financiación mayorista

Con el objetivo de no someter a Bankinter a un estrés por el posible súbito cierre de los mercados mayoristas, se establecen límites sobre la financiación mayorista a corto plazo que se puede tomar, así como sobre la concentración de vencimientos de emisiones

3) Ratio de depósitos estables sobre el total de préstamos.

Con el fin de acotar la apelación a la financiación mayorista, se establece un mínimo de depósitos estables sobre los préstamos. De cara a establecer la estabilidad de los depósitos se conjugan la definición regulatoria del NSFR y la experiencia del sector financiero español.

Además de los límites establecidos por el Consejo, se sigue la evolución del gap o "plano de liquidez", e información y análisis sobre la situación específica de los saldos resultantes de las operaciones comerciales, de los vencimientos mayoristas, de los activos y pasivos interbancarios, y de otras fuentes de financiación. Estos análisis se realizan tanto en condiciones normales de mercado como simulando distintos escenarios de liquidez que podrían suponer distintas condiciones de negocio o variaciones en las condiciones de los mercados.

Respecto de los pasivos contingentes, cuya tabla se incluye a continuación, el hecho de declarar a la vista 18.259 Millones de euros no implica que la disposición de los mismos sea inmediata. Las cuentas de crédito, principal componente de la cantidad, se van disponiendo por los clientes en base a necesidades de financiación a lo largo del tiempo.

Pasivos Contingentes

Datos diciembre 2020 en millones de euros	A la vista	1D	1M	1M a 3M	3M a 12M	12M a 5A	> 5A	TOTAL
Avales financieros y créditos documentarios	1.273	183	294	716	1	-	2.467	
Compromisos disponibles por terceros	16.986	-	-	-	-	-	16.986	

Bankinter dispone de un plan de contingencia de liquidez en el que se determinan las personas responsables y las líneas de actuación en caso de condiciones adversas en los mercados

financieros para la obtención de liquidez. En el mismo se identifican tres niveles de alerta; problemas leves, graves y crisis severa de liquidez. Además de tener el procedimiento de identificación, se marcan las formas de actuación de las personas afectadas en cada uno de los escenarios. La activación del plan de contingencia vendrá decidida por el ALCO. Las alertas marcadas en el plan de contingencia son seguidas tanto por Gestión de Balance como por Riesgos de Mercado, que informarán a los miembros del ALCO en caso de deterioro de las condiciones objetivas identificadas.

Riesgo estructural de tipo de interés

El riesgo de interés estructural es la exposición del Grupo a variaciones en los tipos de interés de mercado, derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y reprecaciones de las partidas del Balance Global.

El Grupo hace una gestión activa de este riesgo con el objetivo de proteger el margen financiero y preservar el valor económico del Grupo ante variaciones de los tipos de interés.

Para controlar la exposición al riesgo estructural de tipo de interés, el Grupo tiene establecida una estructura de límites que se revisa y aprueba anualmente por el Consejo de Administración de la matriz, conforme con las estrategias y políticas del Grupo en esta materia.

El Grupo cuenta con herramientas para el control y seguimiento del riesgo de interés estructural. A continuación, se especifican las principales medidas utilizadas por el Grupo que permiten gestionar y controlar el perfil de riesgo de tipos de interés aprobado por el Consejo de Administración de la matriz:

a) Sensibilidad del Margen Financiero:

A través de medidas dinámicas de simulación se mide, mensualmente, la exposición del margen financiero ante distintos escenarios de variación de los tipos de interés y para un horizonte temporal de 12 meses. La sensibilidad del margen financiero se obtiene como diferencia entre el margen financiero proyectado con las curvas de mercado a cada fecha de análisis y el proyectado con las curvas de tipos de interés modificadas bajo distintos escenarios, tanto de movimientos paralelos de los tipos como de cambios en la pendiente de la curva.

La exposición al riesgo de tipo de interés del margen financiero del Grupo ante variaciones en paralelo de 100 puntos básicos en los tipos de interés de mercado es de aproximadamente un +14.2% para subidas de tipos y -3.2% para bajadas, ambas para un horizonte de 12 meses, siempre bajo hipótesis de gestión.

b) Sensibilidad del Valor Económico:

Se trata de una medida complementaria a las dos anteriores y se calcula con periodicidad mensual. Permite cuantificar la exposición del valor económico del Grupo al riesgo de tipo de interés y se obtiene por diferencia entre el valor actual neto de las

partidas sensibles a los tipos de interés calculado con las curvas de tipos bajo distintos escenarios y la curva de tipos cotizada en el mercado a cada fecha de análisis.

La sensibilidad del valor económico ante los escenarios de +/- 100 puntos básicos paralelos se situaba a cierre de 2020 en un +11,1% y -5,8% de sus recursos propios respectivamente. En el escenario de bajada de tipos se han considerado tipos más negativos que los actuales. Para el cálculo de ambas mediciones se utilizan las hipótesis de gestión, en las que se consideran tipos negativos, a excepción de aquellas partidas con floor en el euribor.

Riesgo de mercado

El Consejo de Administración delega en la Dirección General de Mercado de Capitales la actuación por cuenta propia en los mercados financieros, la cual se realiza a través de su Área de Trading. Los instrumentos financieros con los que se negocia deben ser, suficientemente líquidos y disponer de instrumentos de cobertura. El riesgo que puede derivarse de la gestión de las cuentas propias está asociado al movimiento de los tipos de interés, bolsa, cambio, volatilidad y de spread de crédito.

El Consejo de Administración delega en el ALCO el seguimiento continuo de la gestión realizada por el Área de Trading de la Tesorería por cuenta propia y establece unos límites máximos para la autorización de los posibles excesos que se puedan producir por esta actividad.

Riesgo de Mercado, dependiente del Director de Riesgos/CRO, tiene las funciones independientes de medición, seguimiento y control del riesgo de mercado de la Entidad y de los límites delegados por el Consejo.

El riesgo de mercado se mide, principalmente, utilizando la metodología de "Valor en Riesgo" (VaR),

Valor en Riesgo (VaR)

El "Valor en Riesgo" (VaR) se define como la pérdida máxima esperada de una cartera concreta de instrumentos financieros, bajo condiciones normales de los mercados, para un nivel de confianza y un horizonte temporal determinados, como consecuencia de movimientos en los precios y variables de mercado.

El VaR es el principal indicador utilizado diariamente por Bankinter para medir y controlar de forma integrada y global la exposición al riesgo de mercado por tipos de interés, renta variable, tipos de cambio, volatilidad y crédito.

La metodología utilizada para la medición del VaR es la de "Simulación Histórica". El cálculo de VaR se realiza con un nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal de un día, aunque se realiza seguimientos adicionales con otros niveles de confianza.

A continuación, se facilitan los datos comparativos de VaR por factor de riesgo del ejercicio 2020 y 2019 de las posiciones del Grupo, tanto total como diferenciado por cartera:

VaR Activos financieros mantenidos para negociar 2020		VaR Activos financieros mantenidos para negociar 2019	
millones de euros	Último	millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	1,23	VaR Tipo de Interés	1,35
VaR Renta Variable	0,85	VaR Renta Variable	0,50
VaR Tipo de Cambio	0,11	VaR Tipo de Cambio	0,05
VaR Tipo de Volatilidad	0,82	VaR Tipo de Volatilidad	0,38
	2,09		1,25

VaR Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global 2020		VaR Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global 2019	
millones de euros	Último	millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	6,29	VaR Tipo de Interés	5,00
VaR Renta Variable	-	VaR Renta Variable	-
VaR Tipo de Cambio	-	VaR Tipo de Cambio	-
	6,29		5,00

VaR Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados 2020		VaR Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados 2019	
millones de euros	Último	millones de euros	Último
VaR Tipo de Interés	-	VaR Tipo de Interés	-
VaR Renta Variable	0,11	VaR Renta Variable	0,07
VaR Tipo de Cambio	-	VaR Tipo de Cambio	-
	0,11		0,07

Por otro lado, se realiza mensualmente un seguimiento del VaR de las posiciones en cartera de la filial, Línea Directa Aseguradora, a través de metodología de 'simulación histórica'. El VaR de la cartera de Línea Directa Aseguradora, bajo las mismas hipótesis, al cierre de diciembre de 2020 era de 3,30 millones de euros. Y se realiza un seguimiento al posible riesgo que puede incurrir la filial Bankinter Luxemburgo en sus activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado, aplicando la misma metodología que a la casa matriz, VaR por simulación histórica. En 2020 se ha cerrado el año con un VaR estimado de 0,93 millones de euros.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de sufrir pérdidas debido a fallos de procesos, personas o sistemas internos; o bien a causa de acontecimientos externos, incluyendo los riesgos legales. Se trata de riesgos que se encuentran en los procesos y son generados internamente por personas y sistemas, o bien como consecuencia de agentes externos tales como catástrofes naturales.

El modelo de gestión del riesgo operacional de Bankinter es el denominado 'método estándar' según la normativa de solvencia vigente. La utilización de este método requiere la existencia de sistemas de identificación, medición y gestión de riesgos operacionales, la autorización previa del Banco de España, y una auditoría anual. Con la participación en el Consorcio Español de Riesgo de Operacional (foro de entidades financieras para el intercambio de experiencias en la gestión de riesgos operacionales) Bankinter se asegura el acceso a las mejores prácticas de gestión del sector.

Principios de actuación y Marco de Gestión

Con el fin de lograr un esquema adecuado de gestión del Riesgo Operacional, Bankinter establece los siguientes principios básicos de actuación:

- El objetivo fundamental es la identificación y mitigación de los mayores riesgos operacionales, buscando minimizar las posibles pérdidas.
- Se establecen procedimientos sistemáticos de evaluación, análisis, medición y reporte de riesgos.
- Para explorar las actividades de la entidad para inventariar riesgos, se elige como unidad de análisis las unidades de negocio, de manera que analizados los riesgos de estas se llega a los riesgos totales de la entidad por agregación de los primeros.

El Marco de gestión del Riesgo Operacional en Bankinter gira en torno a los siguientes elementos principales:

- Identificación y evaluación de los riesgos. Mediante el desarrollo de mapas de riesgos, donde se estima la importancia del riesgo y se valora la adecuación de su entorno de control.
- Registro de los eventos de pérdidas, con la información de gestión a ellas asociadas.
- Confección de Planes de Continuidad y Contingencia recogiendo los procedimientos alternativos a la operativa normal, para restablecer la actividad ante interrupciones de servicios críticos.
- Generación y difusión de información de gestión, adecuada a las necesidades de cada órgano de gobierno.

Estructura de Gobierno

Bankinter sigue un modelo descentralizado, donde la responsabilidad final de la gestión del Riesgo Operacional recae en las unidades de negocio y soporte.

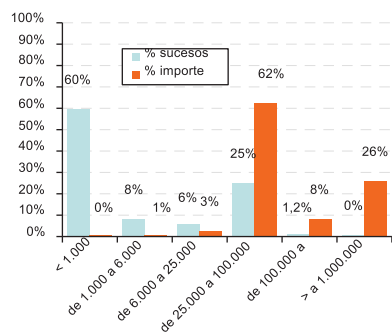
Para su gobierno, se establecen los siguientes órganos de control y líneas de responsabilidad:

- Consejo de Administración: Aprueba políticas y marco de gestión, marcando el nivel de riesgo que Bankinter quiere asumir.
- Comisión de Riesgos: Asume las siguientes funciones en la gestión del riesgo operacional:
 - Promover la implementación de políticas de gestión del riesgo operacional.
 - Seguir los riesgos operacionales significativos.
 - Resolver conflictos de responsabilidad y decidir sobre propuestas elevadas por Riesgo Operacional.
- Comité de Productos y Riesgo Operacional: Asume las siguientes funciones en la gestión del riesgo operacional:
 - Velar por el cumplimiento de procedimientos de identificación y evaluación de riesgos operacionales asociados al lanzamiento de nuevos productos y nuevas líneas de negocio. Autorizando o denegando en su caso la comercialización de productos con riesgos operacionales relevantes.
 - La revisión de los riesgos operacionales asociados a la comercialización de productos existentes, a las políticas comerciales de los mismos y a la materialización de estos riesgos en la relación con clientes, socios y proveedores.
 - Seguir los planes de mitigación de riesgos asociados al lanzamiento y comercialización de productos y servicios.
 - Seguir y analizar los principales indicadores asociados a la gestión del riesgo operacional, tales como, las pérdidas operacionales, seguimiento de los riesgos actuales o potenciales, monitorización de la eficacia de los controles, seguimiento del perfil y apetito del riesgo.
- Riesgo Operacional: Asume las siguientes funciones:
 - Promover la gestión de los riesgos operacionales en las áreas, impulsando su identificación, la asignación de tutela, la formalización de controles, la generación de indicadores, la confección de planes de mitigación, la revisión periódica, y la actuación ante nuevas pérdidas o riesgos significativos.
 - Facilitar a las áreas las metodologías, herramientas y procedimientos necesarios para la gestión de sus riesgos.

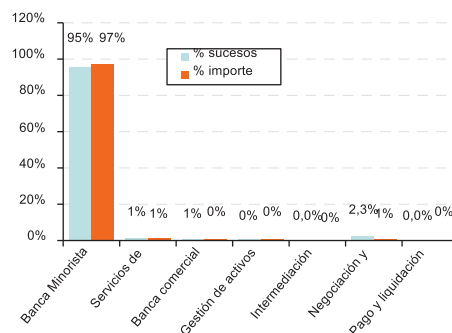
- Promover la construcción de planes de continuidad de negocio, adecuados y proporcionados al tamaño y actividad de la entidad en las unidades que los requieran.
- Velar por la correcta y completa recogida de pérdidas operacionales de la entidad.
- Proporcionar a la organización una visión uniforme de su exposición al riesgo operacional, en la que se identifiquen, integren y valoren los riesgos operacionales existentes.
- Facilitar información sobre riesgo operacional a enviar a reguladores, supervisores y entidades externas.
- Unidades de Negocio: Con las siguientes funciones:
 - La gestión de sus riesgos operacionales y en concreto, la identificación, valoración, seguimiento, análisis, mitigación y control de los riesgos operacionales sobre los que tiene capacidad de actuación.
 - El registro de incidentes y la comunicación de pérdidas operacionales producidas en su actividad.
 - El estudio, definición, priorización y financiación de los planes de mitigación de los riesgos operacionales bajo su gestión.
 - El mantenimiento y pruebas de los planes de continuidad de negocio tutelados.

En lo relativo a bases de datos de eventos de pérdidas, el perfil del riesgo operacional de Bankinter queda reflejado en los siguientes gráficos:

Distribución porcentual por intervalos de importes



Distribución porcentual por líneas de negocio



Los seguros en la gestión del riesgo operacional

Bankinter utiliza los seguros como un elemento clave en la gestión de algunos riesgos operacionales complementando así la mitigación de aquellos riesgos que por su naturaleza lo

requieren. Para ello el Área de Seguros junto con las distintas áreas de Bankinter y teniendo presente las evaluaciones de riesgos operacionales y el historial de pérdidas, valoran la conveniencia de modificar el perímetro de coberturas de las pólizas de seguros sobre los diferentes riesgos operacionales.

Son ejemplos de esto los seguros suscritos con distintas compañías de reconocida solvencia ante contingencias en los inmuebles de la entidad, (terremotos, incendios...), ante fraudes internos o externos (robos, infidelidades...), responsabilidad civil de empleados, etc.

Riesgo reputacional

El riesgo reputacional es aquel que se genera cuando las expectativas de los grupos de interés (clientes, accionistas, empleados, inversores, etc.) no se ven satisfechas, y cuya reacción puede terminar afectando negativamente a las relaciones de negocio actuales o de futuro con ellos.

Para gestionar este tipo de riesgos, hay que entender su naturaleza única. Tiene la singularidad de que depende de una valoración externa y que puede originarse por una gran variedad de fuentes, incluso derivar de otros riesgos.

El modelo de gestión de estos riesgos consiste en su prevención, identificándolos y controlándolos de manera proactiva para reducir la probabilidad de que ocurra y mitigar su impacto. Para ello la entidad dispone de diferentes herramientas:

- Medición periódica de la percepción y de las expectativas de los principales grupos de interés de la entidad en base a la metodología RepTrak®, estándar internacional para la medición y gestión de la reputación.
- Monitorización y análisis de las menciones sobre la entidad en medios de comunicación y redes sociales, además de una escucha activa para conocer las tendencias del mercado y del entorno.
- Evaluación del riesgo reputacional previo a la comercialización de un producto o externalización de un servicio.
- Seguimiento y reporte trimestral a la alta dirección de métricas para cada uno de los grupos de interés.
- Protocolo de gestión de crisis para preservar la reputación y continuidad del negocio.

Todos los empleados tienen la responsabilidad de custodiar la reputación de la entidad, guiados por diversos manuales de conducta y ética profesional. Por ello es importante la formación y sensibilización de toda la plantilla para crear una fuerte cultura interna preventiva.

A lo largo de 2020 en la entidad se han realizado avances en el modelo de gestión de estos riesgos actualizando la priorización de los grupos de interés, el repertorio de eventos de riesgo reputacional y desarrollando un indicador global de exposición al riesgo reputacional.

Riesgo legal

En relación con las operaciones crediticias de Bankinter correspondientes al segmento hipotecario minorista y denominadas en divisa ("préstamos multdivisa"), la Entidad Dominante ha recibido demandas cuyas obligaciones estimadas por la Entidad han sido registradas a 31 de diciembre de 2020 en el epígrafe "Restantes provisiones", Nota 22. Asimismo, a la entidad le han notificado dos demandas interpuestas por dos Asociaciones de Consumidores en el año 2016 y 2018, respectivamente, que alegan representar a los consumidores clientes de Bankinter que tienen una hipoteca multdivisa.

El procedimiento iniciado en el año 2016 fue inicialmente archivado por falta de competencia del juzgado mercantil. El recurso de apelación de la asociación de consumidores fue finalmente estimado, estando pendiente que se devuelvan los autos al juzgado de primera instancia para reanudarse el procedimiento.

En cuanto a la demanda notificada en el año 2018, una vez reanudado el procedimiento tras la desestimación de las declinatorias interpuestas por Bankinter, el 13 de diciembre de 2019 Bankinter presentó contestación a la demanda y el procedimiento continúa su curso.

La Entidad dispone de políticas y procedimientos encaminados a realizar una adecuada gestión del riesgo legal derivado de estas operaciones, resumiéndose a continuación algunos de sus principales aspectos:

- La Entidad cuenta con una política de estimación de las provisiones legales, definida en la Nota 22, que contempla un seguimiento periódico de las principales variables, como son la media histórica de fallos en contra de la Entidad y la pérdida media por procedimiento, para la estimación de las coberturas necesarias para cubrir el riesgo legal asociado a las operaciones demandadas.
- La Entidad cuenta con informes de expertos independientes respecto del análisis e interpretación de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en contra de otras entidades financieras y los potenciales impactos de las mismas sobre la cartera de préstamos multdivisa de la Entidad. Dichos informes analizan igualmente las sentencias dictadas en 2020 por el Tribunal Supremo a favor de otras entidades financieras.
- La Entidad dispone de un análisis individualizado, tanto por Juzgado como por ámbito geográfico, de los factores críticos que determinan el fallo de las sentencias recibidas, y su posible implicación en el riesgo máximo y en la estimación, en cada fecha de revisión, de las necesidades de provisión legal asociada a la operativa de préstamos multdivisa.
- Adicionalmente, la Entidad tiene identificada la cartera de préstamos hipotecarios multdivisa como un segmento separado dentro de la cartera de préstamos hipotecarios. En este sentido, para el cálculo de la pérdida esperada asociada a los préstamos multdivisa, los modelos internos de la Entidad incorporan determinados

elementos que inciden en la estimación de la PD y LGD asociada a estas operaciones, resultando en una mayor cobertura de riesgo de crédito para el segmento de préstamos multdivisa.

Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad considera que se encuentran adecuadamente constituidas las provisiones que se estiman necesarias para cubrir las eventuales pérdidas asociadas a la cartera de préstamos multdivisa y para hacer frente al desenlace de los riesgos que pudieran afectar a la Entidad.

47. Información requerida del Mercado Hipotecario

El Consejo de Administración de Bankinter manifiesta que el banco dispone de políticas y procedimientos expresos en relación con sus actividades en el mercado hipotecario. El Consejo de Administración es responsable del cumplimiento de la normativa del mercado hipotecario y, como tal, ha aprobado dichas políticas y procedimientos.

El Marco de Control y Gestión de Riesgos es el documento en el que anualmente el Consejo de Administración fija los principios básicos en materia de Política de Riesgos para cada uno de los segmentos de negocio. El Consejo aprueba adicionalmente una Política de Préstamo Responsable siguiendo con lo establecido por la Ley de Transparencia, en la cual se recogen los principios que en esta materia se vienen aplicando tradicionalmente en la Entidad.

Los productos y procesos de Bankinter se ajustan Bankinter a la Ley 5/2019 de 15 de marzo, reguladora de los contratos de crédito inmobiliario.

Las Políticas sobre concesión de préstamos hipotecarios incluyen, entre otros, los criterios sobre:

- La relación entre importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como la existencia de otras garantías suplementarias.
- La relación entre la deuda y los ingresos del prestatario, así como la verificación de la información facilitada por el prestatario y de su solvencia.

Los ejes de la política de riesgos para este producto son los siguientes:

Sanción automática y discriminación por rating.

- En las operaciones de préstamo hipotecario vivienda se busca la máxima sancionabilidad a través de sistemas automáticos.
- Bankinter dispone de un modelo de calificación interna o rating, desarrollado y mejorado a lo largo de los años, basado en sistemas estadísticos de acuerdo con la normativa de solvencia. La obtención de un rating o calificación para cada una de las operaciones implica una determinada probabilidad de impago, estimada en función de comportamientos históricos y de proyecciones de escenarios futuros. El

rating es el principal indicador de la calidad de una operación, es la variable fundamental en la sanción automática y en la sanción manual.

Tipología de clientes y capacidad de repago

- La admisión de operaciones de clientes se basa en el estudio individualizado de las mismas, el rating y la capacidad económica. Los precios se personalizan en función del rating de la operación y del perfil socioeconómico del cliente.
- Se deberá tener siempre en cuenta el esfuerzo máximo que puede asumir el cliente. Para su cálculo es necesario contar con la siguiente información: servicio de todas las deudas en el sistema financiero y sus ingresos netos recurrentes (no se deberán tener en cuenta los ingresos extraordinarios). De esta manera se comprueba si la renta neta disponible final es suficiente para atender la financiación y los gastos habituales. La documentación que sirve de base para el cálculo del esfuerzo de la operación es fiscal, debiendo ser lo más actualizada posible.

Financiación de vivienda habitual y segunda residencia.

- La política de préstamos hipotecarios en Bankinter se dirige a la financiación de vivienda habitual y a la segunda residencia para clientes personas físicas, y no a financiaciones de carácter inversor.

LTV (Loan to Value, relación entre el valor del préstamo y el del inmueble).

- La política general del banco es la financiación de vivienda hasta un 80% de LTV. De forma excepcional, en aquellas operaciones correspondientes a los clientes de perfil socio-económico alto, con elevada capacidad de reembolso y solvencia, se podría permitir un mayor LTV. Se requiere una correcta valoración de la garantía, tanto en la admisión como durante la vigencia de la operación.
- En la admisión, el valor de la garantía vendrá determinado por una tasación oficial o el valor de compra escriturado, la menor de ambas, no pudiendo existir grandes diferencias entre estos dos valores.

No residentes

- En estas operaciones el ratio de esfuerzo requerido es más exigente.

Tipo de bien

- La vivienda objeto de financiación debe estar situada en zonas consolidadas, emplazamientos urbanos, donde debe existir un mercado inmobiliario amplio de oferta y demanda.

Estandarización del proceso hipotecario

- La estandarización del proceso tiene la máxima importancia para conseguir un proceso donde la eficiencia sea el eje central, sobre todo en banca minorista.
- La gestión integral del mismo, así como la coordinación con todos los intervinientes (principalmente gestorías y sociedades de tasación) está encomendada a un departamento especializado, que se encarga de establecer los procedimientos, aplicaciones, organización y control del proceso. De esta manera se garantiza el correcto desarrollo del proceso, un óptimo nivel de servicio al cliente y una excelente calidad crediticia de las operaciones hipotecarias.

Proceso de tasación independiente

- El proceso de tasación es absolutamente independiente de la red comercial. Con carácter general se lleva a cabo de manera centralizada y la tasadora que se asigna a cada valoración se selecciona de forma aleatoria, de esta manera está garantizado que las operaciones de cualquier oficina han sido valoradas por diferentes sociedades de tasación.

Seguimiento del mercado inmobiliario

- Periódicamente se recaban informes oficiales para realizar el seguimiento del valor del mercado inmobiliario. El valor de las garantías hipotecarias se actualiza de acuerdo con la normativa vigente.

Multidivisa.

- Dada la volatilidad de la cartera vinculada a la divisa, se realiza un especial seguimiento y control de la misma. (ver nota 46)

Política de comercialización de activos adjudicados

Antes de la adjudicación, el equipo de profesionales especializados que componen la Unidad de Activos Inmobiliarios tiene como cometido inicial un estudio in-situ del inmueble, con el objetivo de realizar un análisis técnico que abarca características, tipología, descripción y estado del inmueble, así como un estudio de mercado y de precios de la zona.

La fijación de precios de venta se realiza de forma centralizada y bajo criterios objetivos, siendo revisados periódicamente para conseguir de esta forma una adecuación al mercado, siguiendo una política activa de gestión de inmuebles lo más rápida y eficiente posible.

Para la venta de los activos inmobiliarios el banco tiene creada una red de colaboradores externos especializados del mercado inmobiliario. La selección de estos colaboradores se realiza individualmente y se basa en criterios de cercanía, conocimiento de la zona y adecuación del producto. El seguimiento de la eficacia de esta red se realiza muy de cerca manteniendo contacto diario y evaluando el nivel de ventas y compromisos.

Como apoyo a la venta el banco cuenta con:

- La red de oficinas, que tiene un incentivo económico por referenciar posibles compradores interesados.
- Portal inmobiliario propio en la web del banco: <https://www.bankinter.com/www/es-es/cgi/ebk+inm+home>
- Se publican los activos en los principales portales de ámbito nacional.
- Call center de atención comercial.
- Existe una política activa dirigida al estudio para la movilización de la cartera de forma global o por lotes de adjudicados.

Suelos y obras en curso

Como consecuencia de una política de riesgos muy restrictiva en relación con la financiación de promotores, el importe de suelo adjudicado es muy reducido en relación con el tamaño del banco y sobre todo en comparación con el sector.

El conocimiento del promotor, el tamaño de la promoción y la política de riesgos seguida, nos han permitido el apoyo al promotor para, al menos, la finalización del proyecto financiado, por lo que prácticamente no existen promociones en curso dentro de los adjudicados. En todo caso, la política para la gestión del suelo se dirige a establecer un control para evitar el deterioro del valor del activo y mejorar las condiciones del mismo para una rápida comercialización.

En concreto y a modo de ejemplo, las principales gestiones son:

- Selección y control de proveedores especializados para resolver las gestiones urbanísticas de los suelos y promociones sin terminar, aceptación de presupuestos y seguimiento de la ejecución de presupuestos.
- Supervisión y seguimiento de los trámites antes Organismos oficiales o municipios de las licencias necesarias para su venta.
- Propuesta a inversores y promotores inmobiliarios el análisis de estudios de viabilidad para el desarrollo inmobiliario de los mismos.

Política de financiación concedida a promotor problemático

Bankinter mantiene un apetito de riesgo limitado en este negocio, vigilando estrechamente que las cifras de exposición estén dentro de los marcos autorizados y que se respete la rigurosa política de riesgos establecida para la admisión de las operaciones de préstamo promotor.

a) Operaciones activas

A continuación se presenta, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe nominal en miles de euros, de la totalidad de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes a dicha fecha de

Bankinter, S.A., el valor nominal de estos préstamos y créditos elegibles, los créditos y préstamos hipotecarios que cubren la emisión de bonos hipotecarios, los que han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria y las operaciones no comprometidas:

	Valor nominal	Valor actualizado
31 diciembre 2020		
1 Total préstamos	32.582.632	
2 Participaciones hipotecarias emitidas	453.914	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	369.515	
3 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	841.801	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	796.349	
4 Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	
5 Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	31.286.917	
5.1 Préstamos no elegibles	8.087.062	
5.1.1 Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	-	
5.1.2 Resto	8.087.062	
5.2 Préstamos elegibles	23.199.855	
5.2.1 Importes no computables	-	
5.2.2 Importes computables	23.199.855	
5.2.2.1 Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	
5.2.2.2 Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	23.199.855	

	Valor nominal	Valor actualizado
31 diciembre 2019		
1 Total préstamos	32.221.652	
2 Participaciones hipotecarias emitidas	542.944	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	439.970	
3 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	983.549	
De los que: Préstamos mantenidos en balance	929.326	
4 Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas	-	
5 Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	30.695.159	
5.1 Préstamos no elegibles	8.233.427	
5.1.1 Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009	-	
5.1.2 Resto	8.233.427	
5.2 Préstamos elegibles	22.461.732	
5.2.1 Importes no computables	-	
5.2.2 Importes computables	22.461.732	
5.2.2.1 Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios	-	
5.2.2.2 Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias	22.461.732	

A continuación, se presentan las principales características de los Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.

31 diciembre 2020

	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles
TOTAL	31.286.917	23.199.855
1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES	31.286.917	23.199.855
1.1 Originadas por la entidad	29.388.770	21.526.753
1.2 Subrogadas de otras entidades	1.898.147	1.673.102
1.3 Resto	-	-
2 MONEDA	31.286.917	23.199.855
2.1 Euro	30.119.071	22.136.973
2.2 Resto de monedas	1.167.846	1.062.882
3 SITUACIÓN EN EL PAGO	31.286.917	23.199.855
3.1 Normalidad en el pago	30.825.368	23.180.836
3.2 Otras situaciones	461.549	19.019
4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL	31.286.917	23.199.855
4.1 Hasta diez años	4.923.011	3.984.901
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	12.074.907	9.698.574
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	11.944.176	9.290.131
4.4 Más de treinta años	2.344.823	226.248
5 TIPOS DE INTERÉS	31.286.917	23.199.855
5.1 Fijo	5.331.905	4.079.635
5.2 Variable	25.472.467	18.703.935
5.3 Mixto	482.545	416.285
6 TITULARES	31.286.917	23.199.855
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios	6.572.449	4.653.944
Del que: Promociones inmobiliarias	452.242	265.556
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	24.714.468	18.545.911
7 TIPO DE GARANTÍA	31.286.917	23.199.855
7.1 Activos/edificios terminados	28.997.814	21.668.015
7.1.1 Residenciales	27.460.955	20.580.151
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.1.2 Comerciales	1.536.859	1.087.864
7.1.3 Restantes	-	-
7.2 Activos/edificios en construcción	1.785.740	1.304.685
7.2.1 Residenciales	29.942	29.942
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.2.2 Comerciales	1.755.798	1.274.743
7.2.3 Restantes	-	-
7.3 Terrenos	503.363	227.155
7.3.1 Urbanizados	408.982	227.155
7.3.2 Resto	94.381	-

31 diciembre 2019

	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	De los que: Préstamos elegibles
TOTAL	30.695.159	22.461.732
1 ORIGEN DE LAS OPERACIONES	30.695.159	22.461.732
1.1 Originadas por la entidad	28.871.351	20.875.686
1.2 Subrogadas de otras entidades	1.823.808	1.586.046
1.3 Resto	-	-
2 MONEDA	30.695.159	22.461.732
2.1 Euro	29.124.442	21.070.179
2.2 Resto de monedas	1.570.718	1.391.553
3 SITUACIÓN EN EL PAGO	30.695.159	22.461.732
3.1 Normalidad en el pago	30.252.601	22.454.923
3.2 Otras situaciones	442.559	6.809
4 VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL	30.695.159	22.461.732
4.1 Hasta diez años	4.813.914	3.868.667
4.2 Más de diez años y hasta veinte años	11.924.753	9.368.897
4.3 Más de veinte años y hasta treinta años	11.427.976	8.809.412
4.4 Más de treinta años	2.528.516	414.757
5 TIPOS DE INTERÉS	30.695.159	22.461.732
5.1 Fijo	3.372.110	2.546.537
5.2 Variable	26.721.763	19.405.643
5.3 Mixto	601.286	509.552
6 TITULARES	30.695.159	22.461.732
6.1 Personas jurídicas y personas físicas empresarios	6.634.886	4.531.881
Del que: Promociones inmobiliarias	522.494	310.624
6.2 Resto de personas físicas e ISFLSH	24.060.273	17.929.851
7 TIPO DE GARANTÍA	30.695.159	22.461.732
7.1 Activos/edificios terminados	28.814.380	21.295.180
7.1.1 Residenciales	26.094.436	19.385.973
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.1.2 Comerciales	2.719.944	1.909.207
7.1.3 Restantes	-	-
7.2 Activos/edificios en construcción	1.294.334	897.814
7.2.1 Residenciales	31.272	31.272
De los que: Viviendas de protección oficial	-	-
7.2.2 Comerciales	1.263.062	866.541
7.2.3 Restantes	-	-
7.3 Terrenos	586.445	268.739
7.3.1 Urbanizados	481.656	268.739
7.3.2 Resto	104.789	-

A continuación, se presenta el desglose del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes elegibles al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 atendiendo al porcentaje que alcanza el importe de las operaciones con el correspondiente valor de la garantía ("loan to value"), obtenido a partir del último informe individual de tasación admisible a efectos del mercado hipotecario.

31 diciembre 2020

RIESGO SOBRE IMPORTE ULTIMA TASACIÓN DISPONIBLE A EFECTOS DEL MERCADO HIPOTECARIO (loan to value)						
TIPO DE GARANTÍA	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 %	TOTAL
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	8.937.422	8.922.552	-	5.339.881	-	23.199.855
- Sobre vivienda	6.786.744	7.527.300	-	5.339.881	-	19.653.925
- Sobre resto de bienes	2.150.678	1.395.252	-	-	-	3.545.930

31 diciembre 2019

RIESGO SOBRE IMPORTE ULTIMA TASACIÓN DISPONIBLE A EFECTOS DEL MERCADO HIPOTECARIO (loan to value)						
TIPO DE GARANTÍA	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80 %	TOTAL
Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	8.518.511	8.923.773	-	5.019.448	-	22.461.732
- Sobre vivienda	6.446.007	7.473.449	-	5.019.448	-	18.938.904
- Sobre resto de bienes	2.072.504	1.450.323	-	-	-	3.522.828

A continuación, se presenta el movimiento de los préstamos atendiendo de la elegibilidad de los mismos a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

31 diciembre 2020

MOVIMIENTOS	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
1 Saldo inicial 31/12/2019	22.461.732	8.233.427
2 Bajas en el período	2.963.470	632.463
2.1 Cancelaciones a vencimiento	1.887.286	225.200
2.2 Cancelaciones anticipadas	1.076.184	407.263
2.3 Subrogaciones por otras entidades	-	-
2.4 Resto	-	-
3 Altas en el período	3.701.593	486.098
3.1 Originadas por la entidad	3.435.838	443.700
3.2 Subrogaciones de otras entidades	43.463	6.452
3.3 Resto	222.292	35.946
4 Saldo final 31/12/2020	23.199.855	8.087.062

31 diciembre 2020

MOVIMIENTOS	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
31 diciembre 2019		
MOVIMIENTOS	Préstamos elegibles	Préstamos no elegibles
1 Saldo inicial 31/12/2018	21.376.514	7.985.660
2 Bajas en el período	2.992.704	666.064
2.1 Cancelaciones a vencimiento	1.682.515	242.716
2.2 Cancelaciones anticipadas	1.310.189	423.348
2.3 Subrogaciones por otras entidades	-	-
2.4 Resto	-	-
3 Altas en el período	4.077.922	913.832
3.1 Originadas por la entidad	3.825.298	864.061
3.2 Subrogaciones de otras entidades	26.931	2.391
3.3 Resto	225.693	47.380
4 Saldo final 31/12/2019	22.461.732	8.233.427

El valor nominal de los saldos disponibles de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

31 diciembre 2020

Préstamos y créditos hipotecarios	Saldos disponibles. Valor nominal
Total	855.017
- Potencialmente elegibles	521.105
- No elegibles	333.912

31 diciembre 2019

Préstamos y créditos hipotecarios	Saldos disponibles. Valor nominal
Total	933.345
- Potencialmente elegibles	596.966
- No elegibles	336.379

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen en el Banco activos de sustitución afectos a emisiones de cédulas hipotecarias y de bonos hipotecarios.

b) Operaciones pasivas

A continuación, se presenta el valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 emitidas por Bankinter, S.A. atendiendo a su plazo de vencimiento residual, así como de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria vivos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 emitidos por el Banco atendiendo a su plazo de vencimiento residual:

31 diciembre 2020

TÍTULOS HIPOTECARIOS	Valor nominal	Valor actualizado	Vencimiento residual medio
1 Bonos hipotecarios emitidos vivos	-	-	-
2 Cédulas hipotecarias emitidas	14.679.610	-	-
De los cuales: reconocidos en el pasivo	2.729.610	-	-
2.1 Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	14.679.610	-	-
2.1.1 Vencimiento residual hasta un año	-	-	-
2.1.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	1.000.000	-	-
2.1.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	3.000.000	-	-
2.1.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	3.500.000	-	-
2.1.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	7.129.610	-	-
2.1.6 Vencimiento residual mayor de diez años	50.000	-	-
2.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	-	-	-
2.2.1 Vencimiento residual hasta un año	-	-	-
2.2.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	-
2.2.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-	-
2.2.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-	-
2.2.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-	-	-
2.2.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-
2.3 Depósitos	-	-	-
2.3.1 Vencimiento residual hasta un año	-	-	-
2.3.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	-
2.3.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-	-
2.3.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-	-
2.3.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-	-	-
2.3.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-
3 Participaciones hipotecarias emitidas	369.515	-	136
3.1 Emitidas mediante oferta pública	369.515	-	136
3.2 Resto de emisiones	-	-	-
4 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	796.349	-	205
4.1 Emitidos mediante oferta pública	796.349	-	205
4.2 Resto de emisiones	-	-	-

El vencimiento medio residual está expresado en días.

31 diciembre 2019

TÍTULOS HIPOTECARIOS	Valor nominal	Valor actualizado	Vencimiento residual medio
1 Bonos hipotecarios emitidos vivos	-	-	-
2 Cédulas hipotecarias emitidas	11.296.190	-	-
De las que: reconocidas en el pasivo	3.846.190	-	-
2.1 Valores representativos de deuda. Emitidos mediante oferta pública	11.296.190	-	-
2.1.1 Vencimiento residual hasta un año	750.000	-	-
2.1.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	-
2.1.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	1.000.000	-	-
2.1.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	3.050.000	-	-
2.1.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	6.446.190	-	-
2.1.6 Vencimiento residual mayor de diez años	50.000	-	-
2.2 Valores representativos de deuda. Resto de emisiones	-	-	-
2.2.1 Vencimiento residual hasta un año	-	-	-
2.2.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	-
2.2.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-	-
2.2.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-	-
2.2.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-	-	-
2.2.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-
2.3 Depósitos	-	-	-
2.3.1 Vencimiento residual hasta un año	-	-	-
2.3.2 Vencimiento residual mayor de un año y hasta dos años	-	-	-
2.3.3 Vencimiento residual mayor de dos y hasta tres años	-	-	-
2.3.4 Vencimiento residual mayor de tres y hasta cinco años	-	-	-
2.3.5 Vencimiento residual mayor de cinco y hasta diez años	-	-	-
2.3.6 Vencimiento residual mayor de diez años	-	-	-
3 Participaciones hipotecarias emitidas	439.970	-	106
3.1 Emitidas mediante oferta pública	439.970	-	106
3.2 Resto de emisiones	-	-	-
4 Certificados de transmisión de hipoteca emitidos	929.326	-	137
4.1 Emitidos mediante oferta pública	929.326	-	137
4.2 Resto de emisiones	-	-	-

El vencimiento medio residual está expresado en días.

48. Exposición al sector de construcción y promoción

Exposición al riesgo de crédito de naturaleza inmobiliaria (Negocios en España)

A continuación, se presenta información sobre la exposición al riesgo de crédito de naturaleza inmobiliaria y los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas en España a 31 de diciembre del 2020 y 31 de diciembre de 2019:

IMPORTE BRUTO	31/12/2020	31/12/2019
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	475.787	557.685
De los cuales: dudosos	6.913	19.812
Total importe bruto	475.787	557.685

Los conceptos indicados en las tablas de la presente nota se corresponden con los explicados en la nota 5.

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO	31/12/2020	31/12/2019
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2.430	4.550
De los cuales: dudosos	1.272	2.619
Total correcciones de valor por deterioro de activos	2.430	4.550

VALOR EN LIBROS	31/12/2020	31/12/2019
Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	473.357	553.135
De los cuales: dudosos	5.641	17.193
Total valor en libros	473.357	553.135
Valor en libros total de la financiación concedida a la clientela	56.406.481	53.110.195

GARANTÍAS RECIBIDAS	31/12/2020	31/12/2019
Valor de las garantías reales	428.135	514.634
Del que: garantiza riesgos dudosos	3.861	12.609
Valor de otras garantías	6.830	449
Del que: garantiza riesgos dudosos	-	-
Total valor de las garantías recibidas	434.964	515.082

GARANTÍAS FINANCIERAS	31/12/2020	31/12/2019
Garantías financieras concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	-	-
Importe registrado en el pasivo del balance	-	-

Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (Negocios en España)

IMPORTE BRUTO (*)	31/12/2020	31/12/2019
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	147.103	190.773
De los cuales: terrenos	33.685	41.587
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	-	655
Total importe bruto	147.103	191.428

CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO (*)	31/12/2020	31/12/2019
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	39.949	41.956
De los cuales: terrenos	17.792	20.346
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	-	-
Total correcciones de valor por deterioro de activos	39.949	41.956

VALOR EN LIBROS (*)	31/12/2020	31/12/2019
Inmuebles adjudicados o recibidos en pago de deudas	107.154	148.817
De los cuales: terrenos	15.893	21.241
Inversiones entidades de naturaleza inmobiliaria	-	655
Total valor en libros	107.154	149.472

(*) Incluye el valor de los activos tangibles clasificados como inversiones inmobiliarias y los activos no corrientes que se han clasificado como mantenidos para la venta procedentes de la adjudicación de inmuebles en pago de deudas.

Financiaciones realizadas por las entidades de crédito a la construcción y promoción inmobiliaria. (Negocios en España)

Datos a 31/12/2020

	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	475.787	120.340	(2.430)
De las cuales: dudosos	6.913	3.405	(1.272)

Datos a 31/12/2019

	Importe en libros bruto	Exceso de la exposición bruta sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales eficaces	Deterioro de valor acumulado
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)	557.685	121.294	(4.550)
De las cuales: dudosos	19.812	9.397	(2.619)

Datos a 31/12/2020

	Importe en libros bruto
Pro memoria:	
Activos fallidos	(6.568)
	Importe
Pro memoria:	
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	55.079.193
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	96.252.093
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones no dudosas (negocios totales)	275.638

Datos a 31/12/2019

	Importe en libros bruto
Pro memoria:	
Activos fallidos	(6.129)
	Importe
Pro memoria:	
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros)	51.861.648
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	83.732.345
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones no dudosas (negocios totales)	198.871

**Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo).
(Negocios en España)****Datos a 31/12/2020**

	Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto
Sin garantía inmobiliaria	9.199
Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía)	466.588
Edificios y otras construcciones terminados	130.262
Vivienda	102.093
Resto	28.169
Edificios y otras construcciones en construcción	277.478
Vivienda	277.478
Resto	-
Suelo	58.849
Suelo urbano consolidado	58.849
Resto de suelo	-
TOTAL	475.787

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2019

	Financiación a la construcción y promoción inmobiliarias. Importe bruto
Sin garantía inmobiliaria	1.667
Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía)	556.018
Edificios y otras construcciones terminados	151.503
Vivienda	119.947
Resto	31.556
Edificios y otras construcciones en construcción	320.847
Vivienda	320.847
Resto	-
Suelo	83.667
Suelo urbano consolidado	80.227
Resto de suelo	3.440
TOTAL	557.685

Préstamos a los hogares para adquisición de vivienda. (Negocios en España)

Datos a 31/12/2020

	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	20.926.046	294.003
Sin hipoteca inmobiliaria	166.080	8.125
Con hipoteca inmobiliaria	20.759.966	285.878

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2019

	Importe en libros bruto	De los cuales: dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	20.207.411	345.518
Sin hipoteca inmobiliaria	200.777	8.492
Con hipoteca inmobiliaria	20.006.634	337.025

Cifras en miles de euros

Desglose de los préstamos con hipoteca inmobiliaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value). (Negocios en España)

Datos a 31/12/2020

	Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)					TOTAL
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Importe en libros bruto	4.419.060	6.208.411	7.931.429	1.607.283	593.783	20.759.966
De los cuales: dudosos	35.609	54.846	62.726	56.687	76.010	285.878

Cifras en miles de euros

Datos a 31/12/2019

	Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)					TOTAL
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Importe en libros bruto	4.205.014	5.683.805	7.361.338	1.918.378	838.098	20.006.634
De los cuales: dudosos	31.760	49.745	75.089	67.475	112.957	337.025

Cifras en miles de euros

Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (Negocios en España)

Ejercicio 2020

	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	44.658	(20.421)
Edificios y otras construcciones terminados	9.777	(2.428)
Viviendas	6.306	(1.739)
Resto	3.471	(690)
Edificios y otras construcciones en construcción	1.195	(201)
Viviendas	1.195	(201)
Resto	-	-
Terrenos	33.685	(17.792)
Suelo urbano consolidado	33.685	(17.792)
Resto de terrenos	-	-
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	52.598	(10.139)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	49.847	(9.389)
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	-	-

Cifras en miles de euros

Ejercicio 2019

	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	60.388	(23.702)
Edificios y otras construcciones terminados	17.677	(3.163)
Viviendas	14.006	(1.639)
Resto	3.670	(1.523)
Edificios y otras construcciones en construcción	1.124	(194)
Viviendas	1.124	(194)
Resto	-	-
Terrenos	41.587	(20.346)
Suelo urbano consolidado	41.587	(20.346)
Resto de terrenos	-	-
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	64.820	(5.894)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	65.565	(12.360)
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	655	-

Cifras en miles de euros

49. Información Adicional sobre riesgos: Operaciones de refinanciación y reestructuración. Concentración geográfica y sectorial de riesgos.

La política de Refinanciaciones y Reestructuraciones establecida por el Banco se encuentra descrita en la Nota 46.

A continuación, se presenta un detalle por contrapartes, clasificación de insolvencias y tipo de garantías, y los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de reestructuraciones y refinanciaciones realizadas por el Grupo.

Operaciones de refinanciación y reestructuración

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2020:

Ejercicio 2020	TOTAL								Del cual: DUDOSOS					
	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito		
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
				Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales			
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	2	1.934	-	-	-	-	-	1	71	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	32	3.336	21	4.355	2.700	-	(1.413)	23	2.973	19	4.250	2.595	-	(1.413)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.152	270.486	1.529	383.983	324.371	2.855	(160.010)	1.999	175.673	570	158.234	119.853	294	(141.745)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2	71	23	12.935	10.275	-	(1.011)	2	71	8	4.197	1.873	-	(942)
Resto de hogares	3.707	28.155	2.381	317.732	282.462	2.314	(33.868)	841	11.980	714	98.174	76.076	142	(26.620)
Total	6.893	303.913	3.931	706.071	609.533	5.168	(195.291)	2.864	190.697	1.303	260.657	198.524	436	(169.777)
INFORMACIÓN ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones al 31 de diciembre de 2019:

	Sin garantía real		TOTAL					Sin garantía real		Del cual: DUDOSOS				
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Con garantía real		Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Con garantía real		Importe máximo de la garantía real que puede considerarse	Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito		
			Número de operaciones	Importe en libros bruto					Número de operaciones	Importe en libros bruto			Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	2	1.882	-	-	-	-	1	94	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	29	4.312	21	4.711	3.122	32	(1.223)	25	3.790	18	4.565	3.007	-	(1.223)
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.181	262.295	1.611	423.729	363.695	5.522	(108.539)	1.824	151.013	573	165.543	129.624	193	(97.494)
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1	21	51	29.481	22.663	-	(2.302)	1	21	26	16.106	9.880	-	(2.132)
Resto de hogares	2.397	25.591	2.535	357.551	312.543	1.325	(40.022)	665	11.393	786	121.340	89.692	268	(33.573)
Total	5.609	294.081	4.167	785.991	679.359	6.879	(149.784)	2.515	166.291	1.377	291.448	222.324	461	(132.290)
INFORMACIÓN ADICIONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Cifras en miles de euros

Detalle de la probabilidad de incumplimiento media de los conjuntos de operaciones refinanciadas y restructuradas:

Año 2020	TOTAL				Del cual: DUDOSOS			
	Sin garantía real		Con garantía real		Sin garantía real		Con garantía real	
	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	2	-	-	-	1	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	32	0,96	21	0,98	23	1	19	1
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.152	0,76	1.529	0,63	1.999	1	570	1
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	2	-	23	0,73	2	-	8	1
Resto de hogares	3.707	0,82	2.381	0,40	841	1	714	1
Total	6.893	0,76	3.931	0,50	2.864	1	1.303	1

Año 2019	TOTAL				Del cual: DUDOSOS			
	Sin garantía real		Con garantía real		Sin garantía real		Con garantía real	
	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's	Número de operaciones	PD's
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	2	-	-	-	1	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	29	0,90	21	0,89	25	1	18	1
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	3.181	0,76	1.611	0,60	1.824	1	573	1
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	1	-	51	0,73	1	-	26	1
Resto de hogares	2.397	0,68	2.535	0,41	665	1	786	1
Total	5.609	0,76	4.167	0,49	2.515	1	1.377	1

Concentración geográfica y sectorial de riesgos.

A continuación, se muestra la distribución del valor en libros de los activos financieros más significativos del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 desglosados atendiendo al área geográfica de actuación y segmento de actividad, contraparte y finalidad de la financiación concedida. Las posiciones activas de la cartera de negociación están incluidas en estos datos, no así las posiciones pasivas que las compensan, necesarias para medir el riesgo neto de cada sector o zona geográfica. En la nota 7 de esta memoria se da más información sobre la composición de la cartera de negociación.

Distribución de los préstamos a la clientela por actividad (valor en libros)

	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Crédito con garantía real. Loan to value				
				Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80% e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%
Ejercicio 2020								
Administraciones Públicas	640.385	8.010	-	7.235	774	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.448.145	163.582	151.916	41.953	202.799	45.860	7.463	17.423
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	29.810.852	7.600.589	1.425.872	2.811.811	2.994.955	1.976.503	733.278	509.915
Construcción y promoción inmobiliaria	503.347	468.327	25.833	47.290	180.353	182.672	25.540	58.305
Construcción de obra civil	321.170	10.217	3.154	3.116	1.355	1.576	1.213	6.112
Resto de finalidades	28.986.335	7.122.045	1.396.885	2.761.406	2.813.247	1.792.255	706.524	445.498
Grandes empresas	10.434.384	685.988	246.139	336.906	178.188	178.997	166.208	71.827
Pymes y empresarios individuales	18.551.951	6.436.058	1.150.745	2.424.499	2.635.059	1.613.258	540.316	373.671
Resto de hogares	30.593.416	25.992.592	613.395	5.599.360	8.009.110	10.383.225	1.886.623	727.669
Viviendas	24.481.945	24.280.218	112.221	4.964.674	7.368.216	9.717.411	1.711.085	631.054
Consumo	2.727.374	479.599	82.602	112.355	187.097	205.061	41.717	15.970
Otros fines	3.384.097	1.232.775	418.572	522.331	453.797	460.753	133.821	80.645
TOTAL	62.492.798	33.764.773	2.191.183	8.460.359	11.207.638	12.405.588	2.627.363	1.255.007
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	814.693	631.845	8.139	155.146	156.166	137.123	88.965	102.584

Ejercicio 2019

Crédito con garantía real. Loan to value (f)

	TOTAL	Del que: Garantía inmobiliaria	Del que: Resto de garantías reales	Inferior o igual al 40 %	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 %	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 %	Superior al 80% e inferior o igual al 100 %	Superior al 100%
Administraciones Públicas	626.515	8.804	-	7.956	848	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.911.212	174.174	87.427	45.752	146.814	38.696	13.540	16.799
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	26.818.074	7.805.438	1.326.789	2.631.340	2.973.996	2.175.551	689.097	662.242
Construcción y promoción inmobiliaria	582.190	555.359	25.058	63.892	175.122	226.494	26.620	88.289
Construcción de obra civil	287.548	11.442	2.941	2.516	1.945	1.630	3.259	5.033
Resto de finalidades	25.948.336	7.238.637	1.298.790	2.564.933	2.796.929	1.947.427	659.219	568.920
Grandes empresas	9.283.140	711.480	167.774	346.018	185.409	204.518	75.659	67.651
Pymes y empresarios individuales	16.665.196	6.527.157	1.131.017	2.218.915	2.611.520	1.742.910	583.560	501.269
Resto de hogares	29.430.447	25.091.089	544.578	5.290.893	7.379.696	9.756.803	2.226.381	981.893
Viviendas	23.572.860	23.319.982	125.898	4.683.989	6.730.108	9.108.931	2.049.642	873.210
Consumo	3.490.211	480.114	73.284	103.763	179.794	214.929	39.596	15.317
Otros fines	2.367.376	1.290.993	345.395	503.142	469.795	432.943	137.143	93.366
TOTAL	58.786.249	33.079.504	1.958.794	7.975.942	10.501.354	11.971.051	2.929.018	1.660.934
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	930.288	710.255	9.378	155.869	166.797	148.216	114.534	134.217

* Bankinter gestiona internamente como "Pequeñas y Medianas Empresas" una exposición inferior a la que figura en esta tabla para "Pymes y Empresarios Individuales". En el apartado "Pequeñas y medianas empresas" de la nota 46 Políticas y Gestión de Riesgos, se detalla el importe y características de dicha cartera.

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad total. Ejercicio 2020

Ejercicio 2020

Datos en miles de euros	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	20.681.914	17.122.464	2.084.948	337.935	1.136.566
Administraciones Públicas	9.152.059	6.833.104	2.258.937	20.656	39.362
Administración Central	8.368.426	6.078.240	2.235.293	15.531	39.362
Otras Administraciones Públicas	783.633	754.864	23.645	5.125	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	2.594.273	1.498.391	1.038.742	44.834	12.306
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	35.655.845	31.401.649	3.347.939	730.113	176.144
Construcción y promoción inmobiliaria	508.555	504.398	4.156	-	-
Construcción de obra civil	498.250	408.276	89.442	426	106
Resto de finalidades	34.649.040	30.488.974	3.254.341	729.688	176.038
Grandes empresas	13.944.495	11.997.222	1.101.228	687.828	158.217
Pymes y empresarios individuales	20.704.546	18.491.752	2.153.113	41.859	17.821
Resto de hogares	30.682.550	24.485.833	5.388.777	540.277	267.662
Viviendas	24.482.110	20.020.967	4.087.905	122.255	250.983
Consumo	2.731.652	1.484.725	1.237.987	509	8.431
Otros fines	3.468.788	2.980.141	62.885	417.513	8.249
SUBTOTAL	98.766.640	81.341.441	14.119.344	1.673.815	1.632.041

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España. Ejercicio 2020

Datos en miles de euros	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	17.122.464	288.913	29.397	-	81		585.007			785
Administraciones Públicas	6.833.104	1.039	18.535	74.312	-	32.531	2.482	782	87.394	3.829
Administración Central	6.078.240	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	754.864	1.039	18.535	74.312	-	32.531	2.482	782	87.394	3.829
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.498.391	26.454	18.321	19.538	29.943	7.653	5.946	2.676	6.415	58.799
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	31.401.649	3.399.363	1.018.102	388.391	1.338.142	1.335.587	362.310	757.794	649.787	4.368.487
Construcción y promoción inmobiliaria	504.398	55.166	36.119	6.862	9.838	2.874	2.904	8.019	13.015	40.823
Construcción de obra civil	408.276	25.022	9.081	2.130	5.198	5.045	7.081	17.705	7.503	11.736
Resto de finalidades	30.488.974	3.319.175	972.902	379.400	1.323.106	1.327.668	352.325	732.070	629.269	4.315.927
Grandes empresas	11.997.222	665.204	322.801	184.174	882.152	524.561	121.206	166.818	163.562	1.666.957
Pymes y empresarios individuales	18.491.752	2.653.971	650.101	195.225	440.954	803.107	231.120	565.252	465.707	2.648.970
Resto de hogares	24.485.833	2.946.456	518.895	284.345	687.306	853.817	363.805	676.107	801.884	3.555.704
Viviendas	20.020.967	2.416.573	403.886	218.350	579.984	667.076	264.235	558.335	674.181	2.975.378
Consumo	1.484.725	231.306	33.227	25.586	43.188	91.243	21.994	52.038	60.554	218.921
Otros fines	2.980.141	298.576	81.782	40.409	64.133	95.497	77.577	65.733	67.149	361.405
TOTAL	81.341.441	6.662.224	1.603.251	766.586	2.055.472	2.229.588	1.319.550	1.437.360	1.545.480	7.987.604

Datos en miles de euros	TOTAL	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	17.122.464		-	15.571.358	-	-	473.173	173.750	-	-
Administraciones Públicas	6.833.104	28.505	55.948	247.928	-	62.036	300	123.075	16.167	-
Administración Central	6.078.240	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	754.864	28.505	55.948	247.928	-	62.036	300	123.075	16.167	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.498.391	512	21.015	1.209.482	20.014	1.147	34.915	34.526	1.036	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	31.401.649	259.724	689.968	9.590.254	815.725	453.529	3.075.412	2.627.759	254.374	16.941
Construcción y promoción inmobiliaria	504.398	-	1.231	205.377	17.875	11.362	45.929	42.021	4.984	-
Construcción de obra civil	408.276	2.198	12.012	196.993	8.953	20.331	46.793	29.625	871	-
Resto de finalidades	30.488.974	257.526	676.725	9.187.884	788.897	421.837	2.982.690	2.556.113	248.519	16.941
Grandes empresas	11.997.222	104.158	198.056	4.363.376	265.073	111.190	859.089	1.348.215	50.630	-
Pymes y empresarios individuales	18.491.752	153.368	478.669	4.824.509	523.824	310.647	2.123.601	1.207.897	197.889	16.941
Resto de hogares	24.485.833	188.285	519.315	9.207.368	450.762	213.010	2.017.800	1.068.705	119.931	12.338
Viviendas	20.020.967	155.026	395.504	7.628.945	335.206	173.060	1.611.606	864.483	91.147	7.993
Consumo	1.484.725	15.987	56.932	348.448	40.308	12.097	160.176	62.875	7.086	2.757
Otros fines	2.980.141	17.273	66.879	1.229.975	75.248	27.853	246.017	141.347	21.698	1.588
TOTAL	81.341.441	477.026	1.286.246	41.904.630	1.286.501	729.722	5.601.600	4.027.814	391.508	29.279

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad total. Ejercicio 2019

Ejercicio 2019

Datos en miles de euros	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Bancos centrales y entidades de crédito	12.435.240	9.252.115	1.696.730	527.994	958.400
Administraciones Públicas	9.557.444	7.316.764	2.197.771	17.386	25.523
Administración Central	8.609.880	6.396.699	2.170.273	17.386	25.523
Otras Administraciones Públicas	947.564	920.065	27.499	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	2.984.853	2.112.043	798.127	60.192	14.492
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	32.526.589	28.319.346	3.096.142	878.645	232.455
Construcción y promoción inmobiliaria	607.002	595.005	11.997	-	-
Construcción de obra civil	480.268	397.148	81.662	761	697
Resto de finalidades	31.439.319	27.327.194	3.002.483	877.884	231.758
Grandes empresas	12.863.881	10.853.030	986.359	815.163	209.330
Pymes y empresarios individuales	18.575.438	16.474.164	2.016.124	62.722	22.428
Resto de hogares	29.687.977	24.097.734	5.210.761	116.467	263.016
Viviendas	23.573.081	19.322.397	3.900.832	108.606	241.245
Consumo	3.493.852	2.284.504	1.200.157	875	8.317
Otros fines	2.621.044	2.490.833	109.772	6.986	13.454
SUBTOTAL	87.192.103	71.098.002	12.999.532	1.600.684	1.493.885

Concentración de riesgos por Actividad y Área Geográfica (Valor en libros). Actividad en España. Ejercicio 2019

Datos en miles de euros	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Baleares	Canarias	Cantabria	Castilla - La Mancha	Castilla y León	Cataluña
Bancos centrales y entidades de crédito	9.252.115	410.374	498.462		3.078		629.174	1	-	1
Administraciones Públicas	7.316.764	89.189	22.948	39.149	-	11.887	2.741	16.649	127.803	4.530
Administración Central	6.396.699	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	920.065	89.189	22.948	39.149	-	11.887	2.741	16.649	127.803	4.530
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	2.112.043	29.066	16.008	4.705	19.212	13.085	10.487	2.923	7.434	137.741
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	28.319.346	3.155.664	976.069	426.537	1.126.762	1.133.821	357.947	736.671	606.831	3.667.924
Construcción y promoción inmobiliaria	595.005	83.961	20.624	6.141	10.336	6.873	12.089	10.591	8.189	43.922
Construcción de obra civil	397.148	24.231	11.528	2.491	4.260	6.686	7.698	23.809	7.279	8.621
Resto de finalidades	27.327.194	3.047.472	943.917	417.906	1.112.167	1.120.262	338.160	702.271	591.362	3.615.381
Grandes empresas	10.853.030	642.414	299.448	205.887	757.005	420.942	109.365	135.742	174.856	1.351.732
Pymes y empresarios individuales	16.474.164	2.405.058	644.469	212.019	355.162	699.320	228.796	566.528	416.506	2.263.650
Resto de hogares	24.097.734	2.892.813	519.621	294.746	653.548	869.931	364.921	693.599	832.187	3.431.581
Viviendas	19.322.397	2.317.626	396.490	221.676	549.560	653.466	261.773	561.617	696.367	2.809.801
Consumo	2.284.504	354.299	48.901	41.918	66.905	154.432	33.705	81.551	92.220	343.472
Otros fines	2.490.833	220.887	74.229	31.152	37.083	62.033	69.444	50.431	43.601	278.308
TOTAL	71.098.002	6.577.105	2.033.108	765.138	1.802.601	2.028.724	1.365.270	1.449.843	1.574.255	7.241.777

Datos en miles de euros	TOTAL	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	Comunidad valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	9.252.115		234.028	6.587.655		3.489	608.753	277.098	-	-
Administraciones Públicas	7.316.764	31.227	57.988	276.944	8.385	66.644	570	138.942	24.468	-
Administración Central	6.396.699	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	920.065	31.227	57.988	276.944	8.385	66.644	570	138.942	24.468	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	2.112.043	1.220	21.499	1.687.548	20.920	1.853	69.544	67.588	1.210	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	28.319.346	256.319	658.898	8.832.978	777.570	427.777	2.648.781	2.278.608	238.513	11.676
Construcción y promoción inmobiliaria	595.005	307	10.141	273.692	12.570	8.970	39.128	38.079	9.392	-
Construcción de obra civil	397.148	1.511	12.063	197.456	5.919	4.929	42.964	34.908	795	-
Resto de finalidades	27.327.194	254.501	636.695	8.361.830	759.080	413.878	2.566.689	2.205.620	228.325	11.676
Grandes empresas	10.853.030	106.383	229.853	3.961.608	251.765	123.324	734.674	1.304.195	43.835	-
Pymes y empresarios individuales	16.474.164	148.118	406.841	4.400.221	507.315	290.554	1.832.015	901.425	184.490	11.676
Resto de hogares	24.097.734	191.615	519.867	8.978.774	454.610	202.555	1.993.707	1.074.694	117.129	11.834
Viviendas	19.322.397	153.827	381.460	7.288.816	335.311	162.627	1.562.791	868.734	93.559	6.896
Consumo	2.284.504	25.416	89.423	514.825	60.556	18.916	248.437	93.973	10.826	4.728
Otros fines	2.490.833	12.372	48.985	1.175.133	58.743	21.013	182.479	111.987	12.744	210
TOTAL	71.098.002	480.382	1.492.282	26.363.900	1.261.485	702.319	5.321.356	3.836.930	381.319	23.510

50. Recursos Propios y Reservas mínimas.

a) Recursos propios

Normativa aplicable

A 31 de diciembre de 2020 los recursos propios computables consolidados del Grupo Bankinter se calculan de acuerdo con el Reglamento (UE) n° 876/2019 del Parlamento Europeo y del Consejo, del 20 de mayo de 2019 que modifica el anterior Reglamento (UE) n° 575/2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, junto con la Directiva Europea 2019/878/UE del Parlamento Europeo, la cual modifica la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre el acceso a la actividad de las entidades de crédito y su supervisión prudencial. Ambos textos regulan los niveles de solvencia y composición de los recursos computables con los que deben de operar las entidades de crédito. En 2020, para mitigar los efectos potenciales de la pandemia COVID19 en el sistema financiero, el Parlamento Europeo y el Consejo Europeo aprobaron el Reglamento 2020/873 ("CRR Quick Fix") que modifica tanto el reglamento CRR como el reglamento CRR2, incluyendo determinadas medidas que contribuyen positivamente a las ratios de capital, destacando los nuevos factores de apoyo a pymes e infraestructuras, que reducen el consumo de capital y el nivel de Activos Ponderados por Riesgo (APRs).

Los requerimientos mínimos de capital se calculan, en cumplimiento de dichas normas, en base a la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución, al riesgo de contraparte, al riesgo de mercado de la cartera de negociación, al riesgo de tipo de cambio y al riesgo operacional. Asimismo, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites de grandes riesgos, al cumplimiento de las ratios de liquidez y apalancamiento y al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo que establece la normativa.

El Grupo Bankinter solicitó a su Supervisor una exención para el cumplimiento individual de los requerimientos establecidos en la normativa de solvencia para Bankinter, S.A. y Bankinter Consumer Finance, E.F.C, S.A., por motivos de eficiencia y mejor gestión y ya que, dadas las características del Grupo, queda garantizada la adecuada distribución de los fondos propios entre la matriz y sus filiales. El Supervisor autorizó ambas exenciones el 8 de octubre de 2009.

Los recursos propios consolidados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 y las correspondientes ratios de capital, se presentan en el siguiente cuadro:

Miles de €				
	31/12/2020	31/12/2019	Variación	Var %
Capital	269.660	269.660	-	0,00%
Reservas	4.634.080	4.439.142	194.938	4,39%
Deducciones CET 1	(732.165)	(786.877)	54.712	(6,95)%
Capital Nivel 1 Ordinario (CET 1)	4.171.576	3.921.925	249.651	6,37%
Instrumentos AT1	350.000	199.000	151.000	75,88%
Deducciones AT1	-	-	-	0,00%
Capital Nivel 1 adicional (AT1)	350.000	199.000	151.000	75,88%
Capital Nivel 1 (TIER 1 = CET 1 + AT1)	4.521.576	4.120.925	400.651	9,72%
Instrumentos TIER 2	579.899	587.393	(7.495)	(1,28)%
Deducciones TIER 2	-	-	-	0,00%
Capital Nivel 2 (TIER 2)	579.899	587.393	(7.495)	(1,28)%
Capital Total (TIER 1 + TIER 2)	5.101.475	4.708.318	393.156	8,35%
Activos ponderados por riesgo	33.954.487	33.769.813	184.673	0,55%
De los que riesgo de crédito	29.125.672	29.181.777	(56.104)	(0,19)%
De los que riesgo de mercado	189.972	239.949	(49.977)	(20,83)%
De los que riesgo operacional	2.959.810	2.851.129	108.681	3,81%
CET1 (%)	12,29%	11,61%	0,67%	5,79%
Tier I (%)	13,32%	12,20%	1,11%	9,13%
Tier II (%)	1,71%	1,74%	(0,03)%	(1,81)%
Ratio de solvencia (%)	15,02%	13,94%	1,08%	7,76%

Las variaciones de la ratio de Capital de Nivel 1 ordinario (CET1) se justifican, principalmente, tanto por la retención del resultado anual mayor de lo inicialmente estimado tras el cambio en la política de distribución de dividendos del Grupo, siguiendo la recomendación del Banco Central Europeo de extremar la prudencia y no repartir dividendos en efectivo superiores al 15% del resultado del ejercicio 2020 después del pago de cupones AT1, como por la aplicación de la nueva normativa CRR Quick Fix y por el menor consumo de las operaciones concedidas en el ejercicio bajo los programas de garantías gubernamentales para aumentar el flujo de crédito a la economía real. El incremento en el AT1 se debe a la incorporación de una nueva emisión de realizada en julio 2020.

La variación que representa el ratio de Capital de Nivel 2 (TIER 2) refleja el efecto negativo de la disminución de computabilidad de algunas emisiones de deuda subordinada que se acercan a su vencimiento.

A continuación, se muestra una conciliación del Patrimonio Neto contable del Grupo Bankinter con su capital regulatorio:

	31/12/2020	31/12/2019
Fondos propios	4.816.055	4.612.343
(-) Reservas de revalorización	(4.806)	(4.716)
(-) Acciones propias	3.641	1.222
(-) Beneficio no distribuido	(44.724)	(87.758)
(+/-) Otros conceptos	101	11
(+) Ajustes por valoración	148.340	187.699
Deducciones CET1	(747.032)	(786.877)
Common equity Tier I	4.171.576	3.921.925

Gestión de los recursos propios

El principio marcado por el Consejo de Administración de Bankinter en relación con la gestión de sus recursos propios consiste en operar con un nivel de solvencia por encima del establecido por la normativa aplicable, adecuado a los riesgos inherentes a su actividad y al entorno en el que opera. El objetivo es el refuerzo continuo de la solvencia como base para crecimiento sostenido y la creación de valor a largo plazo para los accionistas.

Para cumplir este objetivo, el Banco dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- El Consejo de Administración y la Alta Dirección se implican activamente en las estrategias y políticas que afectan a la gestión del capital del Grupo.
- Los ejes fundamentales en la gestión del capital del Grupo son:
 - El mantenimiento de unas ratios de solvencia robustos y con una adecuada calidad, coherentes con el perfil de riesgo del banco y su modelo de negocio.
 - La maximización de la rentabilidad del Capital y creación de valor de forma sostenida en el tiempo sin perder el foco en preservar la solvencia del Banco y su adecuación al perfil de riesgos de la entidad, conjugando solvencia y rentabilidad de manera que se permita mantener la robustez de los ratios y composición de capital.
- Existe independencia entre la función de gestión y seguimiento del Capital y las áreas encargadas de la gestión, el desarrollo y mantenimiento de metodologías de medición del riesgo y las áreas que realizan la validación, el control y la revisión independiente de los resultados.
- Se utilizan metodologías internas de medición de los riesgos (Métodos IRB) para la gestión del riesgo y el cálculo de los requerimientos de recursos propios de determinadas carteras crediticias, que han sido validadas y aprobadas por el Supervisor.

La Entidad considera sus recursos propios computables y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa como elementos fundamentales de su gestión, que afectan a las decisiones de inversión, al análisis de la viabilidad de operaciones, a la estrategia de distribución de resultados y de emisiones por parte de la matriz, las filiales y del Grupo, etc.

b) Coeficiente de Reservas Mínimas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como a lo largo de los ejercicios 2020 y 2019, las entidades consolidadas cumplían con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa aplicable.

El importe del efectivo que el Grupo mantenía inmovilizado en las cuentas de Bancos Centrales a estos efectos ascendía a 14.355.766 y a 4.874.796 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente, si bien la obligación de las diversas sociedades del Grupo sujetas a este coeficiente de mantener el saldo requerido por la normativa aplicable para cumplir con el indicado coeficiente de reservas mínimas se calcula sobre la media de los saldos finales del día mantenidos por cada una de ellas en dicha cuenta, durante el periodo de mantenimiento.

51. Información por segmentos

La máxima autoridad en la toma de decisiones operativas es el Comité de Dirección de Bankinter, S.A. A continuación, se describen los principales segmentos mediante los cuales el banco organiza sus negocios:

Banca comercial agrega, por la similitud de la naturaleza de productos y servicios ofrecidos, de la categoría de clientes destinatarios y de los métodos de distribución, lo siguiente:

Banca Privada: es una línea de negocio especializada en el asesoramiento y gestión integral de patrimonios e inversores. Lo integran los clientes con un Patrimonio financiero dentro y fuera de Bankinter superior a 1.000.000 €

Banca Personal: Clientes no englobados dentro de Banca Privada y que tengan:

- Renta unidad Familiar superior a 70.000€
- Recursos+Valores+Intermediación entre 75.000€ y 1.000.000 €
- Patrimonio Financiero dentro o fuera de Bankinter entre 75.000€ y 1.000.000€

Banca Particulares: recoge los productos y servicios ofrecidos a las economías domésticas. Resto de Personas físicas

Extranjeros: Europeos no españoles clientes de algunas de las siguientes Organizaciones: Cataluña, Levante-Baleares, Andalucía o Canarias.

Banca de Empresas ofrece un servicio especializado demandado por la gran empresa, así como por el sector público, mediana y pequeña empresa. Este segmento agrega toda la actividad con empresas del banco por la similitud de la naturaleza de productos y servicios ofrecidos, de la categoría de clientes destinatarios y de los métodos de distribución.

Financiación al consumo, concentra el negocio de financiación al consumo gestionado principalmente por Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A., a través de tarjetas de crédito y préstamos al consumo. Los clientes de este segmento pueden ser exclusivos o compartidos con segmentos de Banca Comercial.

Línea Directa Aseguradora (LDA): incluye el negocio asegurador del subgrupo LDA.

Bankinter Portugal: Bankinter opera en Portugal con los negocios de Banca de Particulares, Banca Privada y Banca Corporativa., que fueron adquiridos a Barclays el 1 de abril de 2016.

En **Otros Negocios** podemos identificarlo los siguientes grupos:

- Coinc, la actividad bancaria con clientes íntegramente digital.
- El Margen financiero y el Resultado de las operaciones financieras generado por la **Cartera Institucional**.
- Las diferencias entre la Contabilidad Analítica y la Contabilidad General.
- La actividad de EVO Banco y Avantcard, adquiridas en 2019.

En el anexo III de estas cuentas anuales se proporciona información detallada y comparativa sobre los resultados de los principales segmentos de actividad del banco, así como de sus principales magnitudes de negocio.

52. Participaciones en el capital de entidades de crédito

A continuación, se presenta la relación de participaciones en el capital de entidades de crédito o establecimientos financieros de crédito, nacionales y extranjeras, mantenidas por el Banco que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas:

	Porcentaje de participación
Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A.	100%
Bankinter Luxemburgo, S.A.	100%
EVO Banco S.A.	100%
Avantcard D.A.C.	100%

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, en relación a las participaciones en el capital de entidades financieras del Banco que superan el 5%

del capital o de los derechos de voto de las mismas y que se encuentren en poder de entidades de crédito nacionales o extranjeras o de Bancos, en el sentido del artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores, en los que se integre alguna entidad de crédito nacional o extranjera, a 31 de diciembre del 2020 no existe ninguna Entidad o Banco que supere dicho porcentaje.

53. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

Conforme a la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, se desglosa la siguiente información:

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	15,34	20,62
Ratio de operaciones pagadas	15,33	20,50
Ratio de operaciones pendientes de pago	21,12	30,92
Total pagos realizados	557.337	646.138
Total pagos pendientes	1.430	7.640

54. Hechos posteriores

No han ocurrido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

ANEXO I - Operaciones con partes vinculadas

Gastos e Ingresos de las partes vinculadas					Miles de Euros
					2020
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos financieros	-	3	-	548	551
Total	-	3	-	548	551
Ingresos financieros (*)	-	9	-	123	132
Dividendos recibidos	-	-	-	49.552	49.552
Prestación de servicios	-	-	-	2.005	2.005
Otros ingresos	-	-	-	53.953	53.953
Total	-	9	-	105.633	105.642

(*) Los ingresos financieros se corresponden a los intereses devengados durante el ejercicio calculados sobre los importes dispuestos de los acuerdos de financiación.

Saldos cierre del ejercicio					Miles de Euros
					2020
	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Clientes y Deudores comerciales	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos concedidos	-	7.957	-	59.368	67.325
Otros derechos de cobro	-	-	-	-	-
TOTAL SALDOS DEUDORES	-	7.957	-	59.368	67.325
Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos recibidos	-	4.083	-	323.806	327.889
Otras obligaciones de pago	-	-	-	-	-
TOTAL SALDOS ACREEDORES	-	4.083	-	323.806	327.889

Gastos e Ingresos de las partes vinculadas
Miles de Euros
2019

	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Gastos financieros	-	3	-	617	620
Total	-	3	-	617	620
Ingresos financieros (*)	-	34	-	484	518
Dividendos recibidos	-	-	-	13.299	13.299
Prestación de servicios	-	-	-	1.878	1.878
Otros ingresos	-	-	-	53.424	53.424
Total	-	34	-	69.085	69.119

(*) Los ingresos financieros se corresponden a los intereses devengados durante el ejercicio calculados sobre los importes dispuestos de los acuerdos de financiación.

Saldos cierre del ejercicio
Miles de Euros
2019

	Accionistas Significativos	Administradores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Total
Clientes y Deudores comerciales	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos concedidos	-	7.645	-	79.817	87.462
Otros derechos de cobro	-	-	-	-	-
TOTAL SALDOS DEUDORES	-	7.645	-	79.817	87.462
Proveedores y Acreedores comerciales	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos recibidos	-	7.912	-	302.264	310.176
Otras obligaciones de pago	-	-	-	-	-
TOTAL SALDOS ACREEDORES	-	7.912	-	302.264	310.176

ANEXO II - Normas e interpretaciones

Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2020

Durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 han pasado a ser de obligado cumplimiento las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de estas y, por tanto, han sido aplicadas en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas del Grupo:

NIC 1 (Modificación) y NIC 8 (Modificación) "Definición de materialidad (o importancia relativa)":

Estas modificaciones aclaran la definición de "material", introduciendo además de las partidas omitidas o inexactas que puedan influir en las decisiones de los usuarios, el concepto de información "oscura". Con tales modificaciones se logra que las NIIF sean más coherentes, pero no se espera que tengan un impacto significativo en la preparación de los estados financieros.

Las modificaciones aplicarán a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. La implantación de esta norma no ha tenido impactos significativos en los resultados del grupo en el ejercicio 2020.

NIIF 9 (Modificación), NIIF 7 (Modificación) y NIC 39 (Modificación) "Reforma de los tipos de interés de referencia":

Estas modificaciones proporcionan ciertas exenciones en relación con la reforma del tipo de interés de referencia (IBOR). Las exenciones están relacionadas con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que la reforma del IBOR generalmente no debe causar el cese de la contabilidad de cobertura. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados.

Las modificaciones aplicarán a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. La implantación de esta norma no ha tenido impactos significativos en los resultados del grupo en el ejercicio 2020.

NIIF 3 (Modificación) "Definición de un negocio": Estas modificaciones ayudarán a determinar si se trata de una adquisición de un negocio o de un grupo de activos. La definición modificada pone énfasis en que el producto de un negocio es proporcionar bienes y servicios a los clientes, mientras que la definición anterior se centraba en proporcionar rentabilidad en forma de dividendos, menores costes u otros beneficios económicos a los inversores y otros. Además de modificar la redacción de la definición, se ha proporcionado una guía adicional. Para que se considere un negocio, una adquisición tendría que incluir un insumo y un proceso que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos. La nueva guía proporciona un marco para evaluar cuándo ambos elementos están presentes (incluso para las empresas en etapa temprana que no han generado productos). Para ser un negocio sin resultados, ahora será necesario contar con mano de obra organizada.

Estas modificaciones aplicarán a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del comienzo del primer ejercicio anual sobre el que se informe que se inicie a partir del 1

de enero de 2020 y a las adquisiciones de activos que ocurran a partir del inicio de ese ejercicio. La implantación de esta norma no ha tenido impactos significativos en los resultados del grupo en el ejercicio 2020.

Modificaciones de las referencias al Marco conceptual en las NIIF: El IASB ha emitido un marco conceptual revisado que se utilizará en el desarrollo de la normativa contable. Aunque no se realizan cambios a ninguna de las normas contables vigentes, las entidades que se basan en el marco conceptual para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que no están bajo el amparo de las normas contables emitidas tendrán que aplicar el marco conceptual revisado a partir del 1 de enero de 2020. La implantación de esta norma no ha tenido impactos significativos en los resultados del grupo en el ejercicio 2020.

NIIF 16 (Modificación) "Reducciones del alquiler relacionadas con la COVID-19": El IASB ha publicado una modificación a la NIIF 16 "Arrendamientos" que proporciona una exención práctica opcional a los arrendatarios a la hora de evaluar si una concesión de alquiler relacionada con la COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar tales concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones del arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como pagos de arrendamiento variables en el (los) periodo(s) en que se produce el evento o condición que desencadena el pago reducido. La enmienda no otorga la misma facilidad a los arrendadores, quienes tienen que aplicar los actuales requisitos de la NIIF 16 y considerar si habido o no una modificación del contrato de arrendamiento correspondiente.

A efectos de las NIIF-UE, las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y son de aplicación a más tardar desde el 1 de junio de 2020 para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. La implantación de esta norma no ha tenido impactos significativos en los resultados del grupo en el ejercicio 2020.

Por otro lado durante el ejercicio 2020 las siguientes normas han sido aprobadas y aplicarán a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, si bien se permite su aplicación anticipada:

NIIF 4 (Modificación) "Prórroga de la exención temporal de aplicación de la NIIF 9": De acuerdo con el aplazamiento de la fecha de vigencia de la NIIF 17 "Contratos de seguros", la modificación cambia la fecha de vencimiento para la exención temporal en la NIIF 4 "Contratos de seguros" en cuanto a la aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", requiriendo que las entidades apliquen la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, en lugar de a partir del 1 de enero de 2021.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el IFRS Interpretations Committee habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos": Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio". El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un "negocio". Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.

Originalmente, estas modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 eran prospectivas y efectivas para los ejercicios anuales que comenzasen a partir de 1 de enero de 2016. No obstante, a finales del año 2015, el IASB tomó la decisión de posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una nueva fecha concreta), ya que está planeando una revisión más amplia que pueda resultar en la simplificación de la contabilidad de estas transacciones y de otros aspectos de la contabilización de asociadas y negocios conjuntos.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

NIIF 17 "Contratos de seguros": En mayo de 2017, el IASB finalizó su proyecto de larga duración para desarrollar una norma contable sobre contratos de seguros y publicó la NIIF 17, "Contratos de seguros". La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 "Contratos de seguros", que actualmente permite una amplia variedad de prácticas contables. La NIIF 17 cambiará fundamentalmente la contabilidad por todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con componentes de participación discrecional.

La norma aplicará para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada si también se aplican la NIIF 15, "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" y la NIIF 9, "Instrumentos financieros". La NIIF 17 está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

NIIF 17 (Modificación) "Modificaciones de la NIIF 17": En respuesta a algunas de las preocupaciones y desafíos planteados en relación con la aplicación de la NIIF 17, el IASB ha desarrollado enmiendas y aclaraciones específicas destinadas a facilitar la implantación de la nueva norma, aunque las modificaciones no cambian los principios fundamentales de la norma. Adicionalmente, se ha retrasado la fecha de entrada en vigor obligatoria de la NIIF 17 a ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. La modificación de la NIIF 17 está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

NIC 1 (Modificaciones) "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes": Estas modificaciones aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La modificación también aclara lo que quiere decir la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La fecha efectiva de estas modificaciones es el 1 de enero de 2022, si bien se permite su adopción anticipada.

No obstante, en julio de 2020 hubo una modificación para cambiar la fecha de entrada en vigor de la modificación al 1 de enero de 2023. Dichas modificaciones están pendientes de aprobación por parte de la Unión Europea.

Se estima que la implantación de esta norma no tendrá impactos significativos en los estados financieros del grupo.

ANEXO III - Información Segmentada

						Ejercicio 2020
	Banca Comercial	Banca de Empresas	BKCF	BK Portugal	Otros Negocios	Total
MARGEN DE INTERESES	362.199	423.914	235.668	94.035	131.184	1.247.000
Rendimientos de instrumentos de capital			151	1.009	17.873	19.033
Rtdos de entidades valoradas por método de participación				6.825	21.941	28.766
Comisiones	271.181	208.135	12.328	49.807	(44.693)	496.759
Resultados por operaciones financieras y dif cambio	-	-	-	(986)	50.085	49.099
Otros productos / cargas de explotación	(37.571)	(22.940)	(15.474)	(12.525)	(43.107)	(131.617)
MARGEN BRUTO	595.809	609.109	232.672	138.165	133.284	1.709.040
Costes de transformación	192.130	141.466	44.893	83.493	366.876	828.857
Pérdidas por deterioro de activos	23.629	74.896	91.450	7.640	11.690	209.305
Dotaciones a provisiones	101.765	3.728	41.379	607	30.941	178.421
Impacto cambio escenario macroeconómico	51.957	176.530	18.441	329	(4.785)	242.471
RESULTADO DE EXPLOTACION	226.328	212.490	36.509	46.096	(271.437)	249.986
Otras ganancias (neto)	-	-		(963)	(18.484)	(19.447)
Resultado de actividades interrumpidas					189.973	189.973
RESULTADO BRUTO	226.328	212.490	36.509	45.132	(99.947)	420.512
Activos medios del segmento	27.562.457	26.673.182	2.199.083	6.329.847	33.487.524	96.252.093
Pasivos medios del segmento	34.563.568	19.397.941	-	4.800.770	32.525.658	91.287.936
Recursos medios fuera de balance	24.192.464	825.941	-	3.619.052	2.679.985	31.317.442
Costes incurridos en la adquisición de activos	4.023	2.475				6.498
Facturaciones netas entre segmentos:	(139.210)	(53.012)			192.222	-
Servicios prestados	20.193	17.354			(37.547)	-
Servicios recibidos	(159.403)	(70.367)			229.769	-

ANEXO III (Continuación)

	Ejercicio 2019					
	Banca Comercial	Banca de Empresas	BKCF	BK Portugal	Otros Negocios	Total
MARGEN DE INTERESES	357.408	388.691	264.034	85.143	72.606	1.167.882
Rendimientos de instrumentos de capital			430	895	8.990	10.315
Rtdos de entidades valoradas por método de participación				5.885	24.716	30.601
Comisiones	253.770	202.182	10.831	44.750	(32.581)	478.952
Resultados por operaciones financieras y dif cambio	-	-	0	(599)	67.197	66.598
Otros productos / cargas de explotación	(32.154)	(19.982)	(18.250)	(13.376)	(21.135)	(104.897)
MARGEN BRUTO	579.024	570.891	257.047	122.697	119.793	1.649.452
Costes de transformación	181.612	133.292	52.574	86.162	353.140	806.780
Pérdidas por deterioro de activos	12.045	79.290	80.700	(26.540)	(7.137)	138.358
Dotaciones a provisiones	49.036	3.087	611	(3.446)	94.573	143.861
Diferencias Negativas de Combinación de Negocios						(62.071)
RESULTADO DE EXPLOTACION	336.330	355.221	123.162	66.522	(258.712)	622.523
Otras ganancias (neto)	-	-		(895)	(14.648)	(15.542)
Resultado de actividades interrumpidas					134.424	134.424
RESULTADO BRUTO	336.330	355.221	123.162	65.627	(138.935)	741.405
Activos medios del segmento	26.981.970	24.395.727	2.199.083	6.151.575	24.003.989	83.732.345
Pasivos medios del segmento	31.021.096	16.940.425	-	4.544.294	26.426.566	78.932.381
Recursos medios fuera de balance	21.528.642	717.163	-	3.408.057	4.696.725	30.350.587
Costes incurridos en la adquisición de activos	4.048	2.426	-	-	-	6.474
Facturaciones netas entre segmentos:	(133.066)	(56.671)	-	-	189.737	-
Servicios prestados	20.174	14.426	-	-	(34.600)	-
Servicios recibidos	(153.240)	(71.097)	-	-	224.337	-

(*) Los datos del ejercicio 2019 han sido ajustados a efectos comparativos por la clasificación del Grupo LDA como "Actividad interrumpida".

ANEXO IV – Estados financieros Bankinter S.A.

BANKINTER, S.A. BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31-12-2020	31-12-2019
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6	14.367.153	5.647.607
Activos financieros mantenidos para negociar	7	2.158.742	3.848.151
Derivados		498.922	314.215
Instrumentos de patrimonio		181.834	263.268
Valores representativos de deuda		400.254	1.309.400
Préstamos y anticipos		1.077.732	1.961.268
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		1.020.568	1.688.820
Clientela		57.164	272.447
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		136.949	668.485
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8	148.880	108.940
Instrumentos de patrimonio		117.089	85.955
Valores representativos de deuda		690	13.498
Préstamos y anticipos		31.100	9.487
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		31.100	9.487
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados			
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	2.376.123	4.242.729
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		2.376.123	4.242.729
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		560.373	406.992
Activos financieros a coste amortizado	10	71.900.721	66.053.427
Valores representativos de deuda		7.961.709	5.350.360
Préstamos y anticipos		63.939.011	60.703.067
Bancos Centrales		-	-
Entidades de crédito		2.197.216	2.652.389
Clientela		61.741.795	58.050.677
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		4.303.136	1.335.245
Derivados - contabilidad de coberturas	11	210.773	202.118
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	11	195.805	107.439
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	13	508.157	867.400
Dependientes		425.314	783.731
Negocios conjuntos		36.528	37.354
Asociadas		46.315	46.315
Activos tangibles	14,15	396.040	403.457
Inmovilizado material		396.040	403.457
De uso propio		376.511	379.160
Cedido en arrendamiento operativo		19.530	24.298
Afecto a la Obra Social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Inversiones inmobiliarias (290)		-	-
De los cuales: cedido en arrendamiento operativo		-	-
Pro memoria: Adquirido en arrendamiento financiero		112.382	108.215
Activos intangibles	16	59.759	50.126
Fondo de comercio		-	-
Otros activos intangibles		59.759	50.126
Activos por impuestos	17	508.048	538.745
Activos por impuestos corrientes		117.667	168.412
Activos por impuestos diferidos		390.381	370.333
Otros activos	18	41.232	56.976
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		41.232	56.976
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	12	358.862	33.475
TOTAL ACTIVO		93.230.295	82.160.591

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020

(*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BANKINTER, S.A. BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31-12-2020	31-12-2019
PASIVO			
Pasivos financieros mantenidos para negociar	7	1.378.822	2.823.310
Derivados		437.233	386.503
Posiciones cortas		496.886	865.012
Depósitos		444.703	1.571.795
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	77.521
Cientela		444.703	1.494.275
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Cientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pro memoria: pasivos subordinados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	19	86.037.189	73.750.461
Depósitos		76.363.266	64.191.742
Bancos centrales		12.885.116	7.336.681
Entidades de crédito		3.886.831	3.966.266
Cientela		59.591.319	52.888.795
Valores representativos de deuda emitidos		8.159.175	8.186.686
Otros pasivos financieros		1.514.747	1.372.033
Pro memoria: pasivos subordinados		1.167.205	855.640
Derivados - contabilidad de coberturas	11	482.033	251.810
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		38.775	40.022
Provisiones	20	384.903	363.859
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		932	3.508
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		75.408	63.380
Compromisos y garantías concedidos		24.330	10.781
Restantes provisiones		284.233	286.190
Pasivos por impuestos	17	222.140	303.728
Pasivos por impuestos corrientes		98.579	153.631
Pasivos por impuestos diferidos		123.561	150.097
Capital social reembolsable a la vista		-	-
Otros pasivos	18	167.292	148.108
De los cuales: fondo de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PASIVO		88.711.154	77.681.298

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020

(*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BANKINTER, S.A. BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO (continuación)	Nota	31-12-2020	31-12-2019
FONDOS PROPIOS		4.426.648	4.338.417
Capital	21	269.660	269.660
a) Capital desembolsado		269.660	269.660
b) Capital no desembolsado exigido		-	-
Pro memoria: capital no exigido		-	-
Prima de emisión		1.184.265	1.184.265
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital		-	-
a) Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
b) Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
Otros elementos de patrimonio neto		7.112	12.076
Ganancias acumuladas		2.765.801	2.539.497
Reservas de revalorización		-	-
Otras reservas		-	-
(-) Acciones propias		(2.146)	(984)
Resultado del ejercicio		201.957	509.345
(-) Dividendos a cuenta	21	0	(175.442)
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO	22	92.494	140.876
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(695)	(4.310)
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(695)	(4.310)
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
c) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
d) Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]		-	-
e) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		93.188	145.186
a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]		-	-
b) Conversión de divisas		-	-
c) Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]		(962)	28
d) Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	94.150	145.158
e) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]		-	-
f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		4.519.141	4.479.293
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		93.230.295	82.160.591
PRO MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE			
Compromisos de préstamo concedidos	24	12.962.181	10.645.487
Garantías financieras concedidas	24	1.850.496	1.848.808
Otros compromisos concedidos	24	7.028.444	5.370.639

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020

(*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BANKINTER, S.A. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

	Nota	(Debe)/Haber 31-12-2020	(Debe)/Haber 31-12-2019
Ingresos por intereses	29	1.087.627	1.076.596
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		68.664	89.581
Activos financieros a coste amortizado		979.669	959.056
Restantes activos		39.294	27.959
(Gastos por intereses)	29	(173.883)	(232.905)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		913.743	843.692
Ingresos por dividendos		106.528	164.137
Ingresos por comisiones	28	536.990	497.386
(Gastos por comisiones)	28	(121.933)	(100.066)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	44.901	33.434
Activos financieros a coste amortizado		31.156	5.516
Restantes activos y pasivos financieros		13.746	27.918
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	30	8.294	28.238
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o pérdidas		8.294	28.238
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	(3.623)	15.920
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias o pérdidas		(3.623)	15.920
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	30	-	-
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		63	27
Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas	31	(7.967)	(1.351)
Otros ingresos de explotación	33	42.790	45.938
(Otros gastos de explotación)	33	(135.633)	(115.734)
De los cuales: dotaciones obligatorias a fondos de la obra social (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	-
B) MARGEN BRUTO		1.384.154	1.411.621
(Gastos de administración)		(637.807)	(652.383)
(Gastos de personal)	27	(343.494)	(369.217)
(Otros gastos de administración)	32	(294.313)	(283.166)
(Amortización)		(42.234)	(41.035)
(Provisiones o reversión de provisiones)	20	(155.537)	(157.897)
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación)		(311.200)	(53.408)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	9	512	(332)
(Activos financieros a coste amortizado)	10	(311.712)	(53.076)
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas)	13	297	7.179
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros)		(1.449)	-
(Activos tangibles)		-	-
(Activos intangibles)		(1.449)	-
(Otros)		-	-
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	34	7.037	(460)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	34	(4.723)	(2.298)
C) GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		238.537	511.318
Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	42	(36.426)	(95.021)
D) GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		202.111	416.297
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	13	(154)	93.048
E) RESULTADO DEL EJERCICIO		201.957	509.345
BENEFICIO POR ACCIÓN:			
Básico	22	0,22	0,57
Diluido	22	0,20	0,55

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020.

(*)Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BANKINTER, S.A. ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

	31-12-2020	31-12-2019
A) RESULTADO DEL EJERCICIO	201.957	509.345
B) OTRO RESULTADO GLOBAL	(48.382)	16.512
Elementos que no se reclasificarán en resultados	3.616	(3.029)
a) Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	5.122	(4.298)
b) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
c) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
d) Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
e) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
f) Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
g) Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
h) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	(1.506)	1.269
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(51.998)	19.541
a) Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [porción efectiva]	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
b) Conversión de divisas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
c) Coberturas de flujos de efectivo [porción efectiva]	(1.415)	(114)
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(1.415)	(114)
Transferido a resultados	-	-
Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
d) Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
e) Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(72.868)	28.030
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(67.285)	52.577
Transferido a resultados	(5.583)	(24.547)
Otras reclasificaciones	-	-
f) Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Ganancias o (-) pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	-	-
Transferido a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
g) Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	22.285	(8.375)
O RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	153.575	525.857

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BANKINTER, S.A. ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado del ejercicio	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global	Total
Saldo de cierre 31-12-2019	269.660	1.184.265	-	12.076	2.539.497	-	-	(984)	509.345	(175.442)	140.876	4.479.293
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 01-01-2020	269.660	1.184.265	-	12.076	2.539.497	-	-	(984)	509.345	(175.442)	140.876	4.479.293
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	201.957	-	(48.382)	153.575
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(4.964)	226.304	-	-	(1.163)	(509.345)	175.442	-	(113.727)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(87.758)	-	(87.758)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	(875)	-	-	(19.359)	-	-	-	(20.234)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	18.196	-	-	-	18.196
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	246.146	-	-	-	(509.345)	263.199	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(4.964)	-	-	-	-	-	-	-	(4.964)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(18.966)	-	-	-	-	-	-	(18.966)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 31-12-2020	269.660	1.184.265	-	7.112	2.765.801	-	-	(2.146)	201.957	-	92.494	4.519.141

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020.

BANKINTER, S.A. ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS ANUALES FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	(-) Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Total
Saldo de cierre 31-12-2018	269.660	1.184.265	-	17.190	2.308.011	-	-	(583)	505.020	(173.980)	124.364	4.233.947
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de apertura 01-01-2019	269.660	1.184.265	-	17.190	2.308.011	-	-	(583)	505.020	(173.980)	124.364	4.233.947
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	509.345	-	16.512	525.857
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(5.114)	231.486	-	-	(401)	(505.020)	(1.462)	-	(280.511)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(264.661)	-	(264.661)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	(328)	-	-	(16.271)	-	-	-	(16.599)
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	15.870	-	-	-	15.870
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	241.821	-	-	-	(505.020)	263.199	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	(5.114)	-	-	-	-	-	-	-	(5.114)
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	(10.007)	-	-	-	-	-	-	(10.007)
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 31-12-2019	269.660	1.184.265	-	12.076	2.539.497	-	-	(984)	509.345	(175.442)	140.876	4.479.293

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

BANKINTER, S.A. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Miles de Euros)

	Nota	31/12/2020	31/12/2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		8.506.368	1.246.373
Resultado del ejercicio		201.957	509.345
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		(122.351)	200.137
Amortización	14, 15	42.234	41.035
Otros ajustes		(164.584)	159.102
Aumento/disminución neto de los activos de explotación		2.119.933	5.466.686
Activos financieros mantenidos para negociar		(1.689.408)	(1.314.758)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados		39.939	(68.132)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		(1.794.250)	408.455
Activos financieros a coste amortizado		5.622.076	6.501.263
Otros activos de explotación		(58.424)	(60.141)
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación		10.608.054	6.025.970
Pasivos financieros mantenidos para negociar		(1.444.490)	(974.244)
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado		11.975.788	6.923.133
Otros pasivos de explotación		76.755	77.081
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias		(61.359)	(22.392)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(7.902)	(268.800)
Pagos		26.580	278.794
Activos tangibles		10.195	39.852
Activos intangibles		16.292	25.517
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	13	93	213.425
Otras unidades de negocio	13	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-
Cobros		18.678	9.994
Activos tangibles		-	-
Activos intangibles		-	-
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	13	868	769
Otras unidades de negocio		-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta		17.810	9.224
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	13	-	-
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		221.080	(562.311)
Pagos		147.116	578.182
Dividendos	21	87.758	264.661
Pasivos subordinados		40.000	297.250
Amortización de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		19.359	16.271
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		-	-
Cobros		368.196	15.870
Pasivos subordinados	19	350.000	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio		-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		18.196	15.870
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)		8.719.546	415.262
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	6	5.647.607	5.232.345
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	6	14.367.153	5.647.607
Del que: Intereses percibidos		1.106.489	1.062.052
Del que: Intereses pagados		201.272	248.391

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos I a VI adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020

(*Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ANEXO V - Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

Datos de la Entidad Emisora			Datos de las Emisiones realizadas en 2020										
Nombre	Relación con el Grupo	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Tipo de Operación	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles)	Saldo vivo a 31-12-2020 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Baa3/BBB	ES0213679JR9	Senior Non preferred	Emisión	6/02/2020	750.000	750.000	0,625%	AIAF	-	-
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	AA1/AA+	ES0413679475	Cédula hipotecaria	Emisión	7/04/2020	2.000.000	2.000.000	Eur3m+0,40%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	AA1/AA+	ES0413679483	Cédula hipotecaria	Emisión	28/05/2020	2.000.000	2.000.000	Eur3m+0,35%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	BB	XS2199369070	AT1	Emisión	17/07/2020	350.000	350.000	6,250%	-	-	-
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA+	ES0413679491	Cédula hipotecaria	Emisión	9/09/2020	500.000	500.000	Eur3m+0,30%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA+	ES0413679319	Cédula hipotecaria	Amortización	30/01/2020	50.000	-	Eur3m+0,45%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA+	ES0413679350	Cédula hipotecaria	Amortización	9/10/2020	750.000	-	0,625%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA+	ES0413679392	Cédula hipotecaria	Amortización	4/12/2020	300.000	-	Eur3m+0,30%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Baa3/BBB-	ES0213679204	Subordinada	Amortización	7/12/2020	40.000	-	6,750%	AIAF	-	-

ANEXO V

Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

Datos de la Entidad Emisora			Datos de las Emisiones realizadas en 2019										
Nombre	Relación con el Grupo	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Tipo de Operación	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión, Recompra o Reembolso (Miles)	Saldo vivo a 31-12-2019 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Baa1/BBB+	ES0313679K13	Senior preferred	Emisión	5/03/2019	500.000	500.000	0,875%	AIAF	-	-
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	AA1/AA+	ES0413679434	Cédula hipotecaria	Emisión	5/06/2019	50.000	50.000	1,20%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Baa3/BBB	ES0213679HN2	Senior Non Preferred	Emisión	8/07/2019	750.000	750.000	0,875%	AIAF	-	-
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA+	ES0413679442	Cédula hipotecaria	Emisión	17/09/2019	1.250.000	1.250.000	Eur3m+0,30%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA+	ES0413679459	Cédula hipotecaria	Emisión	2/12/2019	1.200.000	1.200.000	Eur3m+0,25%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA+	ES0413679467	Cédula hipotecaria	Emisión	19/12/2019	196.190	196.190	Lib3m+0,241%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA+	ES0413679368	Cédula hipotecaria	Amortización	25/01/2019	200.000	-	0,60%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter 5 FTH	Dependiente	ESPAÑA	Aa1/AAA	ES0313920003	Bonos titulación activos	Amortización	12/02/2019	65.524	-	Eur3m+0,24%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (13,33%)
Bankinter 5 FTH	Dependiente	ESPAÑA	Aa2/AA	ES0313920011	Bonos titulación activos	Amortización	12/02/2019	2.969	-	Eur3m+0,45%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (9,13%)
Bankinter 5 FTH	Dependiente	ESPAÑA	A3/AA-	ES0313920029	Bonos titulación activos	Amortización	12/02/2019	2.191	-	Eur3m+1,25%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (6,03%)
Bankinter 3 Pymes FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aa1/AAA	ES0313273023	Bonos titulación activos	Amortización	18/02/2019	29.818	-	Eur3m+0,02%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (79,65%)
Bankinter 3 Pymes FTA	Dependiente	ESPAÑA	Aa1/A+	ES0313273031	Bonos titulación activos	Amortización	18/02/2019	23.100	-	Eur3m+0,35%	AIAF	Cartera Hipotecaria	Mejora Crediticia (46,52%)
Bankinter 3 Pymes FTA	Dependiente	ESPAÑA	Baa1/BB-	ES0313273049	Bonos titulación activos	Amortización	18/02/2019	6.000	-	Eur3m+0,90%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (37,91%)
Bankinter 3 Pymes FTA	Dependiente	ESPAÑA	B2/B	ES0313273056	Bonos titulación activos	Amortización	18/02/2019	10.800	-	Eur3m+1,80%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora Crediticia (22,42%)
Bankinter 3 Pymes FTA	Dependiente	ESPAÑA	C/D	ES0313273064	Bonos titulación activos	Amortización	18/02/2019	17.400	-	Eur3m+3,90%	AIAF	Cartera hipotecaria	-
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Baa1/BBB+	ES03136793B0	Senior preferred	Amortización	10/06/2019	500.000	-	1,75%	AIAF	-	-
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Baa3/BBB-	ES0213679196	Subordinada	Amortización	11/09/2019	250.000	-	6,375%	AIAF	-	-
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Baa3/BBB-	ES0213679196	Subordinada	Amortización	11/09/2019	47.250	-	6,375%	AIAF	-	-
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA+	ES0413679210	Cedula Hipotecaria	Amortización	6/11/2019	1.250.000	-	Eur3+4%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA+	ES0413679335	Cedula Hipotecaria	Amortización	2/12/2019	250.000	-	Eur3+0,18%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)
Bankinter SA	Sociedad Dominante	ESPAÑA	Aa1/AA+	ES0413679376	Cedula Hipotecaria	Amortización	11/12/2019	350.000	-	Eur3m+0,75%	AIAF	Cartera hipotecaria	Mejora crediticia (0%)

ANEXO VI - Informe Bancario Anual

Información del Grupo Bankinter para el cumplimiento del artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de Junio ("Informe Bancario Anual"):

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 y la Disposición transitoria decimosegunda de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada en el Boletín Oficial del Estado del 27 de junio de 2014, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

Bankinter, S.A. fue constituido mediante escritura pública otorgada en Madrid el 4 de junio de 1965, con el nombre de Banco Intercontinental Español, S.A. El 24 de julio de 1990 adquiere su denominación actual. Se encuentra inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros. Su número de Identificación Fiscal es A-28157360 y pertenece al Fondo de Garantía de Depósitos con el número de código 0128. El domicilio social está situado en Paseo de la Castellana número 29, 28046 Madrid, España.

Bankinter, S. A. tiene por objeto social el desarrollo de la actividad bancaria, y está sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, que se dedican a actividades diversas (fundamentalmente, gestión de activos, tarjetas de crédito y negocio asegurador) y que constituyen, junto con él, el Grupo Bankinter. Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, que incluyen, asimismo, las participaciones en negocios conjuntos e inversiones en entidades asociadas.

El grupo consolidado desarrolla su actividad en España, salvo en el caso de la filial Bankinter Luxembourg S.A., que desarrolla su actividad en otro país miembro de la Unión Europea, Luxemburgo, las sucursales de Bankinter en Portugal, desde que con fecha 1 de abril de 2016 se formalizó la adquisición de parte del negocio bancario de la sucursal de Barclays Bank PLC en Portugal, y que desarrolla su actividad en otro país miembro de la Unión Europea, Portugal, y desde 1 de junio de 2019 en Irlanda, a través de la adquisición del 100% del capital social de EVO BANCO S.A.U y consecuentemente de su filial de consumo en Irlanda, Avantcard D.A.C.

b) Volumen de negocio.

En este epígrafe se muestra la información correspondiente al volumen de negocio, por países, en base consolidada. Se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, al cierre del ejercicio 2020:

	Datos a 31 de diciembre de 2020
	Volumen de negocio (en miles de euros)
España	1.500.457
Luxemburgo	12.869
Portugal	138.165
Irlanda	57.549
Total	1.709.040

c) Número de empleados a tiempo completo.

A continuación, se muestran los datos de empleados a tiempo completo por países al cierre de 2020;

	Datos a 31 de diciembre de 2020
	Nº de empleados
España	7.608
Luxemburgo	30
Portugal	772
Irlanda	258
Total	8.668

d) Resultado bruto antes de impuestos

En este epígrafe se muestra el resultado bruto antes de impuestos, en base consolidada.

	Datos a 31 de diciembre de 2020
	Resultado bruto (en millones de euros)
España	359.160
Luxemburgo	4.380
Portugal	45.132
Irlanda	11.840
Total	420.512

e) Impuestos sobre el resultado

En este epígrafe se muestra el Impuesto sobre el resultado, en base consolidada.

Datos a 31 de diciembre de 2020

Impuesto sobre el resultado (en millones de euros)	
España	94.728
Luxemburgo	-
Portugal	7.648
Irlanda	1.013
Total	103.389

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

No se han recibido subvenciones ó ayudas públicas por parte de Bankinter S.A. ni ninguna entidad del grupo.

g) Rendimiento de los Activos.

El rendimiento de los activos del grupo, como se establece en la Ley 10/2014, de 26 de junio, se calcula dividiendo el beneficio neto entre el balance total a 31 de diciembre del 2020, siendo a esa esa fecha del 0,33%.

Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020

1. Evolución del grupo en el ejercicio

1.1. Actividad Societaria

En la nota 13 Participaciones de las cuentas anuales consolidadas se describe la estructura del grupo: principales sociedades filiales y asociadas, porcentajes de participación directa e indirecta, actividad, principales datos económicos, entre otra información de interés. Igualmente se informa de las entidades estructuradas por el grupo, consolidadas o no consolidadas y de los fondos de inversión, de Pensiones y SICAVs gestionadas por el grupo.

Las variaciones más significativas en el perímetro de consolidación del Grupo, producidas durante el presente ejercicio se muestran a continuación:

- Con fecha 19 de marzo de 2020, la Junta General de Accionistas de Bankinter, S.A., aprobó la distribución en especie de la totalidad de su reserva por prima de emisión, que asciende a la cantidad de 1.184 millones de euros, mediante la entrega a sus accionistas de los valores consistentes en acciones representativas de, aproximadamente, el 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (Línea Directa Aseguradora).
- Por otro lado, Bankinter Consumer Finance, E.F.C., S.A. ha pasado a ser la matriz de AvantCard, D.A.C., mediante la adquisición de acciones que representaban la totalidad de su capital social. Previamente, dichas acciones pertenecían a Evo Banco, S.A.
- Y por último la disolución y liquidación del fondo BANKINTER CAPITAL RIESGO I, FCR DE REGIMEN SIMPLIFICADO, previo reembolso de las participaciones en especie a favor de su partícipe único, Bankinter, S.A., con fecha 27 de noviembre de 2020.

Las variaciones más significativas durante el ejercicio 2019 fueron las siguientes;

- Adquisición por parte de Bankinter, S.A. del 100% del capital social de EVO Banco, S.A.U., incluyendo el 100% del capital social de su filial AvantCard, D.A.C
- Acuerdo del Consejo de Administración de proponer a la próxima Junta General Ordinaria, a celebrar en marzo de 2020 la distribución en especie de la totalidad de la prima de emisión de Bankinter, S.A., mediante la entrega a sus accionistas del 82,6% del capital social de su filial Línea Directa Aseguradora.
- Adquisición del 12,01% de participación en Olimpo Real Estate Portugal, SIGI, S.A, sociedad portuguesa de inversión y gestión inmobiliaria.
- Liquidación de la sociedad Bankinter Emisiones, S.A.U.

- Venta de la participación en la sociedad Helena Activos Líquidos S.L

1.2. Resultados

El Grupo Bankinter cierra 2020 con unos resultados que, pese a lo complicado de un ejercicio marcado por el impacto de la pandemia, muestran crecimiento en todos los márgenes y en las principales líneas de negocio.

El Banco mantiene al mismo tiempo su liderazgo entre la banca cotizada en términos de rentabilidad y calidad de activos, y con una solvencia reforzada que sigue estando muy por encima de las exigencias regulatorias del BCE.

El resultado de la actividad bancaria recurrente (incluye el Negocio bancario de España, Portugal, EVO, e Irlanda sin el efecto del impacto macroeconómico en coste del riesgo derivado de la pandemia) es de 473 millones de euros, un 13,2% inferior al de 2019. No obstante, el banco ha realizado durante este año provisiones por importe de 242,5 millones para anticipar el empeoramiento macroeconómico, con lo que el resultado antes de impuestos de la actividad bancaria (incluye el Negocio bancario de España, Portugal, EVO, e Irlanda) se reduce a 230,5 millones de euros, un 62% menos que en 2019. Esta caída es debida tanto a las citadas provisiones como a la ausencia este año de los extraordinarios que la entidad se anotó en 2019 por la compra de EVO.

Por su parte, el resultado antes de impuestos de Línea Directa, que se muestra separado de la actividad bancaria, alcanzó los 179,6 millones de euros, un 25,7% más que hace un año. Con todo ello, el beneficio neto del Grupo Bankinter en 2020 se situó en 317,1 millones de euros, un 42,4% menos que en 2019. Dentro de las principales ratios, la rentabilidad sobre recursos propios, ROE, se mantiene en el 7%. Sin tener en cuenta el impacto de las provisiones extraordinarias, el ROE de la entidad sería del 10,8%.

Asimismo, Bankinter refuerza la solvencia, con una ratio de capital CET1 fully loaded que se sitúa en el 12,3%, frente al mínimo del 7,7% exigido por el BCE en función del tipo de negocio que realiza la entidad y sus niveles de morosidad. A este respecto cabe señalar que la ratio de mora mantiene su tendencia descendente desde hace años hasta alcanzar el 2,37% frente al 2,51% de hace un año, casi la mitad que la media sectorial. A su vez, la cobertura de la morosidad crece notablemente, pasando del 48,4% al cierre de 2019 al 60,5% de este año. En cuanto a la liquidez, Bankinter cierra un año que, por primera vez, muestra un gap comercial negativo, con una ratio de depósitos sobre créditos del 103,2%.

En el negocio de Empresas, la cartera de inversión crediticia alcanza al cierre de año 28.400 millones de euros, un 11% más que hace un año. Con cifras solo de la cartera en España, el crecimiento es de un 11,5% frente a un 8,1% de media sectorial con datos a noviembre del Banco de España. En ese crecimiento han tenido un fuerte protagonismo los préstamos avalados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO), con 8.600 millones de euros formalizados, de los que 6.000 millones han sido ya dispuestos.

El negocio de Banca Comercial ha sido muy satisfactorio, especialmente en los segmentos de mayor patrimonio. Banca Privada cierra un meritorio ejercicio gestionando un patrimonio de 42.800 millones de euros, lo que supone un 6% más respecto a 2019, después de captar en el año 2.700 millones de euros de patrimonio neto nuevo. Y en cuanto al segmento inmediatamente inferior, de Banca Personal, el crecimiento fue del 9%, con un patrimonio neto nuevo de 2.300 millones de euros.

La nueva producción hipotecaria sin tener en cuenta a EVO realizada en el año suma un total de 2.900 millones de euros, apenas un 3% inferior a 2019, que fue un gran ejercicio. Un 56% de las nuevas hipotecas son a tipo fijo y tienen un loan to value del 60%.

Otro producto igualmente captador de nuevos clientes es la cuenta nómina, una de las propuestas más apreciadas del mercado en su categoría que confirma el buen comportamiento de años anteriores con un crecimiento de la cartera del 22%, hasta los 12.700 millones de euros.

Una evolución al alza del negocio con clientes ha sido también la tendencia en Bankinter Portugal. La cartera de inversión crediticia crece un 7% en el año, hasta los 6.600 millones de euros. Los recursos de clientes lo hacen en un 6% más, hasta los 4.800 millones; y en un 2% crecen los recursos gestionados fuera de balance, hasta los 3.600 millones de euros. En cuanto a los márgenes, experimentan alzas a doble dígito: un 10% el margen de intereses y un 13% el margen bruto, impulsado por el buen comportamiento de las comisiones. No obstante, el resultado antes de impuestos, 45 millones de euros, decrece un 31%, debido sobre todo a que el banco ha dejado este año de liberar provisiones, tal y como sí ocurría en ejercicios anteriores, y ha empezado a dotarlas.

En cuanto al negocio de Consumo, operado por Bankinter Consumer Finance en España, Portugal e Irlanda, refleja en sus cifras las consecuencias de la pandemia en el gasto de los hogares, que se ha visto reducido debido a los meses de confinamiento, a las limitaciones a la movilidad y a la caída de la actividad económica general. Aun así, la cartera de crédito se mantiene en cifras similares a las del año pasado: 2.900 millones de euros, con una ratio de morosidad controlada en el 6,2%. Dentro de este negocio, cabe señalar la consolidación de Avantcard en el mercado irlandés como uno de los principales operadores de Consumo, que ahora ve ampliada su actividad al mercado hipotecario a través de la nueva marca Avant Money.

Por su parte, EVO Banco ha obtenido durante 2020 el reconocimiento tanto del mercado, con la obtención de dos premios "World Finance" como Mejor Banco Digital y Mejor App Financiera de España, como de los propios clientes, con buenas cifras de captación. Este banco digital ha incrementado en un 48% el número de clientes totales (financieros y de servicios) y experimenta un crecimiento del 38% en su cartera hipotecaria, un producto en el que EVO ha volcado buena parte de sus energías comerciales. El ahorro en balance crece, a su vez, un 8,5%.

En cuanto a Línea Directa Aseguradora, que este año presenta sus resultados de forma desagregada de la actividad bancaria a la espera de su próximo despegue como entidad independiente, alcanza un beneficio neto de 135 millones de euros, un 26% más que el año anterior, con un ROE del 35%.

A continuación, se presentan los resultados comparativos del ejercicio 2020 y 2019.

GRUPO BANKINTER	31/12/2020	31/12/2019	Diferencia	
	Importe	Importe	Importe	%
Intereses y rendimientos asimilados	1.385.745	1.368.816	16.929	1,24
Intereses y cargas asimiladas	(138.745)	(200.934)	62.189	-30,95
Margen de Intereses	1.247.000	1.167.882	79.118	6,77
Rendimiento de instrumentos de capital	19.033	10.315	8.718	84,52
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	28.766	30.601	(1.835)	-6,00
Comisiones netas	496.759	478.952	17.807	3,72
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	49.099	66.598	(17.499)	-26,28
Otros productos/cargas de explotación	(131.617)	(104.897)	(26.721)	25,47
Margen Bruto	1.709.040	1.649.452	59.589	3,61
Gastos de Personal	(446.695)	(461.811)	15.116	-3,27
Gastos de Administración/ Amortización	(382.162)	(344.969)	(37.193)	10,78
Resultado de explotación antes de provisiones	880.183	842.671	37.512	4,45
Dotaciones a provisiones	(178.421)	(143.861)	(34.560)	24,02
Pérdidas por deterioro de activos	(209.305)	(138.358)	(70.947)	51,28
Impacto cambio escenario macroeconómico	(242.471)	-	(242.471)	100,00
Resultado de la actividad de explotación	249.986	560.452	(310.466)	-55,40
Ganancias/pérdidas en baja de activos	(19.447)	(15.542)	(3.905)	25,12
Diferencias Negativas de Combinación de Negocios	-	62.071	(62.071)	-100,00
Resultado antes de impuestos de Actividades Continuas	230.539	606.981	(376.441)	-62,02
Impuesto sobre beneficios Actividades Continuas	(56.413)	(158.064)	101.651	-64,31
Resultado después de Impuestos de las Actividades Continuas	174.126	448.917	(274.791)	-61,21
Resultado de las Actividades Interrumpidas	142.997	101.748	41.249	40,54
Resultado consolidado	317.123	550.665	(233.542)	-42,41

(*) Los datos del ejercicio 2019 han sido ajustados a efectos comparativos por la clasificación del Grupo LDA como "Actividad interrumpida".

La siguiente tabla muestra la evolución de la cuenta de resultados por trimestres:

CUENTA DE RESULTADOS	Grupo Bankinter				Variación en %		
	4T2020	3T2020	2T2020	1T2020	4T2019	4T2020/4T2019	4T2020/3T2020
Intereses y rendimientos asimilados	355.337	348.556	336.617	345.235	352.424	0,83	1,95
Intereses y cargas asimiladas	(35.300)	(34.036)	(32.002)	(37.407)	(43.082)	-18,06	3,71
Margen de Intereses	320.037	314.519	304.615	307.829	309.342	3,46	1,75
Rendimiento de instrumentos de capital	1.805	2.050	1.167	14.012	2.880	-37,34	-11,96
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	6.520	7.568	7.936	6.741	7.881	-17,26	-13,85
Comisiones netas	138.249	114.593	120.947	122.971	132.623	4,24	20,64
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	16.821	6.638	33.675	(8.034)	12.216	37,69	153,40
Otros productos/cargas de explotación	(70.645)	(12.359)	(41.391)	(7.221)	(55.021)	28,40	471,60
Margen Bruto	412.786	433.009	426.948	436.297	409.922	0,70	-4,67
Gastos de Personal	(122.022)	(114.613)	(111.966)	(98.094)	(123.233)	-0,98	6,46
Gastos de Administración/ Amortización	(105.217)	(93.467)	(92.535)	(90.943)	(94.317)	11,56	12,57
Resultado de explotación antes de provisiones	185.547	224.930	222.447	247.260	192.373	-3,55	-17,51
Dotaciones a provisiones	(57.882)	(40.371)	(44.431)	(35.737)	(34.045)	70,02	43,38
Pérdidas por deterioro de activos	(46.787)	(35.868)	(74.684)	(51.966)	(36.446)	28,37	30,44
Impacto cambio escenario macroeconómico	1.018	(51.015)	(177.474)	(15.000)	-	100,00	-102,00
Resultado de la actividad de explotación	81.896	97.675	(74.142)	144.557	121.882	-32,81	-16,15
Ganancias/pérdidas en baja de activos	(4.619)	(6.244)	(4.027)	(4.557)	(6.422)	-28,07	-26,03
Diferencias Negativas de Combinación de Negocios	-	-	-	-	4.806	-100,00	n.a.
Resultado antes de impuestos de Actividades Continuas	77.278	91.430	(78.169)	140.001	120.265	-35,74	-15,48
Impuesto sobre beneficios Actividades Continuas	(18.097)	(23.822)	24.367	(38.860)	(37.802)	-52,13	-24,03
Resultado después de Impuestos de las Actividades Continuas	59.179	67.608	(53.802)	101.140	82.463	-28,24	-12,47
Resultado de las Actividades Interrumpidas	37.882	43.317	32.651	29.147	23.812	59,09	-12,55
Resultado del ejercicio	97.062	110.925	(21.151)	130.287	106.275	-8,67	-12,50

(*) Los datos del ejercicio 2019 han sido ajustados a efectos comparativos por la clasificación del Grupo LDA como "Actividad interrumpida".

El margen de clientes ha presentado un crecimiento constante en los últimos años, cerrando en el diciembre 2020 en 1,88% frente al 2,01% del ejercicio anterior. Esta disminución está basada en el crédito a la clientela, pasando del 2,07% en diciembre 2019 al 1,93% en diciembre 2020. Respecto a los depósitos a la clientela, cierran el ejercicio de 2020, en 0,02% frente al 0,04% de 2019.

Rendimientos y costes acumulados

	31/12/2020		31/12/2019	
	Ponderación	Tipo	Ponderación	Tipo
Depósitos en bancos centrales	10,14%	0,64%	7,13%	0,46%
Depósitos en entidades de crédito	3,25%	0,13%	3,60%	0,31%
Crédito a la clientela (a)	67,68%	1,93%	70,03%	2,07%
Valores representativos de deuda	12,72%	1,69%	14,21%	2,02%
De los que Cartera ALCO	10,04%	1,79%	9,47%	2,25%
Renta variable	0,54%	3,91%	0,61%	2,50%
Otros rendimientos sin ponderación		-0,06%		-0,03%
Activos medios remunerados (b)	94,32%	1,65%	95,59%	1,82%
Otros activos	5,68%		4,41%	
ACTIVOS TOTALES MEDIOS	100,00%	1,56%	100,00%	1,74%
Depósitos de bancos centrales	11,00%	0,28%	8,32%	0,35%
Depósitos de entidades de crédito	2,74%	1,27%	3,67%	1,49%
Recursos de clientes (c)	74,72%	0,05%	75,41%	0,06%
Depósitos de la clientela	66,66%	0,02%	66,63%	0,04%
Débitos representados por valores negociables	8,06%	0,31%	8,78%	0,17%
Pasivos subordinados	1,13%	2,05%	1,33%	3,20%
Otros costes sin ponderación		0,03%		0,11%
Recursos medios con coste (d)	89,59%	0,17%	88,73%	0,28%
Otros pasivos	10,41%		11,27%	
RECURSOS TOTALES MEDIOS	100,00%	0,15%	100,00%	0,25%
Margen de clientes (a-c)		1,88%		2,01%
Margen de intermediación (b-d)		1,48%		1,54%

Respecto a las comisiones del Grupo, el crecimiento de las comisiones netas es de un 3,7% lo que se traduce en 17,8 millones de mayores ingresos. Cabe destacar el fuerte crecimiento de las relacionadas con compra venta de valores, banca de inversión, gestión de activos, diferencias de cambio y operaciones de riesgos.

COMISIONES ACUMULADO	31/12/2020	31/12/2019	Diferencia	%
COMISIONES PAGADAS	134.805	114.274	20.531	17,97
COMISIONES PERCIBIDAS				
Por avales y créditos documentarios	45.197	42.013	3.184	7,58
Por cambio de divisas y billetes de bancos extranjeros	78.467	63.994	14.473	22,62
Por compromisos contingentes	17.710	12.268	5.442	44,36
Por cobros y pagos	111.372	118.393	(7.020)	-5,93
Por servicio de valores	115.260	98.642	16.618	16,85
Aseguramiento y colocación de valores	24.108	19.303	4.804	24,89
Compraventa valores	38.691	25.731	12.959	50,36
Administración y custodia de valores	35.635	35.480	156	0,44
Gestión de patrimonio	16.826	18.128	(1.301)	-7,18
Por comercialización de productos financieros no bancarios	209.946	203.792	6.154	3,02
Gestión de activos	139.734	135.050	4.684	3,47
Seguros y FFPP	70.212	68.742	1.470	2,14
Otras comisiones	53.612	54.125	(513)	-0,95
Total comisiones percibidas	631.565	593.226	38.339	6,46
TOTAL COMISIONES NETAS :	496.759	478.952	17.807	3,72

(*) Los datos del ejercicio 2019 han sido ajustados a efectos comparativos por la clasificación del Grupo LDA como "Actividad interrumpida".

En cuanto al margen bruto, suma al 31 de diciembre de 2020, 1.709,0 millones de euros, un 3,6% más que hace un año. Este aumento se debe a la mejora en el margen de intereses (+6,8%), al crecimiento en comisiones (+3,7%), por lo tanto, con el negocio de clientes. En otros resultados de explotación, donde principalmente se recogen las cargas regulatorias, se incrementan un 25,5%. La suma de ROF y dividendos, disminuyen un 11% por las fuertes caídas de los mercados durante el confinamiento.

Bankinter se mantiene como la entidad financiera más rentable del mercado nacional y una de las más solventes, cuya estrategia sigue enfocada, prioritariamente en las líneas estratégicas, hacia los segmentos de Empresas, Banca Comercial, Financiación al Consumo, Bankinter Portugal, y más recientemente con EVO y Avantcard, lo que lo hace sostenible de cara al futuro.

Los costes operativos (incluyen gastos de personal, gastos generales y amortizaciones) se han incrementado en el año un 2,74%, debido sobre todo a las nuevas inversiones en los negocios adquiridos. En cuanto a la ratio de eficiencia de la actividad bancaria con amortizaciones, se sitúa en el 48,5%, mejorando ligeramente frente al 48,9% de hace un año.

1.3. Evolución de Recursos e Inversión

La inversión crediticia a clientes crece, respecto al cierre del ejercicio anterior, en 3.973,3 millones de euros, lo que supone un 6,58%,

	Miles €			
INVERSIÓN CREDITICIA	31/12/2020	31/12/2019	Diferencia	%
Créditos a Administraciones Públicas	640.385	626.515	13.870	2,21
Otros sectores	62.519.636	58.544.251	3.975.385	6,79
Crédito comercial	2.540.245	3.071.060	(530.815)	-17,28
Deudores con garantía real	33.869.349	33.083.727	785.622	2,37
Adquisición temporal de activos	(0)	0	(0)	
Otros deudores a plazo	22.171.548	18.115.885	4.055.664	22,39
Préstamos personales	14.317.078	10.581.638	3.735.440	35,30
Cuentas de crédito	7.806.261	7.528.340	277.921	3,69
Resto	48.209	5.907	42.302	716,13
Arrendamientos financieros	935.191	966.579	(31.389)	-3,25
Activos dudosos	1.669.069	1.666.038	3.031	0,18
Ajustes por valoración	(916.296)	(767.223)	(149.074)	19,43
Otros créditos	2.250.531	2.408.185	(157.654)	-6,55
Crédito a la clientela	63.160.021	59.170.766	3.989.255	6,74
Valores Renta Fija a clientes	1.224.283	1.240.283	(15.999)	-1,29
Total Inversión Crediticia a clientes	64.384.304	60.411.048	3.973.255	6,58
Riesgos fuera de balance	22.797.526	19.897.887	2.899.639	14,57
Riesgos Contingentes	5.811.893	5.634.677	177.216	3,15
Disponibles por terceros	16.985.633	14.263.210	2.722.423	19,09

Los recursos minoristas de clientes han crecido 7.195,4 millones de euros, lo que se traduce en un 12,45% más que al cierre del ejercicio de 2019.

Los recursos fuera de balance presentan, presentan un fuerte crecimiento, un 2,7% más que en 2019, que implica 810,5 millones más.

	Miles de €			
RECURSOS DE CLIENTES	31/12/2020	31/12/2019	Diferencia	%
Recursos Minoristas	65.009.889	57.814.526	7.195.363	12,45
Depósitos Administraciones Públicas	849.705	888.384	(38.680)	-4,35
Depósitos sector privado	62.221.388	55.039.039	7.182.348	13,05
Cuentas corrientes	56.556.117	48.120.392	8.435.725	17,53
Imposiciones a plazo	5.662.143	6.910.306	(1.248.162)	-18,06
Ajustes por valoración	3.128	8.342	(5.214)	-62,51
Otros pasivos a la vista	563.282	547.818	15.464	2,82
Valores negociables en red	1.375.514	1.339.284	36.231	2,71
Cesión temporal de activos	251.795	1.279.895	(1.028.100)	-80,33
Valores negociables mayoristas	5.273.644	5.707.980	(434.336)	-7,61
Bonos titulizados	410.597	505.219	(94.622)	-18,73
Cédulas hipotecarias	2.708.336	3.820.429	(1.112.093)	-29,11
Bonos senior	1.992.014	1.245.863	746.151	59,99
Ajustes por valoración	162.698	136.469	26.229	19,22
Total Recursos en balance	70.535.327	64.802.401	5.732.926	8,85
Recursos fuera de balance	31.161.079	30.350.587	810.492	2,67
Fondos de Inversión propios	8.791.132	8.880.067	(88.935)	-1,00
Fondos de inversión ajenos comercializados	14.152.270	13.560.851	591.419	4,36
Fondos de pensiones y contratos de seguro	3.264.999	3.145.867	119.132	3,79
Gestión patrimonial Sicavs	4.952.679	4.763.802	188.877	3,96

Información adicional COVID-19

La pandemia Covid-19 ha supuesto cambios profundos en la forma de operar de Bankinter. Por un lado, un elevado porcentaje de la plantilla, hasta un 91,7%, tuvo que realizar sus tareas en teletrabajo incluyendo prácticamente la totalidad de los servicios centrales y parte de las oficinas; si bien un mínimo de aproximadamente un tercio se mantuvo abierta en atención al carácter de servicio esencial que han tenido las instituciones financieras durante el Estado de Alarma. Por otro, la actividad de clientes sufrió una rápida transformación a la que Bankinter tuvo que adaptarse rápidamente. Esta transformación estuvo ligada al brusco descenso de la actividad transaccional de nuestros clientes (cobros, pagos y consumo fundamentalmente) y aumento de la concesión de préstamos y moratorias ligadas a las medidas de soporte gubernamentales y las puestas en marcha voluntariamente por parte de Bankinter. Más allá de estos impactos operativos, Bankinter no ha visto en riesgo ni su liquidez ni su solvencia durante este periodo por lo que las grandes líneas estratégicas van a permanecer inalteradas con excepción de actuaciones concretas de refuerzo en la gestión de riesgos y contención de costes.

1.4. Liquidez

Bankinter incorpora dentro de su gestión de liquidez el seguimiento de los ratios regulatorios tanto de corto plazo, ratio de cobertura de liquidez (LCR), como de largo plazo, ratio de financiación estable neto (NSFR). Ambos ratios también están incluidos en las métricas de liquidez del Marco de Apetito al Riesgo (MAR).

Durante 2020, la posición de liquidez de la Entidad ha mejorado significativamente debido a la evolución del gap comercial, diferencia entre inversión y recursos de cliente, situándose por primera vez en la historia reciente la cifra de recursos por encima de la inversión crediticia. Los fondos de clientes han experimentado un fuerte crecimiento que han cubierto sobradamente las necesidades de liquidez generadas por el crecimiento de la inversión crediticia. Esta mejora ha provocado un incremento significativo de los activos líquidos disponibles, permitiendo mantener unos niveles de LCR holgadamente superiores tanto a los límites internos fijados en el MAR como al regulatorio. A cierre de 2020, el ratio de LCR se situó en el 198.1% desde el 153.7% registrado a cierre de 2019, manteniéndose una media anual en torno al 177%.

Por su parte, el ratio de liquidez de largo plazo NSFR, que mide la proporción de activos a largo plazo que están cubiertos con financiación estable, cerró el ejercicio en un 133.03%. por encima del 123.4%, registrado a cierre de 2019. La estructura de financiación de la Entidad, con un peso significativo y creciente de los depósitos de la clientela, y una financiación mayorista centrada en el medio/largo plazo, ha permitido una mejora constante de este ratio por encima del 100%.

1.5. Evolución de los segmentos de negocio

En el anexo III de estas cuentas anuales se proporciona información detallada y comparativa sobre los resultados de los principales segmentos de actividad del banco, así como de sus principales magnitudes de negocio.

2. Solvencia y gestión de los Recursos Propios

La gestión del capital de Bankinter, su modelo de negocio y su prudente política de riesgos le permiten operar con unos niveles de capital holgados, de alta calidad y que están muy por encima de los requerimientos de las autoridades reguladoras y supervisoras.

En la nota 50 de la memoria de estas cuentas anuales se informa sobre Solvencia y Gestión de los Recursos Propios del grupo.

3. Entorno Económico

El entorno económico durante el ejercicio 2020 ha estado determinado por la crisis global provocada por pandemia del COVID-19 y por las medidas restrictivas que se han adoptado para combatirla en el ámbito personal, social y empresarial. Esta crisis ha tenido un impacto sin precedentes en la economía global y, por tanto, en las economías donde el grupo desarrolla sus principales actividades. Durante el ejercicio, se han adoptado políticas económicas específicas con el objetivo de mitigar los impactos de esta crisis en los agentes económicos: entre otras, medidas para financiar con aval público dificultades temporales de liquidez de las empresas, para mantener el empleo o para facilitar moratorias de pagos a los particulares. Estas medidas han mitigado el impacto de la crisis, a costa de un incremento drástico del déficit y del endeudamiento, cuya situación ya se veía agravada por la caída de ingresos propia del deterioro económico producido por la pandemia. El Producto Interior Bruto ha descendido un 11% en el año y la tasa de paro ha concluido el año en el 16,1%. Sin duda, los impactos de la pandemia hubieran sido mayores si no se hubieran aplicado las medidas de política económica mencionadas.

4. Gestión del Riesgo

En la nota 46 de la memoria de estas cuentas anuales se describe la política de riesgos del grupo así como la gestión de riesgos durante el ejercicio 2020, remitimos a dicha nota, en la que se trata concretamente:

- Marco de Política de Riesgos establecido por el Consejo de Administración.
- Riesgo de Crédito: Organización, políticas y gestión, Evolución en el ejercicio, Máxima exposición al riesgo de crédito, Política de refinanciación y reestructuración, Evolución del riesgo de clientes, Control, seguimiento y recuperaciones, Morosidad y Adjudicados, Provisiones.
- Políticas de gestión de los riesgos estructurales: riesgo estructural de tipo de interés, de liquidez y de mercado.
- Políticas de gestión del riesgo de mercado.
- Riesgo Operacional.
- Riesgo Reputacional y de Cumplimiento.

Igualmente, en la nota 11 de la memoria, se detallan las principales operaciones de cobertura contable de activo y pasivo realizadas por la entidad.

5. Otra información relevante

En el contexto bursátil, la pandemia causada por el Covid-19 también ha marcado la evolución del ejercicio. El principal indicador de la Bolsa española, el Ibex 35, retrocedió un 15% frente al cierre del 2019. La elevada volatilidad que han vivido los mercados de capitales hizo que el Ibex 35 incurriese en pérdidas superiores al 30% durante varios momentos del año. El sector financiero fue uno de los más afectados por este difícil entorno, con todos los valores bancarios en negativo al cierre. La media de los bancos cotizados españoles se situó un 31% por debajo del año anterior al cierre de diciembre.

En este complejo escenario, la acción de Bankinter tuvo un comportamiento discreto: su cotización se redujo un 32%. La capitalización del banco a 31 de diciembre de 2020 ascendía a 3.977 millones de euros. Incluyendo la rentabilidad por dividendo, la rentabilidad para el accionista fue negativa del -31%. Adicionalmente, la rentabilidad por dividendo se vio particularmente afectada por la limitación del regulador europeo al pago de dividendos por parte del sector financiero, no habiéndose distribuido ninguno con cargo a los resultados del ejercicio durante el año 2020.

Capital social

Al cierre de 2020, el capital social de Bankinter SA estaba formado por 898.866.154 acciones de 0,30 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas. Todas ellas se encuentran representadas en anotaciones en cuenta, admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona y se contratan en el mercado continuo.

El número de accionistas era de 57.878 a 31 de diciembre. Un 55% del capital estaba en manos de residentes en España y el restante 45% pertenecía a no residentes. Los accionistas titulares registrados con una participación superior al 5% se detallan en el cuadro adjunto.

Los datos y ratios más significativos de la acción de Bankinter en 2020 se describen en las siguientes tablas:

Cuadro de accionistas con una participación significativa

Accionistas con una participación significativa

Nombre	Total Acciones	%
Cartival, S.A.	208.410.131	23,19
Corporación Masaveu, S.A. (*)	44.959.730	5,00

Cuadro de estructura de accionistas por número de acciones

Estructura de accionistas por número de acciones				31/12/2020	
Tramos	Nº de accionistas	%	Nº Acciones	%	
De 1 a 100 acciones	16.168	27,93	254.099	0,03	
De 101 a 1.000 acciones	18.898	32,65	9.431.253	1,05	
De 1.001 a 10.000 acciones	19.161	33,11	63.503.178	7,06	
De 10.001 a 100.000 acciones	3.369	5,82	79.162.405	8,81	
Más de 100.000 acciones	282	0,49	746.515.219	83,05	
Total	57.878		898.866.154		

Cuadro resumen por tipo de accionistas

Resumen por tipo de accionistas	Nº Accionistas	%	Nº Acciones	%
Residentes	57.097	98,65	492.836.919	54,83
No residentes	781	1,35	406.029.235	45,17
Total	57.878		898.866.154	

Cuadro de datos por acción del periodo

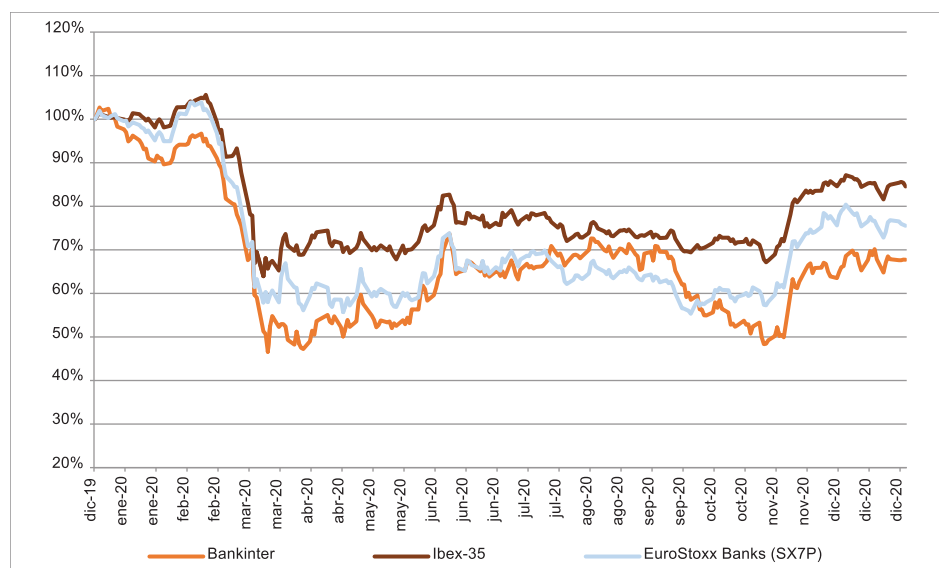
Datos por acción del período, a 31/12/2020 (euros)	
Beneficio por acción	0,33
Dividendo por acción	0,10
Valor teórico contable por acción	5,52
Cotización al inicio del año	6,53
Cotización mínima intradía	3,00
Cotización máxima intradía	6,74
Cotización última	4,42
Revalorización últimos 12 meses (%)	-32,27

Cuadro de ratios bursátiles a 31/12/2020

Ratios bursátiles a 31/12/2020	
Precio/Valor teórico contable (veces)	0,80
PER (precio/beneficio, veces)	12,53
Rentabilidad por dividendo (%)	2,21
Número de accionistas	57878
Número de acciones	898.866.154
Número de acciones de no residentes	402.161.637
Contratación media diaria (número de acciones)	4.370.561
Contratación media diaria (miles de €)	18.555
Capitalización bursátil (miles de €)	3.976.584

Gráfico de cotización de la acción

Cotización bursátil. Variación relativa (%) últimos 12 meses (dic-19 base 100)



Durante el ejercicio de 2020 no se han repartido dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 2020, de acuerdo con las recomendaciones realizadas por los supervisores para mejorar la capacidad del grupo de prestar apoyo a la economía ante la crisis provocada por el COVID-19.

El detalle de los dividendos a distribuir con cargo a resultados, el cual no incluye acciones propias en poder del Banco, de 2020 es el siguiente:

Cuadro de distribución de dividendos

Fecha	Dividendo por Acción (Euros)	Número de Acciones	Importe (Miles de Euros)	Fecha Aprobación Consejo	Resultados del Ejercicio
mar.-2021	0,04976381	898.866.154	44.724	feb.-21	2.020
Total	0,04976381		44.724		

American Depositary Receipts (ADR)

Bankinter dispone de un programa de ADRs Level 1 administrado por Bank of New York-Mellon y al cierre de 2020 tenía en circulación 118.882 ADRs. Con ello se permite a los residentes en Estados Unidos invertir en compañías extranjeras a través de un producto denominado en dólares y con pago de dividendos en su propia divisa.

6. Nuevos productos

Banca Comercial

Este año ha estado marcado por la declaración por parte de la OMS de la pandemia por Covid 19 del 11 de Marzo, y por las consecuencias económicas que la crisis sanitaria ha supuesto en el mundo entero.

Como consecuencia de ello, se desarrollaron en tiempo récord durante los meses de estricto confinamiento en nuestro país tanto la moratoria hipotecaria del real decreto ley 8/2020 de 17 de marzo, así como la moratoria sectorial con el objetivo de ayudar a las familias y autónomos que no cumplían los requisitos para acogerse a la moratoria legal.

Bankinter se adhirió por tanto a la moratoria sectorial de la AEB.

Se facilitó la posibilidad de acceder a un simulador en la web, para que nuestros clientes fueran autónomos en la comprobación del cumplimiento de los requisitos para acogerse a la moratoria legal, y se ofreció la posibilidad de extender la carencia sectorial a través de la web evitando desplazamientos de nuestros clientes en momentos en los que era fundamental contar con herramientas digitales.

Las solicitudes de moratoria legal y sectorial en nuestra entidad llegaron a alcanzar niveles máximos de 1,16% de nuestra cartera hipotecaria en la moratoria legal y 3,74% de nuestra cartera hipotecaria en la moratoria sectorial porcentajes inferiores a la media registrada en el sector.

A finales del año de 2020, la cartera hipotecaria que permanece en carencia sectorial está en cifras muy inferiores, en torno al 50% de los máximos registrados.

Asimismo, adaptándonos al entorno marcado por la crisis sanitaria se flexibilizaron durante meses los requisitos de la venta combinada de nuestra cartera hipotecaria para evitar penalizaciones a nuestros clientes en nómina, recibos, y otros productos que pudieran verse afectados por la caída generalizada de los mercados que se produjeron durante la primera ola de la pandemia en nuestro país.

Esta medida fue acompañada de otras, con objeto de aliviar los efectos económicos de la crisis sanitaria tales como el anticipo del pago de la prestación de desempleo así como el anticipo del cobro de la pensión de nuestros mayores.

También en el campo del activo y dada la facilidad que la ley de crédito inmobiliario ofrece a los clientes para cambiar la hipoteca de un banco a otro, Bankinter ha desarrollado un proceso más ágil en las subrogaciones, eliminando labores administrativas a nuestra red de oficinas y favoreciendo la agilidad y la eficiencia en este proceso.

Cabe destacar también como en un entorno persistente de mercado de tipos negativos se ha mantenido y elevado la producción hipotecaria a tipo fijo alcanzando un peso en torno al 60% en la nueva producción.

En 2020 desde Banca comercial seguimos reforzado nuestra apuesta por la multicanalidad y la digitalización, desarrollando el traslado de cuentas entre entidades a través de la web evitando cualquier desplazamiento físico de nuestros clientes a nuestra red de oficinas.

Este desarrollo ha sido posible tras nuestra integración con Iberpay compañía cuya misión principal es la gestión de una infraestructura interbancaria nacional de pagos, compensación y liquidación de operaciones entre entidades financieras. Adhesión que se produjo por parte de Bankinter en el mes de Julio de este año.

Bankinter se ha revelado como un banco captador de cuentas con un saldo neto claramente positivo y sin apenas salidas de cuentas de nuestros clientes.

Esta tendencia creemos que se mantendrá e incluso se acelerará como consecuencia del nuevo servicio web "Cambia de banco" que incluye el traslado de cuenta y que tuvo lugar en noviembre de este año 2020.

Asimismo, el agregador de posiciones es un desarrollo de Banca digital que también vio la luz en este ejercicio 2020 y permite a nuestros clientes visualizar desde la posición global en nuestra página su patrimonio en otras entidades por lo que cobra mayor relevancia desde un punto de vista de coherencia comercial el servicio "Cambia de banco", que incluye el traslado de cuenta a través de nuestra página.

En línea con lo anterior, se ha llevado a la web el reporting online que permite a nuestros clientes a través de la web la consulta más completa de sus posiciones por productos, detalle de la rentabilidad desde la fecha que deseen, comparativa con los índices mundiales así como gráficos de la distribución de su cartera por activos, sectores, riesgo y divisa.

En el mundo de cuentas nuestra cuenta nómina recibió el premio a la mejor cuenta nómina del mercado por parte de Rankia y adaptándose a las circunstancias inéditas que nos rodean como consecuencia del Covid 19 se bajaron en Septiembre los requisitos de nuestra cuenta nómina a 800 euros para tener derecho a la remuneración del 5% el primer año y del 2% el segundo.

Nuestra cuenta nómina sigue siendo el producto estrella en el campo de los recursos y el principal motor de captación de nuevos clientes que se ha visto incrementado de manera sustancial en el último trimestre, como consecuencia de la campaña publicitando la flexibilización de los requisitos para acceder a la misma en un intento por adaptarnos a la situación económica surgida como consecuencia de la crisis sanitaria.

Concluye en el 2020 la implantación del taller de productos proyecto del área de tecnología que permite a Bankinter una mayor agilidad en la creación de nuevos productos en plazos más cortos, con mayor versatilidad y por tanto más eficiente.

El proyecto Bankinter en familia también ha visto la luz en el 2020 marcando una nueva forma de comunicarnos con nuestros clientes con un mensaje diferente orientado a la gestión integral del patrimonio familiar permitiendo el alta y baja de autorizados por web, visualización de la posición global por grupos, fundamentalmente familiares, creados a medida por nuestros clientes y avanzando en ofrecer distintos servicios orientados a la familia en definitiva a nuestros mayores y a nuestros jóvenes.

Bankinter trata de convertirse en un referente en el mercado en la gestión del patrimonio de los familiares de nuestros clientes.

Banca Empresas

Como se ha comentado en varios momentos de esta memoria, el año ha estado marcado por la pandemia del COVID 19 con importantes consecuencias para las empresas del país. Ante esta situación y para ayudarlas se han implementado medidas en un tiempo récord y que las ha tener un balón de oxígeno para poder continuar con la empresa abierta, en la mayoría de los casos.

El Consejo de Ministros, de acuerdo con lo regulado en el artículo 29 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias, aprobaba con fecha 24 de marzo, -BOE 26 de marzo- una línea de avales dotada con 100.000 millones de Euros y liberaba un primer tramo de 20.000 millones. La implementación del acuerdo no fue sencilla por los requerimientos tecnológicos en los sistemas del banco y cierta complejidad en el acuerdo. No obstante, al día siguiente de firmar el acuerdo con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) se estaban firmando las primeras operaciones.

En un primer momento se dieron préstamos a los clientes, sin embargo, dado que el acuerdo lo permitía, se desarrolló un amplio abanico de productos que podían formalizarse con garantía del Estado y que permiten mantener el circulante de las empresas. En poco tiempo, pudimos ofrecer a nuestros clientes Créditos, Confirming, Factoring y Anticipo de Facturas. Además, dada que no se debía salir de casa se firmó un acuerdo con un tercero de confianza para que todas las operaciones se firmasen a través de ellos, sin tener que desplazarse a una oficina de Bankinter o a una notaría. Esto permitió agilizar los trámites para la distribución de la línea y evitar que nuestros clientes se expusieran al virus.

La distribución de esta línea ha sido todo un éxito.

Posteriormente, el 6 de julio de 2020, se publica en el BOE el RD 25/2020 en el que se habilita una línea de avales con garantía del Estado por importe de 40.000 millones, destinada a financiar nuevas inversiones en el territorio español. Durante el verano de 2020 se trabajó para que los clientes pudieran utilizarla, si bien es una línea con un consumo bastante bajo debido a la incertidumbre económica que provoca que las empresas duden a la hora de hacer inversiones.

Por su elevado volumen las operaciones con Aval "ICO" son las que más tiempo nos han llevado, pero también se han firmado otros acuerdos con una finalidad similar a estas líneas y que nos han permitido completar la oferta.

- Con el Fondo Europeo de Inversiones teníamos un acuerdo en vigor de garantía compartida FEI Innovfin 2014, en el que se firmó una adenda que nos ha permitido incrementar hasta el 60% la garantía que nos avalaba esta institución y además destinar el dinero a circulante (nóminas, impuestos, pago a proveedores...)
- También se desarrollaron productos para dar soporte a las líneas avaladas por CESCE: crédito Multidivisa, préstamos o créditos documentarios. En este caso destaca la excelente labor de coordinación entre todos los departamentos y liderado por la división de Negocio Internacional, que nos ha permitido ser la entidad que mejor ha gestionado esta garantías, como así lo reconoce el premio recibido por parte de la Asociación Española de Financieros de Empresa (Asset).

Junto con este paquete de medidas que impulso el gobierno, el banco reviso los productos con los que podía ayudar a los clientes a sortear la crisis de la mejor manera posible:

- Se ofrecieron carencia en los préstamos y leasing
- Se facilitó el aplazamiento de los vencimientos de las facturas tramitadas a través de confirming
- El préstamo pago de impuestos que se puede contratar de una manera ágil y sencilla a través de la web de empresas se permitió que el dinero se destinara a cualquier necesidad de liquidez del cliente
- Se eliminaron los controles de las cuentas del Área VIP que tiene que cumplir el cliente para que se bonifique las condiciones cobradas por transaccionalidad (mantenimiento de cuenta, transferencias e ingreso de cheques)

Además, de todos estos desarrollos se ha seguido trabajando en productos estratégicos para el banco como son los productos de crédito comercial. Se han realizado importantes inversiones en los productos de Factoring y Confirming (en las modalidades estándar y pronto pago) que han permitido flexibilizar los productos en múltiples aspectos, así como mejorar los procesos y tiempos de respuesta, siendo todas estas mejoras muy valoradas por nuestros clientes.

7. Evolución previsible

De cara al futuro, el Grupo continuará desarrollando su modelo de negocio basado en la creación de valor a través de la diferenciación, centrado en la calidad de servicio y apoyado en la multicanalidad e innovación permanente, junto con una rigurosa monitorización de la calidad de los activos y la solvencia. Con este modelo, espera mantener la tendencia positiva en resultados y creación de valor.

8. Hechos posteriores

No han ocurrido hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

9. Actividades de investigación y desarrollo

Al cierre del ejercicio 2020 el Grupo no desarrolla actividades de investigación y desarrollo relevantes.

10. Dependencia de patentes y licencias

Al cierre del ejercicio 2020 el Grupo Bankinter no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación.

11. Operaciones con acciones propias

Se describen en la Nota 23 de la Memoria Consolidada.

12. Informe de Gobierno Corporativo

Se anexa como documento separado.

13. Estado de Información no financiera

Se anexa como documento separado denominado "Estado de información no financiera consolidado 2020".

14. Medidas alternativas de rendimiento

Adicionalmente a la información financiera contenida en este documento elaborada de acuerdo las normas internacionales de información financiera aplicables. Se incluyen ciertas "Medidas Alternativas de Rendimiento" ("MAR" o "APM's", por sus siglas en inglés), tanto en el presente documento como en la información incorporada por referencia, las cuales cumplen las Directrices sobre Medidas Alternativas de rendimiento publicadas la European Securities and Markets Authority, el 30 de junio de 2015 (ESMA/2015/1057) ("las Directrices ESMA").

Las Directrices ESMA definen las MAR como una medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, excepto una medida financiera definida o detallada en el marco de la información financiera aplicable.

Bankinter utiliza determinadas MAR, que no han sido auditadas, con el objetivo de que contribuyan a una mejor comprensión de la evolución financiera de la compañía. Estas medidas deben considerarse como información adicional, y en ningún caso sustituyen la información financiera elaborada bajo las normas internacionales de información financiera. Asimismo, estas medidas pueden, tanto en su definición como en su cálculo, diferir de otras medidas similares calculadas por otras compañías y, por tanto, podrían no ser comparables.

A continuación, se incluye detalle de las principales MAR utilizadas por Bankinter:

Medida Alternativa de Rendimiento	Definición	Objetivo
Índice de morosidad	Calculado como el saldo de dudosos (con riesgo de firma) entre el saldo del riesgo total.	Mide la calidad de la cartera crediticia de las entidades, indicando el porcentaje de créditos de dudoso cobro con respecto al total de créditos.
Índice de cobertura de la morosidad (%)	Calculado como el saldo de los fondos constituidos entre el saldo de dudosos (con riesgo de firma).	Mide el porcentaje de la cartera morosa que está cubierta con provisiones de insolvencia.
Ratio de Eficiencia	Es el resultado de dividir la suma de gastos de personal, otros gastos generales de administración y amortizaciones entre el margen bruto.	Permite medir cuantos gastos generales de administración y gastos por amortizaciones son necesarios para generar los ingresos.
ROE (Return on Equity)	Es el resultado de dividir el beneficio neto atribuido entre el patrimonio neto atribuido a la fecha (excluido el resultado del ejercicio, los dividendos y retribuciones y los ajustes por valoración). En el denominador los fondos propios medios son la media móvil de los fondos propios existentes en los últimos doce meses naturales, o periodo correspondiente, excluyendo el beneficio atribuido al grupo como parte de los fondos propios así como los dividendos y otro resultado global acumulado.	Mide el rendimiento que se obtiene por los fondos invertidos/retenidos en la sociedad.

Medida Alternativa de Rendimiento	Definición	Objetivo
BPA (Beneficio neto atribuido por acción)	Los beneficios por acción se calculan dividiendo el resultado atribuido al Grupo, ajustado por el importe después de impuestos correspondiente a la retribución registrada en el patrimonio neto de las participaciones preferentes convertibles contingentes, entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas, en su caso las acciones propias adquiridas por el Grupo	Mide el beneficio neto generado por cada acción, y permite al accionista medir la rentabilidad de su inversión por acción.
Ratio Depósitos sobre Créditos	El ratio de depósitos sobre créditos es el resultado de dividir los recursos depositados de los clientes entre la inversión de los mismos.	Mide el porcentaje de la inversión que está financiada con recursos de clientes, por lo que representa el grado de dependencia a la financiación mayorista
Gap Comercial	El gap comercial se define como la parte de inversión a clientes que no es financiada con recursos minoristas, sino que se financia por los fondos captados en los mercados mayoristas y por los fondos propios de la entidad. Se consideran dentro de la inversión crediticia: AAPP, Crédito Comercial-incluidos préstamos ICO-, Efecto Tipo de Cambio, Préstamos con garantía real, otros deudores a plazo, deudores a la vista, dudosos y ajustes por valoración, No residentes, valores representativos de deuda de Portugal que se corresponden con efectos comerciales y la inversión crediticia a entidades de crédito. Se considera dentro de los recursos de clientes: Cuentas Vista, Depósitos a plazo, Pagarés colocados en la red, Repos de pagarés, Bonos estructurados, Subordinadas colocadas en la red y Fondos ICO.	Medida adicional de la dependencia a la financiación mayorista, mide el importe de la actividad de negocio que necesita ser financiado con recursos propios o mayoristas
Gap de liquidez	El gap de liquidez se define como las necesidades de liquidez generadas por el negocio que son cubiertas por los fondos captados en los mercados mayoristas y por los fondos propios de la entidad. Se compone del gap comercial, diferencia entre inversión y recursos de clientes, al que se le añaden otras partidas que generan entradas y salidas de fondos. Por la parte del activo: activos adjudicados, neto de colaterales y neto de derivados; y por la parte del pasivo: cuentas de fondos de titulización externos, cuentas de fondos de titulización BK y neto de otros pasivos y activos financieros (como cuentas transitorias de operaciones en vuelo)	Medida adicional de la dependencia a la financiación mayorista, mide el importe de la actividad de negocio que necesita ser financiado con recursos propios o mayoristas

Ratios	Fórmula	31/12/2020	31/12/2020
Índice de morosidad	Riesgo dudoso (incluye riesgos contingentes) / Riesgo Computable	1.685.207 / 71.243.941	2,37%
Índice de cobertura de la morosidad (%)	Provisiones por riesgo de crédito / Riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)	1.020.270 / 1.685.207	60,54%
Ratio de eficiencia	(Gastos de personal+otros gastos generales de administración + amortizaciones) / Margen bruto	(446.695+306.586+75.576) / 1.709.040	48,50%
ROE	Resultado del periodo / Fondos propios medios	317.123/ 4.512.335	7,03%
BPA	Resultado del periodo ajustado por participaciones preferentes convertibles contingentes / N° medio de acciones en circulación a cierre del ejercicio excluyendo autocartera	298.157/898.628	0,33
Ratio Depósitos sobre Créditos	Recursos con cuentas de recaudación/Inversión ex titulación	65.250.441/63.252.574	103,16%
Gap Comercial	Inversión crediticia - Recursos de clientes	63.662.469- 64.778.990	-1.116.521
Gap de liquidez	Gap comercial + Otros activos – Otros pasivos	-1.116.521 - 471.451 + 587.614 - 523.385	-1.523.743
Ratios	Fórmula	31/12/2019	31/12/2019
Índice de morosidad	Riesgo dudoso (incluye riesgos contingentes) / Riesgo Computable	1.681.590 / 67.008.172	2,51%
Índice de cobertura de la morosidad (%)	Provisiones por riesgo de crédito / Riesgo dudoso (incluye riesgo contingente)	814.329 / 1.681.590	48,43%
Ratio de eficiencia	(Gastos de personal+otros gastos generales de administración + amortizaciones) / Margen bruto	(461.811+283.293+61.676) / 1.649.452	48,91%
ROE	Resultado del periodo / Fondos propios medios	550.665/ 4.240.875	12,98%
BPA	Resultado del periodo ajustado por participaciones preferentes convertibles contingentes / N° medio de acciones en circulación a cierre del ejercicio excluyendo autocartera	538.590/898.663	0,6
Ratio Depósitos sobre Créditos	Recursos con cuentas de recaudación/Inversión ex titulación	58.193.126/ 59.215.168	98,27%
Gap Comercial	Inversión crediticia - Recursos de clientes	59.720.387-57.705.370	2.015.017
Gap de liquidez	Gap comercial + Otros activos – Otros pasivos	2.015.017+ 455.131 - 1.212.687	1.257.461